



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

JECDOC

ACTAS DE LAS I JORNADAS DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN «Compartiendo Conocimiento»



COORDINADORES

Alicia Arias Coello
Diego García Sánchez

EDITORAS

María Olivera Zaldua
María Esperanza Prieto López



Facultad de Ciencias
de la Documentación



Santísima Trinidad, 37
28010. Madrid



<https://www.ucm.es/jeccdoc>



@jeccdoc



@jeccdoc

**Actas de las I Jornadas de Estudiantes
de Ciencias de la Documentación
“Compartiendo Conocimiento”**

© del texto los Autores
© de la edición

ISBN: 978-84-697-4406-2

Impreso en España / *Printed in Spain*

Coordinación: Alicia Arias Coello; Diego García Sánchez

Edición y maquetación: María Olivera Zaldua / Esperanza Prieto López

ÍNDICE

I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación “Compartiendo Conocimiento”

Agradecimientos de los coordinadores	
Alicia ARIAS COELLO	5
Diego GARCÍA SÁNCHEZ	7
MESA 1. BIBLIOTECAS. GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	9
Análisis de la metodología del <i>Project Management Institute</i> para su aplicación en las Unidades de Información y Documentación	11
Silvia COBO SERRANO; Rosario ARQUERO AVILÉS	
<i>Personal branding</i> en investigación: Prospección y retos en el área de Ciencias de la Documentación	19
Brenda SISO CALVO; Rosario ARQUERO AVILÉS	
Creación del centro de documentación y memoria histórica LGTBI de la Comunidad de Madrid	27
Francisco Andrés BURBANO TRIMIÑO; Diego GARCÍA SÁNCHEZ; María Teresa POLA MORILLAS; Yasmín RAMOS MARTÍNEZ	
MESA 2. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	39
La serie ISO 30300 y los sistemas de gestión documental. Metodología, requisitos y guía de implementación	41
Elena BENITO CEDIEL Alicia ARIAS COELLO; Antonia SALVADOR BENÍTEZ	
Propuesta de tratamiento documental de la publicidad en la revista <i>Mundo Gráfico</i>	51
Etelvina PARREÑO ARENAS	
Creación de un repositorio web con el software OMEKA	61
Alberto LÓPEZ OCHOA	
MESA 3. ARCHIVOS	69
El archivo histórico de la iglesia lusitana (Comunión anglicana de Portugal): El reto de la organización, tratamiento y difusión de un archivo religioso en la web	71
Alexandra SILVA VIDAL	
La arqueta de Palencia: Aportaciones de la documentación a un estudio sobre una pieza artística	79
Lara NEBREDAS MARTÍN	
Análisis de una serie documental: El Libro Registro de estancias de enfermas distinguidas en la Casa de Maternidad de Madrid	89
Gema Desireé CRISTÓBAL QUEROL	
MESA 4. BIBLIOMETRÍA. FUENTES DE INFORMACIÓN	97
Recursos electrónicos para la docencia en titulaciones de ciencias de la Universidad de León	99
Mariano GÓMEZ TRIVÍN	

Análisis de la producción científica en el área de Biblioteconomía y CC. de la Información en España en la base de datos <i>Web of Science</i> durante 2000-2015 Ana C. LAFUENTE GÓMEZ; José Antonio SALVADOR OLIVÁN	107
Montaigne en la actualidad: Breve repertorio bibliográfico Vanesa JIMÉNEZ CORTÉS	117
MESA 5. LIBRO ANTIGUO. ENCUADERNACIONES	125
La imprenta incunable en Valladolid María Eugenia LÓPEZ VAREA	127
La autoría del código de Trajes: ¿Un Vermeyen en la Biblioteca Nacional de España? CLara SÁNCHEZ QUIRINO	135
Encuadernaciones histórico-artísticas del Archivo y Biblioteca de la Catedral de Salamanca: Valoración de su estado de conservación y propuesta de actuación Carlos DÍAZ REDONDO; Elvira Julieta MIGUÉLEZ-GONZÁLEZ	143
La estructura de las encuadernaciones en la Biblioteca Nacional de España María GARCÍA GONZÁLEZ	153
MESA 6. PERFIL PROFESIONAL	159
Campaña de <i>crowdfunding</i> para un proyecto de divulgación audiovisual sobre la figura del profesional de la información Alba PALACIOS VALLEJO	161
Habilidades informáticas para la inserción laboral de los documentalistas en el ámbito de la ingeniería industrial Zuriñe PIÑA LANDÁBURU	171

I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación “Compartiendo Conocimiento”

Agradecimientos de los coordinadores

La idea de organizar las I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación surgió de un proyecto de innovación presentado en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. El proyecto fue avalado por un conjunto de profesores de este centro, representativos de las distintas líneas de docencia e investigación que albergan nuestros estudios. El objetivo fundamental consistía en crear una experiencia donde los estudiantes de las distintas titulaciones fueran los protagonistas. La idea se enmarcaba dentro de las líneas de actuación y del espíritu del EEES, referido a la adquisición de competencias transversales que tenían que ver con la organización de eventos científicos y con la participación en los mismos aportando trabajos escritos, siguiendo las pautas de un artículo científico, y presentándolos a un público interesado en forma de comunicaciones. También se consideró importante la toma de contacto con otras disciplinas asociadas.

Los estudiantes han tenido la oportunidad de adquirir, durante el desarrollo de estas jornadas, conocimientos transversales relacionados con la Estadística, utilizada para la medición de indicadores y con modelos de productividad en unidades de información y documentación; así mismo, han participado en la organización de una exposición fotográfica, han conocido la forma de documentar monedas conservadas en museos, han sido testigos de cómo diseñar y realizar un proyecto estratégico para la implantación de una Rockoteca y el valor de la documentación para la realización de proyectos científicos, entre otros.

Sólo me queda dar las gracias a todos los profesores de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM por la buena acogida que han tenido estas jornadas, así como a la facultad misma, que dotó económicamente el proyecto presentado, así como al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado que se interesó por las jornadas y aportó financiación a través del programa de “Acciones Especiales”, al departamento de Biblioteconomía y Documentación de la UCM, a la Biblioteca de la UCM, al Archivo General de la UCM y a la Facultad de Estudios Estadísticos de la UCM, sin olvidar, naturalmente, al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III, cuya directora participó activamente en el Comité de Organización. También quiero dar las gracias a todos los profesores del área de las distintas universidades de España y que se interesaron por este evento, nos dieron muchos ánimos e, incluso algunos de ellos, participaron en el Comité de Organización.

Y, cómo no... a los grandes protagonistas de estas Jornadas, a los estudiantes que participaron en el Comité de Organización, a los que participaron en la exposición, a los que aportaron trabajos y comunicaciones y que vinieron desde distintas facultades de España donde se imparten nuestros estudios y a nuestra ganadora del concurso del Logotipo. Y, en último lugar, a Diego García Sánchez, alumno de Máster, que ha sido el alma de estas jornadas aportando ideas, trabajando en la organización, diseñando el cartel... y mucho más.

A todos, mil gracias y ¡hasta el año próximo en las II Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación!

Alicia Arias Coello. Coordinadora de las Jornadas

Las I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación han resultado un evento muy positivo para los estudiantes por muchos motivos, y sin duda, es algo que se ha reflejado tanto en la participación como en la valoración posterior del evento.

Los alumnos estamos acostumbrados a asistir a jornadas en las que asumimos una actitud pasiva: no vemos el esfuerzo que supone organizar un acontecimiento de estas características. Sin embargo, lo que diferencia estas Jornadas es que los alumnos hemos podido aprender a gestionar un evento académico y hemos comprobado la gran cantidad de aspectos a tener en cuenta para que salga adelante, algo que normalmente queda fuera de nuestro alcance.

Estas Jornadas también han servido como altavoz a alumnos y egresados para poder presentar esos trabajos académicos en los que tanto trabajamos y que luego se quedan olvidados en un cajón. Hemos comprobado cómo se realiza la revisión por pares de trabajos científicos, la presión de los plazos de entrega, y finalmente, la satisfacción que genera presentar en público una investigación que supone tanto tiempo y esfuerzo. Además, la realización de talleres y actividades ha permitido dotar de un ambiente lúdico a las Jornadas, algo que también creo que ha sido muy beneficioso. El *Escape Game* se realizó con el espíritu de retomar aquellas yincanas que se llevaban a cabo en la Facultad y que con el paso de los años estaban cayendo en el olvido. Como coordinador de la actividad, me gustaría agradecer la alta participación de los alumnos y el interés porque se sigan realizando estas actividades. También agradecer al personal de la Facultad la colaboración para que el juego fuera un éxito: cafetería, conserjería, secretaría de alumnos, decanato, biblioteca... Muchas gracias a todos, en especial a la profesora Inmaculada Vellosillo por su interés y a las "Sombras", los alumnos de máster que desinteresadamente se encargaron de probar el juego y guiar a los equipos.

No quiero dejar pasar la ocasión de agradecer la labor de Juan Miguel Sánchez Vigil y María Olivera Zaldua, que junto con sus alumnos prepararon una maravillosa exposición fotográfica; a Carolina Gavilán Carpio y a Rosario Susi García, por enseñarnos cómo pueden hablar los datos de la biblioteca; a Clara Sánchez Quirino, secretaria de las Jornadas y quien elaboró el *Time Line* con un gusto exquisito; y a Sonia Sánchez Cuadrado, por enseñarnos una aplicación con la que seguir aprendiendo.

Me gustaría agradecer también el apoyo que nos ha brindado la Facultad, tanto logístico como económico, y la colaboración de los profesores de las distintas Facultades en los comités para la toma de decisiones y para la revisión de los trabajos presentados. Terminó agradeciendo la dedicación de la profesora Alicia Arias Coello, quien confió en nosotros desde el principio para llevar a cabo estas Jornadas. Quiero destacar que ha demostrado su profesionalidad, pero también su cercanía y su empatía con los alumnos, comprendiendo nuestras motivaciones y nuestras circunstancias, y creando un ambiente de trabajo basado en la cooperación, la solidaridad y la confianza. Gracias por ser el motor que ha puesto en marcha toda esta compleja maquinaria.

Desde este momento comenzamos a trabajar en las II Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación, con la esperanza de que se conviertan poco a poco en una cita anual imprescindible para los estudiantes de Documentación de todo el país.

Diego García. Coordinador de las Jornadas

MESA 1.
BIBLIOTECAS. GESTIÓN DE
UNIDADES DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN

Análisis de la metodología del *Project Management Institute* para su aplicación en las Unidades de Información y Documentación

Silvia COBO SERRANO
Filmoteca Española
Biblioteca
s.cobo@ucm.es

Rosario ARQUERO AVILÉS
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
carquero@ucm.es

Resumen: La gestión de proyectos ha sido una de las técnicas más estudiadas por el sector público en las últimas décadas, al ser consciente de que la implantación de su procedimiento metodológico es una herramienta de gran utilidad para el desarrollo de la ingeniería, la construcción, las telecomunicaciones o las unidades de información y documentación.

En el presente trabajo de investigación se pretende realizar un análisis del procedimiento metodológico diseñado por el PMI (*Project Management Institute*), establecer una interacción entre dicha metodología y los procesos bibliotecarios-documentales concebidos como proyectos y, por último, analizar su implementación en las unidades de información y documentación. Determinado el objeto de estudio, el método de trabajo se basó en el uso de fuentes bibliográficas e institucionales de información y en el análisis de los procesos del PMI.

Aunque la perspectiva práctica muestra grandes resultados en las unidades de información, el principal problema se centra en la escasa preparación de los gestores y profesionales sobre los principios y prácticas de la gestión de proyectos y la limitada producción científica de la técnica en el área de Información y Documentación.

Palabras clave: Gestión de Proyectos; Planificación; *Project Management Institute*; Información y Documentación; Bibliotecas.

Analysis of the methodology of the Project Management Institute for its application in the Information and Documentation Units

Abstract: Project management has been one of the most studied techniques by the public sector in the last decades. In this sense, it is evident that project management methodology is a useful tool in different scientific fields such as engineering, telecommunication or library and information services.

This paper aims at analyzing the methodology designed by PMI (*Project Management Institute*), the interaction between this methodology and the library processes and, lastly, its implementation in library and information services. After setting the objectives, this study was based on the use of bibliographic and institutional sources.

From a practical perspective, there are significant results in library and information services. However, the main problem is based on managers' lack of training about project management principles or practices and the limited scientific production in the Library and Information Science field.

Keywords: Project Management; Planning; *Project Management Institute*; Library and Information Science; Libraries.

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios más significativos a los que se enfrentan las bibliotecas en las últimas décadas han sido tecnológicos, sociales y económicos, ejerciendo una enorme influencia sobre las bibliotecas y su papel cambiante en la sociedad (Biddle, 1992: 2). Por ello, deben aplicarse técnicas de gestión de proyectos que permitan satisfacer las necesidades y

demandas tanto sociales como académicas con éxito, garantizando la innovación y facilitando nuevos servicios de libre acceso a los usuarios.

Los planteamientos generales de gestión han sido trasladados y aplicados al ámbito de las unidades de información y documentación (UIDs), centrándose dicha gestión en temas relativos a la renovación, diseño e implementación de servicios, proyectos de mejora de las instalaciones, migración de sistemas relacionados con las TIC, implementación de sistemas integrados de gestión bibliotecaria, bibliotecas digitales, digitalización de colecciones o la integración de nuevos sistemas electrónicos.

Aunque la perspectiva práctica muestra grandes resultados en las UIDs, un problema destacado es la escasa preparación de los gestores y profesionales sobre los principios y prácticas de la gestión de proyectos, dando lugar a que éstos reciban una adecuada formación en las técnicas de gestión mediante cursos intensivos de formación en el ámbito laboral (Cobo Serrano; Arquero Avilés, 2016: 470).

Otro inconveniente a considerar es la limitada cobertura temática sobre gestión de proyectos en bibliotecas. Como bien señala Tara Hoffman (2005:55), la producción científica se basa, en términos generales, en la gestión de operaciones industriales y en las tecnologías de la información.

1.1 OBJETIVOS

De acuerdo con la importancia que tiene realizar una buena gestión de los proyectos, en el presente trabajo de investigación se pretende realizar un análisis de la metodología diseñada por el PMI (*Project Management Institute*), institución líder en gestión de proyectos, con la intención de ver su adecuación como procedimiento metodológico para la gestión de proyectos en las unidades informativo-documentales. De forma más concreta, los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son los siguientes: contextualizar la gestión de proyectos en el ámbito documental y analizar los procesos específicos del Grupo de Iniciación, Planificación, Ejecución, Seguimiento y Control y, por último, de Cierre para su aplicación en las unidades de información y documentación.

2. METODOLOGÍA

El método de trabajo utilizado se ha basado en el desarrollo de las siguientes etapas:

- Primera etapa: búsqueda de información en fuentes bibliográficas e institucionales de información, siendo destacable el uso de bibliografías especializadas en planificación estratégica y planificación en gestión de proyectos, catálogos individuales y colectivos de bibliotecas españolas y bases de datos especializadas en Información y Documentación (*LISA -Library and Information Science Abstracts*).
- Segunda etapa: proceso de análisis de la aplicación de los principios del PMI en el contexto de la planificación y gestión de proyectos en el área disciplinar de Información y Documentación.
- Tercera etapa: análisis de resultados y discusión.

3. REVISIÓN DE LA LITERATURA CIENTÍFICA

La gestión de proyectos es uno de los nuevos retos de investigación en el ámbito del *Management* y, específicamente, de la Planificación como función integrada de dicho ámbito. Más concretamente, se debe circunscribir en el contexto de la planificación operativa, pues se encarga de hacer efectivo, y en forma de proyecto, cada uno de los objetivos establecidos en los planes estratégicos de la UID.

Desde la perspectiva bibliotecaria y documental, la planificación operativa está estrechamente vinculada a la planificación estratégica de la UID y se puede situar a un nivel jerárquico inferior. Mientras que el plan estratégico se encarga de definir la misión, visión y

las metas de la unidad para un determinado periodo cronológico (3-5 años), la planificación operativa se encarga de concretar dichas metas de forma tangible y realista, estableciendo para ello un marco de actuación temporal más limitado que, por lo general, debe coincidir con un ejercicio anual contable; es decir, la planificación a largo plazo establece en el presente las grandes líneas de acción que deberá seguir una UID para caminar hacia un futuro previsible, mientras que la operativa se encarga de hacer efectivas y ejecutables las directrices generales de los planes estratégicos (Arquero Avilés, 2005: 34).

En términos generales, la gestión de proyectos en UIDs no es un ámbito ampliamente estudiado en España y la producción científica existente tampoco es abundante. A pesar de la notable carencia de una metodología consolidada o procedimiento normalizado, son significativas las contribuciones de autores representativos tales como Allan (2004), Carpenter (2008), Black (1996) o McLalahan (1996). Es por ello que la publicación científica permite conocer el procedimiento establecido en las diferentes unidades bibliotecarias para la implementación de sus respectivos proyectos, de tal manera que sirven de guía o modelo para otras UIDs.

Ejemplos de gestión de proyectos son la conversión analógica de fotografías y otros materiales visuales a soporte digital en la Universidad de Temple (Hull; Dreher, 2001); la aplicación del método PRINCE2 en proyectos pilotos en la Biblioteca de la Universidad de Leeds (Dickson; Norton; Stanley, 2003); proyectos de digitalización en la Biblioteca de la Universidad de Auckland (Holley, 2004); la implementación de un servicio de referencia electrónico en la Biblioteca de la Universidad de Florida Central (Zhang; Bishop, 2005); la automatización del catálogo en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de Botswana (Ampem, 2006); la implementación de un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria para la inclusión de todas las colecciones en la Biblioteca Nacional de Gales (Evans; Thomas, 2007); la reestructuración del portal *online* BioLib en la Biblioteca del Instituto Pasteur (Medawar, 2007); la creación de servicios virtuales en la Biblioteca Juan Pablo II de la Universidad Nacional de Maynooth, Irlanda (Murphy, 2008); la elaboración de tutoriales en la Biblioteca de la Universidad de Regis (Betty, 2008) o la implementación de un repositorio institucional en la Biblioteca de la Universidad de Dublín a partir de la metodología de gestión del *PMBOK* (Greene, 2010).

4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL PMBOK

4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN

Este grupo está formado por aquellos procesos que facilitan la autorización formal para el comienzo de un proyecto y le confiere al director del proyecto la autoridad competente para aplicar los recursos de la organización a las actividades del proyecto.

Según el PMI, estos procesos se realizan fuera del ámbito de control del proyecto por la organización. Se establecen descripciones claras de los objetivos del proyecto, el alcance del mismo, su duración y un pronóstico bastante genérico de los recursos para determinar, posteriormente y de manera más concreta, la inversión que debe asumir la organización. No obstante, en el ámbito de la Información y Documentación, una fase inicial de proyecto puede requerir, además, la identificación preliminar de *stakeholders* o partes interesadas.

De acuerdo con las directrices del PMI, el *Acta de Constitución* es emitida por un patrocinador o por una empresa externa como resultado de una demanda del mercado, necesidades de negocio, peticiones de clientes, avances tecnológicos o necesidades sociales. Su constitución se realiza en base a una evaluación, estudio de viabilidad, plan preliminar o cualquier otra forma de análisis. Contrariamente a estos planteamientos, la iniciación de los proyectos en las UIDs debe ser el resultado tangible de la planificación estratégica de la unidad tras el pertinente análisis a nivel macro y micro de la misma.

En lo que respecta a la *Redacción del Enunciado del proyecto*, el PMI considera necesaria la creación de una EDT inicial, estimación de costes o hitos del cronograma, entre otras

actividades, mientras que estas tareas no deberían llevarse a la práctica en los proyectos bibliotecarios-documentales hasta la etapa o fase de planificación de acuerdo con la mayoría de la literatura científica consultada.

En este sentido, la redacción del alcance de un proyecto documental debería ceñirse a una definición precisa en la que se identifiquen sus límites (lo que incluye y lo que está excluido en el proyecto), de tal manera que se sepa con exactitud lo que se pretende conseguir con el mismo.

4.2 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

Este conjunto de procesos, el más importante y de mayor trascendencia de toda la gestión, es el más numeroso en lo que a procesos se refiere y su análisis se va a realizar por bloques temáticos relativos a la gestión de los mismos en los proyectos, destacando aquellos de mayor aplicación al ámbito de la Información y Documentación.

- Plan de gestión del proyecto. Este proceso es uno de los más significativos e importantes. Dicho entregable se configura como el resultado final de la planificación tras la especificación de todas las tareas y estimaciones de recursos (humanos, técnicos, económicos), etc.... Es decir, va a ser el mapa o la ruta a seguir por el equipo del proyecto para la exitosa implementación de cualquier proyecto bibliotecario-documental y que todos los miembros del equipo deben conocer con alto grado de detalle, con independencia de sus roles, responsabilidades y categorías profesionales.
- Alcance. El PMI considera necesaria la existencia de dos procesos relativos al alcance en la fase de planificación: Planificación del alcance y Definición del alcance, previamente comentado en la fase de iniciación.
- Estructura de Desglose de Trabajo (EDT). Entendida como un instrumento de gestión, este proceso del PMI permite desglosar, jerárquicamente y hasta el mayor grado de detalle, las actividades identificadas en la planificación. Este desglose en paquetes de trabajo permite conocer el alcance del proyecto y tener una visión de conjunto del mismo.
- Actividades. El proceso de Definición de las actividades es esencial para la correcta gestión de los proyectos, ya que permite conocer el número exacto de actividades implicadas en el proyecto. A partir de esta definición y cuantificación de las mismas, se puede establecer su secuencia, que pretende prever cuál es el orden lógico de realización de las tareas, siendo conscientes de la existencia de actividades que puedan relacionarse secuencial o paralelamente. Además de estas relaciones, consideradas de “Final a Inicio” y de “Inicio a Inicio” (las más comunes), existen otras posibilidades: de “Final a Final” y de “Inicio a Fin”.

Lo más habitual para establecer estas secuencias es el empleo de programas o herramientas informáticas, cuyo estudio y aplicación en las UID está creciendo por las ventajas que presentan de estos instrumentos de gestión: agrupación de actividades, cronogramas, informes, presentación del calendario de trabajo en diagramas....

Un estudio de caso es el desarrollado por Zhang y Bishop (2005), donde ponen de relieve la aplicación de Microsoft Project 2000 en la gestión del proyecto de implementación de referencias electrónicas en las bibliotecas de la Universidad de Florida Central.

Por otro lado, es importante trasladar a las UIDs el proceso de *Estimación de recursos de las actividades* para determinar los recursos personales, materiales y económicos necesarios para cada actividad. Estas valoraciones se relacionan directamente con la definición de *Estimaciones de la duración de las actividades*, que, de acuerdo al tipo de secuencia establecido con anterioridad, generan un calendario o cronograma de máxima precisión para la gestión del proyecto.

- Costes. La Estimación de costes pretende desarrollar una aproximación genérica de los costes globales de los recursos necesarios para completar las actividades. Este tipo de estimaciones es de gran importancia en aquellos procesos/proyectos que requieren de una elevada inversión económica en la adquisición de materiales, ya sea el caso de los Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria (SIGB) o los Sistemas Integrados de Gestión Documental (SIGD) para la automatización de catálogos y la gestión documental, respectivamente.
- Calidad. El proceso Planificación de calidad pretende identificar qué estándares de calidad son relevantes para cada proyecto y determinar cómo satisfacerlos, por lo que en función del tipo de proyecto bibliotecario o documental, será necesario consignar una u otra normativa de calidad. Estas consideraciones son fundamentales en temas de digitalización, metadatos, OCR, etc.
- Comunicaciones. Es un eje transversal y clave en todo proyecto. La Planificación de las comunicaciones supondrá la aplicación de técnicas de gestión de reuniones y el establecimiento de medios de comunicación o canales para proporcionar los informes de rendimiento del proyecto.
- Riesgos. En este conjunto temático son necesarios los procesos de Identificación de riesgos y de Análisis cualitativo y cuantitativo, en base al resultado obtenido en las técnicas de probabilidad de ocurrencia y del tipo de riesgo, impacto o amenaza a la que se enfrente el proyecto. De esta manera, se pondrán en marcha mecanismos y planes de actuación en la fase de ejecución para la prevención de los riesgos detectados.
- Compras y Contrataciones. Se fundamenta en los procesos de Planificación de las compras y adquisiciones (en el caso de la adquisición de material informático, por ejemplo) y de Planificación de la contratación (vinculado a la externalización de servicios en UIDs).

En este conjunto de procesos, es destacable poner de manifiesto la importancia de planificar la identificación de hitos como puntos críticos de revisión y el análisis del camino crítico (*Critical Path Analysis*), presentes en la literatura científica.

4.3 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN

Durante la implementación del proyecto, el equipo, y especialmente el *Project manager*, deben estar pendientes de la adecuada *gestión en la ejecución*, comprobando la correcta implementación del plan definido en la fase de planificación y aplicando las medidas o acciones correctivas previamente identificadas.

Asimismo, y con mayor sentido para nuestro ámbito de conocimiento, se puede trasladar el proceso relativo al *aseguramiento de la calidad* con la intención de ofrecer las máximas garantías en las actividades que se están implementando en la UID.

4.4 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Este grupo está formado por los procesos que permiten observar la ejecución paulatina del proyecto, de tal manera que sea posible la identificación oportuna de los problemas para aplicar sobre ellos las acciones correctivas necesarias y controlar, por tanto, la ejecución del proyecto. En consecuencia, el Grupo de Procesos de Seguimiento y Control podría incluirse en el Grupo de Procesos de Ejecución, puesto que el seguimiento debería realizarse paralelamente a la implementación de las actividades.

La principal ventaja de este Grupo de Procesos es que permite conocer el rendimiento del proyecto de forma regular y progresiva, dando lugar a la identificación de las variaciones que se vayan produciendo con respecto al plan de gestión del proyecto definido y resaltando cualquier actividad o proceso que necesite una atención adicional.

4.5 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CIERRE

Este Grupo está formado por todos aquellos procesos que implican la finalización formal y definitiva de todas las actividades del proyecto. Además, se verifica que los procesos definidos son completados en cada uno de los Grupos de Procesos anteriores, de ahí que el PMI establezca dos únicos procesos para el cierre: el propio *Cierre del proyecto* y el *Cierre del contrato*, siendo este último de escasa aplicabilidad en las UIDs por la situación económica-financiera por las que atraviesan en la actualidad.

Además de estos procesos, es conveniente que las UIDs realicen una doble evaluación. Por un lado, una evaluación externa que nos permita conocer la opinión de los usuarios sobre el nuevo servicio prestado, cuya implantación deriva de la identificación de tales necesidades en la planificación estratégica de la UID. Por otro lado, una evaluación interna en la que se valore cada una de las fases, actividades de proyecto (adecuación, utilidad de los resultados en cada momento, criterios acertados en la selección de los recursos...) y opinión del equipo del proyecto para identificar errores o debilidades de gestión que sean evitables en próximos proyectos.

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión genérica, se desprende del presente trabajo la falta de recursos y publicaciones españolas sobre la temática, ya que apenas existen obras monográficas y artículos científicos en los que se expongan las directrices metodológicas seguidas para el desarrollo de los proyectos españoles en unidades de información y documentación.

La mayoría de los procesos del PMI se pueden aplicar tanto en las UIDs de carácter tradicional como en las empresas del sector privado que están relacionadas con el área de Información y Documentación, tales como asesorías, consultorías o empresas de gestión documental, cuya gestión se hace en forma de proyectos.

El análisis de la metodología PMI pone de relieve que los procesos bibliotecarios-documentales entendidos como proyectos deben responder a unos determinados parámetros, de tal manera que todos los procesos que tienen lugar en las UIDs no pueden ser considerados como proyectos y se hace necesaria una distinción entre estos y las actividades rutinarias.

Todos los procesos y todas las actividades relacionadas en el *PMBOK* no se pueden aplicar en todos los proyectos, puesto que cada uno tiene sus propias limitaciones, lo que obliga al *Project Manager* a utilizar los procesos genéricos de necesaria aplicabilidad y a seleccionar aquellos de carácter optativo que puedan encajar en el proyecto en cuestión.

Por último, el análisis desprende la necesidad de una alta formación en temas de planificación y gestión por parte del *Project manager* en las UIDs.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLAN, B. (2004). *Project management: tools and techniques for today's ILS professional*. London: Facet.
- AMPEM, K. (2006). "Retrospective conversion of serials and card catalogue records: a case study of project management in academic libraries. *Library management*, 27 (3), 121-134.
- ARQUERO AVILÉS, R.; GARCÍA-OCHOA ROLDÁN, M. L. (2005). Planificación de hemerotecas de prensa, en *La hemeroteca de prensa*. Madrid: Trea, 31-45.
- BETTY, P. (2008). Creation, management, and assessment of library screencasts: the registered libraries animated tutorials project". *Journal of Library Administration*, 48 (3), 295-315.
- BIDDLE, S. F. (1992). *Planning in the university library*. Westport (Connecticut): Greenwood

- BLACK, K. (1996). *Project management for library and information service professionals*. London: Aslib.
- CARPENTER, J. (2008). *Library project funding: a guide to planning and writing proposals*. Oxford: Chandos.
- COBO SERRANO, S.; ARQUERO AVILÉS, R. (2016). Academic Librarians and Project Management: An International Study. Portal: *Libraries and the Academy*, 16 (3), 465-475.
- DICKSON, B.; NORTON, F.; STANLEY, T. (2003). Library project management in a collaborative web-based working environment. *New Review of Academic Librarianship*, 9, 70-83.
- EVANS, M. F.; THOMAS, S. (2007). Implementation of an integrated information management system at the National Library of Wales: a case study. Program: *Electronic Library and Information Systems*, 41 (4), 325-337.
- GREENE, J. (2010). Project management and institutional repositories: a case study at University College Dublin Library. *New Review of Academic Librarianship*, 16, 98-115.
- HOLLEY, R. (2004). Developing a digitization framework for your organization. *Electronic Library*, 22 (6), 518-522.
- HULL, R.W.; DREHER, S. L. (2001). Into the middle of the thing' (with apologies to Horace): developing a system to manage a grant-funded digital collection project. *Collection Management*, 26 (3), 29-38.
- MACLACHLAN, L. (1996). *Making project management work for you*. London: Library Association.
- MEDAWAR, K. (2007). The restructuring of the portal at the Institut Pasteur Library: a case study. Program: *Electronic Library and Information Systems*, 41 (1), 20-34.
- MURPHY, E. (2008). Delivering core text material electronically: a project management perspective. *SCONUL Focus*, 43, 29-32.
- WINSTON, M. D.; HOFFMAN, T. (2005). Project management in libraries. *Journal of Library Administration*, 42 (1), 51-61.
- ZHANG, Y.; BISHOP, C. (2005). Project-management tools for libraries: a planning and implementation model using Microsoft Project 2000. *Information Technology and Libraries*, 24, (3), 147-152.

***Personal branding* en investigación: prospección y retos en el área de Ciencias de la Documentación**

Brenda SISO CALVO
Doctorando en Ciencias de la Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
msiso@ucm.es

Rosario ARQUERO AVILÉS
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
carquero@ucm.es

Resumen: Esta investigación explora la conexión entre el *personal branding* y el contexto académico, y analiza las estrategias digitales en el ámbito de las Ciencias de la Documentación. Se han establecido los siguientes objetivos: acotar el concepto de *personal branding*; describir sus posibilidades de aplicación en el contexto académico; detallar las estrategias digitales desarrolladas en el área de las Ciencias de la Documentación y apuntar los principales retos que plantea el fenómeno para la investigación. Se utiliza un enfoque metodológico de carácter cualitativo basado en la revisión de la literatura científica y la observación *online* para describir y evaluar la actividad y uso de plataformas digitales por parte del universo objeto de estudio. Entre los resultados destaca la ausencia de empleo del *personal branding* como estrategia para aprovechar las posibilidades de las herramientas digitales. Se concluye, por tanto, que una gestión adecuada de la marca personal es fundamental para el desarrollo de la carrera académica e investigadora.

Palabras clave: *Personal branding*; Marca personal; Marketing digital; Marketing personal; Redes sociales digitales científicas; Ciencias de la Documentación; Biblioteconomía y Documentación; Universidad; Investigación.

Personal Branding in Research: Prospects and Challenges in the Library and Information Science Area

Abstract: This research explores the connection between the personal branding and the academic context, and it analyzes the digital strategies in the field of Library and Information Science. The following objectives have been established: to define the concept of personal branding; to describe its possibilities of application in the academic context; to detail the digital strategies developed in Library and Information Science area and to point out the main challenges posed by the phenomenon in relation to research. A qualitative methodological approach is used, through the review of scientific literature and the online observation, to describe and evaluate the activity and use of digital resources by the universe selected. The results highlight the lack of employment of personal branding as a digital strategy. The research concludes, therefore, that an adequate management of the personal brand is fundamental for building the academic and research career.

Keywords: Personal branding; Digital marketing; Personal marketing; Social scientific digital networks; Library and Information Science; University; Academia; Research.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque el término *personal branding* fue acuñado en 1997 por Tom Peters en su artículo “The Brand Called you” de la revista *Fast Company* (Bustínduy, 2012), se trata de un concepto de actualidad y en auge impulsado por el desarrollo de nuevas herramientas digitales de comunicación en relación a los beneficios derivados de su uso.

El *branding* o gestión de marca, como concepto procedente y asociado al ámbito empresarial, ha sido adoptado progresivamente por otros sectores profesionales en conjunción con la utilización de las plataformas digitales, hasta su desarrollo en el terreno personal en referencia a la persona y a su faceta profesional (Bustínduy, 2012).

Pérez Ortega (2014: 3) define el *personal branding* como “un método, sistema o proceso planificado para conseguir que la gente te conozca, sepa lo que haces y obtengas el reconocimiento que mereces. Y el resultado de ese proceso es la marca personal”.

En esa misma línea, otros autores recogen en sus definiciones sobre *personal branding* el proceso de creación de una percepción o emoción de los demás hacia uno mismo (Deckers, 2013; McNally, 2011). En palabras de Chritton (2012), “tu marca personal es tu reputación (...)”. Esta misma idea es compartida por otros autores quienes defienden que la marca se asocia actualmente a la reputación (Muniz et al., 2005; Merz et al., 2009 citados en Gómez Díez, 2013).

Por tanto, el término *personal brand* se corresponde con el de “marca personal”, entendida como el objetivo y resultado final del *personal branding*. Se asume, por tanto, que se trata de un proceso y que, por consiguiente, necesita de un método o procedimiento que permita desarrollar de forma eficaz la gestión de marca. En este sentido, y en la línea de las clásicas 4P del Marketing Mix, Pérez Ortega desarrolla el modelo de las 6P: propósito, personalidad, público, producto, posicionamiento y promoción. El mismo autor hace referencia a otros modelos, como el de la consultora Soymimarca denominado “Iceberg de la marca personal” y que se compone de tres etapas: autoconocimiento, estrategia personal y visibilidad. Por otro lado, el autor Javier García Barros concibe el *personal branding* como un proyecto y defiende las fases del mismo (inicio, planificación, ejecución, seguimiento y control, cierre) para la gestión de la marca personal (Pérez Ortega, 2014).

Para cualquiera de los tres modelos, el *personal branding* es un proceso integral que abarca desde la reflexión inicial sobre uno mismo hasta la comunicación con la audiencia en un intento de promocionar la marca. A pesar de que la fase de promoción debe incluir las estrategias tradicionales de comunicación, en los últimos tiempos ha cobrado especial relevancia debido a la creación y desarrollo de herramientas *online*, que demuestran ser eficaces para ganar visibilidad y darse a conocer entre el público objetivo.

La expansión de las plataformas digitales ha originado la vinculación de diversos términos en su dimensión digital. En este sentido, el *personal branding* conecta con el concepto de identidad digital, entendida como la consecuencia del esfuerzo que realizan las personas para ser identificadas y reconocidas de forma inequívoca en el terreno digital (Fernández-Marcial; González-Solar, 2015). Por lo tanto, la identidad responde a la pregunta ‘¿Quiénes son?’ (Brown et al., 2006 citado en Gómez Díez, 2013) y debería ser una estrategia nuclear del *personal branding*.

El mundo académico no ha permanecido ajeno a esta situación y rápidamente han surgido movimientos relacionados con la aplicación de la web social a la investigación, como la ciencia abierta, ciencia 2.0 y las alométricas, para medir el impacto y la visibilidad de la investigación en el entorno digital. Estas alométricas se convierten en factor de identidad y reconocimiento (Taylor, 2012 citado en Fernández-Marcial; González-Solar, 2015).

A la expansión de las redes sociales digitales generales y profesionales (Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn, etc.) se sumaron las redes sociales científicas¹ (Mendeley, ResearchGate, Academia.edu. etc.) y las plataformas de identidades (Orcid, ResearcherID, etc.) generando literatura científica sobre su utilidad para la academia y la investigación, la confrontación de las métricas tradicionales y las alternativas, la conveniencia de promover su uso adecuado, la teoría de la gratificación de su uso o sobre los riesgos de manipulación científica (Campos-Freire; Rúas-Araújo, 2016). La importancia del tema también se desprende de los diversos estudios sobre el uso que determinadas instituciones académicas y de investigación están haciendo de las mismas.

¹ Como aclaran González-Díaz; Iglesias-García; Codina (2016), estas redes no tienen una única denominación. Por ejemplo, Martorell-Fernández y Canet-Centellas (2013) las llaman redes sociales académicas, Arriaga-Méndez, Minor-Jiménez y Pérez-Cervantes, (2012) redes de investigación, y Campos-Freire (2013) redes sociales digitales científicas (RSDC).

En cuanto a su utilidad, la literatura coincide en que estas herramientas digitales permiten:

- la desambiguación y la visibilidad de los resultados de investigación, permitiendo conocer el historial científico de un investigador (Fernández-Marcial; González-Solar, 2015).
- la difusión de las propias publicaciones y seguimiento de las de otros colegas; desarrollo de conversaciones y relaciones de colaboración para investigaciones; formación de rankings e indicadores de reputación académica (Campos-Freire; Rúas-Araújo, 2016).
- acelera el ciclo de retroalimentación del conocimiento, duplicando el acceso abierto a las investigaciones y reduciendo a más de la mitad el tiempo de retorno de las citas (Madisch, 2015 citado en Campos-Freire; Rúas-Araújo, 2016).
- la web permite a los científicos y a sus organizaciones comunicarse directamente con sus audiencias (López-Pérez; Olvera-Lobo, 2016).
- compartir documentos, proyectos, colaboraciones e investigaciones (Campos-Freire, 2013 citado en González-Díaz; Iglesias-García; Codina, 2016).
- publicar *online* y de forma abierta multiplica de media por 2,6 el número de citas (Lawrence, 2001 citado en García-Peñalvo, 2017).

Recogemos también algunas particularidades de plataformas digitales específicas:

- ResearchGate tiene una posición ventajosa debida a su carácter social que conecta con el cambio de paradigma en la comunicación científica (Fernández-Marcial; González-Solar, 2016).
- los blogs son posiblemente el mejor canal para que los investigadores aprendan a conectar con las audiencias (Baron, 2010 citado en López-Pérez; Olvera-Lobo, 2016).
- la difusión de un artículo científico a través de Twitter puede incrementar hasta en 11 veces la posibilidad de que sea citado (Shuai et al. citado en López-Pérez; Olvera-Lobo, 2016).
- Google Scholar hace a los académicos de habla no inglesa más visibles (Harzing, 2016 citado en García-Peñalvo, 2017).
- el recuento de lecturas de Mendeley parece ser el indicador de redes sociales más prometedor (Thelwall; Kousha, 2015b). Los mismos autores revisan las investigaciones sobre Google Scholar y Google Patents, que pueden utilizarse como indicadores de impacto para artículos académicos (Thelwall; Kousha, 2015a).

Referente a la aplicación práctica de estos medios sociales en determinadas instituciones, cabe mencionar algunos estudios de ámbito nacional que abordan la siguiente temática: la identidad digital en la comunidad investigadora de la Universidade da Coruña (UDC) (Fernández-Marcial; González-Solar, 2016); la presencia de las universidades españolas en ResearchGate y Academia.edu (González-Díaz; Iglesias-García; Codina, 2016); el uso que los centros del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y las universidades públicas españolas hacen de la web 2.0 para la divulgación de sus investigaciones (López-Pérez; Olvera-Lobo, 2016); la presencia y actividad en ResearchGate y Academia.edu de los investigadores del área de comunicación de las universidades gallegas (Dafonte-Gómez; Míguez-González; Puentes-Rivera, 2015), o el estudio cuantitativo de redes sociales para científicos (Ortega, 2016).

Sin embargo, la mayor parte de los estudios prácticos ofrecen información cuantitativa y enfocada principalmente en la difusión de publicaciones y resultados de investigación. En consecuencia, la producción científica basada en la relación del *personal branding* y estrategias de marketing personal con el ámbito académico es escasa. Es necesario “proponer

y construir modelos con una solidez científica y metodológica suficiente de *personal branding*” (Toro Acosta, 2015: 63).

2. METODOLOGÍA

Para conocer la situación actual de las estrategias y promoción digitales en el contexto del *personal branding* en el área de Ciencias de la Documentación, se llevó a cabo una revisión, mediante la observación *online*, del uso y actividad en un conjunto de plataformas digitales por parte del personal docente e investigador adscrito a los departamentos de Biblioteconomía y Documentación, o análogos, de tres universidades públicas españolas. Los departamentos corresponden a las tres universidades posicionadas en los primeros puestos del *Ranking Web of Universities* o *Webometrics* elaborado para las universidades españolas. El ranking mencionado es el resultado de una iniciativa del grupo de investigación Cybermetrics Lab, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Es el mayor ranking académico de instituciones de educación superior, que cada seis meses suministra información sobre el desempeño de universidades de todo el mundo basado en su presencia e impacto en la web (*Ranking web of universities*, 2017).

Con fecha de la última edición del ranking, enero de 2017, las universidades en las primeras posiciones se corresponden con la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad de Valencia (UV). Por tanto, el universo de estudio se refiere al personal docente e investigador vinculado a sus correspondientes departamentos: Departamento de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación Audiovisual (UB), Departamento de Biblioteconomía y Documentación (UCM) y el Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación (UV).

Para realizar el censo de profesores de cada uno de los Departamentos se consultó las páginas web de los mismos. En el caso de la Universidad de Barcelona, el departamento incluye el área de Comunicación audiovisual, por lo que se contactó con el mismo para localizar a los profesores del área específica de Biblioteconomía y Documentación.

Una vez elaborado el registro del personal, se realizó una búsqueda individual de cada uno de los profesores en un conjunto de plataformas *online*, seleccionadas de entre la amplia variedad disponible, por considerar que sus características contribuyen favorablemente en la gestión de marca personal: blog personal, página web personal, Twitter, LinkedIn, Google Scholar, ResearchGate, Academia.edu, Mendeley y el Directorio Exit.

La búsqueda se llevó a cabo introduciendo el nombre en los buscadores de cada uno de los recursos digitales y se complementó con una búsqueda sencilla en el motor de búsqueda Google para confirmar los resultados, pues con frecuencia no fue posible localizar ciertos perfiles debido a que el nombre formal extraído de los directorios de los departamentos no correspondía con el creado en las plataformas digitales.

3. RESULTADOS

Tras el estudio de los perfiles existentes en el conjunto de plataformas digitales seleccionadas, extraemos una serie de resultados vinculados con las estrategias de *personal branding* en medios digitales:

Prestando atención a los datos cuantitativos, la situación es positiva en cuanto a que se aprecia interés por parte del personal docente e investigador estudiado por estar presente en el entorno digital. Al menos el 50% del profesorado de cada departamento cuenta con perfil en las principales redes sociales digitales científicas como Google Scholar, ResearchGate o LinkedIn. Sin embargo, se intuye la ausencia de una estrategia o de un método a la hora de seleccionar y decidir las plataformas digitales en las que dar visibilidad a su actividad. Esta afirmación se fundamenta en los siguientes indicios:

Cada herramienta *online* está creada con una finalidad y orientada a unos objetivos específicos. Por tanto, cada una ofrece unos servicios y unas funcionalidades diversas,

aunque en algunos casos también similares. El número de perfiles creados por el personal estudiado en el conjunto de herramientas es elevado, pero en muchos casos se aprecia falta de actividad, desactualización y escasez de información en general.

Un caso claro sería el Directorio Exit, que, a pesar de contar con un porcentaje muy elevado de perfiles, en su mayoría están desactualizados. Sin embargo, podría ser considerado como un punto principal de acceso a la información profesional pues da la posibilidad de enlazar con las principales plataformas digitales, tanto redes sociales generales y académicas como sistemas de identidad digital.

Una situación similar ocurre con LinkedIn. Esta red social digital profesional cuenta con mucha aceptación entre el universo estudiado, pero a su vez la mayoría de los perfiles se limitan a mostrar, en el mejor de los casos, el nombre y el cargo e institución actual.

Si hablamos de Twitter, la situación es diferente, pues existe una amplia diferencia en el número de perfiles creados entre los distintos departamentos. Es el departamento de la Universidad de Barcelona el que cuenta con mayor porcentaje, aunque en algunos casos carecen de actividad o su uso es más personal que de promoción de la investigación o intercambio de conocimiento científico. Sin embargo, la actividad de carácter personal también influye en el proceso de gestión de marca.

Aunque según los datos pudiera parecer que el interés por las redes sociales digitales científicas Research Gate y Academia.edu es parejo, la revisión de los perfiles revela que la primera de ellas contiene más información relevante y actualizada. Gran parte de los perfiles de Academia.edu solo muestran el nombre, cargo actual y ninguna o pocas publicaciones en comparación con las disponibles en otras plataformas. Por otro lado, en Research Gate no se están aprovechando algunas de sus funcionalidades como la publicación de proyectos, que permite encontrar investigadores con ideas afines y la colaboración científica entre ellos.

La misma circunstancia ocurre en los tres departamentos estudiados con la red social científica Mendeley. A pesar de contar con bastantes perfiles, la mayoría carece de información sobre la actividad investigadora.

Referente a las páginas web y blogs, son pocos los investigadores que incluyen estos recursos en su estrategia digital para promocionar y dar visibilidad a su labor profesional. Sin embargo, es en estos casos, principalmente, donde se aprecia un elevado interés y aplicación práctica de las técnicas de marketing personal, poniendo a disposición de una amplia audiencia toda la información relacionada con la actividad laboral, que se traduce en una mejor reputación académica.

Otras actuaciones observadas durante la investigación y que limitan el *personal branding* serían la duplicidad de perfiles, distinta información relativa al cargo en los diversos perfiles, falta de normalización en los nombres (nombres simples o compuestos, diminutivos, uso de varios idiomas, etc.) o la ausencia de imagen en los perfiles.

Ante la situación descrita, nos parece relevante destacar la estrategia llevada a cabo por uno de los profesionales objeto de estudio, que despunta entre el resto y se aproxima a lo que sería una óptima gestión de la marca personal. Las actuaciones desarrolladas y que justifican la afirmación anterior se refieren a: la existencia de una página web personal; un blog con contenidos relevantes y relacionados con sus líneas de investigación; presencia en las principales plataformas digitales académicas (Directorio Exit, ResearchGate, Mendeley y Google Scholar); disponibilidad de información relevante y actualizada referida a su actividad profesional; una cuidada identidad digital; una buena vinculación y actualización de las diversas plataformas así como la posibilidad de compartir los contenidos en las mismas, favoreciendo la difusión y promoción de su actividad investigadora.

4. CONCLUSIONES

Son muchos los motivos que han impulsado a los docentes e investigadores a estar presentes en el contexto digital. La situación actual del mercado laboral, caracterizado por la inestabilidad y fuerte competencia, tiene su reflejo en la dificultad de desarrollo de la carrera y actividad investigadora, convirtiendo las plataformas digitales en herramientas fundamentales para conseguir visibilidad y reputación académica. El fin último sería la obtención de financiación y colaboraciones con otras instituciones y proyectos a nivel nacional e internacional para poder desarrollar una carrera investigadora de éxito. La marca personal del investigador se convierte en un factor fundamental en su carrera (Cruz-Benito, 2014 citado en García-Peñalvo, 2017).

No hay duda de que las plataformas digitales son herramientas muy potentes por lo que su aplicación en el proceso de gestión de marca se ha convertido en imprescindible.

El *personal branding* necesita de una estrategia que haga efectiva la presencia y difusión de la actividad profesional en el entorno digital. A pesar de que la literatura se ha centrado en las redes sociales digitales científicas, existen en la actualidad una vasta variedad de herramientas que ayudan a gestionar la marca personal.

En este sentido, es importante conocer las funcionalidades y características de cada uno de esos recursos digitales, para ser capaces de decidir cuáles integrar en la estrategia de marketing personal según los objetivos individuales. No se considera un mejor plan aquel que abarca todas las opciones, sino aquel que es capaz de aprovechar al máximo sus posibilidades. Una adecuada gestión de la marca personal puede llevar a un mayor reconocimiento científico (Fernández-Marcial; González-Solar, 2015).

El uso concreto de redes sociales digitales científicas sin duda ayuda a la difusión de resultados de investigación y, en consecuencia, a mejorar la reputación científica, pero hay otra serie de actividades propias de la labor docente e investigadora que requieren de difusión y promoción para contribuir a la reputación académica y búsqueda de financiación. Nos referimos a la participación y liderazgo de proyectos, presentación de ponencias y comunicaciones en congresos, premios, reconocimientos, colaboración y contribución en otros recursos como blogs institucionales, etc.

La carencia de una estrategia y la limitación al uso de las redes sociales sin unos objetivos predefinidos produce la dispersión de la información relativa a la actividad profesional. En este sentido, contar con una página web personal que permita acceder a información actualizada y relevante, resultado del esfuerzo personal y aprovechamiento de una estructura más flexible en cuanto a disposición y acceso a la información, puede ser un factor clave de diferenciación y éxito.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUSTÍNDUY, I. (2012). *Personal branding*. Barcelona: Editorial UOC.
- CAMPOS-FREIRE, F.; RÚAS-ARAÚJO, J. (2016). Uso de las redes sociales digitales profesionales y científicas: el caso de las 3 universidades gallegas. *El profesional de la información*, 3 (25), 431-440.
- CHRITTON, S. (2012). *Personal branding for dummies*. Nueva Jersey: Wiley.
- DAFONTE-GÓMEZ, A.; MÍGUEZ-GONZÁLEZ, M. I.; PUENTES-RIVERA, I. (2015). Academic social networks: presence and activity in Academia.edu and ResearchGate of communication researchers of the Galician universities, en *10th Iberian conf on information systems and technologies* (Cisti), Univ. Aveiro (Portugal).
- DECKERS, Erik (2013). *Branding yourself: how to use social media to invent or reinvent yourself*. Indianapolis: Que.

- FERNÁNDEZ-MARCIAL, V.; GONZÁLEZ-SOLAR, L. (2015). Promoción de la investigación e identidad digital: el caso de la Universidade da Coruña. *El profesional de la información*, 5 (24), 656-664.
- GARCÍA-PENALVO, F. J. (2017). *Identidad digital del doctorando*. Salamanca: Grupo GRIAL. Disponible en: <https://repositorio.grial.eu/handle/grial/821> [Consulta: 16/04/2017]
- GÓMEZ DÍEZ, R. (2013). *De la identidad a la reputación: creación de un nuevo modelo de gestión de marca a través del talento* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/23258/1/T34840.pdf> [Consulta: 16/04/2017]
- GONZÁLEZ-DÍAZ, C.; IGLESIAS-GARCÍA, M.; CODINA, L. (2015). Presencia de las universidades españolas en las redes sociales digitales científicas: caso de los estudios de comunicación. *El profesional de la información*, 5 (24), 640-647.
- LÓPEZ-PÉREZ, L.; OLVERA-LOBO, M. D- (2016). Comunicación pública de la ciencia a través de la web 2.0. El caso de los centros de investigación y universidades públicas de España. *El profesional de la información*, 3 (25), 441-448.
- MCNALLY, D. (2011). *Be your own brand: achieve more of what you want by being more of who you are*. San Francisco: Berrett-Koehler Publishers.
- ORTEGA, J. L. (2016). *Social network sites for scientists: a quantitative survey*. Amsterdam: Elsevier.
- PÉREZ ORTEGA, A. (2014). *Marca personal para Dummies*. Barcelona: Centro Libros PAPP.
- RANKING WEB OF UNIVERSITIES (2017). Disponible en: www.webometrics.info [Consulta: 16/04/2017].
- THELWALL, M.; KOUSHA, K. (2015a). Web indicators for research evaluation. Part 1: citations and links to academic articles from the Web". *El profesional de la información*, 5(24), 587-606.
- THELWALL, M.; KOUSHA, K. (2015b). Web indicators for research evaluation. Part 2: social media metrics. *El profesional de la información*, 5 (24), 607-620.
- TORO ACOSTA, A. del (2015). *Marca personal en medios sociales digitales: propuesta de un modelo de autogestión* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/31130/1/T36220.pdf> [Consulta: 16/04/2017].
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Departamento de Biblioteconomía y Documentación (2017). Personal. www.ucm.es/dbyd/personal [Consulta: 16/04/2017].
- UNIVERSIDAD DE BARCELONA. Departamento de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación Audiovisual (2017). Membres. www.ub.edu/dbd/Membres.htm [Consulta: 16/04/2017].
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación (2017). *Docents i investigadors de la unitat docent*. www.uv.es/uvweb/departamentohistoria-ciencia-documentacion/es/profesores_investigadoresprofesorado-personalinvestigador/unidad-docente-del-departamento-1285858599658.html[Consulta: 16/04/2017].

AGRADECIMIENTOS

Al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) por el apoyo a la formación de jóvenes investigadores mediante el programa “Formación de profesorado universitario” (FPU).

Creación del Centro de Documentación y Memoria Histórica LGTBI de la Comunidad de Madrid

Francisco Andrés BURBANO TRIMIÑO

fabtrimino@ucm.es

Diego GARCÍA SÁNCHEZ

diego.garcia.sanchez@ucm.es

María Teresa POLA MORILLAS

mpola@ucm.es

Yasmín RAMOS MARTÍNEZ

yramos@ucm.es

Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Nuestro proyecto desarrolla el Capítulo VII de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid, en el cual se establece la creación de un centro de documentación y memoria histórica LGTBI, coordinado con la Red de Bibliotecas Municipales y Filmoteca de Madrid.

La idea principal es crear un centro de documentación que permita conservar, preservar y difundir el material de las asociaciones que luchan por la defensa de los derechos del colectivo LGTBI, así como la documentación que pueda ser de utilidad tanto para investigadores como para la ciudadanía en general. Nuestro trabajo de *benchmarking* recoge proyectos de éxito similares que se están llevando a cabo en otras ciudades de todo el mundo.

Para este proyecto, se ha analizado el contexto social, cultural, económico y tecnológico que afecta a un centro de estas características; se han identificado las oportunidades y amenazas del entorno, así como las fortalezas y debilidades del proyecto; se ha desarrollado un presupuesto realista y ajustado a necesidades concretas; y, por último, se han establecido las propuestas de valor y las actividades clave que aseguran el éxito de nuestra idea.

Aprovechando el empuje que tendrá la celebración del World Pride 2017 en Madrid, que convertirá a la capital en el centro de atención no solo para el colectivo LGTBI, proponemos iniciar el proyecto con un piloto: una exposición del material más importante que custodian las asociaciones.

Palabras clave: Gestión de Proyectos; Centro de Documentación; Memoria Histórica; Asociaciones LGTBI; Colectivo LGTBI; Comunidad de Madrid; Exposición; Digitalización; Conservación; Preservación

Creation of the LGBT Documentation and Historical Memory Center of the Comunidad de Madrid

Abstract: Our project develops Chapter VII of Law 3/2016, of July 22, on comprehensive protection against LGBTphobia and discrimination by reason of sexual orientation and identity of the Community of Madrid, which establishes the creation of a LGBT documentation and historical memory center, coordinated with the network of libraries and Film Library of Madrid.

The main idea is to create a documentation center to preserve and disseminate the documents of the associations that fight for the defense of the rights of the LGBT community, as well as the documentation that can be useful for both researchers and citizens. Our benchmarking work includes similar success projects being carried out in other cities around the world.

In this project, we have analyzed the social, cultural, economic and technological context that affects a center like this. Opportunities and threats of the environment have been identified, as well as strengths and weaknesses of the project. A realistic budget has been developed and adjusted to specific needs. Finally, we have established the value propositions and the key activities that ensure the success of our idea.

We take advantage of the Madrid's World Pride 2017 event, which will turn the city into the center of attention around the world not only for the LGBT community. We propose to start the project with a pilot experience: an exhibition of the most important documents of LGBT associations.

Keywords: Project management; Documentation center; Historical memory; LGBT associations; LGBT community; Comunidad de Madrid; Exhibition; Digitalization and Document scanning; Conservation; Preservation.

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto se fundamenta en la Ley 3/2016 de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual de la Comunidad de Madrid y desarrolla específicamente el Capítulo VII, Centro de documentación y memoria histórica LGTBI, en lo relativo a la creación de una Unidad de Información y Documentación (UID). La ley prevé también la creación de secciones específicas en la red de bibliotecas municipales de Madrid, con la colaboración y el impulso de las organizaciones de lesbianas, gays, transexuales, transgénero, bisexuales, intersexuales y *queer* (en adelante LGTBI). Esto mejoraría las necesidades de información del colectivo y un acercamiento del resto de ciudadanos, lo cual favorecería la visibilidad y la integración. Por tanto, el alcance del proyecto será la creación de un centro de documentación especializado LGTBI para la Comunidad de Madrid en colaboración con la Administración, las asociaciones del colectivo y las instituciones culturales.

2. PROSPECCIÓN

En Madrid existen muchas asociaciones para la defensa de los derechos del colectivo LGTBI y contra la LGTBIfobia. Sin embargo, no hay bibliotecas ni centros de documentación especializados en esta materia a disposición de la ciudadanía, como sucede en otras ciudades del mundo.

2.1 FACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES

En los últimos años, se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de la población LGTBI, tanto en la aceptación de dichos derechos por parte del conjunto de la sociedad, como en su plasmación en leyes y políticas públicas. Ambas esferas han avanzado de la mano, en distintos tiempos y empujadas por la lucha del movimiento LGTBI.

A nivel internacional, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó recientemente un documento sobre la «Protección contra la violencia y la discriminación por motivos orientación sexual e identidad de género», cuya medida más destacada fue el nombramiento de un experto independiente para este ámbito por tres años. En la Unión Europea el desarrollo normativo ha sido más prolífico, destacando la *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea* (diciembre 2000), cuyo artículo 21 prohíbe toda discriminación por razón de orientación sexual, explicitando este supuesto.

España ha sido pionera en el reconocimiento de los derechos de la población LGTBI. Prueba de ello es la ley 13/2005 del 1 de julio, que convirtió a España en el tercer país en aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo y el primero que estableció la igualdad en la adopción para las parejas del mismo sexo. La ley 3/2007 del 15 de marzo autoriza el cambio de la inscripción relativa al sexo y el nombre en el registro civil.

En relación a los movimientos civiles, en 1977 tuvo lugar la primera manifestación del orgullo gay de España en Barcelona, duramente reprimida por la policía. Treinta años después de esta fecha histórica, Madrid albergó el “Europride” y, para celebrar los 40 años de la primera manifestación, la capital acogerá este 2017 el “World Pride”. Pero aún queda un importante camino por recorrer, pues el reconocimiento de derechos no implica por sí mismo la erradicación de la discriminación y los prejuicios que subsisten de la sociedad. Por ello, a partir de 2014 varias comunidades autónomas han aprobado iniciativas legislativas orientadas específicamente a la lucha contra la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género, siendo una de sus características comunes que reconocen en su articulado un papel específico en esta materia a las UID.

En el caso de la Comunidad de Madrid, dos leyes aprobadas en 2016 aportan un marco jurídico muy concreto al desarrollo de UID para el colectivo LGTBI en la región:

La ley 2/2016 del 29 de marzo, de igualdad en materia de identidad y expresión de género, en su artículo 26 establece que las universidades de la comunidad junto con el gobierno regional apoyarán la realización de estudios sobre la realidad de las personas transexuales, transgénero e intersexuales. En el artículo 37 de “Promoción de una cultura inclusiva” se plantea que todas las bibliotecas de titularidad autonómica y municipal deberán contar con un fondo específico en materia de identidad sexual y de género, haciendo obligatorio que se forme una sección propia en las bibliotecas de ciudades de más de 20.000 habitantes.

La ley 3/2016 de 22 de julio de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por motivo de orientación e identidad sexual, en su artículo 47 dispone, en primer lugar, que dentro del servicio LGTBI de la Comunidad de Madrid se creará un fondo documental bibliográfico de temática LGTBI a disposición de los profesionales. Y, en segundo término, a la creación de un fondo bibliográfico de temática LGTBI en las bibliotecas de la Comunidad de Madrid y sus Ayuntamientos de manera similar a lo dispuesto en la ley citada anteriormente. Pero es el capítulo VII el que más relevancia tiene para nuestro proyecto, pues prevé la creación de un centro de documentación y memoria histórica LGTBI para albergar los archivos y la documentación relativa a las organizaciones LGTBI de la Comunidad y la relacionada con la memoria histórica de la represión al colectivo. Dicho centro se coordinará con la Red de Bibliotecas Municipales de Madrid y con la Filmoteca de Madrid, y tendrá entre sus tareas el fomento de actividades divulgativas y de investigación en torno a la recuperación de la memoria histórica LGTBI, así como a la edición de libros específicos sobre esta materia.

2.2 FACTORES ECONÓMICOS

Las entidades que trabajan en el ámbito LGTBI son asociaciones sin ánimo de lucro subvencionadas por la Administración, por los propios socios o mediante donativos. Reciben subvenciones con diferentes finalidades: asistencia social, prevención y protección de la salud, promoción económica, creación de empleo, inmigración, etc. Muchas de estas asociaciones mantienen una estrecha relación de colaboración con el Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid. Por parte del Ayuntamiento, en el Proyecto Presupuesto General 2017 se dedican varias partidas a ayudas para el colectivo.

Por otra parte, la situación económica global desde 2007 ha provocado un recorte en la asignación de presupuestos, tanto de las asociaciones como de los proyectos, y la paralización de muchas iniciativas.

En conclusión, aunque podemos suponer que el entorno social y político es favorable a la creación de un centro de documentación específico, no hemos podido recopilar información sobre los recursos económicos que se dedican actualmente (ni de los planes futuros), tanto por parte de la Administración como por parte de las Asociaciones en materia de creación, preservación, o adquisición de fondos documentales, ya que actualmente tienen otras prioridades que cubrir.

2.3 FACTORES TECNOLÓGICOS

Debemos tener en cuenta aquellos factores que influyen en las UID en general: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), Internet y herramientas de la Web 2.0, bibliotecas digitales, proyectos de digitalización, proceso técnico en UID, herramientas para la localización y adquisición de documentos, etc. Podemos destacar fundamentalmente los siguientes puntos:

- a) La forma tradicional de descripción de documentos se ha demostrado ineficaz para recuperar información específica para el colectivo, como señalan varios expertos en la materia (PÉREZ y GÓMEZ-PANTOJA, 1997; DOWNEY, 2005; TRIGUERO ET AL., 2006; TURIEL, 2008; DÍAZ JATUF, 2015; FRÍAS y OLIVERA, 2015).

Por ejemplo, en la versión de la Clasificación Decimal Universal del año 2000, publicada por AENOR, encontramos el auxiliar común de persona -055.3, que identificaba las personas LGTBI con las perversiones sexuales. También encontramos el número 616.89-008.442.36: «*Inversiones sexuales. Homosexualidad. Bisexualidad. Actos homosexuales masculinos y femeninos. Tribadismo. Sodomía*» en el apartado relativo a «*Psicopatología sexual. Anomalías psicosexuales. Perversiones, desviaciones, inversiones sexuales. Erotomanía. Saririasis. Ninfomanía*» dentro del genérico de Psiquiatría patológica, anomalías mentales y trastornos emocionales y del comportamiento, junto a conceptos como exhibicionismo, fetichismo, incesto, necrofilia, misoginia, androfobia, etc. La actualización de 2015 reestructura el auxiliar común de persona, creando una clasificación específica para la orientación sexual, pero mantiene la particularidad de los números generales.

b) Los proyectos de digitalización y la proliferación de documentos digitales favorecen la creación de bibliotecas digitales. Además, las herramientas de la Web 2.0 determinan los nuevos productos y servicios que ofrecen las UID. El gran aumento de recursos de información disponibles en Internet, la proliferación de editoriales especializadas LGTBI y el interés de las editoriales tradicionales por captar el interés de la comunidad hacen que sea necesario actualizar los métodos de selección y adquisición, por ejemplo, con la utilización de agregadores y herramientas de vigilancia tecnológica para filtrar y facilitar el acceso a estos recursos.

Estos dos factores conllevan un cambio en la forma de relacionarse con los usuarios y en el funcionamiento de las UID: se aumenta el público objetivo, ya que la información no se circunscribe a un determinado espacio físico ni a un horario concreto; múltiples usuarios pueden acceder a los mismos servicios simultáneamente; los usuarios pueden interactuar con la unidad; y, por último, se favorece la creación de distintos formatos que sean accesibles a usuarios con distintas necesidades.

3. INFORMACIÓN DE UID DE REFERENCIA

Las asociaciones LGTBI cuentan con documentación, material de archivo y recursos bibliográficos, pero la mayoría no ofrecen servicios bibliotecarios a la ciudadanía, por lo que actualmente no disponemos de un centro de referencia. A continuación, se describe la información más relevante sobre algunas de estas asociaciones:

- **FELGTB:** La Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales coordina el trabajo de las distintas asociaciones. Actualmente hay federadas 50 asociaciones de toda España. Entre sus objetivos se encuentran la realización de estudios sobre el colectivo, el desarrollo de actividades y manifestaciones culturales y la recuperación de la memoria histórica del colectivo LGTB. Cuenta también con un centro de documentación para particulares y empresas, con cita previa.
- **FUNDACIÓN 26 DE DICIEMBRE:** centra sus esfuerzos en la atención a los mayores LGTBI. Cuenta con la Biblioteca Pedro Zerolo, una pequeña colección de libros, discos y películas de temática LGTBI. También se encuentran materiales donados, imprescindible para la recuperación de la memoria histórica.
- **COGAM:** El Colectivo Gay de Madrid, fundado en 1986, lleva más de 25 años luchando por la visibilidad del colectivo LGTBI y contra la LGTBifobia, la prevención del VIH, la educación y la cultura. Cuenta con uno de los fondos más importantes sobre memoria histórica del colectivo, que incluye fotografías, recortes de periódico, informes y estudios, etc., procedentes del centro de documentación Evelyn Hooker (con actividad intermitente desde 1992 hasta 2009, actualmente no presta servicio).
- **PROGRAMA LGTBI COMUNIDAD DE MADRID:** servicio impulsado por COGAM y con financiación de la Comunidad de Madrid, se centra en la atención

social, psicológica y jurídica a personas LGTBI y sus familias desde 2002. Cuenta con un pequeño centro de documentación con recortes de prensa, revistas y fotografías sobre el colectivo. Además, dispone de una biblioteca con préstamo restringido a la que se destinan una serie de partidas presupuestarias para la adquisición de nuevos fondos, aunque en la práctica los recursos son insuficientes.

4. PROYECTOS DE REFERENCIA

4.1 A NIVEL INTERNACIONAL

Tenemos numerosos ejemplos de cómo se han ido incorporando centros de documentación, archivos o bibliotecas de temática LGTBI. En muchos casos vemos cómo las instituciones académicas, junto con iniciativas públicas o privadas, han jugado un papel muy importante en la creación de estos espacios.

- Países Bajos: **Archivo y centro de información homo/lésbico internacional (IHLIA)**. Es el mayor centro de información relacionado con esta temática. ONG fundada en el año 2000 a partir de la fusión de los archivos del departamento de “Estudios homosexuales” (*Homostudies*) de la Universidad de Ámsterdam, con el Archief en Documentatiecentrum van Homosexualität, el Homodok y el Lesbisch Archief Amsterdam.
- Alemania: **Centrum Schwule Geschichte** (Centro de Historia Gay). Archivo y centro de investigación del movimiento LGTBI. Se centra sobre todo en la recopilación de documentos relacionados con la historia de los hombres homosexuales en Renania. Organiza exposiciones, conferencias y otras actividades educativas; publica libros y folletos; y trabajan en la revista *Invertito - Anuario para la historia de las homosexualidades*.
- **Schwules Museum** (Museo Homosexual) de Berlín: institución dedicada a la conservación y exposición de la historia del colectivo LGTBI. En el archivo se conservan revistas de Europa y el mundo desde 1896, fotos, vídeos, carteles, autógrafos, obras de arte, así como legados cartas y panfletos, películas y entrevistas grabadas, obras de arte, postales, pines y otros objetos de exposición.
- Suiza: **Schwulenarchiv Schweiz** (Archivos Gays de Suiza). Fundada en 1993 con el fin de recopilar y preservar la documentación y todo tipo de material referente a la homosexualidad. La primera base la formaron los archivos de las asociaciones regionales, completadas con los de las organizaciones nacionales. A él se unieron cada vez más legados privados que incluían diarios, fotografías, obras de arte, cartas, poesías, fotos y una amplia colección de revistas. Desde 2009 la Fundación Heinrich Hössli para la Homosexualidad en la Historia y la Cultura mantiene la colección, que se emplea a menudo en exposiciones y se ha creado un sitio web sobre la historia de los gays en Suiza.
- Irlanda: **Irish Queer Archive**. Colección de material relacionado con la homosexualidad, literatura LGTBI y los estudios *queer*. Contiene recortes de prensa desde 1971, una biblioteca con más de 250 títulos y todos los números de las revistas LGTB publicadas en Irlanda, material audiovisual, fotografías y diapositivas, panfletos, pósters, insignias, fanzines y otros elementos. En el 2008, el archivo fue transferido oficialmente a la Biblioteca Nacional de Irlanda.
- Portugal: **Centro de Documentação LGBT** de Lisboa. Parte integrante del Centro LGTB coordinado por un equipo de voluntarios y profesionales. Incluye libros, revistas, trabajos de investigación, vídeos, recortes de periódicos, publicaciones, ensayos y literatura de temática LGTBI.

- Canadá: la primera recopilación universitaria de material sobre la cultura *queer* la encontramos en la **Biblioteca del Orgullo**, dentro de la biblioteca D. B. Weldon de la Universidad de Ontario Occidental. Surgida en los 90, cuenta con libros, vídeos y DVD con documentales y películas, diapositivas y posters de artistas homosexuales, revistas científicas y revistas LGTBI. Recoge diferentes temas: movimiento LGTBI, historia, homofobia, bisexualidad, transexualidad, censura, pornografía y matrimonio homosexual, y también una colección de las primeras obras de sexología, clásicos de homofobia y ficción *pulp gay* de los años 50 y 60.
- **Canadian Lesbian and Gay Archives** de Toronto, ONG que recoge los materiales relacionados con la historia de las comunidades de lesbianas, gais, bisexuales y transgénero de Canadá. Fue fundado en 1973 por los editores de la revista *The Body Politic*. Entre los materiales que se conservan se encuentra la documentación de organizaciones y acontecimientos relacionados con la homosexualidad, fotografías, películas, carteles, obras de arte, discos, cintas de casete y recuerdos como camisetas, pancartas, uniformes, trajes de cuero o trofeos. También acoge la Biblioteca James Fraser, que incluye literatura de ficción y no ficción, biografías, revistas LGTBI, obras de teatro, poesía, recortes de prensa canadiense y revistas no LGTBI que tratan temas LGTBI.
- Estados Unidos: **Gay, Lesbian, Bisexual, Transgender Historical Society**. Funciona como un centro completo de exhibiciones, programas, investigación y producción de historia oral. La sociedad es hogar de uno de los mayores archivos históricos LGTBI de Estados Unidos. A finales de 2010 la sociedad abrió el *GLBT History Museum*. Para expandir el acceso público, ha editado en microfilm una amplia sección de boletines, revistas y periódicos poco comunes de su colección; ha creado su propio canal de YouTube para exhibir películas y vídeos, ha lanzado una base de datos para acceder en línea a los más de 10.000 obituarios desde 1979; y en 2010 comenzó un proyecto para publicar en línea archivos sonoros digitales con grabaciones provenientes de los programas de radio gais semanales de 1973 a 1984.
- **El Museo Leslie Lohman de arte gay y lésbico**: museo de arte visual en Nueva York. Colecciona arte creado por artistas LGTBQ o sobre temas y personas LGTBQ. Ofrece exposiciones durante todo el año y posee más de 22.000 objetos, incluyendo cuadros, dibujos, fotografías, grabados y esculturas. Está reconocido como uno de los grupos de arte más antiguos dedicados a la colección y preservación de arte gay. Su biblioteca posee más de 2.500 libros y mantiene fichas sobre más de 2.000 artistas individuales.
- Argentina: **Biblioteca-museo Óscar Hermes Villordo**. Fundada en 2009, es la primera biblioteca LGTBI de Argentina. Es una biblioteca autogestionada, independiente y gratuita, que se nutre de los libros, revistas y otro tipo de materiales donados, estableciendo una red de colaboración con escuelas, bibliotecas y fundaciones, a las cuales destinan parte de ese material.

4.2 A NIVEL ESTATAL

- **Centro documentación virtual del Gobierno Vasco**. Este centro, donde han volcado sus colecciones diversas asociaciones vascas, ofrece una breve visión de la historia reciente del movimiento LGTBI y del cambio de mentalidad social e institucional, así como de las acciones más relevantes llevadas a cabo por las organizaciones en su lucha por la igualdad de derechos fundamentales. Conserva el legado histórico de las asociaciones, posibilitando la visibilización del colectivo.
- **Centre de Documentació Armand de Fluvià (Casal Lambda)**. Fundado en 1976 en Barcelona, posee biblioteca, hemeroteca, videoteca y archivo histórico, además de una sala de consulta abierta a la ciudadanía. La colección está formada por libros, revistas, cómics, vídeos, dossiers de prensa temáticos, archivos documentales, el

archivo histórico del propio Casal Lambda, estudios monográficos, folletos, pósteres y carteles, así como una amplia gama de guías.

- **Biblioteca Central de Terrassa: Fondo LGTB.** Desde el año 2005 se ha formado una colección específica. Posee un catálogo en línea con la recopilación de todos sus fondos, y una guía de lectura del 2008 con recomendaciones de lecturas y películas LGTB. Todos los fondos están identificados físicamente con una etiqueta descriptiva que figura en el catálogo. Organiza un club de lectura temática con marcado carácter cultural, lúdico e inclusivo con la diversidad sexual y afectiva.
- **Biblioteca de Galicia: Fondo LGTB.** Creado a raíz de una iniciativa en el Parlamento gallego del 2014. De momento no tiene disponible el catálogo en línea.
- **Bibliotecas municipales de Marbella y Bibliotecas públicas de Manises:** desde 2016 han incorporado una sección de fondos LGTBI, dividiendo los ejemplares en cuatro apartados diferentes: de interés general y de temáticas lésbica, transexual y bisexual.

4.3 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

En el **Área de documentación de la Comunidad de Madrid** encontramos bibliografía especializada y actualizada en temas de ensayo sobre diversidad sexual y de género, con un archivo de noticias publicadas en la prensa nacional y un archivo de noticias publicadas en Internet sobre temas relacionados. Tenemos también documentales y películas en distintos formatos sobre diversidad sexo-genérica, así como revistas especializadas.

El **Archivo Queer** abordó de manera colectiva la posibilidad de crear un archivo que reuniese los objetos, las prácticas, las memorias y los debates producidos por los movimientos de los últimos años, contando con las entrevistas a 20 activistas del momento. La colección que conforma el archivo, proveniente de los grupos más visibles de los años 90, consta principalmente de materiales impresos, imágenes digitales y audiovisuales. Entre los impresos hay *fanzines*, pegatinas, *flyers*, manifiestos, recortes de prensa, invitaciones, carteles y revistas, una selección de fotografías digitalizadas, algunas películas realizadas por Alfredo Floro y el documental realizado por Andrés Senra.

Otra iniciativa relacionada es el **Archivo Transfeminista/Queer** del Centro de Artes de Vanguardia La Neomudéjar, que desde 2015 conserva materiales donados en distintos soportes, como vídeo y *fanzines*, para preservar la memoria subjetiva de la lucha LGTBI en España. Desde octubre de 2016 se llevó a cabo la segunda reactivación para incrementar el número de documentos, que culminó en enero de 2017 con las jornadas, *Déjà-vu?* en las que participó la Fundación 26 de diciembre (LA NEOMUDÉJAR, 2017).

5. ANÁLISIS DAFO

5.1 IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES

Falta de cooperación entre las asociaciones LGTB en materia documental y bibliotecaria, una política de selección y adquisición de fondos inadecuada y falta de presupuesto destinado a labores de Información y Documentación. Hay que destacar la escasez de personal cualificado: gran parte del personal son voluntarios, cuya dedicación no es exclusiva ni remunerada, y cuyos conocimientos en la materia son limitados. La fragmentación de los fondos y sentido patrimonial por parte de los actuales custodios provocan que se desconozca el volumen exacto de las colecciones que conformarán el centro.

5.2 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Proceden fundamentalmente de grupos sociales que se oponen al avance del reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBI (partidos políticos de corte más conservador, movimientos religiosos y asociaciones civiles) y la situación económica global,

con recortes presupuestarios sobre todo en el ámbito social. A esto habría que sumar la falta de desarrollo legislativo de las leyes autonómicas, el aumento de las agresiones y de la discriminación en centros educativos y la falta de interés de la población en general por las bibliotecas.

5.3 IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS

Las colecciones especializadas son imprescindibles para cubrir las necesidades de los usuarios y de los investigadores, favoreciendo la recuperación de la memoria histórica. Las asociaciones disponen de fondos que en muchos casos no están correctamente identificados ni catalogados. El proyecto incluye el establecimiento de un proceso técnico con un sistema de clasificación que organice las colecciones en función de las necesidades de los usuarios, así como un sistema que permita gestionar la gran cantidad de información existente en Internet a través de personal cualificado. En la prospección realizada destaca la valoración positiva de un centro de estas características por parte del colectivo LGTBI y de las asociaciones, así como de la sociedad en general. Para empresas del sector o interesadas en el colectivo LGTBI es un modelo de negocio atractivo, especialmente en el sector turístico y editoriales especializadas.

5.4 IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES

Madrid no cuenta con un centro LGTBI, a diferencia de otras importantes ciudades a nivel internacional, lo que respalda nuestra propuesta. Además, podemos implementar las buenas prácticas estudiadas de otros centros. La celebración en Madrid del World Pride 2017 es una oportunidad propicia para empujar el proyecto, en particular, para implicar a empresas del sector o interesadas en el colectivo LGTBI. El entorno institucional favorable y el desarrollo de políticas destinadas a combatir la LGTBIfobia, ayudan al desarrollo de UID para el colectivo LGTBI. En la sociedad también ha aumentado el interés en los temas LGTBI y la información disponible, por lo que la creación de un centro de documentación especializado contribuiría a tratar adecuadamente toda esta documentación.

6. RESULTADOS: SÍNTESIS DEL PROYECTO

6.1 USUARIOS, SOCIOS CLAVE Y STAKEHOLDERS

Centro destinado a la ciudadanía en general, con especial atención al colectivo LGTBI, a las asociaciones y empresas del sector y a los investigadores interesados en el tema.

Los socios clave del proyecto son la Comunidad de Madrid, la Universidad Complutense, las asociaciones LGTBI y el resto de instituciones culturales de la Comunidad. Además, el proyecto sería interesante para el Ayuntamiento, las diferentes librerías y editoriales especializadas y los grupos empresariales que dirigen su actividad al público LGTBI.

No hay datos estadísticos suficientes para determinar la población objetivo, por lo que, basándonos en indicadores indirectos y en estadísticas bibliotecarias, estimamos entre 3.000 y 4.000 usuarios interesados, solo con la población residente en la capital.

6.2 PROPUESTAS DE VALOR

- Habilitar un espacio público que conserve los fondos de las Asociaciones. Así se soluciona el problema de la disgregación y se pone a disposición del público una cantidad importante de materiales de difícil consulta, además de crear un espacio cultural para actividades y una plataforma web que permita el acceso remoto a las colecciones.
- Crear un servicio abierto a la ciudadanía y gratuito, con labores de difusión y actividades que atraigan usuarios potenciales, apoyando al cumplimiento de la Ley 3/2016 de 22 de julio de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de UID para el

colectivo LGTBI. Además, servirá de apoyo a los centros que participan en la iniciativa y otros centros de investigación, organizaciones culturales, universidades, etc. que contengan fondos LGTBI o muestren interés en el colectivo.

- Aumentar la visibilidad de las Asociaciones como socios clave en el proyecto, tanto por su aportación de los fondos como por su participación activa en él y, por lo tanto, del colectivo en general.
- Hito en colaboración Comunidad-Ayuntamiento, que mejoraría la imagen de los políticos, transmitiendo a la ciudadanía que son capaces de acordar propuestas de interés para los ciudadanos.
- Ofrecer servicios para empresas del sector, como vigilancia tecnológica y recopilación de información relevante, servicio de referencia bibliográfica. Reproducciones y otros servicios que se pueden cobrar (co-financiación y *crowdsourcing*).

6.3 ACTIVIDADES CLAVE

- Financiación y apoyos en la Administración: Buscar el respaldo en la Universidad como *influencer*. Alcanzar acuerdos con las Asociaciones para la donación o préstamo de fondos y colaboración. Identificar un interlocutor válido con la Comunidad de Madrid para la cesión de espacios, personal, medios, etc. Estudio de la viabilidad del proyecto a través de la Propuesta piloto: exposición de fondos históricos de asociaciones LGTBI.
- Identificación y clasificación de los fondos custodiados por las asociaciones y proyecto de digitalización que permita difundir las colecciones y favorecer la conservación de los fondos.
- Difusión de los fondos: búsqueda de espacio físico en el que consultar las principales publicaciones sobre esta temática y que constituya un centro de exposiciones, conferencias, actividades culturales, etc. y de espacio virtual que permita la consulta en línea y la interacción con las herramientas de la Web 2.0 para la difusión de los fondos.
- Comunicación: Evento de la Comunidad de Madrid junto con representantes de las Asociaciones para anunciar la disponibilidad del centro y difusión en Redes Sociales y correo electrónico.

6.4 CANALES Y RELACIONES CON LOS USUARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Con respecto a los socios clave, es imprescindible establecer una agenda para reuniones presenciales y el envío regular de informes sobre el estado y evolución del proyecto. De cara a los grupos de interés, se publicará puntualmente información actualizada que motive su participación.

Con respecto a los usuarios, se establecerán canales de comunicación presenciales y en línea: redes sociales, sitio web y enlaces de interés, suscripción de contenidos, boletines mensuales con las actividades y novedades bibliográficas, etc. Además, se contará con folletos informativos y publicidad en espacios adecuados, se realizarán colaboraciones con otras UID para dar a conocer el centro y se participará en las actividades socioculturales de las asociaciones.

6.5 RECURSOS CLAVE

6.5.1 RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS HUMANOS

Material procedente de los fondos de las 39 asociaciones identificadas. Para la propuesta piloto se dispondría de una muestra representativa de unos 100 documentos en préstamo. En función del resultado, se podría negociar la cesión, donación o venta a la Comunidad de Madrid del resto. Además, la colección se ampliaría con la selección de las principales obras de esta temática y publicaciones periódicas actualizadas, incorporando progresivamente las novedades editoriales.

Es imprescindible contar con personal especializado para gestionar las diferentes áreas del centro: proceso técnico, atención a usuarios, redes sociales, archivo, gestión de exposiciones, etcétera.

6.5.2 ESPACIO FÍSICO

En una primera fase, se propone utilizar un espacio libre de la Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina, consolidada como el centro responsable de la preservación y difusión de la memoria cultural sobre Madrid y su Comunidad. Para evaluar el interés, el impacto y la penetración del servicio, se propone a la Comunidad de Madrid y a las Asociaciones exponer parte de los fondos de las Asociaciones en una Propuesta piloto: Exposición de fondos LGTBI. Mientras tanto, el proyecto continuará con la búsqueda de un nuevo edificio o emplazamiento y el plan de digitalización de los fondos para una fase posterior.

6.6 ESTIMACIÓN DE COSTES

6.6.1 FASE PILOTO

Esta fase se realiza con el objetivo de la implementación a coste cero.

- **Personal:** nuestro equipo se posicionaría como socio estratégico, ofreciéndose como voluntario para llevar a cabo todas las tareas técnicas y de gestión del proyecto de catalogación e implementación de la exposición, sin coste para las Asociaciones o Comunidad de Madrid.
- **Colección y espacio público de exposición:** Solicitaríamos, por una parte, a las Asociaciones la cesión o préstamo de parte de su colección para la exposición y, por otra parte, que la Comunidad de Madrid proporcionara la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Regional.
- **Digitalización y creación de la colección digital:** Utilizaríamos herramientas de código abierto existentes en el mercado para llevar a cabo esta gestión.

6.6.2 FASE DEFINITIVA

Respecto a la fase definitiva de la creación del centro de documentación especializado LGTBI, la fuente de financiación principal vendría de las subvenciones o partidas dedicadas al desarrollo de este proyecto por parte de la Comunidad de Madrid. Hemos elaborado un presupuesto lo más ajustado y realista posible que ascendería a 210.000€, del cual un 90% correspondería a gastos de personal.

6.7 ALCANCE Y TIEMPO ESTIMADO

El plazo de ejecución es de un año y comprende dos fases principales: un proyecto piloto consistente en una exposición de documentos significativos de las asociaciones LGTBI y la fase de constitución del centro de documentación y memoria histórica LGTBI. El conjunto del proyecto se divide en las siguientes actividades:

- Fase de negociación con los agentes y con grupos de interés: UCM, Comunidad de Madrid, Asociaciones LGTBI, Biblioteca Regional, Ayuntamiento de Madrid y empresas. Búsqueda de infraestructuras, equipamiento y financiación.
- Implementación de la propuesta piloto «Exposición de fondos LGTBI» (fase coste “cero”): obtención de los fondos y preparación para exponer; creación de una colección virtual para promocionar el proyecto; evaluación de resultados y propuestas para comprobar el desarrollo del proyecto. Se establecerán canales de comunicación con los visitantes para recoger sus impresiones: cuestionario, libro de visitas, buzón de sugerencias y comentarios en línea. Al finalizar la Exposición se establece un punto de control “*Fase de evaluación y revisión de resultados de la Exposición*” (revisión del estado del proyecto, análisis de resultados y aceptación del mismo por parte de los *stakeholders* y usuarios). En función de los resultados, se reorientaría el proyecto.
- Elaboración del inventario de los fondos disponibles en asociaciones, con su análisis y proceso técnico documental (catalogación, clasificación y medidas de conservación y preservación). Implementación de un sistema de gestión integral bibliotecaria.
- Elaboración de un plan de digitalización de los fondos de las asociaciones y puesta a disposición del público en una plataforma digital.
- Habilitación de los espacios físico y virtual definitivos del centro de documentación.
- Elaboración del reglamento interno, directrices, plan estratégico y operativo.
- Apertura del centro de documentación. Comunicación de la disponibilidad del mismo mediante ruedas de prensa, boletines de asociaciones, redes sociales, blogs, etc. Marketing y publicidad.

7. CONCLUSIONES

Formular un proyecto sobre un centro de estas características, con la importancia que conlleva a nivel social para aumentar la visibilidad del colectivo LGTBI y ayudar a la integración y a la lucha contra la LGTBIfobia, supone un gran reto para cualquier documentalista, y más para nosotros como estudiantes. Pero también es una gran oportunidad de demostrar la importancia que poseen los estudios de Documentación para la sociedad, formando profesionales cualificados que tienen mucho que aportar.

El trabajo ha sido una carrera de fondo, con mucho tiempo de dedicación desde la idea inicial hasta llegar a la formulación del proyecto, y aún nos queda mucho camino hasta convertir esta pequeña idea en una realidad tangible. Sin embargo, el balance ha sido positivo, ya que nos ha servido para adquirir los conocimientos necesarios para afrontar la gestión de proyectos en unidades de información en nuestro futuro profesional.

Nos gustaría terminar agradeciendo a la profesora Rosario Arquero Avilés el asesoramiento y la orientación metodológica del presente trabajo, nacido en el contexto de la asignatura “Gestión de proyectos de unidades documentales” dentro del Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Fue ella quien nos animó a difundir una síntesis del resultado de la formulación de nuestro proyecto en este foro con la finalidad última de motivar a otros estudiantes en el desarrollo de iniciativas y proyectos innovadores y de calidad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARGENTO, J. (2016). La LGTBIfobia en las bibliotecas públicas, en *El Documentalista científico [Documentación científica]*. Disponible en: <https://eldocumentalistacientifico.wordpress.com/2016/05/17/la-lgtbfobia-en-las-bibliotecas-publicas/> [Consulta: 07/11/2016].

- AYUNTAMIENTO DE MADRID (2017). *Proyecto Presupuesto General 2017. Acuerdo de 3 de noviembre de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid*. Disponible en: www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Presupuestos/PresupuestosAnuales/Ppto2017/Proyecto2017/FicherosProyecto2017/tomo1_proy_2017.pdf [Consulta: 10/11/2016]
- DÍAZ JATUF, J. (2015). Aportes de la Cátedra Libre de Bibliotecología Social sobre necesidades y servicios de información para la comunidad GLTTIBQ. En: *Desafíos y oportunidades de las CC. de la Información y la Documentación en la era digital*: (Madrid, 16 y 17 de noviembre). Disponible en: http://edific2015.org.es/ucmdocs/actas/art/68-Diaz_CaLiBiSo.pdf [Consulta: 07/11/2016].
- DOWNEY, J. (2005). Public library collection development issues regarding the information needs of GLTB patrons. En: *Progressive Librarians*, 25, 86-5.
- FELGTB (FEDERACIÓN DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES) (2016). FELGTB presenta su propuesta de Ley de Igualdad LGTBI y de No Discriminación. Disponible en: www.felgtb.org/temas/laboral/noticias/i/12185/358/felgtb-presenta-su-propuesta-de-ley-de-igualdad-lgtbi-y-de-no-discriminacion. [Consulta: 03/11/2016].
- FRÍAS, J.A. y OLIVEIRA, R. (2015). El compromiso de las bibliotecas públicas con la diversidad sexual: Análisis de las iniciativas y experiencias desarrolladas en España y Portugal. En: *Ligar. Transformar. Criar valor. 12º Congresso Nacional de Bibliotecários, Arquivistas e Documentalistas*. Évora, Universidade, 21, 22 e 23 de Outubro de 2015, 8 Disponible en: www.bad.pt/publicacoes/index.php/congressosbad/article/view/1469/pdf [Consulta: 07/11/2016].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2014). Estadística de Bibliotecas 2014 Disponible en: www.ine.es/CDINEbase/consultar.do?mes=&operacion=Estad%EDstica+de+bibliotecas&id_oper=Ir [Consulta: 22/12/2016].
- LA NEOMUDEJAR (2017). Museo y centro de artes de vanguardia: *DÉJÀ-VU // Historias Y Memorias LGTBQ*. Disponible en: www.laneomudejar.com/deja-vu-historias-y-memorias-lgtbq/ [Consulta: 3/05/2017].
- MADO (Madrid Orgullo) (2016). Disponible en: www.madridorgullo.com/ [Consulta: 03/11/2016].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2014). *Estadística de Bibliotecas Públicas 2014*. Disponible en: <http://www.cultura.gob.es/> [Consulta: 22/12/2016].
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2011). *Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género*, Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 17 de noviembre de 2011, A/HRC/19/41. Disponible en: www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-HRC-19-41_sp.pdf [Consulta: 01/11/2016].
- PÉREZ PULIDO, M. y GÓMEZ-PANTOJA FERNÁNDEZ-SALGUERO, A. (1997). Conocer, comprender, transformar: activismo bibliotecario y homosexualidad, en *Educación y Biblioteca*, 81, 67-73.
- TRIGUERO, V. et al. (2006). Cuando la diversidad sexual entra en la biblioteca: algunos criterios para la selección de documentación LGTB. En: *La biblioteca pública, espacio ciudadano: actas del III Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*, Murcia, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006. Ministerio de Cultura, Madrid, 345-354. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10421/687> [Consulta: 07/11/2016].
- TURIEL, J. M. (2008). La edición y el acceso a la literatura y los materiales GLTBQ, en *Scriptura*, 19/20, 257-280.

MESA 2.
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN

La serie ISO 30300 y los Sistemas de Gestión Documental. Metodología, requisitos y guía de implementación

Elena BENITO CEDIEL

Doctorando

Facultad de Ciencias de la Documentación

Universidad Complutense de Madrid

ebenit02@ucm.es

Alicia ARIAS COELLO

Facultad de Ciencias de la Documentación

Universidad Complutense de Madrid

aarias@ucm.es

Antonia SALVADOR BENÍTEZ

Facultad de Ciencias de la Documentación

Universidad Complutense de Madrid

asalvado@ucm.es

Resumen: La normalización de la gestión de documentos se basa en la aplicación de normas o buenas prácticas que permitan a la organización crear, administrar y almacenar información de una manera eficiente. La familia UNE/ISO 30300 parte del concepto del sistema de gestión o MSS (*Management System Standard*) que proponen el uso de una metodología basada en los ciclos de mejora continua, donde se incluye la definición de procedimientos permitiendo la auditoría de los resultados y la implementación de medidas correctivas para solucionar las no conformidades. Las normas son certificables y tienen estructuras comunes, por lo que pueden ser integradas con otros sistemas como la ISO 9000, ISO 27000 e ISO 14000, aunque no es requisito indispensable la existencia previa para la implementación. El objetivo de este estudio es el análisis descriptivo del contenido de la normativa ISO relacionada con los sistemas de gestión de documentos (MSR o *Management System for Records*), principalmente la serie ISO 30300, para conocer la metodología de estas normas y entender en qué organizaciones puede proponerse la implementación de un sistema de gestión de documentos basado en este estándar. Para ello, se ha realizado un análisis de la serie ISO 30300 (fundamentos y vocabulario), ISO 30301 (requisitos) e ISO 30302 (guía de implementación), así como de otros informes, recomendaciones o normas de gestión documental y casos de su implantación.

Palabras clave: Calidad; Gestión Documental; Sistema de gestión documental; Sistema de gestión; Normalización; Serie ISO 30300.

The ISO 30300 series and record management systems. Methodology, requirements and implementation guide

Abstract: The standardization of records management is based on the application of standards or best practices that will allow the organization to create, manage and store information in an efficient way. The Family 30300 is based on the concept of the management system or Standard Management System (MSS) that propose the use of a methodology based on the cycles of continuous improvement, made possible by the definition of procedures that allows the audit of the results and the action to take corrective measures to address nonconformity. The Standard are certifiable and have common structures, so they can be integrated with other systems such as ISO 9000, ISO 27000 and ISO 14000, but the prior existence to deployment is not required.

The objective of this study is a descriptive analysis of the content of the ISO standards related to document management systems (MSR or Management System for records), mainly the ISO 30300 series, to know the methodology of these standards and understand the organizations where can be proposed the implementation of a document management system based on this standard. To do this, it has been carried out an analysis of the published series ISO 30300 (fundamentals and vocabulary), ISO 30301 (requirements) and ISO 30302 (Implementation Guide), as well as other reports, recommendations or standards of document management and cases of its implementation.

The 30300 series are suitable for deployment in any type of organization, even though they are candidates recommended those with other MSS implemented or bases document management in ISO 15489.

Keywords: Management Systems for records; Management System Standard; Quality; Records management; Series ISO 30300; Standardization.

1. INTRODUCCIÓN

ISO (*International Organization for Standardization/ Organización Internacional de Normalización*) es un organismo cuya misión es promover el desarrollo de la estandarización y normalización de las actividades de las organizaciones. Respecto a su estructura, este organismo se organiza en comités técnicos (TC) que son los encargados de elaborar las normas internacionales; en lo que se refiere a la normalización del desempeño en las unidades de información y documentación, y en el ámbito de la gestión documental, el Comité Técnico encargado es el TC46 Información y Documentación.

Cada Comité Técnico de ISO genera subcomités identificados con las siglas SC “seguidas del número que identifica al ámbito competencial del comité técnico y el termino o términos que resumen ese ámbito” (Núñez Fernández, 2007: pp. 20). Actualmente existen cinco subcomités, entre los que hay que destacar el encargado de la publicación de la serie 30300 objeto de este análisis, que se denomina ISO/TC 46/SC 11 *Archives/records Management* (archivos/ gestión de documentos). Los subcomités, a su vez, pueden tener grupos de trabajo (WG), como es el caso del TC46 /SC11 que actualmente dispone de 8 grupos, entre ellos destaca el ISO/TC 46/SC 11/WG8 *Management System for Records* (Sistemas de Gestión de Documentos) relacionados con los SGD (Sistemas de Gestión de Documentos).

En el caso de España, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) es la entidad reconocida como organismo nacional, encargado de la traducción, publicación, difusión y certificación de las normas ISO. En 2017, se ha desdoblado en dos organizaciones, la Asociación Española de Normalización (UNE) “organismo legamente responsable del desarrollo y difusión de las normas técnicas, ..., así como de la cooperación internacional en la creación y desarrollo de infraestructuras de calidad” (Asociación Española de Normalización y Certificación, 2016) y AENOR INTERNACIONAL S.A.U que es la encargada de la evaluación de la conformidad, formación y servicios de información. En la misma línea que ISO, las normas técnicas se adaptan por los Comités Técnicos de Normalización (CTN). En el caso que nos ocupa, debemos señalar que el comité AEN/CTN 50/SC 1 Gestión de documentos y aplicaciones es el encargado de las “prácticas relativas a la gestión de documentos que aseguren la existencia de información fiable y sirva como evidencia de las actividades” (Asociación Española de Normalización y Certificación, 2016). Actualmente está compuesto por 7 grupos de trabajo dedicados a los metadatos, evaluación, adaptación de la ISO 15489, y otros trabajos relacionados.

La gestión de documentos se concibe como el desarrollo de un sistema organizado para la creación, almacenamiento y acceso de los documentos producidos en el contexto de una determinada organización. Las normas de la familia ISO 30300 Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos proporcionan una serie de estándares que persiguen la implementación de un SGD o MSR (*Management System for Records*), determinan si una organización cumple con los objetivos respecto a la planificación, control y revisión del sistema de gestión documental.

La denominación formal de la serie es como sigue:

- UNE-ISO 30300:2011 Información y Documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Fundamentos y Vocabulario.
- UNE-ISO 30301 UNE-ISO 30301:2011 Información y Documentación: Sistemas de Gestión para los documentos: Requisitos.

- UNE-ISO 30302 UNE-ISO 30302: 2015 Información y Documentación. Sistemas de Gestión para los documentos. Guía Implantación.

La primera norma de este grupo que apareció fue la UNE/ISO 30300 en el año 2011. En ella se describen los fundamentos de toda la serie y se establecen los términos que se utilizan en la misma, así como sus definiciones. Esta norma, plantea el diseño de un sistema de gestión de documentos con la misma estructura que las principales normas de gestión ISO (MSS (*Management System Standard*)). En el mismo año, se publicó también la UNE/ISO 30301, donde se enumeran los requisitos del sistema para su implantación y certificación, hecho, este último, importante ya que la certificación supone siempre la evidencia de que una organización cumple con los requisitos definidos por una norma o especificación técnica.

En 2015, se publicó la siguiente norma de la serie, la UNE/ISO 30302, que es una guía de implementación de la norma UNE/ISO 30301. Quedan pendientes de publicación dos normas más de esta familia, la UNE/ISO 30303, que incluye los requisitos para las entidades que proporcionan auditoría y certificación, y la UNE/ISO 30304 que contendrá la guía de evaluación de los sistemas de gestión para los documentos.

1.1. OBJETIVOS

Los objetivos de este estudio son:

- Realizar análisis descriptivo de contenido de la normativa ISO relacionada con la gestión de documentos, principalmente la serie UNE/ISO 30300, con el fin de establecer la metodología para su implementación, así como una relación de esta con otras normas e informes técnicos publicados en gestión de documentos.
- Determinar la tipología de organización en la que se considera más idónea la implementación de un SGD basado en la UNE/ISO 30301.
- Identificar los casos de implementación en España de certificaciones de la norma UNE/ISO 30301.

2. METODOLOGÍA

El método de trabajo se ha desarrollado en diferentes fases.

En primer lugar, se realizó un análisis del contenido de las tres normas de la serie, la UNE/ISO 30300 (fundamentos y vocabulario), la UNE/ISO 30301 (información y documentación) y la UNE/ISO 30302 (guía de implementación).

En segundo lugar, se establecieron las características principales de la familia UNE/ISO 30300 y su estructura.

En tercer lugar, se estudió la relación entre el grupo de normas UNE/ISO 30300 y el resto de normas o informes técnicos relacionados con los SGD.

Por último, se ha realizado un estudio de las características más apropiadas cuando una organización implementa la norma, así como los beneficios de las mismas, y se exponen los casos de certificación en España de la norma ISO/UNE 30301.

3. RESULTADOS

La diferencia principal entre un sistema de gestión (MSS) y un sistema de gestión para los documentos (MSR) es que, mientras el primero es el “conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan en una organización con el fin de establecer políticas y objetivos, y los procesos para alcanzarlos” (UNE-ISO 30300:2011), los MSR se centran en dirigir y controlar los documentos, tienen como objetivo establecer la normalización en la gestión de documentos que genera la organización como consecuencia de su actividad diaria

al ejecutar sus procesos de negocio. Los MSR de las normas ISO 30300 son certificables y tienen estructuras comunes por lo que pueden ser integradas con otros sistemas de gestión ya existentes como ISO 9000, ISO 27000 e ISO 14000 entre otros.

El SGD dirige y controla la organización con el propósito de establecer “una política y unos objetivos en relación con los documentos y alcanzarlos” (UNE-ISO 30301:2011), es decir, ayuda a identificar los activos de información y evidencias de la organización para sacar el máximo rendimiento de los recursos y preservar la memoria colectiva.

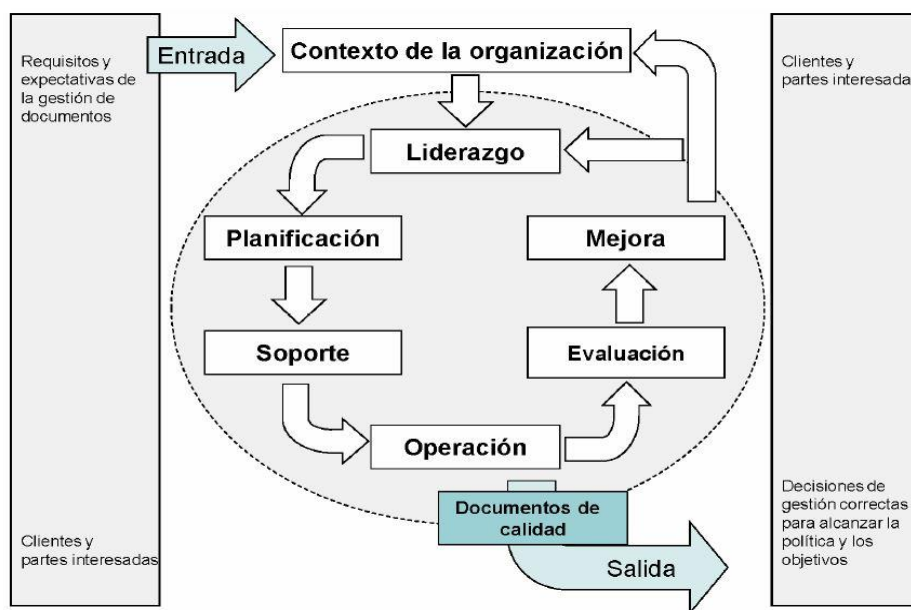
El sistema que ofrece la UNE-ISO 30301:2011 aporta una novedad al tratarse de un SGD normalizado e integrado con los objetivos de la organización haciendo posible su certificación, lo que implica que el sistema plantea el alcanzar resultados a través de la evaluación del desempeño y la mejora continua.

La UNE/ISO 30302 es una guía de implementación de la norma UNE/ISO 30301, en la que, con la misma estructura, orienta a la organización sobre las medidas que debe adoptar para la puesta en marcha del SGD.

Respecto al contenido de la norma, su estructura, como hemos comentado previamente es similar a la de otros MSS y, por tanto, propone el uso de una metodología basada en los ciclos de mejora continua, que se da como posible debido a que se basa en la determinación de procesos que incluyen la auditoría de los resultados y la puesta en marcha de medidas correctivas para solucionar las no conformidades.

3.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS FASES DEL SGD

Figura 1. Estructura de un SGD (Sistema gestión de documentos)
Fuente: (UNE-ISO 30301:2011)



En la Figura 1 se observa una representación gráfica de un SGD basado en la UNE/ISO 30301 y sus relaciones con las partes interesadas en el proceso.

En primer lugar, partimos de unos requisitos y unas expectativas para la gestión de documentos que provienen de un análisis del entorno de la organización, tanto interno como externo, para poder conocer el ámbito en el que opera la empresa. En el caso del contexto interno, se puede usar información formal (memorias o informes, documentos internos relativos a la organización y funcionamiento de la misma) o informal (consultas a directivos y empleados por la gestión de documentos o analizar informes técnicos) como fuentes de

información. El análisis externo nos permitirá conocer el entorno cultural, social, legal, reglamentario, financiero y de competencias entre otros. De dicho estudio del entorno, utilizando la metodología DAFO, debemos determinar una serie de fortalezas y debilidades (contexto interno) y de oportunidades y amenazas (contexto externo) con las que cuenta la organización en el desempeño de sus funciones.

El liderazgo implica el compromiso de la alta dirección en el proyecto del SGD, estableciendo una Política documental, divulgando la importancia de la misma y el sistema, y dirigiendo el mismo como apoyo a la mejora continua. Se entiende como alta dirección, las personas que ocupan el mayor nivel jerárquico dentro de la organización y que son responsables principales del sistema de gestión de documentos.

La planificación supone identificar riesgos y oportunidades para asegurar los resultados esperados del SGD, así como prever los efectos no deseados y aprovechar las oportunidades de mejora. En este punto, es necesario determinar los responsables, los recursos, qué se hará, cuándo y cómo se evaluará el sistema.

El soporte supone la asignación y mantenimiento de recursos relativos a la capacitación y formación del personal, la concienciación de la importancia de las actividades del SGD, la comunicación interna y la documentación relacionada con el mismo, que incluye la política y objetivos, los procedimientos documentados, así como toda la documentación necesaria para asegurar el buen funcionamiento del sistema. Asimismo, se definen los procesos necesarios para el tratamiento de los riesgos y oportunidades, así como las aplicaciones de gestión documental que son la herramienta principal de gestión del sistema. Los procesos y controles que deben ser desarrollados se encuentran en el Anexo A de la norma UNE/ISO 30301.

La evaluación supone medir y analizar el desempeño del SGD conociendo qué necesita ser medido y/o supervisado, la forma en que debe ser medido y cuándo deben realizarse los controles. Además, enumera una serie de procesos y aplicaciones que deben ser evaluados, en los sistemas de auditoría interna, para conocer el funcionamiento del SGD. Estos protocolos nos ayudan a poder pasar periódicamente una auditoría interna del sistema, para revisar los puntos débiles y fuertes, así como para conocer la eficacia y la eficiencia del mismo.

El concepto de mejora continua, incluido en la norma, asegura el mantenimiento de la calidad del sistema, pues contempla la detección y el tratamiento de las conformidades y de las no conformidades, lo que favorece la aplicación de las acciones correctivas adecuadas y la revisión de la efectividad del sistema.

3.2 RELACIONES CON OTROS INFORMES, RECOMENDACIONES O NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La norma UNE/ISO 30301 tiene su origen en normas anteriores referidas a la gestión de documentos (metadatos, procesos, digitalización, migración, preservación digital). El ISO TC46/SC11 publicó en 2012 un documento de trabajo en el que se presenta una tabla de las relaciones entre el anexo A de la UNE/ISO 30301 con otras normas e informes técnicos ISO de gestión de documentos, en base a la misma podemos enumerar:

Metadatos

- UNE-EN 15744:2011 Identificación de películas. Conjunto mínimo de metadatos para trabajos cinematográficos.
- UNE-ISO 15836:2011 Información y documentación. Conjunto de elementos de metadatos Dublin Core.
- UNE-EN 15907:2011 Identificación de películas. Mejora de la interoperabilidad de los metadatos. Conjuntos y estructuras de elementos.

- UNE-ISO 19005-1:2008 Gestión de documentos. Formato de fichero de documento electrónico para la conservación a largo plazo. Parte 1: Uso del PDF 1.4 (PDF/A-1).
- UNE-ISO 23081-1:2008 Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 1: Principios.
- UNE-ISO 23081-2:2011 Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 2: Elementos de implementación y conceptuales.
- UNE-ISO/TR 23081-3:2012 Información y documentación. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 3: Método de auto-evaluación.

Procesos y aplicaciones gestión documental

- UNE-ISO 5127:2010 Información y documentación. Vocabulario
- UNE-ISO 15489-1:2016 Información y documentación. Gestión de documentos. Parte 1: Generalidades.
- UNE-ISO/TR 15489-2:2006 Información y documentación. Gestión de documentos. Parte 2: Directrices.
- UNE-ISO 16175-1:2012 Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 1: Generalidades y declaración de principios.
- UNE-ISO 16175-2:2012 Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 2: Directrices y requisitos funcionales para sistemas que gestionan documentos electrónicos.
- UNE-ISO 16175-3:2012 Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 3: Directrices y requisitos funcionales para documentos en los sistemas de la organización.
- UNE-CEN/TS 16371:2012 Directrices para la implementación de las normas EN 15744 y EN 15907.
- UNE-ISO/TR 26122:2008 Información y documentación. Análisis de los procesos de trabajo para la gestión de documentos.
- UNE-ISO 22310:2010 Información y documentación. Directrices para los redactores de normas para el establecimiento de los requisitos de la gestión de documentos en las normas.

Digitalización

- UNE-ISO/TR 13028:2011 Información y documentación. Directrices para la implementación de la digitalización de documentos.

Migración

- UNE-ISO/TR 17068:2013 Información y documentación. Repositorio de tercero de confianza para documentos electrónicos.

Preservación digital

- UNE-ISO 13008:2013 Información y documentación. Proceso de migración y conversión de documentos electrónicos.
- UNE-ISO/TR 15801:2008 Imagen electrónica. Información almacenada electrónicamente. Recomendaciones sobre veracidad y fiabilidad.

- UNE-ISO/TR 18492:2008 Conservación a largo plazo de la información basada en documentos.

Sin duda, la más importante y reconocida como norma fundacional de la serie UNE/ISO 30300 es la UNE/ISO 15489 partes 1 y 2. Esta norma supone un referente como código de buenas prácticas en la gestión documental, a pesar de que, como indican Llansó i Sanjuan (2015), excluye la gestión de los documentos una vez que han alcanzado la consideración de históricos. A pesar de esta limitación, la norma aportó una serie de conceptos y una nueva perspectiva a la gestión documental, como pueden ser la orientación a las actividades de las organizaciones, los conceptos de riesgos y responsabilidad, el papel de los procesos y la importancia de la evaluación y medición.

En 2015 se publicó la nueva versión de la ISO 15489-1, concebida para ser usada conjuntamente con la serie ISO 30300 y, por tanto, fundamental para la implementación de un SGD. Entre las novedades de esta revisión, es de destacar la importancia que se da, por un lado, a los metadatos en toda la norma y, por otro, al uso y reutilización de datos a lo largo del tiempo. Para ello se enumeran una serie de medidas para asegurar la usabilidad en el tiempo de los documentos y se pone de manifiesto la importancia de los documentos como activos de negocio y conocimiento.

De la elaboración del sistema basado en la ISO 15489, se derivan una serie de herramientas de control documental necesarias y aplicables para la implementación de la UNE/ISO 30301, como pueden ser el cuadro de clasificación, los calendarios de conservación, las tablas de acceso y seguridad, el esquema de metadatos y los mapas de procesos.

3.3 CASOS DE IMPLEMENTACIÓN EN ESPAÑA

Todas las organizaciones, independientemente de su tamaño o sector, producen información o documentos como soporte de su actividad. La serie de normas ISO 30300 contribuye a que las organizaciones integren la gestión de documentos en sus procesos de negocio y es aplicable a cualquier tipo de organización que pretenda:

- “a) establecer, implementar, mantener y mejorar un SGD como apoyo a sus actividades
- b) asegurarse a sí misma la conformidad con su política de gestión documental establecida; y
- c) demostrar la conformidad con esta norma internacional...” (UNE-ISO 30301:2011)

Por tanto, no existen requisitos previos en cuanto al tamaño, actividad o tipo de organización para poder implementar la norma. Aunque existen ciertas características que facilitan la implantación de la misma, como la implementación previa de otros sistemas de gestión, el seguimiento previo de la UNE/ISO 15489 o en organizaciones en que la información y documentación sea su actividad.

En España, hasta el momento, se han certificado dos organizaciones con la norma UNE/ISO 30301: la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos (ESAGED), centro adscrito de la UAB (Universidad Autónoma de Barcelona) en febrero de 2013 y el Archivo de la Universitat de Lleida, realizada en noviembre de 2016. En el primer caso, el proyecto comenzó en 2012 con el objetivo de “mejorar la eficiencia de la organización y, de utilizar la Escuela como laboratorio de pruebas..., puesto que en aquel momento no había ninguna organización que hubiese pasado por ese proceso” (Alberch et.al., 2014). De la segunda organización certificada, cabe destacar que es la primera certificación de un Servicio de Archivo y Gestión de Documento (SAGD). La certificación se produce después de 10 años de trabajo en la aplicación y preparación de modelos de gestión de documentos y archivísticos para la certificación.

Uno de los motivos que nos atrevemos a aventurar sobre el por qué no es mayor el número de certificaciones en nuestro país, es que quizá se deba a la creciente legislación respecto al documento electrónico y su gestión, que está articulada en la Ley de Administración Electrónica, en el Esquema Nacional de Interoperabilidad y en la Ley Transparencia, entre otras. No hay que olvidar que, actualmente, las organizaciones están inmersas en los procesos de adaptación al marco establecido por la legislación española y europea referida a la gestión de los documentos.

4. CONCLUSIONES

Un sistema de gestión de documentos debe enmarcarse dentro de la política de información de la organización, y de sus procesos y procedimientos, para asegurar que la información y el conocimiento corporativo se compartan. El proceso de normalización afecta tanto a la producción de documentos, como a los propios sistemas archivísticos en los que se producen, organizan y gestionan los documentos.

La aplicación de las normas UNE/ISO en gestión de documentos aporta a las instituciones un conjunto de beneficios derivados de una buena práctica en la gestión de los mismos asegurando que sean fiables, íntegros, auténticos y utilizables. En especial, la familia UNE/ISO 30300 contribuye a que las organizaciones integren la gestión de documentos en los procesos de negocio, con una política común de gestión documental, con el cumplimiento y la protección legal y reglamentaria, y con el apoyo a la gestión de riesgos.

Para la implementación de la norma, es fundamental que la alta dirección lidere el sistema de gestión de documentos, tanto en el proceso de implementación como en su desarrollo y lo declarar explícitamente como objetivo estratégico de la organización. Así mismo, los instrumentos más importantes en este proceso son la legislación vigente (leyes y reglamentos) y las normas técnicas de gestión de documentos como la ISO 15489 o la serie ISO 30300, que proponen el uso de una metodología basada en los ciclos de mejora continua, que se da como posible por la definición de procesos que permiten la auditoría de los resultados y la acción de medidas correctivas para solucionar las no conformidades.

Las normas de la serie ISO 30300 e ISO 15489 son complementarias, la primera referida a los sistemas de gestión de documentos, pues se orientan al contexto general de dirección y control, en tanto que la segunda se basa en buenas prácticas para procesos y controles.

Hay que tener en cuenta que la existencia previa de un MSS, o de otros sistemas de normalización de gestión documental, facilitará la labor de la implementación de la ISO 30301, ya que una parte de la misma se refiere a los procesos y a las herramientas de gestión documental, así como a la cultura de normalización y estandarización de la propia organización.

Respecto a la certificación de la norma en España, podemos decir que hasta ahora no ha sido extensa pues únicamente dos organizaciones se han certificado con la norma UNE/ISO 30301 hasta el momento. Hay que tener en cuenta que la falta de certificación no implica la falta de gestión o implementación de códigos de buenas prácticas u otras normas en gestión documental. Actualmente, en España, nos encontramos en plena implantación de la legislación relacionada con la Administración electrónica, la transparencia organizacional, los esquemas nacionales de interoperabilidad y otra reglamentación complementaria. La serie ISO 30301 no es ajena a la adopción de los requisitos normativos vigentes y, por tanto, es un estándar adecuado para la gestión de documentos teniendo en cuenta todas las exigencias derivadas de la legislación actual.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBERCH, R., et. Al. (2014). La certificación en ISO 30301 de la ESAGED: Una iniciativa pionera. Arxius i Indústries Culturals, Disponible en: www.girona.cat/web/ica2014/ponents/textos/id30-ESP.pdf [Consulta: 23/03/2017].

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR).
Website. Disponible en: www.aenor.es/aenor/inicio/home/home.asp [Consulta: 26/02/2017].
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO Website.
Disponible en: www.iso.org [Consulta: 26/02/2017].
- LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. Boletín Oficial del Estado núm. 150, de 23 de junio de 2007. Disponible en: www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-12352 [Consulta 15/03/2017].
- LLANSÓ I SANJUAN, J., (2015). La Norma ISO 15489: 2001 y su evolución hacia un cambio de estrategia en las organizaciones. *Acervo*, 28 (2), 51-71.
- NÚÑEZ FERNÁNDEZ, E., (2007). *Archivos y Normas ISO*. Gijón (sp): Trea
- UNE-ISO/TR 15489-1: 2016. *Información y Documentación: Gestión de documentos: Parte 1, Conceptos y principios*. Madrid (sp): Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).
- UNE-ISO/TR 15489-2: 2006. *Información y Documentación: Gestión de documentos: Parte 2, Directrices*. Madrid (sp): Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).
- UNE-ISO 30300:2011 *Información y Documentación Sistemas de Gestión para los Documentos. Fundamentos y Vocabulario*. Madrid (sp): Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).
- UNE-ISO 30301:2011 *Información y Documentación: Sistemas de Gestión para los Documentos: Requisitos*. Madrid (sp): Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Propuesta de tratamiento documental de la publicidad en la revista *Mundo Gráfico*

Etelvina PARREÑO
Grado en Información y Documentación
Universidad de León
eparreno@jccm.es

Resumen: Este trabajo presenta una propuesta metodológica para analizar y gestionar documentalmente la publicidad en prensa escrita de comienzos del siglo XX. La importancia de los anuncios a comienzos del siglo pasado será tan relevante que en ocasiones estos llegan a ocupar más de la mitad de las páginas de las publicaciones de la época. La metodología de trabajo se aplica concretamente a la revista ilustrada *Mundo Gráfico*, por ser esta una de las más importantes de principios del siglo XX, y la herramienta de software libre instalada para el tratamiento y acceso a la información, después de valorar varios programas, es *CollectiveAccess*. Se realiza una ficha de análisis teniendo en cuenta la necesidad de estudiar anuncios solo con texto como anuncios formados por texto e imagen. Esta ficha de análisis, una vez testada, fue implementada en el programa *CollectiveAccess*. El trabajo pretende poner en valor la publicidad, entendida como instrumento informativo, para lo cual se repasa el papel de los anuncios publicitarios en las revistas ilustradas de principios del siglo XX como fuente inagotable de información sobre la sociedad del momento. El estudio demuestra la importancia de un modelo de análisis documental, formal y de contenido, así como la necesidad de implementar una herramienta de gestión de fácil uso y consulta para el futuro usuario.

Palabras clave: Análisis Documental; Análisis Publicitario; Anuncios; Collective Access; Gestión Documental; *Mundo Gráfico*; Revistas Ilustradas; Software Libre.

Proposal for documentary treatment of advertising in the magazine World Graphic

Abstract: A methodological proposal is presented to analyze and manage documentary advertising in the written press of the early twentieth century. The importance of the advertisements at the beginning of the previous century will be so relevant that sometimes they occupy more than half of the pages of the publications of the time. The methodology of work is applied specifically to the illustrated magazine *Mundo Gráfico*, because this is one of the most important of the early twentieth century, and the open source software tool installed for the treatment and access to information, after evaluating various programs, is *CollectiveAccess*. A data sheet is made taking into account the need to study advertisements with text and advertisements with text and image, once tested this data sheet was implemented in *CollectiveAccess*. The work aims to highlight advertising understood as an information tool, for which we review the role of advertising in the illustrated magazines at the early twentieth century as an inexhaustible source of information on society at the time. The study demonstrates the importance of a documentary, formal and content analysis model, as well as the need to implement a user-friendly management tool for the future user.

Keywords: Advertising; Advertising Analysis; CollectiveAccess; Document Analysis; Document Management; Free Software; Illustrated Magazines; *Mundo Gráfico*.

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio presenta una propuesta metodológica para analizar y gestionar documentalmente la publicidad en prensa escrita de comienzos del siglo XX. La metodología de trabajo se aplica concretamente en la revista ilustrada *Mundo Gráfico* y la herramienta de software libre implementada para el tratamiento y acceso a la información es *CollectiveAccess*.

Para llevar a cabo este estudio se han realizado consultas bibliográficas a diferentes bases de datos: Dialnet, ISOC, E-LIS, DOAJ, TESEO, TDR, Latindex y Scopus. Esta búsqueda bibliográfica se ha sistematizado sobre dos términos clave: publicidad y análisis documental. Los resultados de las búsquedas muestran la escasa relevancia de investigaciones donde se establezcan modelos de análisis documental para publicidad en prensa escrita.

Entre los estudios destacados se encuentra el de Marcos Recio (2010) que propone una serie de técnicas para el análisis documental de la publicidad. Otros centrados en publicidad y prensa escrita como los de Valbuena Álvarez y Salvador Benítez (2014) donde se analiza la actividad publicitaria en la revista ilustrada *La Esfera* o la realizada por Arroyo Caballero (2016) sobre la ilustración publicitaria en la revista *La Esfera* entre 1920-1930. En el estudio realizado por Valbuena Álvarez y Salvador Benítez (2014) se utiliza un análisis documental donde solo se clasifican los anuncios por sectores productivos, mientras en el estudio de Arroyo Caballero (2016) no se establece la metodología utilizada para realizar el análisis de la publicidad ilustrada.

Estudio también relevante será el realizado por Balandrón Pazos, Correyero Ruiz y Villalobos Montes (2007) sobre la publicidad en los años 20 en la revista *Blanco y Negro* centrado en la imagen que esta transmitía de la mujer durante esta época. En este artículo los autores proponen una metodología centrada en una ficha de análisis de contenido basada en ocho criterios cada uno de ellos definido por distintas variables posibles, algunas de las cuales serán tenidas en cuenta a la hora de realizar la ficha de análisis en la que se basará el estudio presente.

En un ámbito territorial más reducido, al tratarse de un periódico de tirada local, se encuentra el estudio de Feijoo Fernández y Fernández Vázquez (2014) analizando los anuncios publicados en *La Voz de Galicia* en los primeros años del siglo XX.

Andrés del Campo (2002) en su tesis doctoral plantea un modelo de análisis documental para la publicidad ilustrada en la revista *Blanco y Negro* y *Crónica* para el periodo de la Segunda República, para ello utiliza una serie de categorías, bien cerradas o abiertas, que permiten analizar la imagen atendiendo a su género, femenino o masculino, en la publicidad del momento. Este sistema de análisis de la publicidad ilustrada por categorías estancas será posteriormente retomado por Quintas Froufe (2011) para su investigación sobre la obra gráfica, editorial y publicitaria de Federico Ribas Montenegro, proponiendo un análisis y catalogación documental de su obra gráfica. Tanto las investigaciones llevadas a cabo por Andrés del Campo (2002) como las de Quintas Froufe (2012) serán la base sobre la que se desarrolle el modelo de análisis documental que se propone en este estudio, con una salvedad, en los casos citados el análisis es sobre publicidad ilustrada, mientras que en el caso que se plantea en este estudio será sobre publicidad con y sin ilustraciones, por ello se le dará menor relevancia a la imagen frente a las propuestas citadas que se encuentran exclusivamente centradas en ella.

Además de estos estudios sobre publicidad ilustrada se han consultado otras investigaciones que desarrollan modelos de análisis documental sobre materiales como los carteles. Destacan las investigaciones llevadas a cabo por Fernández Mellado (2007) planteando un modelo de tratamiento documental del cartel cinematográfico de la posguerra española (1939-1945). La autora establece la falta de un modelo de catalogación para el cartel exclusivamente diseñado para este material, es por ello que desarrolla un modelo fundamentado en dos partes: análisis formal y análisis de contenido. Lozano Bartolozzi (1992) también establece en su investigación un posible modelo de análisis documental para los carteles publicitarios realizados por Salvador Bartolozzi, centrado sobre todo en su valor estético.

En lo que se refiere a la consulta y elección de las publicaciones periódicas objeto de análisis, se ha tenido presente el estudio realizado por Sánchez Vigil (2008) sobre las revistas ilustradas, que abarca desde el Romanticismo hasta la Guerra Civil.

Como se puede constatar a partir de las referencias bibliográficas citadas, los estudios realizados hasta la fecha están centrados en la publicidad como documento informativo, en la mayoría de los casos, no aportan datos sobre la metodología de trabajo (no detallan el modelo de análisis documental) que se ha utilizado para llegar a determinadas conclusiones. Se pueden encontrar algunos estudios como los realizados por Andrés del Campo (2002) donde la metodología empleada está claramente expuesta, pero cuyo modelo de análisis

documental para la publicidad gira en torno a los intereses particulares para llevar a cabo su investigación.

Por todo lo referido, se considera relevante aportar una propuesta de tratamiento de la publicidad en prensa escrita como un documento informativo con entidad propia, creando una metodología de trabajo en torno a una serie de elementos de descripción que conformen una ficha de análisis documental, al margen de los intereses posteriores para posibles investigaciones sociales, iconográficas, de género, etc.

1.1 OBJETIVOS

El objetivo general planteado en este trabajo se fija en el diseño y presentación de un modelo de análisis documental que permita el tratamiento y la recuperación de la información de los anuncios publicitarios de esa época, gracias a un adecuado análisis formal y de contenido, así como a la implementación de una herramienta de gestión de fácil uso y consulta para el futuro usuario.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Proponer un modelo de análisis documental para el tratamiento de la publicidad en prensa escrita de principios del siglo XX.
- Diseñar un sistema de gestión documental de la publicidad en prensa que permita el análisis formal y de contenido, así como el acceso y la recuperación de la información y de los objetos digitales asociados.
- Presentar una solución documental que sirva de herramienta para posibles estudios posteriores sobre la publicidad de esta época desde ámbitos como la historia del arte, historia, género, iconografía, consumo, historia de la publicidad, etcétera.

Asimismo, se pretende con este estudio poner en valor la importancia de la publicidad, como fuente documental siguiendo las teorías de Moreno Sardá y Molina Rodríguez-Navas (2012), sobre todo aquella publicidad que se localiza en prensa escrita a comienzos del siglo XX en España y que estaba acompañada de ilustraciones que aportaban más significado al mensaje que se pretendía transmitir a los posibles consumidores. La publicidad entendida como instrumento informativo y por lo tanto con un tratamiento de descripción y análisis de la misma para poder ser posteriormente recuperada y difundida.

2. METODOLOGÍA. PROPUESTA METODOLÓGICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El doble nivel de análisis -formal y contenido- aplicado en esta investigación ha sido adaptado del sistema de categorías utilizado por Andrés del Campo (2002). También se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la ficha de análisis que la publicidad se compone de tres elementos indispensables como explica Madrid Cánovas (2005): emisor, medio y receptor.

Para poder construir una ficha de análisis para los anuncios publicitarios ha de tenerse presente algunos factores, además de los comentados (publicidad a dos páginas, en color, con o sin imágenes...) como son: la creciente importancia que va cobrando la tipografía una vez que la publicidad se profesionaliza y toma relevancia en las páginas de las revistas. Por otra parte, no se puede ignorar la relevancia de las imágenes, mayoritariamente ilustraciones, realizadas por grandes artistas del momento, para las marcas comerciales.

A la hora de analizar la publicidad y elaborar la ficha de análisis ha de tenerse presente que un anuncio publicitario está o puede estar compuesto por texto + imagen. Ambas partes han de tener un tratamiento diferenciado para poder extraer la mayor información posible, es

por ello que en esta propuesta de ficha de análisis se van a analizar por separado, aunque formen parte de la misma unidad de información.

La tipología de anuncios que se pueden encontrar en las páginas de la revista *Mundo Gráfico* es variada, desde anuncios compuestos solo por texto a otros también con imágenes, en este estudio se tendrán en cuenta todos ellos, exceptuando aquellos anuncios por palabras. Esta tipología es descartada al tratarse de anuncios personales –en escasas ocasiones tienen valor comercial-.

Además de la ficha de análisis para los anuncios en prensa escrita se ha creado una ficha breve que identificará las revistas cuya publicidad se va a documentar. Esta ficha es crucial a la hora de dar de alta entidades dentro del programa de gestión, *CollectiveAccess*. Los elementos descriptores serán generales para todos los títulos de revistas.

2.1 ANÁLISIS FORMAL

En primer lugar, se procede a la identificación básica de cada unidad de análisis (que sería cada anuncio) gracias a la asignación de un código correlativo (ID), y a su identificación clara dentro del número de la revista, página y sección en la que aparece. Una vez identificado el anuncio de manera inequívoca dentro de la publicación se pasa al análisis de manera detallada, clara y concisa, para evitar errores de cara a la interpretación de los datos obtenidos.

Comenzará por el título o frase de reclamo del mismo, normalmente identificadas por una tipografía de mayor tamaño, o acompañamiento de algún signo ortográfico como exclamaciones, interrogaciones, etc. Será fundamental identificar el autor/agencia publicitaria que realiza el anuncio si esta apareciera, dato importante a la hora de valorar la relevancia de estas, a medida que avanza el siglo XX. Del mismo modo han de extraerse los datos del anunciante o marca y el producto.

2.2 ANÁLISIS DE CONTENIDO: DATOS GENERALES

Una vez que el anuncio está descrito en su parte más técnica se pasará al análisis del contenido, tanto del texto como de la imagen. En este primer bloque se identificarán los aspectos generales del anuncio, el género del consumidor, la edad aproximada, el tipo de promesa que se expresa con el anuncio si esta existe, el tamaño del anuncio y se registra igualmente si tiene texto e imagen. Por último, se consigna si el anuncio está enmarcado y, en caso de estarlo, la tipología del marco (lineal, haciendo forma, geométrico, decoración floral, etc.).

2.3 ANÁLISIS DEL CONTENIDO: TEXTO –RECURSOS LINGÜÍSTICOS

Todos los anuncios llevan texto, no así imagen, que era prescindible debido a que incrementaba el precio. Se ha desarrollado un modelo de análisis del texto donde se tienen en cuenta sus características visuales: número de líneas; tipografía (color, cursiva, mayúscula, subrayado); signos de puntuación (comillas, corchetes, llaves, paréntesis, puntos suspensivos, exclamaciones, interrogaciones), y alineación del texto (centrada, derecha, izquierda, justificada). Por otra parte, se debe hacer referencia a la relación del texto con la imagen (si fuera un anuncio compuesto por ambas opciones), puede tratarse de un texto que sea independiente de la imagen o bien que ambos estén estrechamente relacionados. El tipo de lenguaje utilizado (coloquial, formal, técnico o jerga) proporcionará información sobre el público al que estaba dirigido el anuncio, además es interesante analizar el uso o no de extranjerismos. Por último, se consignará la utilización de la persona gramatical (primera, segunda o tercera persona del singular o del plural).

2.4 ANÁLISIS DE CONTENIDO: IMAGEN

La ficha de análisis dedica otro bloque a la descripción de la imagen si está existe como acompañante al texto. Los ítems de los que parte este análisis son el nombre del ilustrador o empresa publicitaria. Fuentes iconográficas (mitología, bíblica, oriental, época –siglo XVIII–, antigüedad, folklore u otras). Si se trata de una imagen animada o no; el género de las personas que componen la imagen (hombre, mujer, mixto, sin definir); edad (adulto, infantil, ancianos, mixto, sin definir); si aparecen o no animales; elementos inanimados (edificios, paisajes o propio producto). Para finalizar el análisis de la imagen será necesaria la realización de una breve descripción de la misma. Por último, la ficha de análisis dejaría un campo libre para posibles observaciones.

Figura 1. Ejemplo de ficha de análisis de contenido: imagen

NOMBRE ILUSTRADOR
FUENTES
Mitología
Bíblica
Oriental
Época (siglo XVIII)
Antigüedad
Otras
ANIMADA
Si
No
GÉNERO PERSONAS.
Hombre
Mujer
Mixto
Sin definir
EDAD
Adulto
Infantil
Ancianos
Mixto
Sin definir
ANIMALES
Si
No
ELEMENTO INANIMADO
Edificios
Producto
Paisajes
DESCRIPCIÓN.
OBSERVACIONES.

3. RESULTADOS

Una vez desarrollada la ficha de análisis para los anuncios en publicaciones periódicas esta debe trasladarse a un programa informático de gestión de información. En este caso, la idea de partida era la utilización de un programa de gestión de software libre, que permite ahorrar costes y fomenta la implantación de programas de código abierto con las posibilidades que estos ofrecen a los profesionales de la información. El programa seleccionado será *CollectiveAccess*.

Para comenzar a trabajar se va a definir una plantilla propia para adaptarla a las necesidades de la ficha de análisis documental para publicidad en prensa escrita. Para ello se debe crear un fichero XML utilizando una plantilla de referencia que nos proporciona el mismo programa llamada “Metro”.

Se van a delimitar dos posibilidades –de las múltiples que ofrece el programa– para organizar la información que nos brinda la publicidad en prensa escrita, por una parte, entidades y por otra, objetos. Las entidades y los objetos posteriormente se pueden relacionar entre ellos. Las entidades pueden relacionarse con varios objetos, es por ello que en este caso

la entidad será la revista *Mundo Gráfico* y los objetos serán los diferentes anuncios, y estos a su vez estarán relacionados con la entidad.

El proceso de creación de las entidades, los objetos, las características de ambos, las listas de valores, la interfaz de presentación y la creación de las relaciones entre entidades y objetos serán definidos en un fichero XML. Este fichero debe ser sintácticamente correcto y cumplir una serie de reglas definidas en un fichero .xsd para su funcionamiento.

Una vez creada la plantilla en XML, esta se designará como “Revistas Ilustradas” y se procederá a su instalación en el programa *CollectiveAccess*.

Las entidades y objetos han sido definidos en XML con una serie de características recogidas en la ficha de análisis previamente descrita. Las entidades en la ficha de análisis en *CollectiveAccess* serán las revistas ilustradas permitiendo tener tantas entidades como sean necesarias, en este caso solo habrá una que será *Mundo Gráfico*, pero se podrían dar de alta más revistas ilustradas como entidades y relacionar cada una de ellas con sus propios anuncios, lo que permitiría tener una base de datos de todos los anuncios publicados en una selección de revistas. Las variables que se han definido para describir la entidad serán identificador -un ID correlativo y único para cada revista ilustrada- título, fechas extremas y descripción general de la publicación.

Los objetos en la ficha de análisis documental en *CollectiveAccess* serán los anuncios que aparecen en la revista ilustrada. Las características de los objetos serán definidas teniendo en cuenta la dualidad texto e imagen del anuncio, si este lo tuviera. Es por ello que se diferencia entre una descripción general, del texto y de la imagen en diferentes pantallas.

Una vez diseñada la ficha de análisis y generada la plantilla en XML para el programa *CollectiveAccess* comenzará a volcarse la información. Los primeros datos en introducirse serán los relacionados con las entidades, revistas ilustradas de las que se va a analizar su publicidad, en este caso *Mundo Gráfico*. Es importante que esta sea la primera tarea ya que una vez que se tenga la entidad-revista documentada en el programa, se podrán generar relaciones con sus anuncios, y de esta manera las búsquedas permitirán recuperar toda la publicidad ligada a un título de revista. El identificador se asignará un número correlativo que permitirá posteriormente su control y localización. Una vez introducidos los datos básicos de la entidad –revista ilustrada-, se incluirá una imagen identificativa de la misma en este caso la portada del primer número que salió a la calle.

Una vez creada la primera entidad a la que se van a asociar todos los anuncios analizados, se comienza el vaciado de ejemplares. Para la creación de un objeto –anuncio publicitario- lo primero sería introducir el ID en este caso se elige numeración de cuatro cifras junto con el año al que pertenece el anuncio que se está analizando. En este primer bloque de información básica resulta fundamental relacionar el objeto con la entidad para posteriormente poder localizar los ítems. Una vez introducidos los datos generales del anuncio, se pasaría a subir la imagen concreta que se está describiendo. Esta imagen posteriormente podrá ser descargada por los usuarios externos cuando consulten la base de datos. Una vez subida la imagen, el resto de pantallas permiten el análisis documental del anuncio propiamente dicho. Finalmente, introducidos todos los datos, el programa permite tener una visualización del anuncio documentado, con sus características generales, imagen, ID, descripción, tipo y entidades relacionadas. Este apartado permite comprobar si la relación del objeto-anuncio con la entidad-revista se ha realizado correctamente, dado que si esta relación no es válida no se podría recuperar el objeto-anuncio en las búsquedas por el título de la revista-entidad.

Las posibilidades de navegación dentro del programa quedan evidenciadas en la parte superior donde una serie de pestañas desplegables permiten la introducción y gestión de los datos. La primera opción que se encuentra disponible sería “Nuevo” permitiendo introducir tanto entidades como objetos, pero también lotes, lugares, localizaciones y préstamo. El segundo de los términos desplegables es “Encontrar”, que como indica el propio término posibilita al usuario-administrador la búsqueda de documentación que ha sido previamente

introducida en el sistema, como en el caso anterior permite la búsqueda por lotes, objetos, entidades, lugares y préstamos. La tercera de las opciones es “Gestionar”, este desplegable da acceso a un amplio abanico de utilidades de la aplicación, desde listados de vocabularios, control de acceso, importar y exportar registros, creación de equipos de proyecto, etc., es una de las pestañas que más posibilidades ofrece de cara al usuario-administrador y a la distribución y control del trabajo. Uno de los apartados más interesantes de esta pestaña es la posibilidad de introducir “conjuntos”. Para su creación el primer paso es seleccionar con qué elementos de los documentados en el programa se va a trabajar. En este caso se selecciona entre entidades u objetos, los dos tipos de ítems con los que se ha trabajado, aunque son posibles otros como lugares, préstamos, hechos, localizaciones, etc.

Una vez seleccionado el tipo de componente con el que se creará el conjunto se deberá dotar de una denominación, un código ID, una breve introducción o descripción y seleccionar el tipo de acceso que se va a permitir a los usuarios tanto administradores como externos. El segundo paso sería seleccionar los ítems: anuncios –objetos- o bien títulos de revistas –entidades- que van a componer el conjunto. Otra de las opciones posibles es importar datos y elementos de otros catálogos como *WorldCat*, para este estudio esta opción es poco útil, pero resulta interesante contemplar esta posibilidad, de cara a crear contenidos asociados a las revistas ilustradas o a la publicidad, como contenido bibliográfico sobre el tema que podría ser importado de otros catálogos.

Visualización interfaz usuario externo. El usuario final de este programa de gestión documental que analiza anuncios publicitarios tendrá acceso a la visualización de todos los registros previamente introducidos, tanto de entidades-revistas como de objetos-anuncios. La pantalla de repuesta a una búsqueda muestra todos los datos que se han propuesto en la ficha de análisis, además de la imagen correspondiente.

Figura 2. Visualización final del análisis documental en *CollectiveAccess*

The screenshot displays the CollectiveAccess web interface. At the top, there is a navigation menu with links for 'About', 'Browse', 'Advanced Search', 'Gallery', and 'Contact', along with a search bar and a user profile icon. The main content area is divided into two columns. The left column features a large image of a vintage advertisement for 'PHOSCAO'. The advertisement shows a woman sitting at a table outdoors, with a dog nearby. The right column contains the following information:

- El más exquisito de los desayunos y el más poderoso de los reconstituyentes**
- ANUNCIO**
- Información básica**
 - Identificador: 00011936
 - Descripción: Primer plano tres figuras, dos femeninas de cara al espectador, lado izquierdo vestida de oscuro y arañada con sombrero mirando el paisaje, la figura femenina de la derecha recostada en una tumbona con vestido de tonalidad clara mira a su compañera y una masculina sentada de espaldas, entre estas figuras aparece una mesa con mantel, juego de café y plato de pastas. A los pies la figura de un perro de raza grande. En un segundo plano una pasaje marítimo.
 - Revista relacionada: Mundo Gráfico
 - Número: 1203
 - Sección: Páginas finales
 - Nombre del producto: Phoscao
 - Anunciante: Phoscao
- Descripción**
 - Tamaño del anuncio: 1/3
 - ¿Tiene texto?: si
 - ¿Tiene imagen?: si
 - Tipo producto: Salud
 - Género del consumidor: Mito
 - Edad: Adulto
 - Promesa: Salud
- Texto**
 - Número de líneas: De 1 a 5
 - Alineación: Centrada
- Sobre la imagen**
 - ¿Está animada?: si
 - Género las personas: Mito
 - Edad: Adulto
 - ¿Hay animales?: si
 - Elementos inanimadas: Paisajes
- Observaciones**

4. CONCLUSIONES

El estudio realizado para documentar la publicidad en prensa escrita gracias a la realización de una minuciosa ficha de análisis y la posterior utilización de software libre para generar una base de datos que permita la gestión de este material permite extraer una serie de conclusiones:

- Con carácter general, se ha comprobado que la acción de documentar la publicidad en prensa escrita ha sido poco estudiada hasta la fecha. Son escasas las investigaciones que plantean la posibilidad de análisis de este tipo de documento. En los estudios considerados se realizan investigaciones sobre la publicidad sin plantear la metodología utilizada, ni establecer una ficha de análisis general orientada al tratamiento de todo tipo de publicidad en prensa escrita.
- Las fichas de análisis que se han consultado son el resultado de intereses particulares dirigidos a investigaciones concretas, llevadas a cabo en momentos puntuales.
- Gracias a la utilización de la revista *Mundo Gráfico*, como publicación de referencia, ha quedado suficientemente probada la importante cantidad de anuncios publicitarios que aparecen en sus páginas y, por extensión, en la de todas las revistas del mismo género, durante estos años. Anuncios que no están debidamente documentados a pesar de la importancia de su presencia y de la información que pueden aportar para otras investigaciones.
- Los puntos precedentes sirven para argumentar el interés por diseñar un estándar de ficha de análisis documental. Este trabajo propone un modelo que pretende servir de referencia como patrón de análisis para este tipo de material publicitario.
- Con el uso del programa de software libre seleccionado, *CollectiveAccess*, se confirman las amplias posibilidades de utilización de este tipo de herramientas para documentar una amplísima gama de objetos documentales, desde piezas de museo hasta documentación más concreta, como sería en este caso la publicidad en prensa escrita.
- *CollectiveAccess* ha permitido generar la ficha de análisis de manera amigable para el usuario-administrador y además su motor de búsqueda logra un grado de pertinencia en la recuperación de información más que aceptable.
- La herramienta admite la creación de una interfaz para el usuario externo en la que se puedan realizar búsquedas de manera sencilla. Estas son solo algunas de las posibilidades, ya que como se ha comentado a lo largo del estudio, la aplicación permite, entre otros, crear exposiciones virtuales, geolocalizar la publicidad y sus locales de venta al público, etc.
- Resaltar la importancia de incrementar los estudios donde se trate la relevancia de documentar este tipo de materiales por su valor, no solo informativo sino en muchos casos estético-artístico, al tratarse de publicidad ilustrada por algunos de los mejores artistas de principios del siglo XX. Sería por lo tanto interesante la creación de una colección digital con este tipo de documentos.
- Cabe subrayar por último la necesidad de fomentar la utilización de software libre para desarrollar sistemas de información con amplias posibilidades, tanto de gestión como de adaptabilidad, gracias a programas como *CollectiveAccess* u *Omeka*.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCARAZ MARTÍNEZ, R. (2014). *CollectiveAccess*, un sistema de gestión y difusión de colecciones de museos, archivos y bibliotecas. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 33. Disponible en: <http://bid.ub.edu/es/33/alcaraz2.htm> [Consulta: 25/08/2016].
- ANDRÉS DEL CAMPO, S. (2002). *Estereotipos de género en la publicidad de la Segunda República española: Crónica y Blanco y Negro*. (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Comunicación y Publicidad I, UCM. Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/inf/ucm-t26350.pdf> [Consulta: 27/12/2015].

- ARROYO CABELLO, M. (2016). Ilustración publicitaria y vida cotidiana en las revistas gráficas: *La Esfera* (1920-1930). *Historia y Comunicación Social*, 21(1), 189-202.
- BALANDRÓN PAZOS, A. J., CORREYERO RUÍZ, B. y VILLALOBOS MONTES, M^a del M. (2007). Mujer y publicidad en los felices años veinte: análisis de contenido de la revista ilustrada Blanco y Negro. *Comunicación y pluralismo*, 3, 117-139.
- FEIJO FERNÁNDEZ, B. y FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, J. (2014). La publicidad impresa de principios del siglo XX. Análisis de los anuncios publicados en "La Voz de Galicia" de 1900 a 1920. *Historia y comunicación social*, 19(1), 53-66. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/44940/42318> [Consulta: 07/06/2016].
- FERNÁNDEZ MELLADO, R. (2007). El cartel de cine español de posguerra (1939-1945): Modelo de tratamiento documental. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 18. Disponible en: <http://multidoc.rediris.es/cdm/viewarticle.php?id=57> [Consulta: 18/10/2015].
- LOZANO BARTOLOZZI, M^a M. (1992). Los carteles y el arte publicitario de Salvador Bartolozzi (1882-1950). *Norba-arte*, 12, 187-202. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=107454> [Consulta: 10/11/2015].
- MADRID CÁNOVAS, S. (2005). *Semiótica del discurso publicitario: del signo a la imagen*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- MARCOS RECIO, J.C. (2009). Técnicas bibliográficas para el análisis documental en publicidad: una propuesta básica. En S. Andrés del Campo (Coord.), *Otros fines de la publicidad* (pp. 175-207). Sevilla: Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones.
- MONTERO, M., (Coord.). (2010). *De la nada al consumo. Desde los orígenes hasta 1960. Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas en España*. Madrid: Comunicación Social.
- MORENO SARDÁ, A. y MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P. (2012). La publicidad, fuente documental para explicar permanencias y cambios en las sociedades contemporáneas. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, 7, 177-195. Disponible en: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/909/799> [Consulta: 16/05/2016].
- QUINTAS-FROUFE, E. (2012). La evolución de la comunicación publicitaria en la preguerra: Análisis de la obra gráfica de Federico Ribas para Perfumería Gal (1916-1936). *Revista Latina de Comunicación Social*, 67. Disponible en: www.revistalatinacs.org/067/art/963_Columbia/19_Eva.html [Consulta: 17/05/2016]
- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. (2008). *Revistas ilustradas en España: Del Romanticismo a la Guerra Civil*. Gijón: Trea.
- VALBUENA ÁLVAREZ, R. y SALVADOR BENÍTEZ, A. (2014). Actividad publicitaria en la revista *La Esfera* (1914-1931). Un estudio por sectores. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 37, pp. 59-89. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/46820/43932> [Consulta: 27/12/201].

Creación de un repositorio web con el software *Omeka*

Alberto LÓPEZ OCHOA
Grado en Información y Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
albelo03@ucm.es

Resumen: Se presentan las características del software de acceso abierto *Omeka* en su versión 2.4.1. Se explica el proceso de creación de un repositorio web para crear colecciones y exposiciones digitales en el cual los usuarios podrán añadir elementos y crear colecciones. Se describe la instalación del software en un servidor web, la personalización del interfaz adaptándola a las necesidades y estilos de un repositorio web de fotografías. Se explica cómo añadir y publicar contenido, tanto desde el punto de vista del usuario como del gestor o administrador. La gestión y los roles que se asignan a los usuarios es uno de los aspectos importantes de los CMS, en este caso se explica cómo se ha procedido para crear un administrador y el resto de usuarios que podrán participar y añadir contenido accediendo a lo que se considera oportuno. Al añadir documentos es importante que la autoría o los derechos de los elementos que forman parte de las colecciones queden establecidos, se explica cómo se ha procedido para este trabajo. *Omeka* ofrece la posibilidad de incorporar algunos *plugins* que enriquecen las posibilidades que nos da el software básico, se explicará el funcionamiento de algunos de ellos, plugin de geolocalización, *plugin* para comentar los elementos, o algunos de visualización de contenido. Uno de los *plugins* en los que se va a hacer especial hincapié es el que posibilita la importación de colecciones desde fuentes externas mediante el protocolo OAI-PMH, para comenzar la colección se han importado colecciones desde la Library of Congress.

Palabras clave: Omeka; Colección Digital; OAI-PMH; Exposición Virtual; Repositorio Web, CMS.

Creation of a web repository with Omeka software

Abstract: The characteristics of Omeka Open Access Software in its version 2.4.1 are presented. It explains the process of creating a web repository to create collections and digital exhibits in which users can add items and create collections. It describes the installation of the software on a web server, the customization of the interface adapting it to the needs and styles of a web repository of photographs. It explains how to add and publish content, both from the point of view of the user and the manager or administrator. The management and the roles that are assigned to users is one of the important aspects of CMS, in this case explains how it has proceeded to create an administrator and other users who will be able to participate and to add content acceding to what is considered opportune. When adding documents, it is important that the authorship or the rights of the elements that form part of the collections are established, it is explained how has been done for this work. Omeka offers the possibility to incorporate some plugins that enrich the possibilities that gives us the basic software, will explain the operation of some of them, geolocation plugin, plugin to comment the elements, or some of content visualization. One of the plugins that will be emphasized is the one that allows the import of collections from external sources through the protocol OAI-PMH, to begin the collection have been imported collections from the Library of Congress.

Keywords: Omeka; Digital Collection; OAI-PMH; Virtual Exhibition; Web Repository, CMS.

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías y los avances científicos del siglo XX y XXI han supuesto un gran cambio en la vida de las personas, en los trabajos y en la cultura. Los cambios son tan rápidos que inventos novedosos en seguida quedan obsoletos. El Siglo XX es el primero en la historia que nos dejó recuerdos audiovisuales producidos por los avances tecnológicos; películas, grabaciones sonoras, fotografías. Estas expresiones culturales son fruto de la sociedad y forman parte del patrimonio cultural de todos nosotros. En la actualidad los formatos utilizados en el Siglo XX se han quedado obsoletos y han sido suplantados por otros.

En todos los hogares se tienen fotografías, cartas, diarios. Esos documentos guardan historias, anécdotas o tradiciones que en muchos casos se han perdido o se perderán. Es

importante que estos recuerdos no queden en un cajón. En muchos casos cuando se comparten documentos con otras personas, éstas nos aportan información y nuestro documento y lo que de él sabemos se enriquece y a la vez enriquece a los demás. Algunos CMS pueden servir para crear memorias colectivas, agregando diferentes formatos de archivos, la creación del repositorio web que se describe a continuación con el software *Omeka*¹, pretende utilizar los avances tecnológicos que la ciencia nos ha aportado y las habilidades adquiridas en el grado de Información y Documentación para recopilar los recuerdos de un siglo en formato de imagen para que no queden en el olvido algunas historias o podamos recordar y enseñar de dónde venimos y cómo hemos llegado hasta el momento actual. Crear una memoria visual del Siglo XX.

2. OBJETIVOS

El objetivo del proyecto que se presenta es el de crear una aplicación web para recopilar documentos que forman parte de la memoria colectiva del Siglo XX. En cualquier película, canción o libro podemos encontrar aspectos que reflejan en mayor o menor medida la cultura o la sociedad de una determinada época, el principal fin de este proyecto es el de recopilar la información de la gente corriente, el día a día de las personas. Trabajos o artesanías que han desaparecido, fiestas o tradiciones que se hacían, vestidos o ropas típicas de un determinado lugar o época, o historias y anécdotas interesantes.

La aplicación debe permitir a los usuarios compartir y difundir documentos del Siglo XX, fotografías, cartas, diarios, cualquier documento que pueda ser relevante para una persona y quiera compartirlo. La colaboración de los usuarios es imprescindible ya que aportaran el material a la colección, catalogando y describiendo los documentos. De esta manera se podrán establecer relaciones entre los documentos de la colección.

Para lograr el objetivo el software *Omeka* debe de permitir:

2.1 RECOLECTAR DOCUMENTOS

Las principales fuentes de nuestro proyecto provienen de los usuarios, por lo tanto es imprescindible que la aplicación sea accesible para ellos. Los aspectos técnicos como crear un usuario, importar un documento, catalogarlo e interactuar con la aplicación deben de ser sencillos y asequibles para cualquier nivel de usuario.

Otra fuente de nuestro repositorio pueden ser otras instituciones, para ello se tiene que poder usar el protocolo OAI-PMH de interoperabilidad para poder importar documentos de otras fuentes.

2.2 ALMACENAR LA INFORMACIÓN

La aplicación debe de ser capaz de almacenar la información de manera eficiente y segura. Los documentos deben de ser catalogados para una óptima recuperación y poder crear relaciones entre los mismos. Es importante encontrar el nivel adecuado entre exhaustividad en la catalogación y sencillez para el usuario. También el sistema creado debe de garantizarnos la posible recuperación ante cualquier imprevisto.

2.3 TRANSMITIR Y COMPARTIR

Por último, nuestra web debe contar con herramientas para compartir y transmitir la información contenida en él. Al igual que para recolectar información el repositorio debe de poder importar documentos de otras instituciones, nuestro repositorio también debe de ser fuente para otros proyectos, por ello se deben aportar herramientas para la exportación de documentos.

¹ Omeka, (2017). Disponible en: <https://omeka.org/> [Consulta 8/02/ 2017].

3. METODOLOGÍA

3.1 INSTALACIÓN

Desde el primer momento de la instalación hay que tener en cuenta la configuración que deseamos para adaptarla a las particularidades de nuestro proyecto. Es importante en *Omeka* la elección de un servidor que funcione con *Image Magick*, es el que utiliza *Omeka* para la visualización y conversión de imágenes. El software de *Image Magick* es gratuito y si se instala en local lo tendríamos que instalar nosotros mismos, en este caso al querer instalarlo en un servidor Apache, el software debe estar instalado en el propio servidor.

La descarga del software *Omeka* se puede realizar desde la web del autor, en ella hay guías y manuales para la instalación tanto del software como de los diferentes *plugins* que se pueden usar. Al inicio de este proyecto no estaba disponible la última versión 2.5 por lo que se ha trabajado con la versión 2.4.1. Una vez descargado el software se instala en el servidor y se crea una base de datos MySQL para la aplicación *Omeka*. Los servidores actuales hacen que sea sencillo crear la base de datos aún sin tener demasiados conocimientos de programación.

Una de las primeras cosas que hay que hacer al instalar el software es seleccionar el idioma en el que queremos que nuestra aplicación aparezca tanto para los administradores como para los usuarios de la web. Es una de las cosas que es imprescindible hacerla desde los archivos alojados en el servidor, reescribiendo el código. Para este proyecto se ha elegido que el idioma idóneo sea el español, más adelante en la web se traducirán algunas de las páginas para que puedan ser usadas por personas que no conozcan el idioma español.

3.2 DISEÑO Y GESTIÓN DE LA APLICACIÓN

El CMS funciona desde tres planos distintos:

- **WEB:** Lo que el usuario, este registrado o no, puede ver en la web.
- **ADMINISTRACIÓN:** El lugar al que acceden los usuarios registrados para crear documentos y el administrador para configurar la aplicación.
- **SERVIDOR:** El lugar donde se almacena la información y está alojado el software y la base de datos.

El software ofrece varias opciones de diseño, se ha optado por un modelo sencillo que resulte atractivo y limpio para los usuarios resaltando los documentos de la colección y los aspectos más atractivos de ésta.

3.2.1 GESTIÓN DE USUARIOS

El objetivo de la aplicación es facilitar a los usuarios la accesibilidad y la colaboración en la colección. Se ha creado el rol de usuario “colaborador” para dar a los usuarios la posibilidad de editar y crear elementos y colecciones. La colección principal será visible para cualquiera que acceda a la web, pero para el acceso a los permisos de edición el usuario debe ser registrado como “colaborador”. Una de las deficiencias que se han comprobado en la gestión de usuarios es que el sistema no permite crear un rol de usuario con los permisos que el administrador quiera darle, aunque es cierto que se tienen bastantes opciones de roles.

El “colaborador” tiene la posibilidad de hacer comentarios en los elementos creados por otros usuarios. Existe el rol de *Super User* que puede acceder a todas las funciones de la aplicación. Para el registro de usuarios se ha creado una página dentro de la aplicación que contiene un manual de usuario intentando facilitar el acceso y la utilización de la aplicación.

3.2.2 DERECHOS DE AUTOR

El repositorio va a tratar con documentos fotográficos en la mayoría de los casos, esto puede conllevar algunos problemas con los derechos de autor, por ello se ha establecido una licencia Creative Commons para toda la web en la que se especifica que los documentos de la web están protegidos por la Licencia CC de reconocimiento de autoría y de la que no se puede hacer uso comercial. Algunos de los documentos que se han importado mediante el protocolo OAI-PMH tienen *CopyRight*, este tipo de documentos o los que agreguen los usuarios con este tipo de licencias se deben mostrar en cada documento.

Para que los derechos de autor no creen problemas con el repositorio, ni a los usuarios, se ha explicado en uno de los apartados de la página web.

3.2.3 RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El repositorio creado pretende alojar gran cantidad de documentos, y establecer relaciones entre ellos puede ser muy interesante. Para ello hay varias estrategias para recuperar la información, tanto para el usuario que acceda a nuestra web como para el administrador que pretenda utilizar la información de los documentos y establecer relaciones o estudios con ellos. En el panel de control se pueden elegir los campos que el buscador usa para recuperar la información. Existe un *plugin* de Solr que instala este buscador en el sistema.

3.2.4 METADATOS

Al agregar un documento en la colección el repositorio insta al usuario a aportar metadatos, se utiliza el modelo Dublin Core de metadatos, siendo posible añadir metadatos que se consideren oportunos.

3.2.5 BUSCADOR

El CMS utilizado tiene un buscador incorporado, a través del panel de control se ha configurado la aplicación para que en las búsquedas se tenga en cuenta los elementos añadidos (autores, descripciones, metadatos...) las colecciones, los archivos, y se ha querido añadir en la búsqueda los comentarios ya que pueden aportar información sobre los documentos que no haya sido añadida al documento por desconocimiento o descuido.

3.2.6 ETIQUETAS

A la hora de subir un documento se pueden añadir etiquetas a éste, de esta manera se pueden recuperar documentos por los *tags* añadidos por los usuarios y se pueden recuperar los documentos que contengan la misma etiqueta.

3.2.7 GEO-LOCALIZADOR

A través del mapa se pueden localizar los elementos por lugar. Cuando un usuario edita un elemento nuevo se pide la localización de éste, que aparecerá en el mapa.

3.2.8 UNIVERSAL VIEWER

Es un *plugin* para la visualización de los elementos y las colecciones, esta aplicación hace que la visualización de los elementos sea más atractiva, permitiendo hacer *zoom* sobre la imagen y desplegar la descripción y catalogación de los documentos.

3.2.9 SEO

Las posibilidades del software elegido para mejorar el SEO, son escasas, aun así hay algún aspecto que es importante mencionar. En el panel de control hay un campo de

descripción de nuestra aplicación, es importante rellenar este campo con la descripción clara y las palabras idóneas que resuman las características de la web.

En los archivos del servidor hay un documento llamado “robots.txt”, en el que indicamos a los robots de los buscadores web que información y carpetas pueden examinar para realizar el SEO, importante no darles acceso a las carpetas que alojan la información clave de los usuarios como los nombres de usuario o las contraseñas.

Hay que intentar conseguir enlaces que apunten a nuestra web, así como generar algún enlace interesante desde nuestro sitio.

Existe un *plugin* para generar un *Sitemap*, es importante hacerlo porque los buscadores web puntúan positivamente las webs que contienen el *Sitemap*.

3.3 FUNCIONALIDADES

En este apartado se pasa a explicar algunas de las cualidades del repositorio con las que los usuarios o el administrador pueden interactuar para mejorar y hacer más interesante el proyecto.

3.3.1 GEO-LOCALIZADOR

Con el geo-localizador se pueden añadir a los ítems lugares concretos mediante coordenadas de latitud y longitud. El *plugin* permite visualizar un mapa que mostrará los lugares de origen de los elementos de la colección. Es importante saber que para que funcione el mapa hay que darse de alta en la API de Google y darle a conocer el dominio en el que usaremos este *plugin*.

3.3.2 OAI PMH

Omeka ofrece la posibilidad de compartir e importar metadatos de colecciones con otros repositorios que funcionan con el protocolo de interoperabilidad OAI PMH.

- Recolector

El *plugin* OAIPMH *Harvester* permite recolectar colecciones que trabajen con los metadatos DublinCore, CDWA Lite y METS. Algunos de los proveedores de datos con los que se puede operar para recolectar documentos necesitan permisos de acceso. También hay que indicar en *Omeka* que tipo de metadatos usan los repositorios o colecciones que deseamos importar.

Para probar el funcionamiento del recolector se han utilizado colecciones de la Library of Congress, es importante mencionar que, a través del recolector, la importación de metadatos se realiza en colecciones completas, así que si se desean sólo algunos ítems de la colección luego hay que eliminar los registros no deseados manualmente. En el ejemplo que se ha utilizado se han seleccionado algunos ítems de colecciones de fotografías cromáticas de principios del Siglo XX, importando sus metadatos, a continuación a cada ítem se le ha asignado la imagen descargada de la Library of Congress, es un proceso muy sencillo y genera gran cantidad de ítems y con gran calidad. La colección importada genera automáticamente una colección nueva con los ítems importados en nuestra aplicación. Así si luego queremos asignar los ítems a otras colecciones hay que hacerlo manualmente.

Hay que mencionar que se ha intentado recolectar metadatos de fuentes españolas, pero en algunos casos la URL proporcionada por las instituciones no funcionaba no requería de permisos especiales.

- Repositorio

Para que nuestro *Omeka* se convierta en un repositorio y exponer nuestra colección a otras instituciones o repositorios se necesita este *plugin*. *Omeka* puede añadir diferentes tipos de metadatos, DublinCore, CDWA Lite, MODS, METS, XML, y RDF. Para configurar bien el repositorio se recomienda seguir las instrucciones de *Omeka*. Hay que saber que para que los ítems puedan ser exportados correctamente cada uno debe tener una URL propia y que nuestro *Omeka* debe estar bien identificado con un *NameSpace* e identificador que sea reconocido por las instituciones que deseen compartir nuestra colección.

3.3.3 SOCIAL BOOKMARKING

Se agregan botones para compartir las colecciones a través de redes sociales. Para el repositorio se han agregado los botones de Facebook, LinkedIn, Blogger, Twitter, Google + y un desplegable con más opciones.

3.3.4 EXPOSITION BUILDER

Plugin para crear exposiciones, es sencillo de utilizar y atractivo para el usuario, se pueden seleccionar ítems de diferentes colecciones y generar con ellos una exposición. Se ha creado una exposición de fotografías cromadas de principios del siglo XX.

3.3.5 NEATLINE

Este *plugin* permite realizar líneas de tiempo con los elementos que se han agregado, tiene un inconveniente, el *plugin* trabaja con un formato de fecha exclusivo, es decir si el formato que editamos en los metadatos de Dublin Core no es el mismo que utiliza Neatline, los elementos no aparecerán en la línea de tiempo creada.

3.3.6 COMENTARIOS EN ITEMS

El *plugin* "Commenting" permite añadir un cuadro de texto a los documentos de la colección para que los usuarios puedan aportar información e interactuar con otros usuarios y con los elementos de la colección. Es recomendable añadir alguna API que gestione el contenido de los comentarios para evitar *spam* o comentarios indeseados. Se recomienda Akismet API Key.

4. RESULTADOS

La forma más gráfica de evaluar los resultados es acudir a la propia web del repositorio www.20centuryphoto.com

Algunas de las funcionalidades del repositorio web han tenido gran dificultad, ha sido necesario el contacto con algunos de los desarrolladores para la implementación de *plugins*.

Se ha logrado la consecución de todos los objetivos, la funcionalidad de la web es óptima, se ha creado un geo-localizador con los documentos de la colección. Los usuarios pueden agregar contenidos e interactuar con los documentos del repositorio.

Quiero destacar la dificultad a la hora de usar el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH en instituciones españolas. Algunas instituciones promocionan el uso de este protocolo, sin embargo, las restricciones o la poca accesibilidad a las URL que albergan las colecciones hace casi imposible su uso. Los documentos importados a la colección mediante este protocolo se han efectuado en colecciones de la Library of Congress.

Figura 1. Página de Inicio del Repositorio Web “20 Century Photo”



La promoción del repositorio se está comenzando en la fecha en la que se escribe este artículo, por lo tanto, es pronto para evaluar su aceptación y uso por parte de los usuarios.

Figura 2. Mapa de Geolocalización de documentos del Repositorio Web “20 Century Photo”



5. CONCLUSIONES

Tras realizar el trabajo de instalación y gestión del repositorio web y observar los resultados se pueden extraer algunas ideas importantes. La principal conclusión que destaco es el gran abanico de oportunidades que ofrece un gestor de contenidos como *Omeka*. El repositorio web realizado es sólo una pequeña muestra de las posibilidades que ofrecen estos softwares que quiero recordar son gratuitos. Se podría decir que la imaginación es el límite para el uso que se le puede dar a este tipo de herramientas. Ha sido muy enriquecedora la puesta en práctica de muchos de los aspectos estudiados en el grado de Información y Documentación.

Hay que mencionar que, para los documentalistas, algunas de las tareas pueden ser complicadas ya que requieren de conocimientos técnicos algo más que básicos en programación o informática. Pero también debo decir que estas carencias se pueden suplir con el gran aporte y ayuda que se puede recibir de los colegas o programadores de estos gestores. Me han sorprendido muy gratamente los consejos y ayudas recibidas durante todo el proceso de elaboración del repositorio y animo a los compañeros a consultar y compartir sus dudas en las plataformas o espacios dedicados a ello. Espero que el resultado pueda ser útil a la gente y los usuarios disfruten de la aplicación.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALCARAZ, RUBÉN (2017). *Omeka 2. Manual de usuario*. Disponible en: www.rubenalcaraz.es/manual-omeka/ [Consulta: 08/02/2017].
- CREATIVE COMMONS (2017). Disponible en: <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/> [Consulta: 15/03/2017].
- GOOGLE DEVELOPERS (2017). *Google Maps Geolocation API*. Disponible en: <https://developers.google.com/maps/documentation/geolocation/intro?hl=es-419> [Consulta: 4/02/2017].
- IMAGE MAGICK, (2017). *Convert, Edit, Or Compose Bitmap Images*. Disponible en www.imagemagick.org/script/index.php [Consulta: 18 /02/2017].
- LIBRARY OF CONGRESS (2017). *OAI at the Library*. Disponible en: https://memory.loc.gov/ammem/oamh/oai_request.html [Consulta 23/03/2017].
- OPEN ARCHIVES, (2017). *OAI-PMH Registered Data Providers*. Disponible en: [www.openarchives.org/ Register/BrowseSites](http://www.openarchives.org/Register/BrowseSites) [Consulta 23/03/2017].

MESA 3. ARCHIVOS

El Archivo Histórico de la Iglesia Lusitana (comunidad anglicana de Portugal): el reto de la organización, tratamiento y difusión de un archivo religioso en la web

Alexandra SILVA VIDAL
Doctorando en Ciencias de la Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
alexsilv@ucm.es

Resumen: El uso de las nuevas tecnologías pone, en la actualidad, nuevos retos a los archivos sobre todo lo que toca a la difusión de su patrimonio archivístico. De forma general, asociamos la cuestión de la difusión de los archivos a los archivos públicos, pero los archivos privados también se encuentran delante de este reto. Por estas razones decidimos tratar un caso de un archivo privado religioso, con los siguientes objetivos: exponer la decisión de utilizar una plataforma de acceso abierto (AtoM – *Access to Memory*); demostrar como trabajamos la descripción archivística según las normas recomendadas por el Consejo International de Archivos. De esta forma este trabajo se propone a presentar el caso del Archivo Histórico de la Iglesia Lusitana (comunidad anglicana de Portugal). Empezando por presentar la organización del archivo histórico y como hicimos su descripción archivística con la utilización del AtoM.

Palabras clave: Difusión, Archivos Privados, Archivos Religiosos, Descripción Archivística, Acceso Abierto.

The historical archive of the Lusitanian church (Anglican communion of Portugal):
The challenge of organizing, processing and disseminating a religious archive on the
web

Abstract: The use of the new technologies brought new challenges to archives, especially in terms of the dissemination of their archival heritage. In general, we associate the issue of the diffusion of the archives to the public archives, but the private archives are also in front of this challenge. That's why we decided to bring the case of an historical religious archive. Our goals are: explain the decision of using an open-source software; how we manage the archival description following the standards recommended by the International Council of Archives. The aim of this work is to present the case of the Historical Archive of the Lusitanian Church (Anglican Communion of Portugal). We focus on the context of the institution, presenting the organization of the historical archive and how we manage the archival description, particularly in terms of archival arrangement, we will see that this tool is very flexible to use.

Keywords: Archival Diffusion, Private Archives, Religious Archives, Archival Description, Open Access.

1. INTRODUCCIÓN

Los nuevos cambios tecnológicos y la entrada en una nueva era digital han traído nuevos retos a los archivos, en particular en lo que concierne a la difusión de su patrimonio archivístico. Generalmente, asociamos esta temática a los archivos públicos, pero los archivos privados también no son ajenos a estas nuevas discusiones. Por esta razón, presentamos el caso de un archivo religioso - El Archivo de la Iglesia Lusitana (Comunidad anglicana de Portugal). En la primera parte de este enfoque, contextualizaremos esta institución, abordando un poco de su historia administrativa y custodial.

1.1 LAS PRIMERAS COMUNIDADES PROTESTANTES EN PORTUGAL

En Portugal, hasta el siglo XIX, los contactos de personalidades portuguesas con ideas religiosas salidas de la Reforma fueron esporádicos y fruto de correspondencias o viajes. La Inquisición, con su *Index* de libros prohibidos, impedía cualquier iniciativa de pensamiento religioso heterodoxo y no hubo prácticamente convertidos protestantes en Portugal.

Solamente en el siglo XX aparecen las primeras comunidades consideradas como protestantes, en Portugal, beneficiando de la presencia de extranjeros en Portugal, resultante de las invasiones francesas y de la inversión de la *Sociedade Bíblica Britânica* (mayor circulación de la Biblia). Por otra parte, como François Guichard señaló, el protestantismo lanzó sus raíces en Portugal en una época en que la población del país era fundamentalmente rural, y en su mayoría analfabeta. Al lado de la Iglesia Católica perturbada al mismo tiempo por la progresiva animación del liberalismo (Guichard, 2001: 69).

Hasta los inicios del siglo XX estas comunidades compartieron no sólo un fondo teológico ampliamente común asimismo una estructura organizativa bastante similar, que se basaba fundamentalmente en tres dispositivos: Iglesia (espacio de culto, servicios religiosos), Escuela Dominical (espacio de formación religiosa y apoyo a la alfabetización) y Escuelas Diarias (enseñanza básica y a veces educación preescolar, formación profesional, moral y cívica).

El caso de la Iglesia Lusitana es un caso particular, en la medida en que nació de diversos movimientos religiosos que germinaron cerca de 1837 en Lisboa y que tuvieron como gran impulsor un sacerdote católico español, Vicente Gómez y Tojar. Perseguido por sus ideas liberales en España, se filia a la iglesia de Inglaterra y establece en Lisboa una congregación episcopal. Paralelamente aparece otra figura que segundo António Manuel Silva tiene un recorrido similar y que D. Ángel Herreros de Mora, igualmente un cura católico español perseguido por haberse ligado al protestantismo y que pasa por los Estados Unidos. Al obtener apoyo de una sociedad misionaria, en 1869 inaugura una congregación episcopal oficialmente reconocida en el año siguiente como *Igreja Evangélica Espanhola* [Iglesia Evangélica Española] (Silva, 2011: 49).

Pero, va a ser la fecha de 8 de marzo de 1880 que marcará la fundación oficial de la Iglesia Lusitana. Aprovechando la visita a Lisboa de Henry Chauncey Riley, obispo anglicano de la Iglesia del Valle del Méjico, en respuesta a un pedido de apoyo hecho a la Conferencia de Lambeth (asamblea magna de la Comunión Anglicana en 1878), se ha reunido en Lisboa, el primer Sínodo de la Iglesia Lusitana Católica, Apostólica, Evangélica. Allí se aprobó el reglamento General de la Iglesia, compuesto de 31 artículos, que es un documento fundamental para la comprensión del funcionamiento orgánico de la institución. Según Eduardo Moreira, la nueva organización se presentaba a la pequeña cristiandad portuguesa disidente de Roma como el medio más inteligente, lícito y directo de unión de los creyentes cristianos. Reducida semilla era, que mientras tanto, encontraba en el momento un magnífico clima mundial y ciertas condiciones favorables dentro de la propia Nación, (Moreira, 1949: 7).

Orgánicamente, en los orígenes de la Iglesia Lusitana, cada diócesis tendría su sínodo compuesto por dos representantes de la congregación (parroquia), el ministro (cura) y un laico elegido por la respectiva junta parroquial, situación que se mantiene pasados tantos años, aunque actualmente el sínodo, además del clero y representantes parroquiales, tenga una composición más diversificada, con los laicos en mayoría sobre los clérigos.

Después de la organización de la Iglesia Lusitana el “Consejo Provisorio de Obispos” quedó constituido por los preladados Riley, de la Iglesia Mexicana, Lord Plunkert, obispo de Meath (más tarde arzobispo de Dublín), los obispos de Down y de Clogher (todos de la Iglesia de Irlanda) y posteriormente, D. Juan Bautista Cabrera, obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal Española.

A la fecha de la fundación de la Iglesia Lusitana, las congregaciones más importantes eran las de S. Paulo y de S. Pedro, entonces denominadas “Congregação da Praça das Flores”, ambas en Lisboa, y la del Torne, en Vila Nova de Gaia, siendo la figura más destacada la de Diogo Cassels, de origen escocés, nacido en Oporto de una familia burguesa abastada y uno de los fundadores de las escuelas (Peixoto, 2001).

1.2 OBJETIVOS

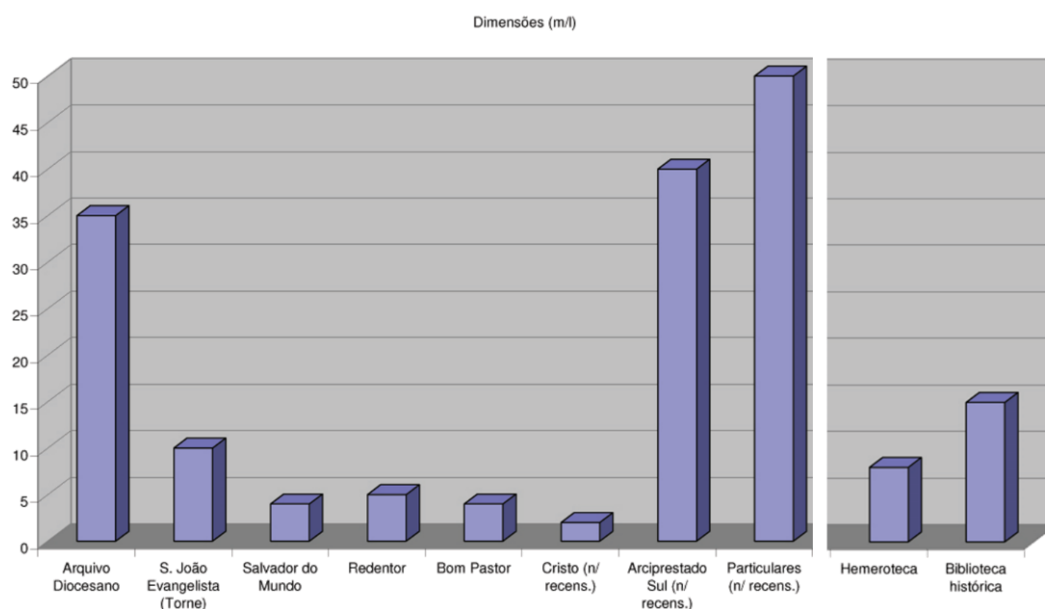
Después de esta breve contextualización pasamos a exponer la decisión de utilizar una aplicación de acceso libre (AtoM - Acceso a la Memoria), como herramienta de difusión archivística; demostrar como desarrollamos la descripción archivística de este archivo con las normativas recomendadas por el Consejo Internacional de Archivos.

Y finalmente, presentamos algunos resultados de nuestra experiencia: las estrategias adoptadas para su difusión y el apoyo que obtuvimos de un archivo público. Por lo tanto, pasemos para los pasos metodológicos de este trabajo.

2. METODOLOGÍA

Presentación de las etapas del proyecto de organización del archivo histórico de la Iglesia Lusitana: empezamos por la organización de los fondos que estaban dispersos por las diferentes entidades productoras (diócesis, parroquias, departamentos, etc.). Véase la Figura 1 que nos indica las dimensiones de los fondos del archivo de la Iglesia Lusitana.

Figura 1. Fondos de la Iglesia Lusitana



Etapas del proyecto:

A. 1ª etapa (década de 1990) – Parroquia de S. João Evangelista: inventario (ArqBase); reacondicionamiento (cerca de 5 metros); digitalización de imágenes (c. 1.500 fotografías). Apoyos obtenidos: Ministerio de la Cultura/Programa de Inventario del Patrimonio Cultural Mueble (Archivos); Archivo Distrital de Oporto; Instituto de Educación /Universidade do Minho [Universidad del Miño].

B. 2ª fase (marzo 2015 – AtoM) – Descripción archivística de todos los fondos de las parroquias y difusión en la aplicación AtoM; en colaboración con el Archivo Municipal de Vila Nova de Gaia.

2.1. TOMA DE DECISIÓN – LA ELECCIÓN DEL AtoM

El movimiento del software libre es una de las tendencias de la nueva era digital.

La aplicación AtoM significa *Access to Memory* (Acceso a la memoria) pretende ser una herramienta para la descripción y difusión de archivos definitivos, de código abierto y puede descargarse libre y gratuitamente en la página web <https://www.accesstomemory.org/pt/>.

Es el resultado de la colaboración de diferentes instituciones internacionales que remontan al año 2003 con la publicación de los requisitos funcionales de un sistema de consulta de Información Tecnológica del CIA (Consejo Internacional de Archivos), dirigido por Peter Horsman del *Netherlands Institute for Archival Education Research (Archieschool)*, donde se pueden encontrar los fundamentos básicos de ICA-AtoM. Más tarde el CIA se asoció a una empresa del Canadá, la *Artefactual Systems* que tiene como función gestionar y desarrollar el AtoM, pero que ofrece también otros servicios como su mantenimiento (Van Garderen, 2009).

Permite a las instituciones hacer accesible sus fondos a través de internet, crear descripciones archivistas de acuerdo con las normas del CIA; está totalmente basado en *web*, sencillo de utilizar y accesible, puede adaptarse a archivos grandes y pequeños.

Sobre los requisitos técnicos, genéricamente podemos afirmar que asienta en una arquitectura *LAMP*¹ que es un acrónimo de Linux: *MySQL* (base de datos de código abierto) y *PYTHON* (lenguaje de programación), *PERL* (*Practical Extracting and Reporting Language*) el *PHP* (*Hypertext Preprocessor*), que representa la arquitectura más utilizada de programas vía *web* basadas en código abierto.

El AtoM ofrece la posibilidad de definir la política de descripción y elegir las normas de descripción a utilizar, normas ICA (ISAD(G), ISAAR(CPF), ISDIAH); definir los niveles de descripción; registrar, gestionar y publicar las descripciones archivísticas a todos los niveles; gestionar y controlar la difusión de las digitalizaciones de la documentación en múltiples formatos (imagen, vídeo y audio); importar/exportar registros en EAD, EAC, Dublin Core XML, CSV y SKOS; Definir, crear y utilizar *thesaurus*; registrar y controlar las transferencias de documentación; permitir el registro de utilizadores, el control de acceso al programa y a las descripciones archivísticas

El AtoM permite evitar la manipulación de documentos originales y es una excelente herramienta para la difusión de los archivos históricos. Sin embargo, tal como afirma Rafael António tiene las mismas ventajas e inconvenientes de los programas propietarios, puesto que aquellos que pretenden utilizarlos tendrán siempre que garantizar la existencia de técnicos de informática. La gran diferencia está en el acceso a una comunidad mundial de programadores y programas flexibles (Rafael António, 2008: 17).

Este proyecto también cuenta con una colaboración del Archivo Municipal de Vila Nova de Gaia para la digitalización de los periódicos de la Iglesia Lusitana y esta experiencia debe ser vista como un buen ejemplo de cómo los archivos públicos pueden dialogar con los archivos privados. De este modo, las diferentes instituciones pueden compartir conocimiento, experiencias y contribuir para la divulgación de un patrimonio archivístico común que pertenece a todos los ciudadanos.

2.2 LA DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA EN EL AtoM – UNAS BREVES NOTAS

Esta aplicación tiene por base el modelo estructural de la descripción multinivel, siendo posible relacionar diversas personas colectivas, personas singulares o familias teniendo esta aplicación la posibilidad de trabajar con las normas archivísticas internacionales (ISADG - Norma Internacional General de Descripción Archivística), (ISAAR(CPF), - Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos Relativos a Instituciones de Personas y Familias), (ISDIAH - Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que custodian fondos de archivo) y la (ISDF - Norma Internacional para la descripción de Funciones).

Utiliza también el formato de descripción *Canadian Rules for Archival Description* (RAD), el *Dublin Core Metadata Element* o la *Encoded Archival Description* (EAD). No

¹ Para saber más sobre esta arquitectura puede consultarse: <https://paginas.fe.up.pt/~jfb/si2/>

obstante, debemos llamar la atención para el hecho de no contemplar normas nacionales como las portuguesas “Orientaciones para la Descripción Archivística” (ODA) o las españolas NEDA (Norma Española de Descripción Archivística), como ya señaló Rafael António en su trabajo sobre archivos Definitivos en la *WEB* (Rafael António; Silva, 2011). También el manual elaborado por la Red de Archivos del Algarve se confrontó con la inexistencia de los niveles de descripción (sección y subsección), lo que demuestra una brecha en la descripción multinivel, obligando a que estos niveles fueran adicionados (Anjos; Caixas; Vaquinhas, 2015: 43).

No obstante, estas limitaciones, el AtoM tiene otras potencialidades como la posibilidad de recuperar la información usando diferentes métodos, habiendo la “barra carrusel” para recorrer el objeto digital de un fondo o la búsqueda del contenido textual de los documentos vía OCR (Reconocimiento óptico de caracteres) (Silva, 2016: 3).

Figura 2. Ejemplo de una “barra carrusel” en el AtoM



También Jonathan Araña Cruz y Clara Herrera Tejada demostraron que hemos pasado de un sistema de descripción archivística que representa la gran evolución del modelo estático a partir de una descripción plana, unidimensional, a un modelo pluridimensional, con una descripción con muchas dimensiones (Araña Cruz; Herrera Tejada, 2011: 5).

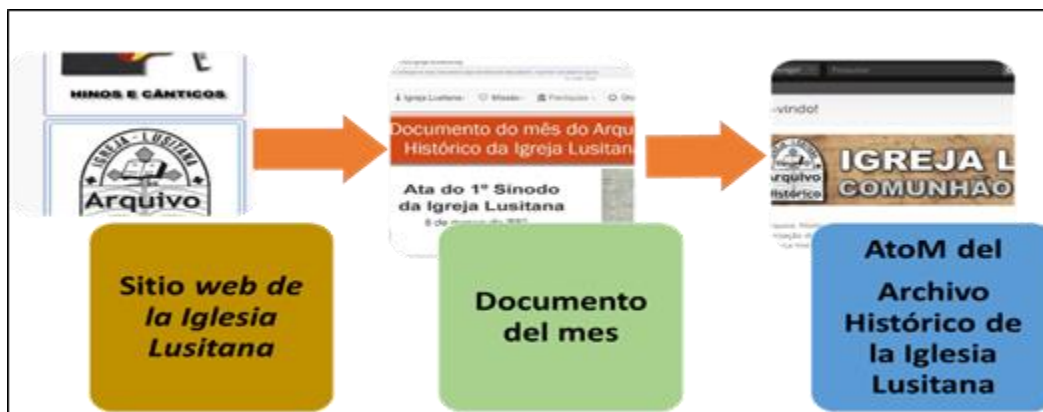
3. RESULTADOS

Nuestra estrategia de difusión consistió en la creación de un icono del archivo en la página de la Iglesia Lusitana que conduce el utilizador al documento del mes (desde el mes de enero que publicamos un pequeño artículo con un acontecimiento o personalidad relacionados con la institución). Este documento del mes contiene un link que conduce al Archivo Histórico de la Iglesia Lusitana (<http://arquivo.igreja-lusitana.org/index.php/>).

Por otro lado, desde el año 2016, el Archivo tiene un protocolo de colaboración con el municipio de Vila Nova de Gaia que tiene asignaciones en el campo de la cultura y el patrimonio, firmando protocolos con entidades públicas, privadas o cooperativas, para la conservación y recuperación del patrimonio documental, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley N.º 159/99 de 14 de septiembre².

² www.pgdlisboa.pt/leis/lei_mostra_articulado.php?nid=1228&tabela=leis. [Consulta: 02/03/2017].

Figura 3. Estrategia de difusión del Archivo de la Iglesia Lusitana



En este sentido, se asumió que la Iglesia Lusitana tiene un patrimonio archivístico de gran valor histórico y cultural para la comunidad, sobre todo en lo que respecta a sus parroquias y escuelas primarias, así como una colección única de las publicaciones periódicas que será escaneada por el archivo municipal en el ámbito de la colaboración establecida. De la parte del archivo de la Iglesia Lusitana se autorizará su publicación en el archivo municipal, en la aplicación GISAWEB (Gestión integrada de sistemas de archivo).

4. CONCLUSIONES

En resumen, cabe concluir que el proyecto del archivo histórico de la Iglesia Lusitana pretende lograr su estrategia:

- Continuando con el desafío del ICA-AtoM/AtoM y sus nuevos retos archivísticos y tecnológicos;
- Preservando la Memoria Institucional de un archivo religioso que tiene un patrimonio documental cuya herencia también es social y educativa y debe ser difundida (colaboración con el archivo municipal de Vila Nova de Gaia);
- Dando acceso y visibilidad a la información de una institución que desea ir al encuentro de la Era de la Sociedad de la Información.

El uso de aplicaciones como el AtoM trae nuevos retos al profesional de la información, como el desarrollo de competencias informáticas más complejas. Nuevos retos para el profesional de la información que como afirma Julio Cerdá Díaz es necesario saber enfrentarse al momento que como profesionales nos ha tocado vivir. La gestión de la información es la nueva fiebre del oro de nuestro tiempo. Más que nunca es necesaria la creatividad, impulsando iniciativas innovadoras, y teniendo muy presente que para desarrollar nuevas capacidades son necesarios nuevos aprendizajes (Cerdá Dáz, 2009: 89).

Pero también están surgiendo nuevas dudas y cuestiones como la decisión en utilizar un software libre o propietario en los archivos y los costes asociados, pues que un software por ser denominado libre no significa que sea totalmente gratuito. Por estas razones, la toma de decisión debe ser estudiada con mucho cuidado y adecuada a las características concretas de cada archivo y más allá de modas pasajeras.

Por último, la difusión de los archivos en la *web* es más que nunca indispensable para su existencia, como promotores y difusores de conocimiento y garante de la democracia, sobre todo cuando hablamos de archivos religiosos de confesiones minoritarias que se esfuerzan por dar a conocer su patrimonio documental. Como afirma la Declaración Universal sobre los archivos, ellos conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación. Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva. El libre

acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida. (Conselho Internacional de Arquivos, 2011).

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANJOS, J.; CAIXAS, M.; VAQUINHAS, N. et al. (2015). Atom in progress. Manual de utilizador da aplicação AtoM (Access to Memory). Disponible en: <https://rededearquivosdoalgarve.files.wordpress.com/2015/02/atom-work-inprogress-manual-de-utilizador.pdf> [Consulta: 20/02/2017].
- ARAÑA CRUZ, J.; HERRERA TEJADA, C. (2011). ICA-ATOM, una buena herramienta para la difusión de los archivos en la Web. Disponible en: www.ateneodemadrid.com/index.php/esl/Media/Files/ICA-AtoM-una-buena-herramienta-para-la-difusion-de-los-archivos-en-la-web [Consulta: 15/02/2017].
- CERDÁ DÍAZ, Julio (2009). Difusión del patrimonio en la web. El futuro en la red, en: *III Curso de Especialización en Archivística: conservación de documentos, normativa local, descripción archivística y difusión web*. Priego de Córdoba: Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 87-96.
- CONSEJO INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS (2011). *Declaración Universal sobre los Archivos*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002134/213423s.pdf> [Consulta: 10/02/2017].
- GUICHARD, F. (2001). *Protestantismos latinos: um esboço evolutivo*. Disponible en: <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/2859.pdf>. [Consulta: 03/03/2017].
- MOREIRA, E. H. (1949). *Esboço da História da Igreja Lusitana*. Lisboa, edição do sínodo da Igreja Lusitana Católica Apostólica Evangélica.
- PEIXOTO, F. (2001). *Diogo Cassels. Uma vida em duas margens*. Vila Nova de Gaia: Câmara Municipal de Vila Nova de Gaia.
- RAFAEL ANTÓNIO, J. M. (2008). *O Sistema de Gestão Documental: oportunidade do software livre nos municípios portugueses*. Lisboa: Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.
- RAFAEL ANTÓNIO, J. M.; SILVA, A. (2011). *Arquivos definitivos na web: que futuro?* Disponible en: <http://bad.pt/publicacoes/index.php/arquivosmunicipais/article/view/1/141> [Consulta: 20/02/2017].
- SILVA, A. (2011). *O protestantismo português e a República: da utopia à realidade*. Disponible en: www.academia.edu/19808550/SILVA_Ant%C3%B3nio_Manuel_S.P.2011O_protestantismo_portugu%C3%AAs_e_a_Rep%C3%BAblica_da_utopia_%C3%A0_realidade [Consulta: 23/03/2017].
- SILVA, H. (2016). *O acesso à Memória no Município de Albergaria-a-Velha*. Disponible en: www.bad.pt/publicacoes/index.php/arquivosmunicipais/article/view [Consulta: 25/02/2017].
- VAN GARDEREN, P. (2009). *The ICA-AtoM Project and Technology*. Disponible en: www.ica-atom.org/download/VanGarderen_TheICAtoMProjectAndTechnology_AAB_RioDeJaniero_16-17March2009.pdf [Consulta: 25/03/2017].

La arqueta de Palencia: Aportaciones de la Documentación a un estudio sobre una pieza artística

Lara NEBREDA MARTÍN
Archivo Epigráfico de Hispania
Universidad Complutense de Madrid
mlnebreda@ucm.es

Resumen: La conocida como arqueta de Palencia es una pieza de eboraria andalusí depositada actualmente en el Museo Arqueológico Nacional. En esta comunicación presentamos las fuentes utilizadas para realizar la reconstrucción historiográfica de esta obra, destacando la información obtenida de los documentos consultados en distintos archivos, tanto públicos como privados, y en una meticulosa búsqueda bibliográfica. Por tanto, el presente trabajo sirve para exponer la importancia de la documentación para la investigación histórica y artística y además permite ejemplificar de manera clara que la información puede presentarse en multitud de soportes, en este caso particular se obtuvieron datos significativos de documentación oficial, actas de sesiones del Senado y del cabildo de la catedral de Palencia, correspondencia privada, fichas catalográficas de museos... pero también de monedas contemporáneas a la realización de la caja y, por supuesto, de la inscripción árabe presente en la propia arqueta.

Esta comunicación se basa en uno de los capítulos de la tesis doctoral *Documentación sobre Arte y Arqueología en el Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis de la colección andalusí a través de sus documentos*, dirigida por los doctores Juan Miguel Sánchez Vigil y Fátima Martín Escudero, defendida en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid en noviembre de 2016.

Palabras clave: Documentación; Archivos; Arqueta de Palencia; Arte; Arqueología; Museo Arqueológico Nacional.

The casket of Palencia: Contributions of the Documentation to a study on an artistic piece

Abstract: The casket from Palencia is a piece of ivory made during al-Andalus and actually preserved at the Museo Arqueológico Nacional. In this paper we present sources that we used to write the historiographical reconstruction of this object, emphasizing the information obtained from the documents consulted in different, public and private, archives, and from meticulous bibliographical research. Therefore, this work is useful to illustrate the importance of documentation for historical and artistic research and, also, it allows to exemplify that information can be presented in many media: in this particular case, we obtained significant data from official documentation, minutes of sessions of the Senate and from the council of canons of the Cathedral of Palencia, private correspondence, museum cards... but also of contemporary coins, and of course, from the Arabic inscription present in the own casket.

This paper is based on one of the chapters of the doctoral thesis *Documentación sobre Arte y Arqueología en el Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis de la colección andalusí a través de sus documentos*, directed by Doctor Juan Miguel Sánchez Vigil and Doctor Fátima Martín Escudero, defended in the Facultad de Ciencias de la Documentación of the Universidad Complutense de Madrid in November, 2016.

Keywords: Documentation; Archives; Casket from Palencia; Art; Archaeology; Museo Arqueológico Nacional.

1. INTRODUCCIÓN

La presente comunicación se basa en uno de los capítulos de la tesis doctoral *Documentación sobre Arte y Arqueología en el Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis de la colección andalusí a través de sus documentos*, dirigida por los doctores Juan Miguel Sánchez Vigil y Fátima Martín Escudero, defendida en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid en noviembre de 2016 (Nebreda Martín 2016: 448-504). En el mencionado epígrafe realizamos un completo estudio con reconstrucción historiográfica y repertorio bibliográfico actualizado sobre la conocida como arqueta de Palencia, obra de eboraria andalusí, conservada actualmente en el Museo

Arqueológico Nacional (MAN), donde ingresó en diciembre de 1911 por donación del cabildo de la catedral de Palencia. Esta pieza tiene forma rectangular, con tapa piramidal, presenta una fina decoración basada en motivos vegetales y arquitectónicos, pero también en escenas animadas que representan el paraíso; la fábula del bien y el mal, con el león atacando al antílope; ambientes de caza... La caja consta además de herrajes de cobre cubiertos de esmaltes azules, verdes, rojos y blancos, que la mayoría de los autores consideran adiciones románicas posteriores¹.

Figura 1. Arqueta de Palencia (n.º inv. 57371)



1.1 OBJETIVOS

El objetivo de esta comunicación es mostrar a través del ejemplo de la arqueta de Palencia que la documentación generada por una obra de arte o una pieza arqueológica puede encontrarse dispersa en diversos archivos, tanto públicos como privados, y que la información relevante para su estudio se presenta a menudo en diferentes soportes físicos².

2. METODOLOGÍA

Este trabajo comenzó mientras revisábamos la documentación del archivo del Instituto de Valencia de Don Juan (IVDJ), fundación privada creada por Guillermo de Osma y Adela Crooke, condesa de Valencia de Don Juan, en 1916. Su idea era establecer un centro dedicado a la investigación de la Historia, el Arte y la Cultura de España, a través de las colecciones artísticas, arqueológicas, bibliográficas y documentales que el matrimonio había reunido durante su vida.

Entre la documentación privada de Osma, localizamos la correspondencia mantenida durante años con su amigo el médico palentino Francisco Simón Nieto. Precisamente en las

¹ Debemos mencionar que en el *IV Congreso Internacional de Historia de la Arqueología y de las III Jornadas de Historiografía de la Arqueología SEHA-MAN: 150 años de historia de la arqueología: teoría y método de una disciplina*, celebrado en el MAN en diciembre de 2014, presentamos una comunicación también sobre la arqueta de Palencia, pero centrada en una versión reducida de la reconstrucción historiográfica de esta pieza (Nebreda Martín en prensa). En este caso, nos centramos en las fuentes de información utilizadas para efectuar esta investigación.

² Por este motivo, consideramos adecuado dedicar un capítulo específico a las fuentes de información consultadas para realizar esta investigación.

cartas escritas entre 1908 y 1911 se mencionaba repetidamente y con gran preocupación una arqueta de marfil árabe que el cabildo de la catedral de Palencia deseaba enajenar, con la finalidad de obtener unos ingresos que permitieran realizar unas reparaciones necesarias en las cubiertas del templo.

Efectuando búsquedas pudimos identificar esa caja como la arqueta de Palencia, pieza de eboraria andalusí conservada en la actualidad en el MAN. Partiendo de esta información, realizamos búsquedas bibliográficas sobre este objeto, obteniendo gran cantidad de información que nos permitió redactar un estudio histórico-artístico y elaborar una completa bibliografía especializada. Además, pudimos comenzar la consulta en los archivos que claramente debían conservar documentación sobre esta pieza: el archivo de la catedral de Palencia y el del MAN. La información obtenida en esta fase nos remitió a otros archivos, donde igualmente localizamos datos de gran interés para la reconstrucción historiográfica de esta pieza.

3. FUENTES CONSULTADAS

3.1 ARCHIVOS

Como hemos mencionado, esta investigación surgió mientras consultábamos la documentación del archivo del IVDJ. Allí localizamos las cartas enviadas por Guillermo de Osma a Francisco Simón Nieto, en las que se aludía con gran preocupación a la posible venta en el extranjero de una arqueta árabe propiedad de la catedral de Palencia. Con esta información nos dirigimos al archivo de dicha institución religiosa, donde consultamos las actas capitulares desde 1907 a 1912 y la documentación de la secretaría generada en los mismos años.

El siguiente archivo que consultamos fue el del MAN, donde estudiamos el expediente del año 1911, número 96, localizando documentos sobre la recepción por el Gobierno de la arqueta y su ingreso en este museo, también unas fichas catalográficas realizadas por Rodrigo Amador de los Ríos, director del MAN en aquel momento.

Las referencias en las cartas de Osma a un informe realizado por la Comisión de Monumentos, probablemente la provincial de Palencia, y el hecho de que se debía comunicar la intención de vender cualquier obra de arte o arqueológica a las mencionadas comisiones de monumentos, a la Real Academia de la Historia (RAH) o la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF), según procediese, nos dirigieron al archivo de esta última. En primer lugar, buscamos en Cervantes Virtual las actas de sesiones digitalizadas³, constatando que los libros de la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos entre 1902 y 1912, no se encuentran localizados en formato papel, por lo que, lógicamente, tampoco están digitalizados.

Consultamos también el *Expediente 4-46-3: Comisión Central de Monumentos. Comisiones provinciales de monumentos. Palencia (1893-1909)* sin obtener ningún resultado. Además, revisamos los borradores de actas de las juntas ordinarias y extraordinarias entre 1908 y 1910 (ARABASF: 4-28, 4-29 y 4-30)⁴. Estos expedientes en realidad son comunicaciones, oficios e informes remitidos desde otros lugares para ser discutidos en las juntas de la Academia, en cualquier caso, tampoco hallamos ninguna mención a la arqueta. Por último, intentamos encontrar alguna referencia a las restauraciones de la catedral de Palencia en aquellos años, sin éxito ninguno.

Continuamos con el capítulo dedicado a Palencia de *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Castilla y León: Catálogos e índices* (Álvarez Sanchís;

³ Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Libros de actas de las sesiones celebradas por la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos (1844-1983) (2017). <<https://goo.gl/32IYdY>> [Consulta: 10/04/2017].

⁴ Descartamos 1911 porque la transacción entre el cabildo y el Gobierno se cierra en 1910, aunque la arqueta no llega a Madrid hasta 1911.

Cardito, 2000), donde figura la referencia a un expediente de 1893 relacionado con la arqueta de Palencia, que consultamos digitalizado en Cervantes Virtual.

Al ser una operación mercantil en la que intervinieron diferentes gobiernos y haber encontrado en la correspondencia de Osma referencias a los consejos de ministros, recurrimos al Archivo General de la Administración (AGA). Allí localizamos una comunicación con fecha de salida de Presidencia del Consejo de Ministros el 26 de diciembre de 1908, en la que se remite al Ministerio de Instrucción Pública un oficio *ofreciendo al Estado una arqueta de marfil árabe-bizantina que está autorizado para poder enagenar* (AGA (9)2.8 51/00026). Consultamos los libros de acuerdos de los consejos de ministros desde 1907 a 1911, donde tampoco hallamos menciones a esta pieza (AGA (9)5 65/14195, AGA (9)5 65/14196, AGA (9)5 65/14197, AGA (9)5 65/14198), situación que nos sorprendió, pero que tal vez se pueda explicar argumentando que el asunto debió tratarse oralmente, sin que ninguna resolución figurase por escrito.

Completamos estas búsquedas consultando algunos índices del archivo y el *Catálogo de la Documentación de Archivos, Bibliotecas y Museo Arqueológicos del Archivo del Ministerio de Educación Nacional* (Ramos Ruiz, 1950), donde figuran todas las donaciones y adquisiciones de los museos. Curiosamente tampoco encontramos ninguna mención a la arqueta de Palencia.

Escribimos al archivo del Congreso de los Diputados donde nos contestaron que no existía documentación relacionada con la arqueta. Igualmente consultamos los diarios de sesiones del Senado desde 1907 hasta 1911, que se encuentran digitalizados y accesibles desde su página web⁵, donde sí hallamos datos interesantes, sobre todo relacionados con las diferentes opiniones políticas que existían sobre la conservación del patrimonio y el derecho a la propiedad privada en aquel momento.

En el archivo histórico de la Fundación Antonio Maura (AHFAM) existe un expediente específico relativo a la arqueta de Palencia, en el legajo 316, carpeta número 12. También revisamos la correspondencia con los obispos, centrándonos en el prelado de Palencia, aunque la documentación existente son cartas con Enrique Almaraz entre 1902 y 1907 (AHFAM: Legajo 77), fechas anteriores a nuestro tema de investigación. Finalmente estudiamos el legajo que recoge la correspondencia entre Antonio Maura y Guillermo de Osma (AHFAM: Legajo 79).

Con la intención de conocer la repercusión social que este proceso tuvo en su momento, realizamos búsquedas en la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional⁶ y en la Hemeroteca de ABC⁷. Concluyendo que el proceso se realizó con la máxima discreción, ya que no encontramos noticias hasta el día en el que se produjo la donación oficial al Estado de la arqueta de Palencia.

Igualmente realizamos búsquedas en la *Gaceta de Madrid* de la época intentando localizar referencias a la donación o las obras de restauración de la Catedral, sin encontrar apenas ningún dato sobre estas operaciones.

3.2 BIBLIOGRAFÍA

Una parte fundamental del trabajo realizado en nuestra tesis doctoral consistió en el desarrollo de repertorios bibliográficos exhaustivos sobre cada una de las piezas andaluses estudiadas durante la investigación. En el caso de la arqueta de Palencia localizamos referencias en cien publicaciones de distinto carácter: monografías, artículos de revistas, catálogos de exposiciones, actas de congresos... Las menciones más antiguas datan de 1892,

⁵ Senado. Diario de las Sesiones de Cortes. <https://goo.gl/N6SnSV> [Consulta: 21/04/2017].

⁶ Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca digital <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/> [Consulta: 21/04/2017].

⁷ ABC. Hemeroteca. <http://hemeroteca.abc.es/> [Consulta: 21/04/2017].

momento en el que la caja se dio a conocer al incluirse en la *Exposición Histórica-Europea*, celebrada en Madrid con motivo del cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

Entre las obras más significativas podemos destacar: “Arqueta árabe de Palencia” de Antonio Vives (Vives Escudero 1893: 34-37); “La arqueta arábica de la Catedral de Palencia” de Rodrigo Amador de los Ríos (Amador de los Ríos 1911: 379 y 392); “Marfiles árabes de Cuenca” y *Marfiles árabes de Occidente* de José Ferrandis (Ferrandis Torres 1934: 410-412 y 414-416; 1935: vol. I, 59, 90, 92-95, 96-98, n.º 27, lám. LIII y LVII.); “El taller de marfiles de Cuenca” de Leopoldo Torres Balbás (Torres Balbás 1935: 396-397); “Los marfiles de Cuenca” de Juan Zozaya (Zozaya Stabel-Hansen 1999: 87-91 y 93-113, fig. 53-57); o *Los marfiles hispanomusulmanes y La eboraria andalusí: Del califato omeya a la Granada nazarí* de Noelia Silva (Silva Santa Cruz 2011: 58-59, 103, 345, 355, 356, 360-363, 366, 369, 372-374, 376-379, 382-383, 404-411, 417, 572-574, fig. 155 a-f; 2013: 46, 259, 264, 266-271, 277-280, 282-286, 296, 300-304, 306, 413, fig. 155 a-f.).

3.3 OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Además de la consulta de archivos y bibliografía, en este estudio pudimos obtener datos significativos de otras fuentes de información que pocas veces se consideran como tal, pero que, como demostramos en este trabajo, pueden configurarse como elementos fundamentales en el desarrollo de una investigación sobre una pieza artística o arqueológica. En este caso particular nos referimos a las leyendas epigráficas presentes en la arqueta de Palencia y en las monedas contemporáneas a su ejecución. Así, la inscripción tallada en la mencionada caja de eboraria se configura como un auténtico documento histórico porque descubre la existencia de un personaje de la familia Banū Dī l-Nūn, reyes de la Taifa de Toledo⁸, a quien las crónicas árabes del siglo XI apenas mencionan.

La caja fue construida en Cuenca en el año 441 de la Hégira, fecha que corresponde al periodo comprendido entre el 5 de junio de 1049 d.C. y el 25 de mayo de 1050 d.C. La ciudad dependía entonces de la Taifa de Toledo, gobernada como hemos mencionado por los Banū Dī l-Nūn, desde que en el año 424 H. (1032-1033 d.C.), Ismā‘īl b. Dī l-Nūn fuera enviado por su padre ‘Abd al-Raḥmān b. Dī l-Nūn, señor de Šantabarīa (Santaver), para socorrer a los habitantes de la zona. El segundo rey taifa de Ṭulayṭula (Toledo) fue Abū al-Ḥasan Yaḥyā al-Ma‘mūn, quien se enfrentó numerosas veces a las taifas de Zaragoza y Badajoz. Finalmente, el tercer y último rey de Toledo fue Yaḥyā al-Qādir, nieto de al-Ma‘mūn, que tras pedir ayuda a Alfonso VI, terminaría por perder la ciudad en el año 1085 d.C. a manos del mismo rey cristiano que años antes le había socorrido⁹.

Como podemos observar, entre al-Ma‘mūn y al-Qādir hay un salto generacional: falta al menos un personaje que debería haber heredado el gobierno de la Taifa antes que al-Qādir. Sabemos de su existencia por dos testimonios fundamentales: las obras de eboraria realizadas en Cuenca y las monedas acuñadas en Toledo en esta época.

La leyenda más clara y completa de cuantas se conservan sobre este misterioso hombre es precisamente la de la arqueta de Palencia, que podemos traducir como:

En el nombre de Allāh, el Clemente, el Misericordioso, bendición duradera, favor completo, salud continua, prosperidad prolongada, dicha permanente, gloria, prosperidad, favor, continuidad y logro de esperanzas para su dueño, ¡qué Allāh prolongue su vida! [Esto es] de lo que ha sido hecho en la ciudad de Cuenca por orden del ḥāyib Ḥusām al-Dawla Abū Muḥammad Ismā‘īl b. al-Ma‘mūn Dū-l-Muḥāhidayn [el de las dos glorias] Ibn al-Zāfir Dū-l-

⁸ Los Banū Dī l-Nūn eran un linaje que originalmente pertenecían a la tribu Hawwāra y que llegaron a la Península Ibérica en tiempos de la conquista. Alcanzaron un gran prestigio en la época de al-Manṣūr, consolidándose así en un extenso territorio que ocupada desde el río Tajo hasta las actuales provincias de Valencia y Teruel (Manzano Moreno 1990: 426; *La Quebrada* 2012: 2, 62-64).

⁹ Para más información sobre la historia de la Taifa de Toledo, consultar: Viguera Molins 1992: 53-58; Viguera Molins 2000: 53-65; Izquierdo Benito 2006: 274-280.

Ri'asatayn [el de las dos autoridades] Abū Muḥammad b. Dī l-Nūn, ¡glorifíquele Allāh!, en el año uno y cuarenta y cuatrocientos. Obra de 'Abd al-Raḥmān b. Zayān¹⁰.

Según esta inscripción, la arqueta se realiza por orden del ḥāyib¹¹ Ḥusām al-Dawla¹² Abū Muḥammad Ismā'īl, hijo de al-Ma'mūn, “el de las dos glorias” o “el de la doble gloria”. Antonio Vives identifica esta leyenda con la que figura en una moneda de al-Ma'mūn del año 448H. (1056-1057 d.C.)¹³ y explica que, gracias a este texto, donde no existe ninguna alusión a Ḥiṣām II, sabemos que toda dependencia del califato cordobés había desaparecido: al-Ma'mūn es el rey y su hijo, con el título de ḥāyib otorgado por él, su legítimo heredero. Pero realmente Ismā'īl fallece joven, sin llegar a ejercer el gobierno sobre la Taifa de Toledo, por este motivo no aparece mencionado en las crónicas de la época. Vives continúa basándose en la numismática para situar la fecha de la muerte del príncipe entre el 448H., año de la moneda anteriormente mencionada, y el 458H. (1065-1066 d.C.), data de la primera acuñación conocida en la que figura como ḥāyib Šaraf al-Dawla, título que posiblemente hace referencia a al-Qādir.

Noelia Silva expone además que la fecha de su defunción debe situarse entre 1050 d.C., datación de la arqueta y 1063 d.C. / 455H.¹⁴, año en que se celebra la fiesta de circuncisión (i'dār) de al-Qādir, presidida por al-Ma'mūn. El cronista que recoge esta fiesta, Ibn Bassām, en ningún momento menciona a Ismā'īl, a pesar de que describe con todo detalle cómo fue la ceremonia y quiénes asistieron a ella.

Antonio Vives sitúa la muerte de Ismā'īl después de la acuñación de la moneda mencionada anteriormente, 448H (1056-1057 d.C.). Noelia Silva expone que debió acontecer antes del 455H (1063 d.C.), por lo que podemos datarla en el periodo comprendido entre el 448 y el 455 H (1056 – 1063 d.C.).

Además de aparecer en la arqueta de Palencia como ordenante que manda construir esta pieza, encontramos el nombre de Ismā'īl en las plaquitas andalusíes de la arqueta de las Bienaventuranzas (MAN: 52092) y en el bote de la Catedral de San Justo de Narbona.

El segundo dato importante que nos facilita la leyenda de la arqueta de Palencia es la ciudad dónde fue construida, Qūnka o Cuenca, y el artista que la creó, 'Abd al-Raḥmān b. Zayān¹⁵. El topónimo y el artífice relacionan esta pieza con la caja conocida como arqueta de Silos, hoy conservada en el Museo Provincial de Burgos (Sección de Bellas Artes: 198). Esta pieza, que presenta similitudes estéticas importantes con la de Palencia, está datada en Cuenca en el año 417 H. (1026-1027 d.C.)¹⁶ y firmada por Muḥammad b. Zayān. Las coincidencias onomásticas permiten pensar que ambos hombres pertenecían a la misma familia de artesanos dedicados al marfil.

¹⁰ La traducción está basada en las interpretaciones realizadas por Antonio Vives y José Ferrandis (Vives Escudero 1893: 36; Ferrandis Torres 1935: 93).

¹¹ Ḥāyib: En al-Andalus, cargo de máximo prestigio, superior incluso al de visir, cuyo cometido principal era sustituir al soberano en sus funciones siempre que fuera necesario (Mañillo Salgado 1996: 102-103).

¹² Amador de los Ríos traduce este título como *Espada cortante de la Dinastía*. (Amador de los Ríos 1911: 379).

¹³ Cuando Antonio Vives publica este artículo se conocen tres ejemplares de esta moneda: uno se encuentra en el MAN, otro en la R.A.H. y el último en su propia colección particular. Vives Escudero 1893: n.º 1.101.

¹⁴ El año 455 de la Hégira comenzó el 4 de enero de 1063 d.C. y terminó el 24 de diciembre del mismo año.

¹⁵ La transcripción de los nombres árabes siempre genera versiones diferentes. En el caso de esta familia, podemos encontrar, dependiendo del autor, Ziyād, Zayyan, Zaiyan, Zaiyān, Zeyan, Zeyán, Zeiyan, Zeiyán o Zayan.

¹⁶ En esta fecha, Cuenca no dependería de la Taifa de Toledo, ya que este reino aún no estaría configurado como tal. Sí estaría bajo el dominio de los Banū Dī l-Nūn, pero asociada a la Taifa de Šantabarīa (Santaver).

Antes de finalizar este epígrafe, queremos destacar también que al realizar la reconstrucción historiográfica de la arqueta nos planteamos cómo pudo llegar desde la ciudad de Cuenca hasta Palencia. Nosotros pudimos formular nuestra propia hipótesis, basándonos nuevamente en la documentación. Consultando precisamente la edición de los documentos de Alfonso VIII publicada por Julio González (González 1960a y 1960b) y “Don Ramón, bishop of Palencia (1148-84)” de Derek Lomax (Lomax 1965: 279-291), supimos que el obispo de Palencia entre 1148 y 1184 era Raimundo o Ramón II, familiar, posiblemente tío, y hombre de confianza del propio Alfonso VIII. Raimundo solía acompañar al monarca formando parte de su corte. Pero además, en 1177 fue enviado por este mismo monarca a Inglaterra, encabezando la delegación castellana, para asistir a un juicio arbitrado por Enrique II, rey de Inglaterra, entre Castilla y Navarra. Cuando Raimundo regresó, se dirigió directamente a Cuenca donde Alfonso VIII estaba sitiando la ciudad, encontrándose junto al rey en el momento de la conquista. Podemos afirmar que realmente el obispo de Palencia se hallaba en Cuenca en ese momento, ya que firma como testigo en diferentes documentos dictados por el rey en la misma ciudad y fechas (González 1960b: 474-475).

Por tanto, es posible que la arqueta fuera un regalo de Alfonso VIII como agradecimiento por los servicios prestados, ya que igualmente le concedió otros privilegios, como los territorios de Villamuriel y Santa Cruz de Frómista, y el dominio sobre todos los musulmanes y judíos que vivían en Palencia (González 1960b: 10-220; Lomax 1965: 279-291).

4. RESULTADOS

La realización del estudio sobre la arqueta de Palencia se ha efectuado consultando la documentación de archivos públicos y privados de instituciones muy diferentes: Instituto de Valencia de Don Juan, catedral de Palencia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Real Academia de la Historia, Archivo General de la Administración, Fundación Antonio Maura, Congreso de los Diputados y Senado. La información obtenida se completó con búsquedas sobre noticias en las hemerotecas de la Biblioteca Nacional y del periódico *ABC*, y de disposiciones legales publicadas en los diarios oficiales en *Gazeta: Colección histórica*. Además, analizamos otros trabajos efectuados previamente sobre la arqueta, pero también sobre el contexto histórico en el que se produjo su fabricación y su posterior donación.

La información obtenida nos ha permitido realizar un estudio histórico y artístico de la arqueta, comparar diferentes teorías, detectar errores presentes en algunas monografías y revistas, y efectuar la reconstrucción historiográfica de esta pieza dividida en dos momentos distintos: hasta 1908 y desde 1908 hasta 1911, fechas en las que se realizó su donación. El capítulo termina con unos datos sobre las restauraciones que se realizaron en la catedral de Palencia con el dinero obtenido de la arqueta y con unas consideraciones finales, todo recogido en el capítulo “4.3. Arqueta de Palencia” de la tesis doctoral *Documentación sobre Arte y Arqueología en el Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis de la colección andalusí a través de sus documentos*.

El examen de la leyenda epigráfica de la caja y su comparación con las monedas contemporáneas acuñadas por al-Ma'mūn y con las crónicas árabes de esa misma época nos han permitido acotar la fecha de la muerte de un personaje real, Ismā'il b. al-Ma'mūn, que precisamente no aparece mencionado en esos comentarios históricos.

La consulta de los documentos de Alfonso VIII, editados por Julio González, nos ha posibilitado formular nuestra propia teoría sobre cómo pudo llegar la arqueta desde Cuenca hasta Palencia.

5. CONCLUSIONES

La documentación generada por una obra de arte o una pieza arqueológica suele encontrarse dispersa en diferentes archivos, incluso puede ocurrir que la información más importante para efectuar una investigación se halle en instituciones que en principio no parecen relacionadas con la pieza en cuestión. En este caso particular, hasta ahora no existía un trabajo completo sobre la arqueta de Palencia porque nadie había consultado la correspondencia entre Guillermo de Osma y Francisco Simón Nieto. Además, debemos destacar que otro de los documentos más interesantes para la reconstrucción historiográfica fue localizado en la Fundación Antonio Maura. Como podemos observar, en principio, ambas entidades no parecerían vinculadas con la donación de la arqueta, en cambio, sus archivos conservan la información más significativa para conocer cómo se desarrollaron los acontecimientos.

Las obras de arte o piezas arqueológicas deben considerarse como auténticos documentos con una carga informativa relevante. En el caso del arte árabe, y por tanto de la arqueta de Palencia, este principio es aún más claro ya que la concepción de la caligrafía como un elemento decorativo esencial de este estilo artístico convierten al objeto en transmisor directo de un mensaje cifrado concreto e intencionado, que expresa unos datos previamente ideados, elegidos con deliberación para perdurar como testigos en materiales considerados valiosos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC. Hemeroteca. Disponible en: <http://hemeroteca.abc.es/> [Consulta: 21/04/2017].
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.; CARDITO, L. M. (2000). *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Castilla y León: Catálogos e índices*. Madrid. Real Academia de la Historia.
- AMADOR DE LOS RÍOS Y FERNÁNDEZ-VILLALTA, R. (1911). La arqueta arábiga de la Catedral de Palencia. *La Ilustración Española y Americana*, XLVIII, 379- 392.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Hemeroteca digital*. Disponible en: www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital [Consulta: 21/04/2017].
- BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (2017). Libros de actas de sesiones celebradas por la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos (1844-1983). Disponible en: <https://goo.gl/32IYdY> [Consulta: 10/04/2017].
- FERRANDIS TORRES, J. (1934). Marfiles árabes de Cuenca. *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, II, 409-416.
- FERRANDIS TORRES, J. (1935-1940). *Marfiles árabes de Occidente*. Madrid: [s.n.] (Imprenta de Estanislao Maestre).
- GONZÁLEZ, J. (1960a). *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII: I Estudio*. Madrid, Escuela de Estudios Medievales.
- GONZÁLEZ, J. (1960b). *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII: II Documentos 1145 a 1190*. Madrid, Escuela de Estudios Medievales.
- IZQUIERDO BENITO, R. (2006). La Taifa de Toledo: Un espacio fronterizo, en: *Al-Ándalus: Espaço de mudança: Balanço de 25 anos de história e arqueologia medievais: Seminário Internacional Mértola 16, 17 e 18 de maio de 2005: Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen*. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola, 274-280.
- LOMAX, D. W. (1965). Don Ramón, bishop of Palencia (1148-84), en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*. Barcelona: Universidad de Barcelona Facultad de Filosofía y Letras, 279-291.

- MAÍLLO SALGADO, F. (1996). *Vocabulario de historia árabe e islámica*. Tres Cantos, Akal.
- MANZANO MORENO, E. (1990). Bereberes de al-Andalus: Los factores de una evolución histórica. *Al-Qantara*, 11 (2), 397-428.
- NEBREDA MARTÍN, L. (2016). *Documentación sobre Arte y Arqueología en el Instituto de Valencia de Don Juan. Análisis de la colección andalusí a través de sus documentos*. Tesis doctoral dirigida por Juan Miguel Sánchez Vigil y Fátima Martín Escudero. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Documentación.
- NEBREDA MARTÍN, L. (en prensa). “¿Qué no salga de España! El proceso de donación de la Arqueta de Palencia (1908-1911): visiones públicas y privadas a través de la documentación”, en *150 años de historia de la arqueología: teoría y método de una disciplina: Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Arqueología y de las III Jornadas de Historiografía de la Arqueología SEHA-MAN*.
- LA QUEBRADA II: *Un hábitat de la tardoantigüedad al siglo XI: La problemática de los “silos” en la Alta Edad Media Hispana* (2012). Madrid: Área Científica y de Divulgación, Auditores de Energía y Medio Ambiente.
- RAMOS RUIZ, C. (1950). *Catálogo de la documentación de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos del Archivo del Ministerio de Educación Nacional*. Madrid, Ministerio de Educación Nacional.
- SENADO. Diario Sesiones de Cortes. <https://goo.gl/N6SnSV> [Consulta: 21/04/2017].
- SILVA SANTA CRUZ, N. (2011). *Los marfiles hispanomusulmanes*. Tesis doctoral dirigida por Antonio Eloy Momplet Mínguez. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia del Arte I.
- SILVA SANTA CRUZ, N. (2013). *La eboraria andalusí: Del califato omeya a la Granada nazarí*. Oxford, British Archaeopress.
- TORRES BALBÁS, L. (1935). El taller de marfiles de Cuenca. *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, III, 396-397.
- VIGUERA MOLINS, M. J. (1992). Toledo taifa y su importante pérdida, en: *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes: (Al-Andalus del XI al XIII)*. Madrid: Mapfre, 53-58.
- VIGUERA MOLINS, M. J. (2000). La Taifa de Toledo, en: *Entre el Califato y la Taifa: Mil años del Cristo de la Luz: Actas del Congreso Internacional Toledo, 1999*. Toledo: Asociación de Amigos del Toledo Islámico, 53-65.
- VIVES ESCUDERO, A. (1893). Arqueta árabe de Palencia. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 4, 34-37.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1893b). *Monedas de las dinastías árabe-españolas*. Madrid: [s.n.] (Est. Tip. de Fortanet).
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1999). Los marfiles de Cuenca, en *Cuenca, mil años de arte*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Cuenca: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 75-114.

Análisis de una serie documental: El libro registro de estancias de enfermas distinguidas en la Casa de Maternidad de Madrid

Gema Desiree CRISTÓBAL
Doctorando en Ciencias de la Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
desi.c21@gmail.com/gemcrist@ucm.es

Resumen: La Casa de Maternidad de Madrid acogía a mujeres embarazadas de cualquier estrato social y fue fundada con apoyo de la Corona y de la política en 1860. Fue un hito en la historia de la beneficencia, pues no existía un hospital de maternidad en Madrid en estos momentos. Esta institución estaba regulada por la Ley General de Beneficencia de 1849, además, para su organización se configuraron reglamentos de régimen interior en los años 1860 y 1887. El Archivo Regional de la Comunidad de Madrid conserva el fondo documental de esta institución pública. Los documentos conservados son muy variados: certificados, correspondencia, estadísticas, libros registro, libros de contabilidad, etc. Pero la mayor parte de los documentos son libros registro. Los objetivos de este trabajo son identificar el órgano productor y analizar y describir la serie documental de los libros registro de estancias de enfermas distinguidas entre los años 1877 y 1892. El método de trabajo es la consulta, análisis archivístico y descripción de los cinco libros que forman esta serie documental, además de estudiar las leyes reguladoras de la institución. Se puede observar con la realización de este trabajo la evolución documental de estos libros registro; los cambios que se suceden según las necesidades de la institución. Los documentos son testigo de la actividad diaria de la institución benéfica estudiada.

Palabras clave: Libro Registro; Análisis Documental; Beneficencia; Casa de Maternidad de Madrid; Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Analysis of a type of documents: register's book of stay of sick distinguished women in Casa de Maternidad de Madrid

Abstract: Casa de Maternidad de Madrid was a charity which function was to assist to pregnant women of any social stratum. The charity was founded with political and royal support in 1860. There was a social need, women couldn't be serviced to give birth anywhere. Maternity Hospital was regulated by 'Ley General de Beneficencia', which was published in 1849. So it was ruled by regulations in 1860 and 1887 that organized within the charity. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid kept Maternity's documents. There are many kinds of documents kept: certificates, correspondence, statistics, register books, account books... However, most part of the documents are register books. The objectives of this work are to identify the producing organ and to analyze and describe the documentary series of the register's book of stay of sick distinguished women between the years 1877 and 1892. The method of work is the consultation, archival analysis and description of the five books of this documentary series, in addition to studying the regulatory laws of the institution. It is possible to observe with the accomplishment of this work the documentary evolution of these books registry. The changes that happen according to the needs of the institution. The documents are the image of charity's activity.

Keywords: Register Book; Documentary Analysis; Charity; Casa de Maternidad de Madrid; Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

La idea de este estudio tiene su origen en el Trabajo de Fin de Máster (TFM) elaborado para la obtención del título de Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos en el curso académico 2013/2014. El TFM llevaba por título *Los libros registro de la Casa de Maternidad de Madrid (1860-1914)*, en él se estudiaron siete series documentales, correspondientes a libros registro de la institución durante ese periodo. El trabajo que se presenta aquí es el estudio de uno de los libros registros que formaban aquella investigación.

En cuanto a los estudios realizados sobre la institución y su fondo documental se ha observado que no se ha llevado a cabo ninguna investigación específica sobre este establecimiento benéfico, tampoco se ha estudiado su fondo documental, conservado en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Únicamente, se puede señalar una obra de principios del siglo XX donde un antiguo médico de la Maternidad cuenta cómo era su trabajo en el establecimiento y la organización del edificio (García del Moral, 1909). Si bien, otras instituciones de carácter similar y de estrecha vinculación con la Maternidad han sido más estudiadas, como puede ser el caso de la Inclusa de Madrid (Revuelta Eugercio, 2001 y Espina Pérez, 2005).

Por estas razones, se ha considerado interesante presentar este trabajo, que tiene como objetivo último mostrar una pieza del fondo documental de este establecimiento de beneficencia que pervivió más de cien años en la ciudad de Madrid.

Las Casas de Maternidad al amparo del Estado surgieron en el siglo XIX, y su fin principal era el de recoger y atender a mujeres embarazadas. Este tipo de establecimientos se constituyeron en muchas ciudades españolas ante la necesidad de centros de atención a las mujeres embarazadas, al parto y a los niños recién nacidos, expósitos o no. Las leyes generales de beneficencia promulgadas en 1822 y 1849 promovieron que las Provincias y los Municipios ejerciesen la beneficencia en España, aunque sería el Estado el encargado de tutelar las actividades de estas entidades administrativas en esta materia (Martín de la Bárcena, 1909: 9-12).

La Ilustración y el liberalismo participaron en la transformación de la caridad en beneficencia convirtiéndose en una preocupación política e institucional que se vio reflejada en la creación y transformación de los establecimientos que prestaban auxilio a los necesitados (Alonso, J. M. y Gonzalo, B., 1997: 47).

Con el objetivo de contribuir al estudio de los fondos documentales sobre beneficencia española en el siglo XIX, se presenta este trabajo de investigación actualizado para estas jornadas.

1.1 OBJETIVOS

Los objetivos planteados para abordar en este de este trabajo son los siguientes: identificar el órgano productor, describir la serie documental de los libros registro de estancias de enfermas distinguidas, y presentar la evolución de los libros durante el periodo 1877-1892.

A través de la identificación archivística, basada en el principio de procedencia, se determina la institución productora y su documentación producida, en este caso los libros registro. Dado el carácter cambiante a la hora de recoger los datos en este libro registro se ha considerado interesante presentar cómo evoluciona la cumplimentación de los datos por etapas.

1.1.1 FUENTES

Las fuentes utilizadas para este trabajo han sido fundamentalmente fuentes archivísticas, en concreto, los libros registro de estancias de enfermas distinguidas de la Casa de Maternidad de Madrid. La Ley General de Beneficencia de 1849 establecía en su artículo 3º que las casas de maternidad eran de carácter provincial. En el caso de estudio de este trabajo, la institución dependía de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid un organismo de la antigua Diputación Provincial de Madrid. Los fondos documentales de la ya disuelta diputación provincial se conservan en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, por lo que es en este centro es donde se conservan los libros registro utilizados para esta investigación.

Los reglamentos de régimen interno son imprescindibles para el estudio del organismo. Se han localizados dos reglamentos de la institución para el periodo analizado: el

Reglamento de la Casa de Maternidad de 1860, y el Reglamento de la Inclusa, Colegio de la Paz, Casa de Maternidad y Asilo para los hijos de las Cigarreras de 1887, conservados ambos en la Biblioteca del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Además de las fuentes archivísticas, ha sido necesario utilizar fuentes legislativas y fuentes bibliográficas para realizar el estudio de la serie documental.

En cuanto a las fuentes legislativas se han utilizado, por un lado, la legislación de marco general (Ley de Beneficencia de 1849 y su Reglamento de 1852) y, por otro lado, reales decretos, instrucciones, etc.

En cuanto a las fuentes bibliográficas, se han utilizado fuentes para contextualizar al establecimiento en el ámbito de la beneficencia madrileña de segunda mitad del siglo XIX.

2. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se ha llevado a cabo la identificación y el análisis de los libros registro que forman esta serie documental. Este estudio archivístico se llevó a cabo en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid donde se conserva el fondo documental de la Casa de Maternidad de Madrid que abarca desde 1860 hasta 1983. Antes de la identificación archivística se localizaron y analizaron las fuentes legislativas y bibliográficas, imprescindibles para el completo estudio de esta serie documental.

Tras el análisis se procedió a la redacción de los resultados, éstos respondían a los objetivos planteados inicialmente: identificación de la institución productora, de la serie documental del libro registro y evolución del libro registro.

3. RESULTADOS

3.1 LA INSTITUCIÓN

Los reglamentos que regulaban la institución durante el periodo estudiado dan idea del fin con el que fue creada, de su organización y funcionamiento como establecimiento de beneficencia. En cuanto al objeto de la institución cabe destacar la diferencia entre los dos reglamentos analizados.

El Reglamento de la Casa de Maternidad de Madrid de 1860 establece en su artículo 1º que *El objeto de la Casa de Maternidad es dar acogida á las mujeres, que habiendo concebido ilegítimamente, se hallen en la precisión de reclamar este socorro*. Y se establecieron dos departamentos: uno con estancia individualizada que las mujeres tenían que pagar y otro en comunidad con estancia gratuita en el establecimiento.

Sin embargo, el Reglamento de la Casa de Maternidad de Madrid de 1887 cambia el objeto del establecimiento y elimina la parte de la ilegitimidad para pasar a ofrecer asistencia a las mujeres que simplemente lo necesiten, independientemente de su situación. El capítulo I del texto lo recoge así: *el objeto de la Casa de Maternidad es dar acogida a las mujeres que se hallen en estado de reclamar este socorro*. En esta misma parte del texto se establecían los departamentos de la Casa de Maternidad: el departamento de distinguidas y el departamento de comunidad, de la misma manera que en la regulación anterior en 1860.

Estudiados los reglamentos se han podido perfilar los organigramas de la institución y se puede destacar que la estructura apenas sufre cambios entre 1860 y 1887:

- Junta Provincial de Beneficencia: órgano de mayor poder y del que depende la Casa de Maternidad;
- Junta de Damas de Honor y Mérito: órgano protector y organizador de la Casa de Maternidad y de otros establecimientos de beneficencia también dependientes de la Junta Provincial de Beneficencia;

- Director de la Casa de Maternidad: órgano ante el que respondían el resto de empleados del establecimiento. En 1860 era un sacerdote el que realizaba este tipo de función, hecho que cambia en 1887, donde además del director de la Casa de Maternidad lo sería también de otros establecimientos de beneficencia provinciales, aumentando considerablemente su trabajo, pero a la vez coordinando las actividades que en cada establecimiento se realizaban y que en muchas ocasiones se relacionaban entre varios establecimientos;
- Capellán: en 1887 aparece la figura del capellán al margen del director y su función principal era prestar asistencia espiritual a las acogidas del establecimiento;
- Médicos: serán tres médicos en 1860 y dos médicos en 1887, en ambos casos el más antiguo será el Jefe Facultativo y se encargarían del estado médico de las acogidas.
- Ayudantes cirujanos: en 1860 para apoyar el trabajo de los médicos de la Maternidad.
- Ayudante mayor: en 1887 para apoyar el trabajo de los médicos de la Maternidad.
- Hijas de la Caridad o Hermanas de la Caridad: son en ambos períodos de tiempo el eje central del funcionamiento de la Casa de Maternidad, dirigiendo la actividad diaria del establecimiento, y que dependían de la Madre Superiora de la Inclusa de Madrid;
- Enfermeras: bajo las órdenes de las Hermanas/Hijas de la Caridad y del Director tenían como función principal asistir a las enfermas, en 1860 se establecen dos y en 1887 cuatro;
- Portereros: cumplían una función de seguridad y de encargos bajo el mando de las Hermanas/Hijas de la Caridad y del Director, en 1860 se fija que deben ser dos portereros los que haya en el establecimiento pero en 1887 se establece que sea uno.
- Escribiente: solo en 1860 existe este cargo y su nombramiento lo hacía la Junta Provincial de Beneficencia; y, por último,
- Practicante: aparece el cargo en 1887 y tenía como función acompañar al médico en las visitas a las acogidas.

3.2 EL ÓRGANO PRODUCTOR

A través de los reglamentos se puede deducir que eran las Hijas (Reglamento de 1860) y Hermanas (Reglamento de 1887) de la Caridad las encargadas de registrar este tipo de información.

Las Hijas/Hermanas de la Caridad eran una parte fundamental de la Casa de Maternidad, con amplias funciones organizativas y administrativas. El número de religiosas al cargo de estos trabajos fue ampliando con el tiempo, en un primer momento, en 1860, se reguló por el reglamento que hubiese cuatro y en el reglamento de 1887 ya eran once las Hermanas de la Caridad las que debían estar en el establecimiento. Sus funciones en la institución también se amplían, y en cuanto a las tareas administrativas y de control de las acogidas se recogen en ambos reglamentos:

Comisionado de entradas de acogidas para completar los libros, y las demás tareas concernientes al gobierno económico de la Casa (Reglamento, 1860: art.44).

Comisionar las entradas y salidas de acogidas y todos los demás libros y asientos necesarios en el Establecimiento. También se encargará de los estados de alta y baja de las ropas de almacén, que remitirá mensualmente a la Junta de Damas, como única encargada del suministro y abastecimiento de dichas ropas, o a quien corresponda y debiendo ocuparse además de todo lo concerniente al gobierno interior y económico de la Casa, pero siempre de acuerdo con el Director de la misma (Reglamento, 1887: art.39.1).

3.3 LA SERIE DOCUMENTAL

El libro registro de estancias de enfermas distinguidas se utilizaba para identificar y contabilizar la duración de la estancia de las enfermas y los pagos a la Casa de Maternidad por el alojamiento. Al existir dos tipos de departamentos (comunidad y distinguidas), se desprende que las mujeres que utilizaban el de enfermas distinguidas pertenecían a un estrato socio-económico alto, ya que se podían permitir los honorarios que se estipulaban en la Casa de Maternidad; cabe señalar que todas las enfermas abonaron la cuantía a lo largo de los años que este registro recoge.

Son cinco libros los que forman esta serie documental que lleva por título en las portadas de los mismos: Libro registro de estancias de enfermas distinguidas y que abarcan en el tiempo desde enero de 1877 a diciembre de 1892.

Este libro registro sufre a lo largo de los años de utilización una importante evolución que permite, debido a los cambios en su estructura, analizarlo por espacios cronológicos en las tres etapas que se señalan a continuación: 1) enero 1877 - junio 1880; 2) junio 1880 - octubre 1888; y 3) octubre 1888 - diciembre 1892.

La estructura de los formularios y la recogida de los datos se realizan de forma manuscrita durante las tres etapas. En la primera etapa (enero 1877-junio 1880) se establecieron a lo largo de dos páginas del libro. El título de la primera página llevaba el mes y el año correspondientes al registro, y los campos se cumplimentaban de esta manera: CUARTO, espacio en blanco; NÚMERO, se anotaba con números; NOMBRE, se anota solo el nombre de pila de la enferma, sin apellidos; NÚMERO DE DÍAS PAGADOS, se anota con una frase que informa hasta qué día se abonó la cantidad fijada para cada estancia. El título de la segunda página era Estancias de distinguidas y los campos se cumplimentaban de la siguiente manera: HASTA EL DÍA QUE HA PAGADO, se completa la frase de la página anterior donde se detallan los días abonados por la enferma; REALES, anotados con números la cantidad de reales abonados por la enferma; DEVUELTOS, expresados en números los reales devueltos de la Casa de Maternidad a la enferma; y TOTAL, anotado con número el dinero adquirido por la Casa de Maternidad.

En la segunda etapa (junio 1880 - diciembre 1892) la estructura se vuelve más compleja. De forma manuscrita se realiza una estructura donde anotar los campos de una manera más ordenada y formal, esta vez en una sola página. Estos son los campos y así se cumplimentan los campos del libro registro de estancias de enfermas distinguidas (JUNIO 1880 – OCTUBRE 1888): cuarto, (nombre de la enferma), estancias reales: número de días / precio diario de la estancia, pagado, total y suma. Estos campos se cumplimentan de la siguiente manera: CUARTO, se anota en ese mismo espacio la abreviatura *Cto*; (NOMBRE DE LA ENFERMA) aunque este campo no se determina en el formulario, se cumplimenta con el nombre de la enferma sin apellidos; ESTANCIAS REALES: NÚMERO DE DÍAS / PRECIO DIARIO DE LA ESTANCIA, se anotan con números tanto los días como el precio diario de la estancia, que varía entre seis y diez reales; PAGADO, se anota con una frase hasta el día en que ha abonado la estancia; TOTAL, anotada con números la cantidad en reales de lo pagado por la estancia, y SUMA, anotada con números la cantidad total en reales de lo pagado en un mes por todas las enfermas.

Finalmente, en la tercera etapa (octubre 1888-diciembre 1892) a partir de octubre de 1888 se determina el formulario final de este tipo de registro. Estos son los campos recogidos en una única página, y así se cumplimentan en el libro registro de estancias de enfermas distinguidas: CUARTO, se anota en ese mismo espacio la abreviatura *Cto*; N.º, número de la cama de la enferma; NOMBRE, se cumplimenta con el nombre de la enferma sin apellidos; ESTANCIAS, anotado con números el número de estancias que las enfermas están en la Casa de Maternidad; PRECIO: PTS. / CTS., anotado con números el precio en pesetas y céntimos que costaba la estancia diaria en la Casa de Maternidad por este tipo de enfermas; DÍAS, Anotado con número el día hasta el que está la enferma en la Maternidad; MES, escrito el mes del año en el que la enferma está en la Maternidad;

TOTAL: PTS. / CTS., anotada con número la cantidad total abonada por parte la enferma; y SUMA, anotada con números la cantidad total en reales de lo pagado en un mes por todas las enfermas.

3.3.1 EVOLUCIÓN DEL LIBRO REGISTRO DE ENFERMAS DISTINGUIDAS

Observando los libros se puede determinar que sufren una clara evolución en los quince años de su uso. En primer lugar, desde enero de 1877 hasta junio 1880, apenas se establece una estructura de formulario para introducir los datos que se quieren registrar. Son frases manuscritas donde se detallan los datos de las enfermas y los pagos recibidos:

Cto. 2 Felisa Pagó 17 estancias de lo que tiene pagado hasta / el día 15 de Octubre. (Reales abonados y devueltos)

Sin embargo, en junio de 1888 se observan varios cambios relevantes, la cumplimentación de los datos se reduce a una hoja y se recogen en una estructura estandarizada, con el objetivo, probablemente, de un mayor control de los datos. Al igual que en los registros anteriores, se anotan las estancias pagadas por las enfermas distinguidas: cuarto donde instalan, nombre, tiempo de la estancia, precio diario de la estancia, que varía entre seis y diez reales el día, el número de días abonados, la cantidad de dinero abonado y, finalmente, la suma de todas las cantidades abonadas por todas las enfermas durante un mes.

A partir de enero de 1882 se intentará normalizar aún más fijando un espacio en el formulario para los días de estancias de las enfermas distinguidas. Además, desde septiembre de 1882 se añadirá información sobre el destino final de la enferma, se observan al margen del formulario en frases como: *Salió, Marchó o Alta*.

Será a partir de octubre de 1888 cuando este formulario sufra su último cambio importante, se añadirá el precio de la estancia diaria de las enfermas en la Casa de Maternidad. El precio de la estancia estará fijado a partir de esta fecha en pesetas y céntimos, al igual que el total abonado de todas las estancias.

Además, cabe destacar cómo se anota la fecha (día y mes) hasta la que tiene pagado la enferma a partir de este momento; anteriormente se anotaba este dato con una frase, pero a partir de este momento la fecha se cumplimentará en otra parte del formulario; de esta manera, el libro registro se compone finalmente de un formulario cerrado, sin frases en parte de la estructura. Aunque es importante hacer referencia a una práctica utilizada desde el modelo anterior (JUNIO 1880 – 1888), al margen del formulario se anotará información sobre la salida de la enferma de la Casa de Maternidad: *Salió, Marchó o Alta*.

4. CONCLUSIONES

Tras el estudio de esta serie documental cabe señalar algunas ideas a modo de conclusión que vienen a responder a los objetivos planteados inicialmente.

En primer lugar, que la Casa de Maternidad de Madrid era una institución benéfica de carácter provincial regulada por la legislación general y de régimen interno, que marca su producción documental.

En segundo lugar, que el libro registro de estancias de enfermas distinguidas es una serie documental del fondo de la Maternidad y que su órgano productor eran las religiosas del establecimiento.

En tercer lugar, que el libro registro evolucionó durante los quince años dando lugar a tres etapas claramente diferenciadas. El objetivo de esta evolución fue la normalización de la estructura de los formularios para una mejor gestión de la información.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, J. M. y GONZALO, B. (1997) *La asistencia social y los servicios sociales en España*. Madrid: Boletín Oficial del Estado
- ESPINA PÉREZ, Pedro (2005): *Historia de la Inclusa de Madrid. Vista a través de artículos y trabajos históricos años 1400-2000*. Madrid: Defensor del Menor
- MARTÍN DE LA BÁRCENA, A. (1909) *Apuntes para el estudio y la organización en España de las Instituciones de Beneficencia y de Previsión: memoria de la Dirección General de Administración*. Establecimiento Tipográfico Sucesores de Ribadeneira,
- MARTÍN DE LA BÁRCENA, A. (1860): *Reglamento de la Casa de Maternidad de Madrid*.
- MARTÍN DE LA BÁRCENA, A. (1887): *Reglamento de la Inclusa, Colegio de la paz, Casa de Maternidad y Asilo para los hijos de las cigarreras*.
- REVUELTA EUGERCIO, B. A. (2001) *Los usos de la inclusa de Madrid, mortalidad y retorno a principios del siglo XX (1890-1935)*. (Tesis inédita). Madrid: Universidad de Complutense,

LEGISLACIÓN

- Ley General*, del 24 de junio, de Beneficencia. *Gazeta de Madrid*, 24 de junio de 1849, 5348.
- Reglamento*, del 14 de mayo, de la Ley General de Beneficencia. *Gazeta de Madrid*, 14 de mayo de 1852.

FONDOS DOCUMENTALES

- ARCM, Diputación Provincial. Casa de la Maternidad, libro 900448.

MESA 4.
BIBLIOMETRÍA.
FUENTES DE INFORMACIÓN

Recursos electrónicos para la docencia en titulaciones de ciencias de la Universidad de León

Gema CASAS SERENO
Grado en Información y Documentación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León
gcasas00@estudiantes.unileon.es

Mariano GÓMEZ TRIVÍN
Grado en Información y Documentación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León
mgomet00@estudiantes.unileon.es

Resumen: El presente estudio pretende conocer los tipos de documentos electrónicos, recomendados por los docentes y fundamentales para el aprendizaje y desarrollo de los grados universitarios. Se compara la cantidad y la importancia de recursos electrónicos y de documentos en papel presentes en las bibliografías recomendadas de las guías docentes de las asignaturas de los grados analizados. Se analizaron las guías docentes de curso académico 2015-2016 de las asignaturas de ocho grados de la rama de ciencias de la Universidad de León. En los resultados se aprecia que el número de documentos electrónicos es bastante inferior al de documentos en papel. El recurso electrónico más recomendado son las revistas electrónicas. También se estudian las asignaturas que no cuentan con bibliografía recomendada y los enlaces rotos de los recursos electrónicos propuestos. La presencia de artículos de revista electrónicos y libros electrónicos es poco notable, en concreto llama la atención las pocas referencias a artículos, teniendo en cuenta que los grados analizados son de ciencias, y el canal de comunicación principal de este ámbito son los artículos de revista. Los recursos analógicos siguen teniendo mucha importancia ya que son de los que más se recomiendan. A pesar de la cantidad de recursos electrónicos que posee la biblioteca universitaria de León, los recursos tradicionales siguen teniendo mayor importancia, son los más recomendados.

Palabras clave: Bibliografía recomendada; Bibliotecas universitarias; Desarrollo de la colección; España; Guías docentes; Grados universitarios; Recursos electrónicos; Universidad de León; Uso de la colección.

Electronic resources for teaching science degrees at the University of Leon

Abstract: The present study intends to know the types of electronic documents, recommended by the teachers and fundamental for the learning and development of the university degrees. The quantity and importance of electronic resources and paper documents present in the recommended bibliographies of the teaching guides of the subjects of the grades analyzed are compared. The teaching guides of the academic year 2015-2016 of the subjects of eight degrees of the branch of sciences of the University of Leon were analyzed. The results show that the number of electronic documents is considerably lower than that of paper documents. The electronic resource most recommended are electronic journals. The subjects that do not have recommended bibliography and the broken links of the electronics resources proposed are also studied. The presence of electronic magazine articles and electronic books is not very noticeable, in particular the few references to articles are worth mentioning, considering that the analyzed degrees are of science, and the main channel of communication in this area are the magazine articles. Analog resources are still very important because they are the most recommended. In spite of the amount of electronic resources that owns the university library of Leon, the traditional resources continue having more importance, are the most recommended.

Keywords: Collection development; Collection use; Electronic resources; Recommended bibliography; Spain; Teaching guides; University degrees; University of Leon; University libraries.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, nos encontramos en una era de cambio del tipo de soporte, en la que conviven el formato papel y el formato digital o electrónico, ganando este último cada vez

más posiciones. Los diferentes recursos electrónicos serán un apoyo imprescindible para que la biblioteca construya un fondo rico y necesario para que los alumnos desempeñen su trabajo de la mejor forma posible.

“Conocer la variedad y distribución de los documentos citados es una información muy útil para la Biblioteca” (Urbano, 2000), ya que dependiendo de ello se forma la colección bibliotecaria. Como ya hemos dicho, estamos ante un “cambio de costumbres”, por lo que las Bibliotecas han de adaptarse a los tiempos que corren, mejorar su sistema de gestión y conservación de fondos y apostar por las nuevas tecnologías. Por ejemplo, en el caso de las revistas científicas, la mayoría ya solo se editan en formato electrónico dejando de lado al papel.

Como bien dice Lluís Anglada, “las bibliotecas universitarias siempre han estado en la vanguardia de la aplicación de las novedades tecnológicas a sus servicios” (Anglada, 2012:554). Bien es cierto que en las Bibliotecas universitarias predominan los recursos tradicionales, pero cada vez son más las suscripciones a revistas electrónicas, bases de datos, libros en formato digital y demás recursos electrónicos cada vez más demandados por los usuarios.

El objetivo de las bibliotecas universitarias es paliar las necesidades y demandas de sus usuarios (docentes, investigadores y alumnado). Tanto los docentes como el personal investigador, conocen la bibliografía existente de su campo de estudio ya que deben estar actualizados, y por otro lado los alumnos se guían por sus profesores, de manera que tanto los profesores como los investigadores y alumnos demandan a la biblioteca unos productos, y la mayoría de estos están disponibles en formato electrónico, por lo que la Biblioteca tras evaluar su importancia en la institución los incorpora a sus fondos, mediante suscripción o compra, y de esta manera cumple con su cometido, se actualiza y se incorporan los recursos electrónicos a la misma.

La biblioteca está adecuándose continuamente a los cambios, añadiendo nuevos servicios, usando nuevas herramientas capaces de integrar nuevos recursos electrónicos (Domínguez Aroca, 2005:15). Nos podemos encontrar diferentes tipos de recursos electrónicos, entre otros destacan las revistas electrónicas, los libros electrónicos, las bases de datos y los portales. En este trabajo se hace una especial diferencia entre los libros electrónicos, las revistas electrónicas y los artículos de revistas electrónicas, ya que son los más utilizados.

En la Universidad de León se ofrecen los siguientes recursos electrónicos:

- Bases de datos de las ramas del saber de la institución.
- Revistas: mediante la suscripción de la Universidad.
- Libros: a través de plataformas.
- Grial: plataforma de préstamo de libros electrónicos con licencia, e intercambio de publicaciones científicas electrónicas de las universidades.
- Bulería: repositorio digital de la Universidad posicionado en el puesto 28 del ranking español y en el 598 a nivel internacional. En él se encuentra el texto completo de los documentos generados por los miembros de la Universidad de León.
- Tesis en microficha
- Guía de recursos electrónicos

Este trabajo es complementario de otro realizado con anterioridad sobre los recursos informativos docentes de la Universidad Española (Rodríguez Bravo et al., 2015) el cuál se centra en evaluar los recursos electrónicos que ofrecen las guías docentes de los Grados de la Universidad de León expuestos más abajo.

2. OBJETIVOS

El objetivo general del estudio es conocer la cantidad y calidad de referencias de los diferentes tipos de recursos electrónicos de cada asignatura ofrecidos en las guías docentes de cada una de ellas. Los grados en concreto son: Ciencias de la Salud, Ciencias Ambientales y Ciencias de la Actividad Física y Deporte, Biología, Ciencia y Tecnología de los alimentos, Veterinaria, Fisioterapia, Enfermería y Biotecnología.

Objetivos específicos que se han planteado:

- Establecer qué tipo de norma se ha usado para elaborar las referencias.
- Identificar la importancia de cada tipo documental.
- Conocer qué tipos de recursos son más importantes para el área de ciencias.
- Se tratará, asimismo, de conocer si las referencias ofrecidas por las guías docentes están accesibles.
- Fomentar la actualización y/o revisión de las Guías Docentes de dicha institución, así como poder ser utilizado en un futuro para comparar resultados con estudios similares.

Este estudio investiga las fuentes que los profesores proponen a sus alumnos como importantes, imprescindibles y generales para la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura que estos imparten en la Universidad de León. Se realiza un análisis para conocer las diferentes clases de recursos que se ofrecen, así como la tipología de los mismos a través del estudio de las referencias bibliográficas.

3. METODOLOGÍA

Se analizaron las guías docentes del curso académico 2015-2016 durante los meses de marzo, abril y mayo del año 2016. La consulta se realizó asignatura por asignatura, contando manualmente las referencias bibliográficas de cada guía, y se introdujeron los datos en unas tablas modelos, previamente elaboradas. Los datos recogidos fueron de referencias totales, referencias de recursos electrónicos, tipos de recursos electrónicos: libros electrónicos, revistas electrónicas, artículos de revistas electrónicas y otros recursos, y se contaron los enlaces rotos dado que la finalidad de los recursos electrónicos es proporcionar un acceso inmediatos a los contenidos.

Cada enlace ha sido comprobado para verificar si estaba roto y si el contenido del mismo correspondía con la referencia. El análisis se realizó manualmente, y se verificó después pormenorizadamente, para no cometer fallos. Todos los grados, a excepción de veterinaria que son 5 años académicos, se componen de 4 cursos y 8 semestres. El análisis ha tenido en cuenta todas las asignaturas ofertadas, incluyendo las optativas.

En el análisis presentado en este trabajo se utilizan los siguientes indicadores:

- Referencias totales por título y referencias relativas en función del número de asignaturas del grado.
- Diferentes fuentes electrónicas por titulación y ciclo.
- Asignaturas sin bibliografía por titulación y ciclo.
- Enlaces rotos por titulación.

4. RESULTADOS

4.1 TOTAL DE REFERENCIAS Y PORCENTAJE DE REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Tabla 1. Porcentaje de referencias totales (todos los grados)

N.º TOTAL DE REFERENCIAS	N.º TOTAL DE REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	% REFERENCIAS ELECTRÓNICAS
6289	980	15,58%

El número de asignaturas no es homogéneo, oscila entre 40, del grado en Enfermería, y las 77, pertenecientes al grado de Ciencias de la Actividad física y Deporte. La media ronda las 52 asignaturas y la mayoría de los materiales referenciados son impresos, dato a tener en cuenta, ya que, en el ámbito científico la presencia de artículos electrónicos es cada vez es más acusada. Sólo una cifra muy baja de las referencias bibliográficas (en muchos casos ninguna) contiene artículos electrónicos. Los resultados obtenidos son similares a los del estudio “Transición Digital de los Recursos Informativos Docentes en la Universidad Española” (Rodríguez Bravo et al., 2015), ya que la mayoría de los recursos están en formato papel.

4.2 REFERENCIAS TOTALES Y REFERENCIAS ELECTRÓNICAS POR TITULACIÓN Y CICLO

La media de referencias totales por título es de 786 entre los ocho grados analizados, siendo la que más tiene “Ciencias de la Actividad física y Deporte” con 2049 referencias y la que menos “Biotecnología”, con 380. Muchas de estas son referencias electrónicas, encontrándonos libros, artículos de revistas, revistas y otro tipo de referencias como enlaces a web, tesis, etc. que se detallarán más adelante. “Fisioterapia” es la que cuenta con menos referencias electrónicas, 78 para ser exactos, y “Ciencias de la Actividad física y Deporte” la que más, con 245.

En la segunda columna de la tabla 3 podemos observar la media del número de referencias por asignatura. Así mismo en esta misma tabla, pero en la última columna, podemos apreciar el porcentaje que representa el número de referencias electrónicas de cada grado sobre el total, siendo el porcentaje más notorio el de “Ciencias ambientales” y “Ciencia y Tecnología de los alimentos”.

Tabla 2. Referencias totales y referencias electrónicas por titulación y ciclo

TITULACIONES	REFERENCIAS TOTALES	REFERENCIAS /N.º DE ASIGNATURAS	REF. ELECTRÓNICAS	% REF. ELECTRÓNICAS SOBRE EL TOTAL
BIOLOGÍA	501	9,10	92	18,36%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	627	13,06	128	20,41%
VETERINARIA	919	19,97	162	17,62%
FISIOTERAPIA	668	15,90	78	11,67%
ENFERMERÍA	573	14,325	100	17,45%

TITULACIONES	REFERENCIAS TOTALES	REFERENCIAS /N.º DE ASIGNATURAS	REF. ELECTRÓNICAS	% REF. ELECTRÓNICAS SOBRE EL TOTAL
BIOTECNOLOGÍA	380	6, 90	94	24,73%
CIENCIAS AMBIENTALES	572	9, 53	81	14,16%
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	2049	26, 61	245	11,95%

5. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

A continuación, se ofrecerán los datos de los tipos de fuentes utilizados en las bibliografías. Comprenden los libros, artículos de revista, revistas y lo que hemos denominado “otros”, en los que se incluyen tipos documentales menos frecuentes que los anteriores como informes, normas, guías, páginas web, etc. Se ha realizado un compendio de los enlaces rotos o enlaces que ya no funcionan y que necesitan actualizarse en el punto 4.5 de este estudio.

Tabla 3. Referencias totales de cada recurso

TITULACIONES	LIBROS	ARTÍCULOS DE REVISTA	REVISTAS	OTROS
BIOLOGÍA	0	1	3	88
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	5	1	7	115
VETERINARIA	7	0	2	153
FISIOTERAPIA	1	0	2	75
ENFERMERÍA	1	2	7	90
BIOTECNOLOGÍA	1	25	5	63
CIENCIAS AMBIENTALES	0	0	7	74
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	0	15	41	190

5.1.1 REFERENCIAS DE LIBROS ELECTRÓNICOS

Las referencias electrónicas de libros junto con las de artículos de revista son las que menos presencia tienen en las guías docentes. Destaca “Veterinaria” como el grado que cuenta con más libros en este formato seguido de “Ciencia y Tecnología de los alimentos” pero aun así la escasez es muy grande. Como se puede observar en la tabla, la mayoría de los grados tienen 1 o 0 referencias de este tipo de documento.

5.1.2 REFERENCIAS DE LOS ARTÍCULOS DE REVISTA

Como comentamos en el punto anterior, la escasez de artículos de revista es muy grande. La mayoría de las asignaturas no tienen ningún artículo citado. Sólo en “Biotecnología” y en “Ciencias de la actividad física y deporte” encontramos un mayor número, pero aun así son

realmente pocas en comparación con los tipos documentales que recopilamos en “otros”. Las referencias de artículos y las de revistas son las escasas en las guías docentes.

5.1.3 REFERENCIAS DE LAS REVISTAS

En cuanto a las revistas electrónicas tampoco encontramos un panorama enriquecedor como ya comentábamos. Sí es cierto que hay más número de estas si los comparamos con los libros y los artículos, pero no llega a marcar una diferencia notoria. En la que más encontramos es en “Ciencias de la Actividad física y Deporte” con 41 referencias. Aun así, este número se debe básicamente a que el grado cuenta con multitud de optativas, pero si indagamos exhaustivamente y comparamos el número de referencias que tenemos de este grado con el de las demás no es un número muy enriquecedor.

5.1.4 OTRAS REFERENCIAS

Las fuentes más presentes en las guías docentes analizadas son las páginas web (ya sean de la propia universidad o externas) de diversas materias. Se encuentran tesis, normativas, guías e información variada sobre cursillos entre otras. Este tipo de referencias son las que más presencia tienen en las guías docentes. Destaca en grado en “Ciencias de la Actividad física y Deporte” seguido del grado “Ciencia y Tecnología de los Alimentos”.

5.1.5 ASIGNATURAS SIN BIBLIOGRAFÍA

En Tabla 5 se indica para cada titulación el número de asignaturas que no incorporan bibliografía. No es muy frecuente encontrar asignaturas sin referencias bibliográficas, pero sí que muchas de ellas estén incompletas. En muchos casos vemos que siguen los modelos de ISO y de APA indistintamente en una misma asignatura, por tanto, el nivel de normalización de la bibliografía se torna escaso. Faltan datos de edición, publicación e ISBN en un gran número de las mismas.

Tabla 4. Asignaturas sin bibliografía

TITULACIONES	ASIGNATURAS TOTALES	ASIGNATURAS 1º CICLO	ASIGNATURAS 2º CICLO
BIOLOGÍA	5	1	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	4	0	4
VETERINARIA	3	0	3
FISIOTERAPIA	3	2	1
ENFERMERÍA	8	3	5
BIOTECNOLOGÍA	2	2	0
CIENCIAS AMBIENTALES	3	0	3
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	0	0	0

Si nos fijamos en las asignaturas de 1º y 2º Ciclo observamos que predominan más sin bibliografía en el 2º Ciclo, a excepción de “Biotecnología” por tener mayor número de optativas. El grado que más reúne es de nuevo “Veterinaria” en la que 8 asignaturas muestran una ausencia total de referencias.

El único grado que cuenta con bibliografía en todas sus asignaturas es el de “Ciencias de la Actividad física y Deporte”.

5.1.6 ENLACES ROTOS POR TITULACIÓN

También se recogieron todos los enlaces que no se encuentran actualizados, es decir, que no funcionan y el porcentaje de los mismos dentro del compendio total de referencias electrónicas. Es preciso apuntar que estos datos pueden cambiar a lo largo de los meses y los enlaces rotos podrían funcionar o al revés. En el grado de “Veterinaria” muchos de los enlaces se han quedado obsoletos o no funcionan, así mismo comentar que el número de revistas suscritas sobre veterinaria es algo escaso, aunque esto no quita que se actualicen el inmenso número de enlaces erróneos. El porcentaje respecto al total es del 49,38% prácticamente la mitad.

En el grado de “Ciencias de la Actividad física y Deporte” pasa exactamente igual a diferencia de que el número de revistas electrónicas es bastante mayor y el porcentaje es algo menor, un 36,73%.

Tabla 5. Enlaces rotos por titulación

TITULACIONES	ENLACES ROTOS	PORCENTAJE DEL TOTAL DE REFERENCIAS ELECTRÓNICAS
BIOLOGÍA	28	30,43%
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	42	32,81%
VETERINARIA	80	49,38%
FISIOTERAPIA	18	23,07%
ENFERMERÍA	20	20%
BIOTECNOLOGÍA	41	43,61%
CIENCIAS AMBIENTALES	25	30,86%
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	90	36,73%

6. CONCLUSIONES

La literatura electrónica en el ámbito científico-tecnológico cada vez es más abundante, pero las guías docentes que se han analizado en este estudio no las tienen muy en cuenta, como podemos observar en la Tabla 1, las referencias electrónicas solo representan un 15,58% del total (porcentaje muy bajo teniendo en cuenta el ámbito en el que estamos).

Debemos tener en cuenta que muchos recursos que se referencian en formato papel tienen una versión en línea, pero quizá no se muestre el enlace porque la Universidad no suscribe a ese recurso electrónico, aunque esté disponible la versión en papel. Otra de las posibles causas es que no exista un enlace permanente, cabiendo la posibilidad de que el enlace se rompa y el alumno no pueda acceder al recurso.

En algunos casos los profesores no recomiendan ningún material para la realización de la asignatura, esto es un dato preocupante, ya que lo lógico es que el alumno pueda ampliar sus conocimientos gracias al aporte de todo tipo de documentos, ya sean impresos o electrónicos.

El grado “Ciencias de la Actividad Física y Deporte” es el que suele destacar entre todos los grados, y por lo tanto el que más referencias tiene en las guías docentes pero la verdad es que es gracias al gran número de optativas con las que cuenta.

Los enlaces rotos presentes en las guías docentes se consideran recursos nulos, ya que el acceso a ellos no es posible, el alumno no puede consultarlos, a efectos prácticos el recurso

no existe. Sería conveniente actualizar o modificar dichos enlaces. Consideramos que el docente debería mostrar mayor atención a este recurso, ya que es la primera toma de contacto del alumno con la asignatura.

Para finalizar nos gustaría recomendar con este estudio a los profesores de la ULE a llevar a cabo un uso más intenso de los recursos electrónicos, del tratamiento y cuidado de los datos y un mayor aprovechamiento de los medios que ofrece la Universidad de León. Esto mejoraría la calidad de los estudios, la diversidad de información y el refuerzo de la imagen tanto la propia Universidad como la de la biblioteca.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGLADA, L. (2012). Bibliotecas universitarias: cabalgando la tecnología, siguiendo al usuario, en *El profesional de la información*, 21 (6), 553-556.
- DOMÍNGUEZ AROCA, M. I. (2005). La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo de aprendizaje: docentes y bibliotecarios, aprendamos juntos porque trabajamos juntos. *RED: Revista de Educación a Distancia*, 4 (4).
- PRIETO PAÍNO, C. (2013). *Tipología, características y género de las bibliografías recomendadas. El caso de humanidades, ciencias sociales y especialidades científico-técnicas en la Universidad de Salamanca* (Trabajo Fin de Grado). Salamanca: Universidad
- RODRÍGUEZ BRAVO, B., et al. (2015). Transición Digital de los Recursos Informativos Docentes en la Universidad Española, en *El Profesional de la Información*, 24 (6), 737-748.
- URBANO, C. (2000). Tipología documental citada en tesis doctorales de informática: bases empíricas para la gestión equilibrada de colecciones. *BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 5.

Análisis de la producción científica en el área de Biblioteconomía y Ciencias de la Información en España en la base de datos *Web of Science* durante los años 2000-2015

Ana C. LAFUENTE GÓMEZ
Ciencias de la Documentación
Universidad de Zaragoza
665320@unizar.es

José Antonio SALVADOR OLIVÁN
Universidad de Zaragoza
jaso@unizar.es

Resumen: En este trabajo, cuyo origen es un trabajo de Fin de Grado, se presenta, un estudio bibliométrico cuyo objetivo es el análisis de la productividad científica en el ámbito de Biblioteconomía y Ciencias de la Información en España, en la base de datos *Web of Science*, durante los años 2000-2015. Se analizan un total de 2.984 documentos, en los que las variables estudiadas son: la tipología documental e idioma de publicación; autores, origen institucional y revistas más productivas, la evolución temporal de la producción científica; la coautoría y la colaboración nacional e internacional; el contenido temático tratado en las publicaciones y el impacto y la visibilidad de la producción científica. Los principales resultados son los siguientes: se publica mayoritariamente en artículos y en lengua inglesa; el autor más productivo es Félix de Moya Anegón; los centros más productivos son los de la Comunidad Autónoma de Madrid; la revista que más trabajos ha publicado es *El profesional de la información*; el índice de coautoría es de 2,76; la colaboración internacional es del 19%; el 39% de los documentos indizan con el termino informática; las publicaciones internacionales tienen impacto más alto en la visibilidad científica que las nacionales.

Palabras clave: Biblioteconomía y Ciencias de la Información; Bibliometría; Indicadores de Impacto; Producción Científica; Visibilidad Científica.

Analysis of Scientific Production in the area of Information Science & Library Science in Spain in the Web of Science Database for the years 2000-2015

Abstract: This paper we present a bibliometric study whose objective is the analysis of the scientific productivity in the field of Librarianship and Information Sciences in Spain, in the Web of Science database, during the years 2000-2015. A total of 2,984 documents are analyzed, in which the studied variables are: the documentary typology and language of publication; Authors, institutional origin and more productive journals, the temporal evolution of scientific production; Co-authorship and national and international collaboration; The thematic content addressed in the publications and the impact and visibility of scientific production. The main results are as follows: it is published mainly in articles and in English; The most productive author is Felix de Moya Anegón; The most productive centers are those of the Autonomous Region of Madrid; The magazine that more works has published is the professional of the information; The co-authorship rate is 2.76; The international collaboration is 19%; 39% of the documents index with the term computer science; International publications have a higher impact on scientific visibility than national ones.

Keywords: Information Science & Library Science; Bibliometrics; Indicators of Impact; Scientific Production; Scientific Visibility.

1. INTRODUCCIÓN

La ciencia, y, en consecuencia, la investigación científica tiene como objetivo dar respuestas a preguntas y problemas. El proceso es complejo y exige que los científicos comuniquen sus descubrimientos, consiguiendo el avance científico y el reconocimiento de

la sociedad y ofreciendo, como resultado, la producción científica, que se define como la forma a través de la cual se expresa el conocimiento resultante del trabajo intelectual mediante investigación científica en una determinada área del saber, perteneciente o no al ámbito académico, publicado o inédito; que contribuye al desarrollo de la ciencia como actividad social (Martínez y Piedra, 2007: 33).

Así pues, la evaluación de las actividades científicas, es una práctica habitual que permite identificar las deficiencias y capacidades de la comunidad investigadora con diferentes técnicas, entre las que se encuentra el análisis estadístico, que permite llegar a resultados que indican, quién, cómo, por qué y cuándo fue producido.

El progreso de la Bibliometría a lo largo del s. XX, pasa por diversas fases, pero es la llegada de la automatización de datos bibliográficos, lo que impulsa el avance de los estudios bibliométricos. Es necesario mencionar el Instituto para la Información Científica de Filadelfia, creado en 1963 por Eugene Garfield (Ardanuy, 2012: 18), que, a lo largo de muchos años, fueron los únicos índices de citas disponibles.

El objeto de estudio en este trabajo es la disciplina de la Biblioteconomía y Ciencias de la Información, motivada por la necesidad de responder al interrogante que se le plantea, a un estudiante de la rama, sobre cuál es la situación de la Biblioteconomía y Ciencias de la Información, en el escenario internacional de las publicaciones científicas

Sobre la visibilidad de la investigación científica existen trabajos en todas las áreas de conocimiento y más específicamente sobre centros e instituciones. En el campo de la Biblioteconomía y las Ciencias de la Información, existe un trabajo de Jiménez-Contreras (2002) del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada en el que presenta un análisis de las publicaciones de los investigadores españoles del ámbito de la Biblioteconomía y Documentación que han sido difundidas a través de revistas internacionales y más recientemente en el marco de la VI Jornada profesional de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes *La investigación española en Documentación: ¿en qué liga jugamos?*, celebrada en Madrid, el 12 de diciembre de 2013, Carlos Olmeda de la Universidad Carlos III de Madrid presentó la ponencia *La investigación española en Documentación*, con la intención de averiguar qué ha sucedido en este campo temático a principios del siglo XXI.

1.1 OBJETIVOS

El objetivo general de este trabajo es analizar la producción científica en el área de Biblioteconomía y Ciencias de la Información, delimitando el espacio geográfico, al territorio nacional, y como espacio cronológico los años que han transcurrido desde el inicio del siglo XXI, concretamente desde el año 2000 hasta el año 2015.

Por lo tanto, los objetivos específicos son identificar los autores y revistas más productivas, comparar el índice de actividad nacional en el área de estudio con el índice mundial, cuantificar el nivel de coautoría y de colaboración nacional e internacional y conocer el impacto y visibilidad de la producción científica.

El estudio bibliométrico realizado es un estudio observacional y descriptivo de los documentos indizados bajo la categoría de la *Web of Science, Information Science & Library Science* (Ciencias de la Información y la Biblioteconomía). Para llevarlo a término se hizo una búsqueda avanzada en la colección principal de WOS, de todas las publicaciones indizadas en sus bases de datos, concretamente del año 2000 al año 2015 y limitando la zona geográfica a España.

La sentencia de búsqueda fue la siguiente: «WC= Information Science & Library Science AND CU=Spain Período de tiempo=2000-2015». La búsqueda se realizó el 13 de febrero de 2016 y se obtuvieron como resultado 2.984 registros.

Los resultados obtenidos se exportaron al gestor bibliográfico *RefWorks*, como registro completo, para su posterior conversión a un archivo de texto en el que se conservaron los campos de los autores, título de la revista, año de publicación, palabras clave, número de citas, número de referencias citadas en cada publicación, editor, lugar de publicación, direcciones de los autores, idioma y tipo de documento.

Estos datos se importaron desde el programa *SPSS Statistics* para Windows, para realizar el análisis estadístico y cumplir con los objetivos de este trabajo. El análisis que se realizó fue sobre los indicadores de producción científica y de impacto.

Los indicadores bibliométricos son herramientas de la Bibliometría y se pueden clasificar en dos grandes grupos (Bordons; Zulueta, 1999: 793), los indicadores de actividad que se basan en la cuantificación de los documentos y los indicadores de impacto que valoran la calidad de los documentos cuantificando el número de citas que reciben los trabajos y el factor de impacto de las revistas que los contienen.

Los indicadores bibliométricos basados en la producción, son instrumentos útiles para estudiar los resultados de la actividad científica. Estos indicadores aportan una valiosa información sobre la situación de la investigación y complementan el resto de indicadores, pero asumen dos premisas inciertas (González de Dios; Moya; Mateos, 1997: 236): la primera, que todo el conocimiento obtenido por los científicos se encuentra publicado en los trabajos y la segunda, que cada uno de los trabajos contiene igual proporción de conocimiento.

Analizando el total de los resultados, la comunicación científica en Biblioteconomía y Ciencias de la Información se produce mayoritariamente en revistas, el tipo documental más frecuente es el artículo original, con un total de 2.268, que corresponde a un 76,01 %, seguido de las comunicaciones a congresos, que son 431 y un 14,44 %. La mayoría están publicados en inglés, un 65% del total y en segundo lugar están los trabajos publicados en español, un total de 983 con un 33%.

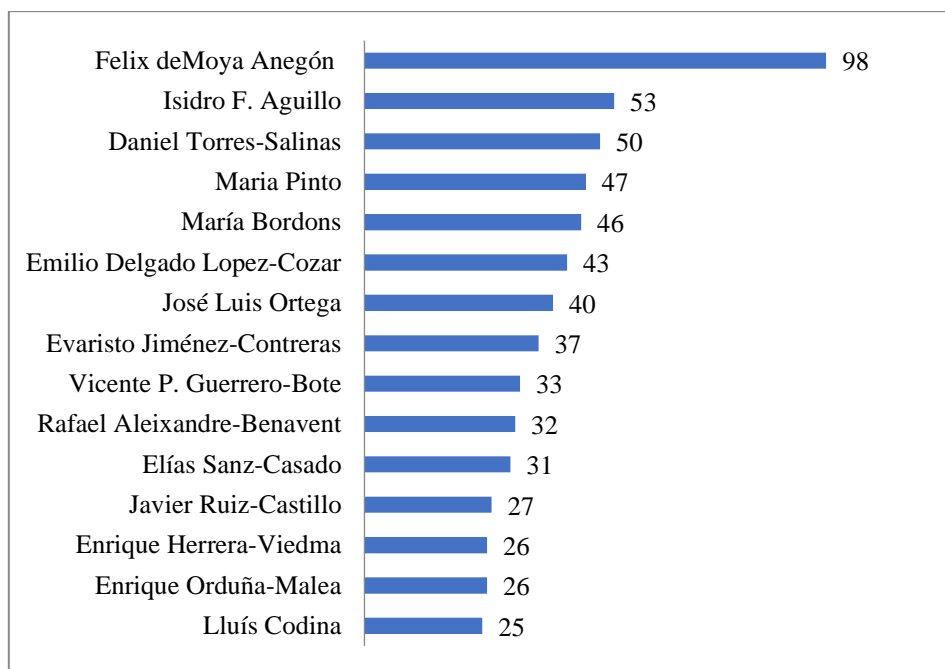
1.2 AUTORÍA DE LOS DOCUMENTOS

Los autores se analizaron en función del número de trabajos en los que han participado, es decir, en los que aparecen como firmantes. En el Gráfico 1, se muestran los quince autores más productivos. El autor más productivo, con 98 trabajos firmados, es Félix de Moya Anegón, seguido de Isidro Aguillo con 53 trabajos y Daniel Torres Salinas con 50 trabajos.

Analizar estos resultados entraña cierta dificultad por las diferentes formas con las que un mismo autor firma sus documentos o la base de datos indiza los trabajos, ya que los nombres se encuentran con diferentes presentaciones. Esta falta de normalización se soluciona con *Open Researcher and Contributor ID (ORCID)* proyecto normalizador que resuelve el problema de la identificación, ambigüedad y duplicidad en los nombres de los investigadores (autores y colaboradores) mediante la creación de un registro único.

Los datos recogidos en los registros para este estudio proporcionan las direcciones institucionales de los autores, es decir, las direcciones con las que se cuenta son las de las ubicaciones de los centros a los que están vinculados los autores. En primer lugar, está Madrid, con 970 trabajos, seguida de Barcelona con 731 y Granada con 384 trabajos. Madrid y Barcelona concentran en sus centros el 57% de la producción científica.

Gráfico 1. Autores más productivos

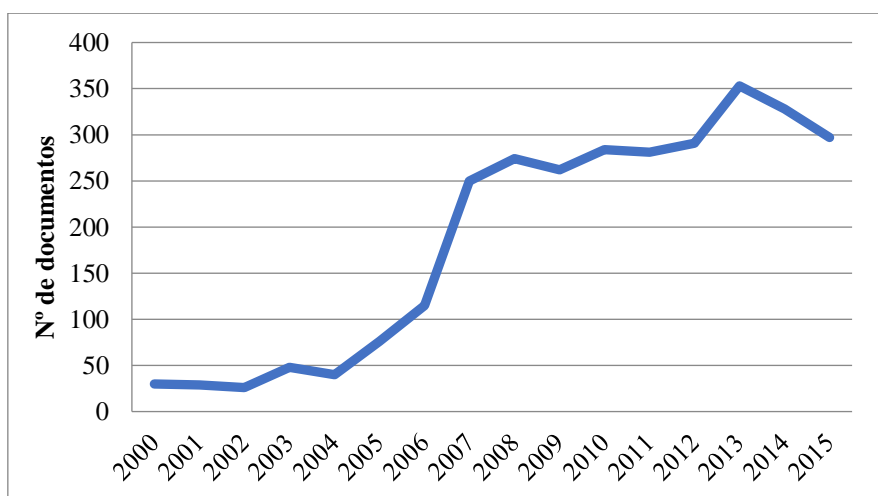


1.3 EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Se analiza la evolución del número de documentos publicados anualmente. En el Gráfico 2 se muestra como la producción científica se mantenía igual hasta el periodo 2006-2007, en el que comienza un ascenso, debido a la indización de las revistas españolas en la base de datos, principalmente las revistas *El profesional de la información* y la *Revista española de documentación científica*.

El número de publicaciones se mantiene durante los años 2007-2012 y aumenta en el año 2013, cuando alcanza la cifra mayor, 353 trabajos. En los dos años siguientes las cifras son inferiores, 328 en el año 2014 y 297 trabajos en el año 2015.

Gráfico 2. Evolución anual de las publicaciones



1.4 ÍNDICE DE ACTIVIDAD

A partir del número de publicaciones se pueden construir indicadores como el índice de actividad que permite comparar el grado de especialización de un centro o una región en un determinado tema.

Se calcula el índice de actividad nacional en el área de la Biblioteconomía y Ciencias de la Información respecto a la misma área en el resto del mundo. El resultado es 0,56, es menor de 1, por lo tanto, hay una menor actividad en España en el área de la Biblioteconomía y Ciencias de la Información frente al índice de actividad internacional en la misma área.

Las cifras recopiladas en WOS para calcular el índice de actividad son:

$$\frac{2.984 / 178.316}{858.416 / 29.012.834} = 0.56$$

- 2.984 son los documentos indizados en WOS en la categoría *Information Science & Library Science* en el ámbito nacional (España), en los años 2000-2015.
- 178.316 son los documentos indizados en WOS en la categoría *Information Science & Library Science* en todo el mundo (sin hacer discriminación en la búsqueda por país), en los años 2000-2015.
- 858.416 son los documentos indizados en WOS en todas sus categorías en territorio nacional (España), en los años 2000-2015.
- 29.012.834 son todos los documentos indizados en WOS en todas sus categorías en todo el mundo (sin hacer discriminación en la búsqueda por país), en los años 2000-2015.

1.5 INDICADORES DE COLABORACIÓN

1.5.1 COAUTORÍA

Es frecuente que la información obtenida y publicada en artículos científicos se realice por más de un autor. En el Gráfico 3 se ha representado la distribución de firmas por documento, que es claramente asimétrica a la derecha.

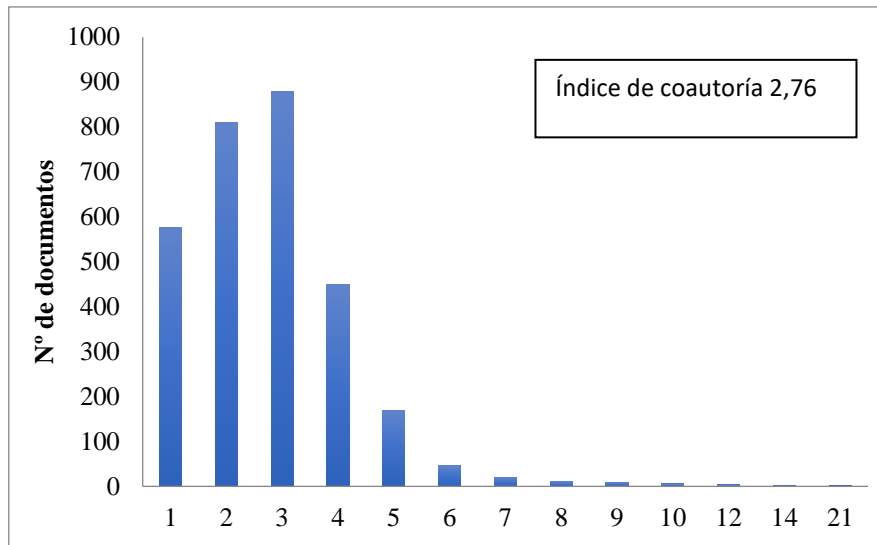
El número de trabajos publicados en solitario es de 576, representando un 19,30%. Los trabajos en los que dos autores son los responsables son 809. El caso más frecuente, es el de tres autores colaborando, que cuenta con un total de 879 trabajos, que supone un 29,46%. Los trabajos que cuentan con cuatro autores son 450 los y 170 los realizados por cinco autores.

1.5.2 COLABORACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La tasa de colaboración nacional es del 81%. Dicho de otro modo, 8 de cada 10 documentos se han realizado con autores que pertenecen a centros de ciudades españolas. Las primeras ciudades entre las que se colabora son Madrid, Barcelona y Granada.

La tasa de colaboración internacional es del 19%, por lo tanto 2 de cada 10 documentos son colaboraciones con autores que trabajan en centros fuera de España. La diferencia de valores es significativamente inferior, por lo tanto es destacable la baja colaboración internacional de los autores españoles. El total de documentos en los que se ha colaborado con autores de otros países es de 555.

Gráfico 3. Número de firmas por documento



1.6 INDICADORES DE IMPACTO

El número de publicaciones es un indicador meramente cuantitativo, que no valora la calidad o importancia del contenido de los documentos. Estos indicadores no se han establecido entre la comunidad científica, como calificadores de calidad de los documentos. Callon, Ourtial y Penan (1995: 47) explican la razón: en los artículos científicos se hace referencia y se citan a otros artículos, lo que esto quiere decir, es que el artículo tiene la suficiente visibilidad para que este investigador haga referencia a él y que produce un impacto sobre la producción de conocimientos, solo se puede constatar el impacto, no si es positivo o negativo. Por lo tanto, estos indicadores han quedado reducidos a indicadores del impacto, influencia o visibilidad de la investigación.

1.6.1 NÚMERO DE TRABAJOS CITADOS

Del total de documentos analizados, 1.649 han sido citados en WOS, más de la mitad, concretamente el 55% han recibido citas, por lo tanto, éstos, han tenido un cierto impacto en la comunidad científica. El 44% de documentos no han recibido ninguna cita. Es un importante porcentaje de artículos no citados en ninguna ocasión, ya que el número de citas que se realizan a los trabajos es lo que caracteriza la importancia de la producción, en función del reconocimiento otorgado por otros investigadores.

1.6.2 IMPACTO DE LOS AUTORES

En la Tabla 1 están representados los quince autores más citados. El autor más citado es Félix de Moya Anegón, en 1.030 ocasiones con una media de 10,5 citaciones por trabajo. El siguiente autor más citado es María Bordons, con 835 citas y una media de 18,2 citaciones por trabajo indizado en la base de datos.

El autor con una media de citas por documento más alta es Enrique Herrera-Viedma, con una media de 24,4, puesto que ha recibido 635 citas en 26 documentos publicados, este número de documentos publicados lo sitúan en la tercera posición de autores más citados y sin embargo es el que tiene la media más alta. Por estas características es necesario analizar más de un indicador para valorar la producción científica y el impacto de su publicación.

Tabla 1. Número de citas por autor

	DOCS.	CITAS	MEDIA (CITAS / DOCS.)
Félix de Moya Anegón	98	1.030	10,5
María Bordons	46	835	18,2
Enrique Herrera-Viedma	26	635	24,4
Isidro F. Aguillo	53	480	9
Vicente P. Guerrero-Bote	33	421	12,8
José Luis Ortega	40	352	8,8
Javier Ruiz-Castillo	27	252	9,3
Daniel Torres-Salinas	50	244	4,9
María Pinto	47	199	4,2
Evaristo Jiménez-Contreras	37	194	5,2
Emilio Delgado López-Cozar	43	187	4,3
Elías Sanz-Casado	31	87	2,8
Rafael Aleixandre-Benavent	32	86	2,7
Enrique Orduña-Malea	26	47	1,8
Lluís Codina	25	43	1,7

1.6.3 IMPACTO DE LAS REVISTAS

El total de las revistas en las que se han publicado los 2.984 documentos son 16.4. Se destacan diez revistas de esta lista, entre las diez han publicado 1.734 documentos, un 58% del total.

En primer lugar, está *El profesional de la información* con 644 publicaciones y un 21,6%. Le sigue *Scientometrics* con 299 y un 10% y la *Revista española de documentación científica* con 249 y 8,3%. El resto de las revistas no supera el 2%. En la Tabla 2 aparecen las diez revistas donde más se ha publicado, ordenadas por el FI del año 2015. Se han analizado en función del FI, Cuartil, Índice h y el SJR.

La revista con el FI más alto es *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, tiene un FI de 2,452 y se sitúa en el primer cuartil. Las revistas españolas *El profesional de la información* y la *Revista española de documentación científica*, con un FI de 0,71 y 0,551 respectivamente se sitúan en el tercer cuartil. Hay que recordar que no se deben comparar valores entre disciplinas, puesto que cada una tiene unas pautas de citación y de uso de referencias y que el FI es un indicador que favorece las publicaciones de lengua inglesa.

En cuanto al SJR, la revista con el valor más alto es el del *Journal of Informetrics*, que es de 1,80. El SJR corrige defectos asignados al FI. Asigna un peso a las revistas que citan y amplía el periodo de citación a 3 años, además, otorga más peso a las citas procedentes de revistas con mayor prestigio, limita el número de autocitas y tiene en cuenta en el denominador todos los documentos publicados en la revista.

Poniendo atención en el índice h, la revista con el valor más alto es el *Journal of the American Society for Information Science and Technology* que es de 100 y que también es la publicación con el FI más alto. El índice h es uno de los indicadores bibliométricos más sencillos, combina el impacto con la producción científica. Un índice h se tiene si ha publicado h trabajos con al menos h citas cada uno. En el *Journal of the American Society for Information Science and Technology* el índice h de 100 nos indica que, 100 de los 105

documentos que ha publicado, se han citado al menos 100 veces, un impacto importante de la publicación.

Tabla 2. Impacto de las revistas

	N.º DOCS.	FI	CUARTIL	ÍND. H	SJR
J AM SOC INF SCI TEC	105	2,452	Q1	100	1,6
J INFORMETR	62	2,373	Q1	42	1,8
SCIENTOMETRICS	299	2,084	Q2	78	1,21
INT J GEOGR INF SCI	60	2,065	Q1	79	1,16
INFORM PROCESS MANAG	88	1,397	Q2	76	0,9
ONLINE INFORM REV	87	1,152	Q2	37	0,65
PROF INFORM	644	0,71	Q3	15	0,42
REV ESP DOC CIENT	249	0,551	Q3	11	0,38
INFORM RES	62	0,482	Q3	34	0,43
INVESTIG BIBLIOTECOL	78	0,146	Q4	5	0,14
Total	1.734				

2. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos específicos planteados en este estudio las principales conclusiones son que el autor más productivo es Félix de Moya Anegón, con 98 trabajos publicados en el periodo, que la producción científica ha aumentado a lo largo de los años analizados, habiéndose publicado en el primer año 30 documentos y 297 documentos en el último, creciendo más de un 100% en el año 2007, debido a la indización de las revistas españolas en la base de datos.

El índice de actividad de España respecto al resto del mundo es de 0,56. Por lo tanto, España tiene una menor actividad en la disciplina de la Biblioteconomía y las Ciencias de la Información, con respecto a la actividad mundial.

El índice de coautoría es de 2,76, la tasa de colaboración nacional es de 81% y la tasa de colaboración internacional es de 19%.

Los autores que más citas han recibido y, por tanto, más influencia e impacto tienen en la comunidad científica, son Félix de Moya Anegón, María Bordons y Enrique Herrera-Viedma.

Las revistas con mayor FI son la *International Journal of Geographical Information Science*, *Journal of Informetrics* y *Scientometrics*. Las revistas españolas que se encuentran entre las más productivas cuentan con un FI de 0,636 la *Revista de Documentación Científica* y de 0,356 *El profesional de la información*.

Los resultados de este estudio confirman la interdisciplinariedad de las investigaciones en Biblioteconomía y Ciencias de la Información, principalmente con campos de Ciencia y Tecnología, siendo esta una característica a tener en cuenta para un aumento de la participación de los investigadores españoles en las publicaciones internacionales. Otro punto de influencia es el idioma de publicación, ya que el inglés es el idioma mayoritario para comunicar los hallazgos de las investigaciones y el porcentaje de las publicaciones de los autores en esta lengua es bajo con relación a otras áreas de conocimiento. Esta deficiencia idiomática no afecta solo a los autores, también lo hace a las publicaciones españolas.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARDANUY J. (2012). *Breve introducción a la bibliometría* [en línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://tinyurl.com/z5ft8jv>. [Consulta: 09/03/2017].
- BORDONS, M y M.A. ZULUETA. (1999). Evaluación de la actividad científica a través de indicadores bibliométricos. *Revista española de cardiología*, [en línea]. Vol.52; n.10. Disponible en: <http://tinyurl.com/jep2ez7>. [Consulta: 09/03/2017].
- CALLON, M; J.P. COURTIAL, y H. PENAN. (1995). *Cienciometría. El estudio cuantitativo de la actividad científica: de la bibliometría a la vigilancia tecnológica*. Gijón: Trea.
- GONZÁLEZ DE DIOS, J.; M. MOYA y M.A. MATEOS HERNÁNDEZ. (1997). Indicadores bibliométricos: características y limitaciones en el análisis de la actividad científica. *Anales Españoles de Pediatría* [en línea]. Vol.47; n.3. Disponible en: <http://tinyurl.com/hsfembo> [Consulta: 09/03/2017].
- JIMÉNEZ-CONTRERAS, E. (2002). La aportación española a la producción científica internacional en biblioteconomía y documentación: balance de diez años (1992–2001). *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, [en línea]. Diciembre; n.9. Disponible en: <http://tinyurl.com/hbq8xoy>. [Consulta: 09/03/2017].
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A e Y. PIEDRA SALOMÓN. (2007). Producción científica. *Ciencias de la Información* [en línea]. Vol.38, n.3: pp. 33-38. Disponible en: <http://tinyurl.com/jauk7a3>. [Consulta: 09/03/2017].

Montaigne en la actualidad: breve repertorio bibliográfico

Vanesa JIMÉNEZ CORTÉS
Doctorando en Ciencias de la Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
vanesaji@ucm.es

Resumen: El objetivo de este trabajo es, por un lado, realizar un breve repertorio de las ediciones de los ensayos de Michel de Montaigne en el siglo XX y el siglo XXI; y por otro, demostrar la importancia de esta obra y su autor en la actualidad.

En un primer momento, se hablará de los orígenes del ensayo; después, de la biografía, pensamiento y obra de Michel de Montaigne, para continuar con el breve repertorio bibliográfico y finalmente, establecer el grado de importancia de los ensayos de Montaigne en la actualidad en España.

Después de consultar los catálogos en línea de Dialnet, Cisne y la BNE. Se mostrará la información pertinente sobre los registros de las ediciones de los ensayos en el siglo XX y el siglo XXI.

Para finalizar, se presentarán las conclusiones del estudio realizado, respondiendo a la pregunta: ¿Es la obra Montaigne un referente para el ensayo?

Palabras claves: Ensayo; Ediciones de los Ensayos de Montaigne siglo XX y siglo XXI; Origen, definición e influencias.

Montaigne in the present time: brief bibliographic repertoire

Abstract: The aim of this work is, on the one hand, to conduct a brief repertoire of the editions of Michel de Montaignés essays between the 20th and 21st centuries and, on the other, to illustrate the relevance of the author and his work nowadays.

At first, the origins of the essay will be discussed; later, the biography, thought and work of Michael de Montaigne will be presented followed by a brief bibliographic repertoire and finally, today's degree of importance of de Montaigné's essays in Spain will be established.

After consulting the online catalogues of Dialnet, Cisne and the BNE, relevant data on the records of the essay's editions in the 20th and 21st centuries will be illustrated. To end with, the conclusions of the conducted study will be presented answering the following question: Is de Montaigne's work a benchmark for the essay?

Keywords: Essay; Editions of Montaignés 20th and 21st centuries essays; Origin, definition, influence.

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA Y OBJETIVO DEL TRABAJO

El ensayo es un género en boga actualmente. Antes de nada, habría que definir como se concibe en el siglo XXI este tipo de texto; según la Real Academia de la Lengua española, ensayo significa:

“Escrito en prosa en el cual un autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales”

Es importante señalar que el ensayo, como ruptura de estructura establecida, surgió en Francia en el siglo XVI con el escritor Michel de Montaigne y su obra “Essais” (ensayo en francés) título que dio nombre a este nuevo género.

“Essayer” significa en francés intentar. Montaigne puso este título a su obra porque no se ciñó a ningún estilo literario establecido, rompiendo las normas. La intención de este autor era la de reflejar sus pensamientos de la manera más sencilla para él, con estilo propio, sin atarse a ninguna regla, pues lo importante para él, era mostrar por escrito, sus ideas en la búsqueda del propio yo.

Hoy en día, es una de las formas escritas más utilizadas en todos los campos, ya sea desde el científico al periodístico, pasando por el literario. Por esta razón, el objetivo de mi

estudio es el de realizar un breve repertorio bibliográfico de los “Essais” de Montaigne en el siglo XX y en el siglo XXI en España, para establecer el grado de importancia su obra en la actualidad. De esta manera se podrá observar la repercusión de este género surgido en el siglo XVI en Francia.

2. METODOLOGÍA

Para la realización del breve repertorio, se ha buscado la información en tres catálogos: el de la Biblioteca Nacional de España, el catálogo de la Universidad Complutense de Madrid; ambos muy efectivos y pertinentes para encontrar la información deseada. Y en Dialnet, sin embargo, no ha aportado apenas resultados.

He seleccionado solamente las ediciones de los libros completos, en español y francés, de los ensayos de Montaigne del catálogo Cisne de la Universidad Complutense de Madrid y del catálogo de la BNE. Se trata de un breve repertorio selectivo, de algunos ensayos relevantes de los siglos XX y XXI, he excluido los libros que solo contenían una parte de los ensayos y los estudios sobre el autor, ya que mi trabajo se basa en las ediciones actuales de la obra completa en España.

Tanto para la descripción bibliográfica de las mismas como para el epígrafe de bibliografía consultada, se utilizará la norma ISO 690 y 690-2/ España (UNE: 50104:1994).

Este breve repertorio bibliográfico, está ordenado cronológicamente de la edición más moderna del siglo XXI a la más antigua del siglo XX. Es importante señalar que hay cinco registros que datan del siglo XIX.

3. BIOGRAFÍA, PENSAMINETO Y OBRA DE MONTAIGNE

Es necesario recordar que el ensayo se constituye en espacio propio e independiente a partir del siglo XVI. El nuevo modo de escritura no podría entenderse sin su contexto inmediato que es el Renacimiento y el Humanismo, que rompe con el medievo, del teocentrismo al homocentrismo (culto a la forma humana, al yo). El hombre, su esencia y su identidad, no va a buscarla en una relación con Dios, sino en una comunión consigo mismo, con su yo más profundo. Así, surge una concepción distinta del hombre, se pasa de una creencia de criatura perteneciente y dependiente de un orden superior como elemento de un entramado preconcebido y dirigido, a la creencia de un ser cuya existencia es única e independiente, sujeto y objeto de su propia experiencia. Los humanistas exaltan y rinden culto al hombre, a la conciencia de sí mismo para ser centro de convergencia y de proyección hacia donde todo concurre. Y ésta es la conciencia de Michel de Montaigne en sus Ensayos (Essais): “Que sais-je?” “¿Qué qué sé yo?”

Michel Eyquem nace en el castillo de Montaigne (Guyena), el 28 de Febrero de 1533, en el seno de una familia de ricos comerciantes, cuyo padre era primer regidor y preboste de Burdeos y cuya madre, era de origen judío español.

Tras una primera instrucción en humanidades, entra en el colegio de Guyena hasta 1546, donde aprende a apreciar a autores como Buchanan y Muret, entre otros. Estudió derecho en la facultad de Toulouse y es a la edad de veinticuatro años cuando entra en el Parlamento de Burdeos, donde entabla amistad con su gran amigo Etienne de la Boétie que le influye bastante en sus pensamientos.

No tuvo ambiciones políticas como se puede observar en 1570 cuando dimite de su cargo y se retira a su castillo, del que es propietario desde la muerte de su padre en 1568. En este momento, se dedica por entero al estudio y la lectura, además de traducir “Theologia naturalis” de Raimundo Sabunde, publica los “Opúsculos” de su amigo La Boétie y empieza a escribir los Ensayos, cuyos dos primeros libros fueron publicados en 1580.

Tras esta primera edición emprende un viaje por Italia, pasando por Suiza y Alemania. Residiendo en Roma, recibe su elección para alcalde de Burdeos en 1581; en 1586 vuelve a

su castillo y retoma la redacción de los Ensayos componiendo el tercer libro que junto con los anteriores, ampliados y corregidos, fueron publicados en 1588, año en que conoce en París a la señorita Gournay con la que tendrá una íntima relación de amistad hasta el final de sus días.

Después de sufrir encarcelamiento en la Bastilla, regresó a su castillo, donde consagra su tiempo, retirado ya definitivamente, a preparar la próxima edición de su obra. En 1592 muere sin haber podido llevar a cabo su proyecto. Pero la señorita Gournay con ayuda de Pierre Brach prepara y publica la edición póstuma de 1595 y otras posteriores que legó al siglo XVII.

Con respecto al pensamiento de Montaigne, existe una evolución desde el estoicismo por influencia de la Boétie hasta el escepticismo cuando adopta la divisa: *Que sais-je?* (¿Qué sé yo?) pero culmina su pensamiento en un aprendizaje del arte de vivir. El conservadurismo será su tendencia más significativa, ya que este autor, se muestra reacio a todo cambio que altere el orden establecido; así pues, pese a su escepticismo, defenderá la monarquía y practicará el catolicismo como bien señala doña Dolores Picazo González; pero, sin duda, reivindicará y criticará los prejuicios y abusos y el modo en que se conquistó el Nuevo Mundo. Hay que señalar que su pensamiento más global y característico es conocerse a sí mismo para convertirse en lo que uno realmente es.

4. ORÍGENES DEL ENSAYO

El objetivo de los géneros didáctico-ensayísticos es por un lado el de enseñar algo, por otro, el de comunicar el pensamiento. La belleza del texto escrito se mezcla con la intención de comunicación ideológica. Este tipo de géneros son muy variados en su estructura formal y en su manera de exponer las ideas. Existen tres tipos diferentes:

- **OBJETIVOS:** se trata de un tipo de género didáctico que expone las ideas en tercera persona y posee una estructura narrativa por ejemplo, los cuentos, los relatos, etc.
- **SUBJETIVOS:** por el contrario este tipo muestra el pensamiento en primera persona, su interior como se hace en las confesiones o la autobiografía.
- **A MITAD DE CAMINO:** en estos géneros la tercera persona desaparece en favor de los personajes que hablan ellos mismos como es el caso del diálogo.

Desde la Antigüedad grecolatina podemos encontrar diálogos como los socráticos que se caracterizan por introducir ciertos elementos de ficción al servicio de la exposición filosófica. El otro periodo famoso del diálogo es el del Renacimiento donde encontramos dos tipos de diálogos: el de Platón donde se aprende a buscar la verdad y el de Cicerón donde se exponen conocimientos.

No se puede olvidar los demás géneros que también pertenecen a los géneros didácticos por ejemplo las utopías que se caracterizan por presentar de forma imaginativa una sociedad en el futuro que surgieron en el siglo XVI con Tomás Moro; las misceláneas son géneros que mezclan temas inconexos; las cartas género muy utilizado para compartir el pensamiento y para informar de los descubrimientos científicos como por ejemplo las cartas persas de Montesquieu o las cartas marruecas de Cadalso. Otros tipos de géneros didácticos serían las memorias y las confesiones, y No hay que olvidar el Discurso que nace en la antigua Grecia con intención primero política y luego se extiende a la filosofía y la literatura.

Para concluir este apartado hay que remarcar que ensayo significa experiencia, experimentación e incluso intento o tentativa. Los ensayos de Montaigne son experiencias de todo tipo reunidas en un libro que se quiere sincero e implica un libre juicio del individuo; es decir, intentar juzgar rompiendo con todos los dogmas y centrándose en lo particular.

5. INFLUENCIAS DEL ENSAYO

Hay una serie de constantes estilísticas en el ensayo que enlazan con las preocupaciones del Humanismo.

En primer lugar, animadversión por el saber escolástico: las preferencias de los humanistas se inclinan hacia las formas ensayísticas abiertas (colecciones de epístolas y discursos, comentarios, libros de varia lección). Pretende una relación más inmediata con el destinatario. Cuando el proceso personalizador de la escritura va más allá del marco retórico en que nace o se apoya, supone una nueva concepción del quehacer literario muy próxima a la del ensayista. Por último, el interés por la pedagogía y la enseñanza, una de las justificaciones genéricas del ensayo.

El Humanismo es un reducido círculo exquisito y profesional, mientras que los ensayistas se declaran partidarios de los modernos, en contra de la excesiva imitación del saber heredado que proviene del mundo clásico.

El ensayo, en resumen, recoge los presupuestos pedagógicos del Humanismo, al mismo tiempo que combate sus excesos y condena la pedantería.

El ensayo lleva aparejada una expresión del pensamiento que se asocia con alguno de los rasgos considerados como característicos de la cosmovisión renacentista: individualismo, predominio de la vida civil, relativismo moral, preferencia por los sistemas de conocimiento no sistemáticos.

Iconos del Renacimiento más cercanos al ensayo: el concepto petrarquista del *ordo neglectus*, el de la *sprezzatura* de Castiglione, la falsa rusticidad de Sannazzaro (concepto que toma Garcilaso) y la idea de Bacon del estilo “natural and unaffected”. El verdadero arte reside en simular la ausencia de artificio y ornamento, que se manifiesta en formulaciones estilísticas comunes: diálogo, epístola horaciana, exaltación de la Naturaleza.

Dice Montaigne “que no se fijen en las materias sino en la forma que les doy” en sus *Essais*. Esto coincide con la idea compartida por los ensayistas de que en el estilo de la obra reside la verdadera dimensión del hombre, lo que nos llevaría, según Domingo Ynduráin, al nacimiento de una nueva literatura.

Marichal hace depender el surgimiento del ensayismo de la afirmación del individuo iniciada en el Renacimiento, reticente al principio (Santa Teresa, por ejemplo, se justifica al escribir su vida) pero ya estableciéndose con el *Lazarillo*. La consecuencia más directa de esto es la separación entre lo público y lo privado, ya que el sujeto se constituye con relativa independencia de las clases sociales (Montaigne).

El ensayista identifica su forma de escribir con su más íntima naturaleza, frente a sus ocupaciones sociales, lo que subraya la originalidad de la experiencia de cada individuo. De ahí el vínculo que se puede establecer también entre el nacimiento del ensayo y el escepticismo de Montaigne, que desconfía de los sistemas filosóficos y de las verdades inmutables.

El ensayo nace a partir de la progresiva separación entre ciencias y letras, con pretensiones de restaurar la unidad del saber, despedazada ya de manera inevitable en fragmentos. Con esto hay que relacionar la aspiración paradójica del ensayista. El ensayo propugna un eclecticismo cuya medida es el hombre real, que se dirige a los otros con un afán divulgador o “democratizador”.

6. BREVE REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO DE LAS EDICIONES DE LOS ENSAYOS DE MONTAIGNE EN FRANCÉS Y ESPAÑOL EN EL SXX-XXI

1. *Ensayos*; texto francés establecido por André Tournon; traducción, notas, introducción y bibliografía de Javier Yagüe Bosch. Barcelona: Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores, 2014

2. *Ensayos*. Madrid: Debolsillo, 2014
3. *Ensayos*. Madrid: Galaxia Gutemberg, 2014
4. *Ensayos*. Madrid: Losada, 2011
5. *Ensayos* / edición de María Dolores Picazo ; traducción de Almudena Montojo. Madrid : Cátedra, 2010
6. *Los ensayos* : según la edición de 1595 de Marie de Gournay / Michel de Montaigne; prólogo de Antoine Compagnon ; edición y traducción de J. Bayod Brau. Barcelona: Alcantilado, 2009
7. *Ensayos*; edición de María Dolores Picazo; traducción de Almudena Matojo. Madrid: Cátedra, 2008-2009
8. *Los ensayos; según la edición de 1595 de Marie de Gournay. Barcelona: Acantilado, 2008*
9. *Los ensayos*. Barcelona: Acantilado, 2007
10. *Essais= Ensayos*; seleccionados e ilustrados por Salvador Dalí. Barcelona: Planeta: Fundación Gala-Salvador Dalí, D.L. 2006
11. *Essais=Ensayos*; introducción, traducción y notas, Marie-José Lemarchand. Madrid: Gredos, 2005
12. *Ensayos*; edición de María Dolores Picazo; traducción de Almudena Matojo. Madrid: Cátedra, 2005-2006
13. *Ensayos Completos*. Madrid: Cátedra, 2005
14. *Essais I= Ensayos*; introducción, traducción y notas, Marie-José Lemarchand. Madrid: Gredos, 2005
15. *Essais= Ensayos Completos*; traducción de Maria Dolores Picazo. Madrid: Cátedra, 2003
16. *Ensayos Completos*. Barcelona: Omega. 2002
17. *Ensayos completos*; traducción del francés y notas por Juan G. de Luaces. Barcelona: Ediciones Omega, D.L. 2002
18. *Ensayos Completos*. Madrid: Cátedra, 2003
19. *Essais*; édition conforme au texte de l'exemplaire de Bordeaux par Pierre Villey. Paris: Puf, 1999
20. *Ensayos*. Barcelona: Océano, 1999
21. *Ensayos*. México: Conaculta, 1999
22. *Ensayos*. Madrid: Edaf, 1999
23. *Essais= Ensayos*; edición traducción de Dolores Picazo y Almudena Montojo. Madrid: Cátedra, D.L. 1998
24. *Ensayos*. Madrid: Club Internacional del libro, 1998
25. *Ensayos*. Madrid: Atalaya, 1995
26. *Essais= Ensayos*; edición traducción de Dolores Picazo y Almudena Montojo. Madrid: Cátedra, 1992-1994
27. *Essais= Ensayos completos*; notas prologales de Emiliano M. Aguilera. México: Porrúa, 1991
28. *Ensayos Completos*; traducción de Juan G. de Luaces. Barcelona: Orbis 1985
29. *Ensayos Completos*. Barcelona: Orbis, 1985
30. *Ensayos Completos*. Barcelona: Orbis, 1984
31. *Essais= Ensayos*; edición traducción de Dolores Picazo y Almudena Montojo. Madrid: Cátedra, D.L.1985-1987
32. *Ensayos completos*. Barcelona: Orbis, D.L. 1984
33. *Essais*; Chronologie et introduction par Alexandre Michael. Paris: Garnier-Flammarion, 1978
34. _____. Paris: Garnier-Flammarion, 1973
35. *Essais*; édition présentée, établie et annoté par Alexandre Michael. Paris : Librairie générale française, 1972
36. *Essais= Ensayos*; Traducción de Enrique Azcoaga. Madrid: Edaf, D.L. 1971
37. *Essais*; Chronologie et introduction par Alexandre Michael. Paris: Garnier-Flammarion, 1969

38. *Ensayos Completos*; traducción del francés y notas por Juan G. de Luaces; Barcelona: Iberia D.L. 1968
39. *Ensayos Completos*. Madrid: Iberia, 1968
40. *Essais*; édition présentée, établie et annoté par Alexandre Michael. Paris: Le livre de poche. 1965
41. *Essais. Español. Les essais de Michel de Montaigne*, édition conforme aux texte de l'exemplaire de Bordeaux. Paris: Presses Universitaires de France, 1965
42. *Essais*; texte intégral, édition préparée par André L'héritier; présentée par Michel But. Paris: Union Générale d'Éditions, D.L. 1964-65
43. *Ensayos Completos*. Madrid: Iberia, 1963
44. *Essais*. Paris: Garnier Frères, 1962 (1967)
45. *Ensayos*; seguidos de todas sus cartas conocidas hasta el día. Buenos Aires: Aguilar, 1962
46. *Essais*; avec les additions de l'édition posthume par Maurice Rat. Paris: Garnier Frères, 1958
47. *Montaigne. Ensayos*. Buenos Aires: Losada, 1941-1945
48. *Montaigne: ensayos pedagógicos*, traducción y prólogo de Luis de Zulueta. Madrid: Ediciones de Lectura, [192?]
49. *Essais=Ensayos* seguidos de todas sus cartas conocidas hasta el día. Paris: Garnier Hermanos, 1912
50. _____. Paris: Garnier Hermanos, librerros-editores, 1899
51. _____. Paris: Casa Editorial Garnier Hermanos, [1898?]
52. *Essais de Michel de Montaigne avec les notes de tous les commentateurs*. Paris: Firmin Didot frères, 1854
53. _____. Paris: Firmin Didot frères, 1848
54. _____. Paris: Firmin Didot frères, 1836
55. *Essais de Michel de Montaigne*. Paris: Lefèvre, 1818
56. *Essais de Montaigne*. Paris: Louis, 1801

7. CONCLUSIONES

Al término del trabajo, se puede observar cómo los *Ensayos* de Montaigne se siguen reeditando en la actualidad ya sea de manera completa, con estudios, prólogos, comentarios, etc. O ya sea de forma abreviada y seleccionada; en las dos lenguas, traducidos o en francés. Lo que indica que no solo fue una obra que revolucionó su época, sino que sigue siendo un referente. He podido comprobar que existen, con todos los catálogos consultados, unas 56 referencias a esta obra en el siglo XX y el siglo XXI. Teniendo en cuenta que se ha excluido las selecciones y los trabajos o estudios acerca de los Ensayos.

Creo, que lo que más influyó en el desarrollo y expansión de este nuevo género, es la libertad de mostrar ideas argumentadas sin atenerse a una norma preestablecida, es decir, poder expresar el pensamiento individual razonado para llegar a unas conclusiones que cuestionen las reglas tanto del mundo en general como del individuo en particular.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

OBRAS ESPECIALIZADAS

- ÁLVAREZ, M. (1999). *Tipo de escritos II: Exposición y Argumentación*. Madrid: Arco/libros.
- BERTHELOT, A.; CORNILLIAT, F. (1988) *Littérature. Moyen Age-XVIe siècle*. Paris: Nathan.
- GARCIA BERRIO, A.; HUERTA CALVO, J. (1999) *Los géneros literarios: sistema e historia*. Madrid: Cátedra.

MOREL, J. Montaigne (1997). En: Claude Pichois. *Histoire de la littérature française. De Montaigne à Corneille*. Paris: Flammarion. 238-274

PICAZO GONZÁLEZ, D. (1994). El ensayo y la escritura autobiográfica. En: Javier del Prado. *Historia de la literatura francesa*. Madrid: Ediciones cátedra. 713-753

OBRAS DE CONSULTA

WIKIPEDIA. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/MicheldeMontaigne> [Consulta: 2/1/2017]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Disponible en www.rae.es/ [Consulta: 2/1/2017]

CATÁLOGOS EN LÍNEA

DIALNET. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/> [Disponible: 3/1/2017]

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. *Catálogo Cisne*. Disponible en: <http://cisne.sim.ucm.es/> [Consulta: 3/1/2017]

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Catálogo*. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/> [Consulta: 12/4/2017]

MESA 5.
LIBRO ANTIGUO.
ENCUADERNACIONES

La imprenta incunable en Valladolid¹

María Eugenia LÓPEZ VAREA²

Doctorando en Ciencias de la Documentación

Facultad de Ciencias de la Documentación

Universidad Complutense de Madrid

uge@comillas.edu

Resumen: Con la revisión de la bibliografía existente, tanto impresa como en línea, se ha establecido el estado de la cuestión de la imprenta incunable en Valladolid. Se han estudiado las imprentas, los impresores y la producción de los mismos en el siglo XV. Destacan cuatro talleres: la imprenta del Monasterio de Nuestra Señora del Prado, la de Juan de Francourt, la de Pedro Giraldi y Miguel de Planes, y la de Juan de Burgos.

Palabras clave: Incunables; Imprenta; Valladolid; Patrimonio Bibliográfico; Bibliografía; Siglo XV; Monasterio de Nuestra Señora del Prado; Juan de Francourt; Pedro Giraldi; Miguel de Planes; Juan de Burgos.

The incunabula printing press in Valladolid

Abstract: With the revision of the bibliography, both printed and online, has established the state of the issue of incunabula printing in Valladolid. Presses, printers and their production have been studied in the 15th century. Four printing presses stand out: Monasterio de Nuestra Señora del Prado Press, Juan de Francourt Press, Pedro Giraldi and Miguel de Planes Press, and Juan de Burgos Press.

Keywords: Incunabula; Printing; Valladolid; Bibliographical Heritage; Bibliography; XV Century; Monasterio de Nuestra Señora del Prado; Juan de Francourt; Pedro Giraldi; Miguel de Planes; Juan de Burgos.

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo arte de la imprenta desarrollado por Gutenberg se extendió rápidamente desde Maguncia al resto de Alemania, Italia, Francia y demás países de Europa, transformando la difusión del conocimiento, el comercio del libro y los hábitos de lectura.

Unas «250 ciudades europeas» (Pedraza Gracia; Reyes Gómez, 2016: 207) contaban con imprenta incunable, a fines del siglo XV. En España, la cifra estaría en torno a los cincuenta talleres. Sin embargo, el caso español presenta unas características propias, que denotan cierta precariedad, «con una imprenta itinerante que va allí donde existe una demanda, generalmente temporal, para poder subsistir, y sólo los centros con una institución eclesiástica o civil importante o bajo la protección de un mecenas pueden mantener una producción de impresos salida de talleres estables» (López Varea, 2016: 559).

La introducción del nuevo invento de la imprenta en España presenta muchos interrogantes que habrá que ir desentrañando a medida que se estudie el patrimonio documental de los archivos públicos y eclesiásticos. «Es necesario buscar contratos de edición, libros de fábrica, de actas, incluso pleitos, que muestren cuál era la actividad editorial en las ciudades, si había imprentas fijas o ambulantes, cuál era el lugar de origen de los impresores –en un primer momento alemanes y centroeuropeos, principalmente, aunque también hubo algunos españoles adelantados en este nuevo oficio–, qué documentos se reproducían, qué encargos se hacían y por quién, etc., ya que el número de incunables que ha llegado hasta nosotros no es el total ni mucho menos de lo producido en aquellos años –no

¹ Este trabajo forma parte de la Tesis doctoral *La imprenta incunable en Castilla: repertorio bibliográfico*, bajo la dirección del Dr. D. Fermín de los Reyes Gómez, de la Universidad Complutense de Madrid. Igualmente, se enmarca en el proyecto de investigación I+D: Ref. FFI2016-78245-P, 2017-2020, del Ministerio de Economía y Competitividad.

² ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8132-4629>

* A Esperanza Ibáñez de Aldecoa Lorente.

hay que olvidar que muchos de los impresos eran misales, cartillas, catecismos, pecias, bulas, hojas sueltas y otras «menudencias», en palabras de Pedro M. Cátedra (Cátedra, 2001), lo que contribuyó a su peor conservación y rápido deterioro o destrucción, por su fragilidad o por su uso, y otros impresos, aunque se tratara de tipologías diferentes o con menos predisposición para el deterioro, han podido desaparecer por otros motivos: tiradas de pocos ejemplares, censuras, ediciones fraudulentas, incendios, inundaciones, guerras, etc.— » (López Varea, 2017B).

Y de los ejemplares que tenemos, no siempre conocemos el lugar, o el taller, o la fecha, o incluso todos estos datos, como ocurre con la *Bula de Borja* (Reyes, 2008), por poner un ejemplo que, desgraciadamente, no es único.

Por todo ello, hemos acudido a las fuentes y hemos revisado la bibliografía existente sobre impresos incunables vallisoletanos –repertorios bibliográficos, monografías y artículos especializados, desde Nicolás Antonio (Antonio, 1783-1788), Francisco Méndez y Dionisio Hidalgo (Méndez; Hidalgo, 1861), Bartolomé José Gallardo (Gallardo; Zarco del Valle; Sancho Rayón, 1863-1889), Pedro Salvá (Salvá, 1872), Konrad Haebler (Haebler, 1903-1917) o Francisco Vindel (Vindel, 1945-1954), pasando por Mariano Alcocer (Alcocer; Escolar, 1993), Antonio Odriozola (Odriozola, 1946), (Odriozola, 1982), Carlos Romero de Lecea (Romero de Lecea, 1972), (Romero de Lecea, 1986), José Simón Díaz (Simón Díaz, 1950-1993), Francisco García Craviotto (García Craviotto, 1989), Luis Fernández Martín (Fernández Martín, 1992), Víctor Infantes (Conde; Infantes, 2002), José María Torres Pérez (Torres, 2003), Pedro M. Cátedra (Cátedra, 2005), María Marsá (Marsá, 2007) o Julián Martín Abad (Martín Abad, 2010), entre otros, así como catálogos bibliográficos internacionales, nacionales o locales (Real Biblioteca, 1989), (British Museum, 1971), (Cantó; Huarte; Cabello, 1998), (Cid, 1988), o bases de datos en línea con producción incunable (BNE, 2016), (BNF, 2016), (CCPB, 2016), (GW, 2016), (ISTC, 2016), (PhiloBiblon, 2016), (REBIUN, 2016)–.

1.1 OBJETIVOS

Los objetivos, por tanto, son establecer la situación de la imprenta incunable en Valladolid recogiendo las imprentas e impresores que desarrollaron su actividad en dicho período, así como elaborar la relación de los impresos salidos de sus prensas desde c. 1481 hasta 1500, incluyendo las ediciones de las que se tiene constancia de que existieron, aunque hoy no quede un ejemplar conocido, y con todos estos datos construir las noticias correspondientes en un repertorio bibliográfico con la producción incunable vallisoletana.

2. METODOLOGÍA

Una vez consultadas las fuentes, y siguiendo los presupuestos de la Bibliografía material (Gaskell, 1999), se han revisado los incunables a la vista del ejemplar, siempre que ha sido posible, y se ha estudiado su tipografía (Haebler, 1902), aplicando el método Proctor-Haebler (Rial, 2012) de las 20 líneas en cada impreso analizado.

Para elaborar las noticias ordenadas cronológicamente, se han seguido los encabezamientos de Martín Abad (Martín Abad, 2010), en fichas sintéticas con datos de autor, título, pie de imprenta completo y formato, referencias bibliográficas abreviadas según *Norma ISO 690:2010*, datos de ejemplar y su localización. Se elaborarán gráficos y tablas con la producción por imprenta/impresor, por años, y comparativas con otras imprentas incunables castellanas.

3. RESULTADOS

La producción incunable en el último cuarto del siglo XV en Valladolid está en torno a la treintena de ediciones conservadas, sin tener en cuenta de momento toda la emisión de bulas –impreso con dificultad de conservación e identificación–, porque estamos a la espera de la

publicación de Fermín de los Reyes Gómez sobre este singular producto editorial y que será clave para su mejor cuantificación y conocimiento.

3.1 MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO (1481-1500)

La Real Imprenta del Monasterio jerónimo de Nuestra Señora del Prado es la más antigua de Valladolid, con impresos desde 1481 (Fernández Martín, 1992). Aunque su actividad se desarrollará hasta 1835, sólo nos centraremos en el período incunable, es decir, desde 1481 en que comienza la impresión hasta el 31 de diciembre del año 1500. La emisión de bulas por parte del Monasterio fue una concesión de los Reyes Católicos para la impresión de las bulas de Cruzada y de cualquier otro tipo que otorgaba el privilegio de imprimir para todos los territorios comprendidos en la mitad norte del reino –desde la Cordillera Central al Mar Cantábrico y desde Finisterre hasta Barcelona, incluyendo Baleares y la isla de Cerdeña-. La primera bula impresa del Monasterio de la que hay constancia se remonta a 1481. Se trata de «una bula de indulgencias a favor de la iglesia del Salvador de Ávila, donde era obispo fray Hernando de Talavera, antiguo prior de Prado» (Fernández Martín, 1992), y la segunda es una bula de indulgencias de la Orden de la Merced editada en 1482. Dada la dificultad de conservación de este tipo de impresos, la mayoría no ha llegado a nuestros días, y más si tenemos en cuenta que a su fragilidad se une que se trata de un producto únicamente para uso personal del adquirente. Afortunadamente están ocurriendo interesantes hallazgos de bulas en refuerzos de encuadernaciones, entre documentación de archivo e incluso en enterramientos funerarios (Reyes, 2014), cuyo estudio por parte de Reyes Gómez aclarará muchos interrogantes sin resolver hasta ahora y que, como dijimos, está a punto de ver la luz.

3.2 JUAN DE FRANCCOURT (1492-1493)

Impresor de probable origen francés, quizá formado en París (Delgado, 1996). La actividad de Francourt o Francour en Valladolid se habría desarrollado desde el 3 de febrero de 1492 al 4 de julio de 1493, atendiendo a la tipografía y a la aparición de su firma en varios colofones pucelanos de los que hay constancia.

Hasta ahora tenemos conocimiento de tres obras: *Tratado breve de confesión* (de 3 de febrero de 1492), *Ordenanzas Reales para la Reforma de la Audiencia y Chancillería de Valladolid* (de 28 de junio de 1493) y *Las notas del Relator* de Fernando Díez de Toledo (de 4 de julio de 1493). Todas ellas con una tipografía 101G.

3.3 PEDRO GIRALDI Y MIGUEL DE PLANES (1492-1499)

Pedro Giraldi parece ser de origen italiano, mientras que Miguel de Planes podría ser de origen asturiano, aunque el apellido es catalán (Delgado, 1996).

Haebler, cuando tuvo entre sus manos *Carmen Pascale* de Coelius Sedulius (de 23 de agosto de 1497) afirmó que era el único libro en el que aparecían los nombres de estos impresores hasta entonces desconocidos, y se daba cuenta de que existían otros impresos con las mismas tipografías, 97G y 91G, que carecían de los datos de la oficina que los había editado, pero indudablemente pertenecían al mismo taller. Posteriormente, apareció *Janua artis magistri Raimundi Lulli* de Petrus de Gui (de 5 de agosto de 1497), también con colofón completo en el que figuraban Giraldi y Planes y, en este caso, además con una nueva tipografía, 84G, que hasta entonces había llevado a atribuir a Arnao Guillén de Brocar o a Diego de Gumiel algunas obras elaboradas por Giraldi y Planes. Aunque su tipografía parece de origen lyonés, mantienen en algunos de sus impresos la doble rr o r perruña, típicamente española. Emplean pocas iniciales y apenas grabados, salvo los de la *Vision delectable* (de circa 1497) que resultan bastante toscos.

3.4 JUAN DE BURGOS (1500-1501)

Comenzó su trabajo en solitario como impresor en Burgos en 1489 (Fernández Valladares, 2005), quizá después de haberlo aprendido en el taller de Fadrique de Basilea, ya que presenta muchas semejanzas con él, en el modo de trabajar, las tipografías y las composiciones y adornos xilográficos utilizados. Empleará cinco tipografías góticas, usando sobre todo 150G, 130G y 105G, con iniciales xilográficas siguiendo el estilo de Fadrique de Basilea.

«En 1499, refundió y modificó las letras de texto de la tipografía de menor tamaño, manteniendo la de mayor tamaño igual y con ambas imprimió los últimos libros de Burgos y las seis ediciones conocidas de Valladolid entre 1500 y 1501» (López Varea, 2017A) –es decir, 150G para el comienzo de los capítulos y 105G para el texto, y en el caso de apostillas marginales, empleará una 71G, como en el Salustio impreso en Valladolid el 15 de febrero de 1500-.

En Valladolid, puede que comenzara trabajando en la impresión de bulas, en el Monasterio de Nuestra Señora del Prado, tras la marcha de Pedro Giraldi y Miguel de Planes en 1499. Se sabe que adquirió los materiales de estos impresores para su taller y que la tipografía de Giraldi y Planes será usada en impresos realizados por su hijo Andrés, a partir de 1504, en Burgos.

Juan de Burgos siguió imprimiendo en Valladolid en 1501, y debió fallecer a finales de 1502, en Burgos, (no hay que confundir a este Juan de Burgos, impresor, con otro Juan de Burgos, iluminador, que falleció antes del 27 de abril de 1501, como consecuencia del homicidio perpetrado por Juan de Lerma, canónigo e hijo del alcalde de Burgos, Francisco de Lerma, que se había amancebado con una hija del iluminador).

Entre Burgos y Valladolid, dejó una producción incunable estimada al menos en una veintena de obras de las que tenemos constancia. Tras su muerte, el taller de Juan de Burgos permaneció en activo un corto tiempo, dirigido por su hijo Andrés, del que tenemos un primer colofón en Burgos en 1503 y constancia del uso de las letterías de Giraldi y Planes, también en Burgos, en 1504.

4. CONCLUSIONES

Las primeras conclusiones o resultados previstos confirman que es necesaria la revisión de los repertorios sobre incunables para poner al día y unificar las noticias sobre los mismos.

Valladolid presenta una producción desigual. Parece que el negocio de imprimir no da para muchos talleres, incluso en ocasiones, el impresor viene de otra ciudad y puede que para hacer trabajos puntuales, sin continuidad en el tiempo, sólo se constata un aumento de la producción incunable gracias a la impresión de Bulas en el Monasterio de Nuestra Señora del Prado. La producción conocida de Valladolid sólo supone el 9% de los incunables impresos en Castilla y León (son cifras aproximadas en el actual desarrollo de la investigación).

Examinada la bibliografía y la documentación disponible sobre la producción incunable vallisoletana, hemos podido constatar la existencia, al menos, de cuatro talleres estables en diferentes momentos del siglo XV en Valladolid. El de Pedro Giraldi y Miguel de Planes (1492-1499) con un período de actividad mayor al hasta ahora determinado, de manera que coincidiría en el tiempo con Juan de Francourt (1492-1493) y llegaría hasta el establecimiento de Juan de Burgos (1500-1501) en Valladolid –a finales del siglo XV- quien quizá comenzó en el Monasterio de Nuestra Señora del Prado (1481-1500), y que acabaría comprando las letterías y otros materiales a Giraldi y a Planes, que luego serían utilizados en Burgos por su hijo Andrés de Burgos, ya en el siglo XVI.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCOCER y MARTÍNEZ, M.; ESCOLAR SOBRINO, H. (1993). *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid, 1481-1800*. Ed. Facsímil. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- ANTONIO, N. (1783-1788). *Bibliotheca hispana nova, sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*. Matrivi apud Joachimum de Ibarra, 2 vol.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (2016). Catálogo de la BNE, Disponible en: <http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>. [Consulta: 1/09/2016].
- BIBLIOTHÈQUE NATIONAL DE FRANCE (2016), Catalogue de la BNF, [Disponible en: www.bnf.fr/es/colecciones_y_servicios/catalogos_en_linea/a.catalogo_colectivo_de_Francia.html](http://www.bnf.fr/es/colecciones_y_servicios/catalogos_en_linea/a.catalogo_colectivo_de_Francia.html). [Consulta: 1/09/2016].
- BRITISH LIBRARY (2016), Incunabula Short Title Catalogue (ISTC). Disponible en: www.bl.uk/catalogues/istc/index.html. [Consulta: 1/09/2016].
- BRITISH MUSEUM (1971). *Catalogue of books printed in the XV th. Century now in the British Museum, Part X Spain-Portugal*. London: The Trustees of the British Museum.
- CANTÓ BELLOD, J.; HUARTE SALVES, A.; CABELLO MARTÍN, M. (1998). *Catálogo de Incunables de la Universidad Complutense*. Madrid: Editorial Complutense.
- CÁTEDRA, Pedro M. (2001). Primer Descarte. Un incunable & dos góticos hallados para la imprenta española, en *Descartes bibliográficos y de bibliofilia*. Salamanca: PQS, 17-40.
- CÁTEDRA, Pedro M. (2005). *Liturgia, poesía y teatro en la Edad Media. Estudios sobre prácticas culturales y literarias*. Madrid, Cátedra.
- CID, Isabel (1988). *Incunábulo da Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora: Catálogo abreviado*. Évora, Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora.
- CONDE LÓPEZ, J. C.; INFANTES, V. (2002). Nótula sobre medio pliego gótico incunable desconocido. Las Coplas navideñas de Antón Sánchez de Ayala (Valladolid: Pedro Giraldo y Miguel de Planes, 1496). *Pliegos de bibliofilia*, 20 (4), 3-6.
- CONFERENCIA DE RECTORES DE ESPAÑA (CRUE) (2016). Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN). Disponible en: www.rebiun.org/catalogoColectivo/Paginas/default.aspx. [Consulta: 1/09/2016].
- DELGADO CASADO, J. (1996). *Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, L. (1992). “La Real Imprenta del Monasterio del Prado”, en *Studia Hieronymiana: IV Centenario de la Orden de San Jerónimo*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, M. (2005). *La imprenta en Burgos (1501-1600)*. Madrid: Arco/Libros, 2 vol.
- GARCÍA CRAVIOTTO, F. (1989). *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas* (IBE). Madrid_ Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas, 2 vol.
- GALLARDO, B. J.; ZARCO DEL VALLE, M.R.; SANCHO RAYÓN, J. (1863-1889). *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 4 vol.
- GASKELL, P. (1999). *Nueva introducción a la Bibliografía material*. Gijón: Trea.
- HAEBLER, K. (1902). *Tipografía ibérica del Siglo XV: reproducción facsímil de todos los caracteres tipográficos empleados en España y Portugal hasta el año de 1500*. La Haya: Martinus Nijhoff, Leipzig, Karl W. Hiersemann.

- HAEBLER, K. (1903-1917). *Bibliografía ibérica del siglo XV: Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas*. La Haya, etc., Martinus Nijhoff, etc., 2 vol.
- LÓPEZ VAREA, M. E. (2016). La imprenta incunable castellana: El caso de Zamora, en *La misión del Bibliotecario: Revisión y perspectivas de nuestra profesión* (España-México, 1935-2015). Madrid: Complutense de Madrid (UCM), 559-573.
- LÓPEZ VAREA, M. E., [et al] (2017A, en prensa). La imprenta incunable en Burgos, en *V Seminario Hispano Brasileño sobre Investigación en Información, Documentación y Sociedad*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación.
- LÓPEZ VAREA, M. E. (2017B, en prensa). La imprenta incunable en Salamanca, en *II Congreso Internacional sobre el libro Medieval y Moderno*. Zaragoza: Universidad [en prensa]
- MARSÁ VILA, M. (2007). *Materiales para una historia de la imprenta en Valladolid (Siglos XVI y XVII)*. León: Universidad de León.
- MARTÍN ABAD, J. (2010). *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2 vol.
- MÉNDEZ, Francisco; HIDALGO, D. (1861). *Tipografía española o Historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*. Madrid: Imprenta de las Escuelas Pías.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2016), Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de España (CCPB), Disponible en: www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html. [Consulta: 1/09/2016].
- ODRIOZOLA, A. (1946). La Caracola del Bibliófilo Nebrisense o La casa a cuestras indispensable al amigo de Nebrija para navegar por el proceloso de sus obras. *Revista de Bibliografía Nacional*, VII, 3-114.
- ODRIOZOLA, A. (1982). La imprenta en Castilla en el siglo XV, en *Historia de la imprenta hispana*. Madrid: Editora Nacional.
- PEDRAZA GRACÍA, M. J.; REYES GÓMEZ, F. de los (2016). *Atlas Histórico del Libro y las Bibliotecas*. Madrid, Síntesis.
- REAL BIBLIOTECA (1989). *Catálogo de la Real Biblioteca: Incunables*, Tomo X. Madrid, Patrimonio Nacional.
- REYES GÓMEZ, F. de los (2008). Las Bulas de Rodrigo de Borja y los orígenes de la imprenta española. *Pecia Complutense*, 5 (8). Disponible en: <http://eprints.ucm.es/7824/1/8-1.pdf>. [Consulta: 1/09/2016].
- REYES GÓMEZ, F. de los (2014). Las bulas de indulgencias incunables para la Catedral de Segovia halladas en Cuéllar. *Segovia Histórica* 1, 211-227.
- RIAL COSTAS, B. (2012). El sistema Proctor-Haebler y el estudio de las letrerías en las impresiones góticas incunables, en *Literatura medieval y renacentista en España: Líneas y pautas*. Oviedo: La SEMYR, 855-864.
- ROMERO DE LECEA, C. (1972). *Antecedentes de la imprenta y circunstancias que favorecieron su introducción en España*. Madrid, Joyas Bibliográficas.
- ROMERO DE LECEA, C. (1986). Consideraciones sobre la imprenta anónima incunable de Salamanca, en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*. Madrid: Fundación Universitaria Española, II, 603-619.
- SALVÁ Y MALLÉN, P. (1872). *Catálogo de la biblioteca de Salvá, enriquecido con la descripción de otras muchas obras, de sus ediciones, etc.* Valencia: Imp. de Ferrer de Orga

- SIMÓN DÍAZ, J. (1950-1993). *Bibliografía de la Literatura Hispánica, dirección y prólogo de Joaquín Entrambasaguas*. Madrid, Instituto “Miguel de Cervantes” de Filología Hispánica, 16 vol.
- STAATSBIBLIOTHEK ZU BERLIN (2016), Gesamtkatalog der Wiegendrucke (GW), Disponible en: www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de. [Consulta: 1/09/2016].
- TORRES PÉREZ, J. M. (2003). Bulas de Cruzada de 1501 impresas en Valladolid y Toledo. *Pliegos de Bibliofilia*, 23, 5-13.
- UNIVERSITY OF CALIFORNIA (2016), Berkeley Library, PhiloBiblon, base de datos bibliográfica. Disponible en: <http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/windowsversion.es> [Consulta: 1/09/2016].
- VINDEL, F. (1945-1954). *El arte tipográfico en España durante el siglo XV*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales, 8 vol.

La autoría del *Códice de Trajes*: ¿Un Vermeyen en la Biblioteca Nacional de España?

Clara SÁNCHEZ QUIRINO
Doctorando en Ciencias de la Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
clasan02@estumail.ucm.es

Resumen: La presente comunicación tiene como objetivo principal estudiar la procedencia del *Códice de trajes*, manuscrito perteneciente a la Biblioteca Nacional de España y datado en el siglo XVI. Los libros que difunden las vestimentas antiguas han sido siempre de gran interés para el público en general, ya que las costumbres de distintas épocas son atractivas para su estudio. En este caso el manuscrito se encuentra a disposición del público a través del proceso de digitalización de la Biblioteca Nacional. Sin una autoría clara, y con tan sólo marcas de propiedad de los dueños más recientes, el objetivo de esta investigación es intentar conocer al autor de este singular cuaderno. Tras el estudio de este manuscrito, se intuye tanto por las leyendas que acompañan a las imágenes, como por el papel que compone el tomo, que el autor posiblemente perteneciera al entorno de Augsburgo y Núremberg. Llegados a este punto, y mediante la comparación de los personajes recogidos en el manuscrito con diversas obras de pintores flamencos de la época, se puede deducir que Jan Cornelisz Vermeyen, artista originario de los Países Bajos y pintor de la corte de Carlos V durante la época de producción del manuscrito, es un autor más que probable para ese cuaderno. Sin embargo, aún sería pronto para garantizar el descubrimiento, ya que la investigación continúa en desarrollo.

Palabras clave: Códice de Trajes; Biblioteca Nacional de España; Jan Cornelisz Vermeyen; Pintura Flamenca; Siglo XVI; España; Frederick Stibbert; Historia de la moda; Trachtenbuch.

The authorship of the *Códice de trajes*: A Vermeyen in the National Library of Spain?

Abstract: The main objective of this communication is the authorship of the *Códice de trajes*, a National Library of Spain's XVI century manuscript. Fashion Books are always attractive to the general public, to know old times, fashions and habits, and how different are from now. The book is available free to consult thanks to the digitization process of the National Library. Without clear authorship, and with only proprietary marks of the most recent owners, the objective of this investigation is trying to know the author of this singular notebook. After the study of this manuscript, looking the titles of each drawing and the paper that form the volume, the author possibly belonged to Ausgburgo or Nuremberg. At this point, and by comparing the characters collected in the manuscript with various works of Flemish painters, it can be deduced that Jan Cornelisz Vermeyen, an artist originally from the Netherlands and painter of the court of Charles V during the Time of production of the manuscript, is an author more than probable for that notebook. However, it would still be early to secure the discovery, because the research still continues.

Keywords: Codice de Trajes; National Library of Spain; Jan Cornelisz Vermeyen; XVI Century; Spain; Flemish Painting; Frederick Stibbert; Fashion History; Trachtenbuch.

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se ha llevado a cabo en el marco de la tesis se está realizando sobre la difusión de la moda durante los siglos XVI al XVIII en Europa¹. Las costumbres y ropas de otros pueblos, han sido siempre de gran interés, para conocer diferentes culturas. Este tipo de conocimiento, como tantos otros, ha estado reservado principalmente para las clases altas, ya que eran los que podían costear los manuales que trataban estos temas.

¹ SÁNCHEZ QUIRINO, Clara (doctoranda) GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis (director). *La difusión de la moda en papel del siglo XVI al XVIII*. Universidad Complutense de Madrid.

Sobre la difusión de la moda en papel, de manera impresa o manuscrita, podemos distinguir dos formas principales de distribución. Por una parte, están los “libros de sastrería”, que eran manuales especializados sobre el oficio y enseñaban a cortar “*todo género de vestidos*”². Y por otra están los “libros de Trajes”, siendo el primero conocido un manuscrito alemán³. Éstos últimos se encargaban de recopilar modelos de vestimentas de distintas partes del mundo. La estructura de la mayoría es muy parecida. Incluye un prólogo donde aparecen las intenciones del autor y la finalidad del libro, una tabla con el listado de las láminas y, por fin, el cuerpo del libro compuesto por las ilustraciones⁴. Junto a las imágenes la mayoría de ellos traían una leyenda o texto sobre las personas que los llevaban las prendas⁵, mostrando el género, topografía y clase social. Gracias a la imprenta estos libros tendrán una gran aceptación y difusión, creándose como medio de conocimiento de las distintas modas reinantes en la época.

El libro que propició este trabajo es el denominado como *Códice de trajes*⁶, conservado en la Biblioteca Nacional de España. Este libro, pertenece a la categoría que hemos reconocido como “libros de trajes”. En él aparecen diversos pueblos representando la vestimenta fielmente durante la época de Carlos V. El volumen estaba ya confeccionado cuando se procedió a ilustrar⁷. Su contenido está realizado a mano, con dibujos a plumilla y coloreados a la aguada, siendo posteriores a los dibujos las leyendas que les acompañan. A pesar de no conocer la finalidad del códice, se puede presuponer el carácter de referencia para la realización de posteriores obras llevadas a cabo en el mismo taller donde se originó. Sobre este interesante manuscrito hay pocos estudios, en realidad solo ha sido estudiado por Teresa Mezquita en un artículo reciente (2014) que analiza principalmente el contenido pictórico del códice. Actualmente el códice es accesible para el público en general a través de la Biblioteca Digital Hispánica⁸.

2. METODOLOGÍA

Bajo la premisa planteada sobre el códice a analizar y con el ánimo de encontrar su origen y autor, se han comparado distintas obras que estaban situadas en España o contenían personajes españoles durante la época de Carlos V (1516-1556). Gracias al estudio anteriormente citado, se sabe que el papel del manuscrito sería de procedencia alemana o flamenca y de ese mismo periodo. Por tanto, uno de los pintores que mejor encajarían con el estilo de dicho códice sería Jan Cornelisz Vermeyen⁹, ya que Carlos V lo trajo a España en el año 1534, llevándole a Túnez para ser testigo de su campaña contra el almirante y corsario otomano Jeireddín Barbarroja un año después. En este país se conocería al pintor con el mote de “Juan de Barba longa” y se sabe que durante el viaje realizó bocetos que le sirvieron más tarde como modelos para grabados y tapicerías. Tras la caída de Túnez no se conocería documentación del paradero específico de Vermeyen, pero muy probablemente iría a Italia, donde se familiarizó con el trabajo del artista Miguel Ángel. Después de su regreso de Túnez e Italia en 1536, pasó algún tiempo en España, al menos hasta 1537. Su estancia no sería ociosa, ya que, aunque en la actualidad solo se conserven algunos trabajos reconocidos

² ROCHA BURGEN, Francisco de la (1618) *Geometría y traça perteneciente al oficio de sastres*. Valencia, Pedro Patricio May.

³ WEIDITZ, Christoph. (circa 1530) *Trachtenbuch*.

⁴ Principalmente grabados.

⁵ En el caso de *Recueil de la diversité [...] de Deserps*, cada imagen está acompañada también de un pequeño poema tanto en francés como en latín, en el que destacan algunos “animales fantásticos” que en realidad son formas satirizadas de representar al clero.

⁶ *Códice de trajes*. Manuscrito. [XVI?]. Biblioteca Nacional de España. RES/285

⁷ MEZQUITA MESA, Teresa. (2014) *El códice de Trajes de la Biblioteca Nacional de España*. En Goya: Revista de arte. N.º 346, 2014, págs. 16-41. ISSN 0017-2715,

⁸ *Códice de trajes*. Biblioteca Digital Hispánica. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000052132&page=1> [Consulta el 21/04/2017]

⁹ HORN, Hendrik J. (1989) *Jan Cornelisz Vermeyen, painter of Charles V and his conquest of Tunis paintings, etchings, drawings, cartoons & tapestries*. Davaco.

suyos, el historiador y filólogo Gonzalo Argote de Molina dejaría constancia de que “en la sala real de los retratos del palacio del Pardo existían, en 1582, ocho cuadros de Juan de Barba longa.” De dichos cuadros, dos debieron ser pintados necesariamente durante su estancia en nuestro país, ya que representaban espacios de las ciudades de Valladolid y Madrid y supuestamente, también realizó la base para el grabado titulado “Banquete español”. En 1539 está se le sitúa en España de nuevo, concretamente en Granada, donde da sus consejos a varios pintores que se encuentran realizando pinturas murales sobre la batalla de Túnez en la Alhambra. Seguiría a Carlos V hasta los Países Bajos y el pintor se instala definitivamente en Bruselas. Al igual que el dibujante y escultor Christoph Weiditz realizó su Trachtenbuch (libro de trajes) a lo largo de su recorrido por España y motivado por la curiosidad, es muy probable que a Vermeyen le pasara lo mismo durante su respectivo viaje.

A continuación, se precisan diferentes casos donde es posible establecer una relación directa con las obras de Vermeyen:

- “Españolas burguesas” (códice) 2r = Corrida de toros en Ávila (1534)¹⁰ Vermeyen

En el folio 2r del *Códice de trajes* no encontramos con tres figuras femeninas. A la izquierda ser representa a una mujer con abanico, verdugado y toca de papo. Tiene una mano en el vientre y chapines. Las otras dos figuras conversan entre ellas. La del medio tiene una capa que la cubre entera, gorra de viaje y luce chapines. La figura de la derecha luce verdugado, con una saya y el manto recogido y luce en su cabeza una toca con tranzado. Al igual que las otras dos, lleva chapines. En este caso el título posterior que se le da a la imagen es el de “In Spania die Burgerin” – *Las mujeres burguesas de España*¹¹

En el caso de *Corrida de toros en Ávila* de Vermeyen encontramos dos planos. En el central encontraríamos la acción principal, la corrida de toros, que se desarrolla con un trazo suelto y que en todo momento transmite una sensación de movimiento muy natural. Los trazos no están cerrados, ni muy definidos, si no que bien pudo ser un boceto realizado en la misma corrida de toros¹². Enmarcando la escena, encontramos primeros planos de los asistentes a esa misma corrida. Entre ellos encontramos a tres personajes que hemos visto anteriormente. En este caso es el dibujo de “Mujeres burguesas” que aparecen mirando en la misma dirección, con los mismos adornos, peinados, pero con un cambio de situación, ya que encontramos al personaje de la izquierda a la derecha de los dos que conversan.

- “Españolas burguesas” (códice) 2r = Reembarque del Ejército en la Goleta. Paño nº XII de la serie “La conquista de Túnez (1549-1554) Tapiz¹³ y cartones¹⁴. Vermeyen

Volvemos a encontrar al personaje de la mujer del abanico, pero esta vez sin él, aunque con su característico tocado de papos, chapines y verdugado en la zona central izquierda del tapiz, custodiada por dos soldados españoles. A su lado unas mujeres bailan, que bien pueden ser las del códice (5v). En los cartones que preparan los tapices encontramos la misma escena, pero en la zona del centro-derecha. La imagen del tapiz está invertida.

¹⁰ Vermeyen, J. C. (1534) *Corrida de Toros en Ávila 8 de junio de 1534*. Colección José Menéndez Pidal. Madrid.

¹¹ La mayoría de las leyendas tienen su traducción al español realizada a lápiz en años posteriores.

¹² MENÉNDEZ PIDAL, Luis. (1918) “Una fiesta de Toros en el Siglo XVI”. *La esfera*, año V- Núm. 228.

¹³ Vermeyen, J. C. (1549-1554) *Reembarque de la Goleta*. Paño XII de la serie “La conquista de Túnez”. Real Alcázar de Sevilla.

¹⁴ Vermeyen, J. C. (1543) *Reembarque de la Goleta*. Cartón XII de la serie “La conquista de Túnez”. Kunsthistorisches Museum Wien.

- Gente cantando y bailando. (Códice) 40v 41r = Plebeyos bailando (1546)15 Vermeyen

En *Gente cantando y bailando* encontramos un total de seis personajes. Cuatro en la 40v y dos y un perro en el 41r. En la 40v encontramos a dos personajes bailando, una mujer con toca y vestido recogido, de la mano de un caballero mayor. Seguidos de una joven pareja besándose. En la 41r continúa la ilustración con el único músico que se encuentra en la composición, tocando una vihuela de arco, mientras el último personaje observa la escena junto a su perro.

Plebeyos bailando es un grabado al aguafuerte realizado en Hamburgo en 1546. En este grabado está compuesto de siete figuras humanas, dos perros y diferentes adornos en la parte derecha del grabado. En este caso aparece un personaje más a la derecha, un músico tocando la zanfona, junto a otro perro y otros elementos como una flauta de pan, un árbol, etc.

Por tanto, el dibujo realizado en el códice *Gente cantando y bailando* es similar al del grabado *Plebeyos bailando*, con la diferencia de que estarían invertidos uno respecto al otro, de ahí que resulte muy probable que se hiciera un calco del grabado y por falta de espacio, no llegara a meterse al otro músico en el dibujo.

Los nexos de unión y relaciones presentadas, aunque no solamente encuadran semejanzas con la obra de Vermeyen, sí ejemplifican que es la que más coincidencias presenta¹⁶ de una forma bastante evidente. De ahí que sea pueda deducirse que la obra de la Biblioteca Nacional sería una copia de ese hipotético cuaderno de bocetos, ya que, como se ha establecido antes, el códice de la Biblioteca Nacional es representativo de una copia de taller.

3. ¿EL DOBLE? OTRAS COPIAS DEL CÓDICE DE TRAJES

Hasta ahora, se conoce el *Códice de trajes* como un libro único, pero gracias a las diferentes búsquedas realizadas para la documentación de mi tesis, para mi sorpresa pude localizar una imagen familiar a través de internet. Era la de “Mujeres burguesas”, pero se distinguían diferencias a simple vista. Para empezar la letra era diferente. Por lo que me pregunté si esta imagen podría pertenecer a una copia del libro español, algún tipo de edición posterior, o incluso una reproducción. Para encontrar el origen de la imagen tuve dificultades, ya que la imagen que encontré no tiene una URL fija, y la información que aportaban en los pies de página era escasa. Gracias a una entrada antigua que establecía la pertenencia de aquella imagen al Museo Stibbert de Florencia¹⁷ pude dar con una posible procedencia. Confirmar este origen fue algo complicado, ya que, consultando la página web de este museo, pude comprobar que no hay ningún espacio dedicado a la biblioteca que posee, ni contiene imágenes de su patrimonio bibliográfico.

Busqué entonces en su catálogo¹⁸ en papel, y aunque fue decepcionante no encontrar referenciado ningún “Trachenbunch”¹⁹, si pude encontrar referencia en las páginas centrales laminadas, a un trabajo de R. Bull, que recopilaba en el año 1792, estampas de todo el mundo para el estudio de la moda. Como sólo pude encontrar una imagen que se parecía al códice de la Biblioteca Nacional y no con sus mismos colores, decidí ponerme en contacto

¹⁵ Vermeyen, J. C. (1546) *Plebeyos bailando*. Museo Hamburger Kunsthalle. Hamburgo.

¹⁶ Encontramos una gran similitud entre el díptico del maestro Michel, conservado en el museo de Hamburgo (<http://objektkatalog.gnm.de/objekt/Gm1613>) y las páginas del Códice 51v y 52r, que representan a unas mujeres prusianas. Es posible que la difusión de este díptico hiciera que el autor del *Códice* lo tomara como una fuente fiable para representar a estas mujeres.

¹⁷ Museo fundado en Florencia en la casa perteneciente a Frederick Stibbert. Se fundó en base al deseo de que a su muerte se realizara un museo con todos los objetos que coleccionó a lo largo de su vida gracias a su abundante patrimonio. El museo alberga una amplia colección de armas y armaduras, trajes, cuadros, los tapices, los objetos decorativos y de arte aplicada.

¹⁸ DESIDERI, Laura.(1992) *La librería di Frederick Stibbert: catalogo*. Giunta regionale toscana.

¹⁹ En alemán, literalmente “libro de vestuario”. Denominación genérica que se les da a los libros de trajes.

con la directora del museo, a fin de que me pudiera aportar información sobre las imágenes que había encontrado. Así es como supe que la lámina encontrada estaba recogida en un volumen facticio comprado por Frederick Stibbert en subasta²⁰ junto a otros seis volúmenes que recogían estampas de todos los siglos y países relacionadas con la vestimenta. Esta obra facticia fue creada por Richard Bull, un coleccionista inglés del siglo XVIII²¹. A su muerte, los herederos decidieron vender parte de su patrimonio en una subasta. Según lo relatado de esa época, la obra facticia se vendió por unas 250 libras en 1898²². Un precio económico, teniendo en cuenta que por ejemplo tiene dibujos realizados a mano y únicos, hasta donde podemos saber. Por lo que he podido averiguar este volumen contiene en parte, los mismos dibujos que el español, con algunas diferencias. Por ejemplo, el ejemplar florentino incluye más dibujos y mejor realizados²³ (sobre todo respecto a detalles como las sombras y las caras), el coloreado también es superior. Además, las descripciones de las imágenes son más específicas y de la misma época que los dibujos (no posteriores, como sucede en la obra de la Biblioteca Nacional); están trazadas en caracteres góticos que bien se pueden adjudicar a Vermeyen. La primera imagen que aparece en el volumen de Florencia sería la de Carlos V, en vez del guerrero turco con el que se inicia el español, también difiere en que las “Mujeres españolas bailando”²⁴ no aparecen en el libro de Florencia. Estos cambios menores pueden deberse a la reencuadración para la creación del volumen de Florencia²⁵, la pérdida de imágenes y cambio de lugar de las mismas suelen ser normales en estos casos. Para terminar, destacar que el volumen florentino incluye una relación de escudos pertenecientes a todos los reinos que componían el Imperio,²⁶ una ilustración con: tres avestruces, una carraca²⁷ de Rodas, un dromedario con su jinete; así como algunas imágenes más de cortesanos españoles, italianos, germanos y turcos. Como aclaración final, decir que no ha sido posible acceder a todas las imágenes del código de Florencia, ya que están en un servidor interno con acceso restringido y la única forma de acceso a la obra completa es visitar el museo para consultarlas.

4. CONCLUSIONES

A raíz de los avances en la investigación, planteados en este artículo, se ha podido comprobar que la reproducción o copia de imágenes de moda era habitual en el siglo XVI. De este modo, se evidencia que, si bien la forma de transmisión de las imágenes no era tan rápida e inmediata como sucede en la actualidad, existía todo un proceso de guías prácticas que empleaban los grabados para inspirar a otros autores y difundir cuáles eran las prendas más representativas de ciertos lugares o pueblos concretos.

Tras las comparativas que hemos podido establecer entre los dos volúmenes y su parecido con obras de Vermeyen, podemos concluir que:

- Que el que creíamos como código único tiene un “hermano” en Florencia.

²⁰ No se conserva el catálogo, pero se conserva un recibo del trato en el Museo Stibbert.

²¹ Museo Británico (2017). www.britishmuseum.org/research/search_the_collection_database/term_details.aspx?bioId=130690 [Consulta: 21/04/2017]

²² Lo que al cambio de hoy en día serían aprox. 25.955,7€.

²³ Solo nos centramos en las imágenes que pertenecerían al código, no al resto de estampas.

²⁴ *Código de trajes* op. cit pp. 2v y 3r.

²⁵ El título que se le da al primer volumen de esta recopilación de vestimentas es “Five hundred and twenty drawings of costumes in gold and colours, as under: 179 drawings of costumes on vellum in gold and colours, of costumes of the time of Charles V, Emperor of the Holy Roman Empire, and King of Spain, of costumes of all nations of the world, circa 1540; [...]”

²⁶ Quedando en blanco el de Sevilla y Andalucía.

²⁷ Antigua nave de transporte de hasta 2000 t, inventada por los italianos. En el dibujo aparece la leyenda “This is the Carracca from Rhodes, carries 60 very large cast cannons, 100 seamen and 300 soldiers”. La nave representada, aparece bajo la bandera de los “Hospitalarios de San Juan de Dios de Jerusalén”.

- La obra de Florencia y el códice conservado en la Biblioteca Nacional partieron del mismo lugar.
- Las leyendas que acompañan al libro de Florencia están realizadas en la misma época que los dibujos y no a posteriori, como el español, y por tanto pueden afianzar su precedencia ante el códice de España.
- La copia conservada en Biblioteca Nacional de España es, con un alto grado de probabilidad, una copia de taller que siguió a las imágenes de Florencia. Es factible entender que si se omitieron algunas fue porque se realizaron en un tomo ya encuadernado, lo cual limitaba su espacio.
- La autoría del modelo original, el de Florencia, pertenecería a Jan Cornelisz Vermeyen.

En conclusión, a pesar del prestigio que es tener el *Códice de trajes* conservado en la Biblioteca Nacional, se descubre que no sería único y que conecta con otras publicaciones similares, siendo muy probablemente una guía que reproduce el contenido de un modelo anterior. Con el ánimo de continuar la investigación, espero que la edición del facsímil que tiene pensado hacer el Museo Stibbert de Florencia sobre los diversos volúmenes que componen la obra recopilada por Richard Bull se haga realidad, y así, continuar el estudio de las diversas obras que lo componen.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERNÍS MADRAZO, C. (1962) *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*. Madrid: Instituto Diego Velázquez.
- BIRRIEL SALCEDO, M. M. (2013) Clasificando el mundo. Los libros de trajes en la Europa del siglo XVI en *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*. Madrid: Sílex. 261-278.
- BOUCHER, Francois (2009). *Historia del traje en occidente*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CARLOS V Y SU AMBIENTE. Exposición homenaje en el IV centenario de su muerte (1558-1958). (1958). Toledo.
- Códice de trajes*. [XVI?]. Biblioteca Nacional de España. RES/285
- Carolus*. Museo de Santa Cruz, Toledo, 6 octubre de 2000-12 enero de 2001. (2000) Madrid. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- DAVIS, L. E. (1960). A Dollar-Sterling Exchange, 1803-1895. *Economic History Review*.
- DESIDERI, L. (1992). La librería di Frederick Stibbert: catalogo. Giunta Regionale toscana. do. *Boletín del Museo del Prado*, V (14), Madrid, 108-112.
- HORN, H. J. (1989) *Jan Cornelisz Vermeyen, painter of Charles V and his conquest of Tunis paintings, etchings, drawings, cartoons & tapestries*. Davaco.
- MENÉNDEZ PIDAL, L. (1918) Una fiesta de Toros en el Siglo XVI". *La esfera*, V (228)
- MENTGES, G. (2007) Pour une approche renouvelée des recueils de costumes de la Renaissance. Une cartographie vestimentaire de l'espace et du temps. *Apparence(s)*, n° 1.
- MEZQUITA MESA, T. (2014) El códice de trajes de la Biblioteca Nacional. *Goya: Revista de arte*, 346, 16-41.
- MUSEO BRITÁNICO (2017) Disponible en: www.britishmuseum.org [Consulta: 21/04/2017]
- PARKER, G. (2010) *Felipe II: La biografía definitiva*. Madrid: Planeta.

POUNDS STERLING TO DOLLARS: HISTORICAL CONVERSION OF CURRENCY.

Disponible en: www.uwyo.edu/numimage/currency.htm [consulta: 21/04/2017]

ROCHA BURGEN, F. de la (1618) *Geometria y traça perteneciente al oficio de sastres*.
Valencia, Pedro Patricio May.

WEIDITZ, C. (circa 1530) *Trachtenbuch*.

Encuadernaciones histórico-artísticas del Archivo y Biblioteca de la Catedral de Salamanca: valoración de su estado de conservación y propuestas de actuación

Carlos DÍAZ-REDONDO
Graduado en Información y Documentación
Departamento de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Salamanca
charlierdiaz@usal.es

Elvira Julieta MIGUÉLEZ-GONZÁLEZ
Departamento de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Salamanca
ejulieta@usal.es

Resumen: La Catedral de Salamanca custodia en su archivo y biblioteca un fondo antiguo formado por aproximadamente 4.000 volúmenes. A pesar de que el paso del tiempo y distintas vicisitudes históricas han mermado la colección original de la antigua librería capitular, muchos ejemplares están cubiertos por encuadernaciones de alto valor histórico-artístico. Debido a la carencia de instrumentos de descripción o un proyecto que propiciase su difusión, se procedió a la realización de un inventario general y de un catálogo ilustrado, para el que se analizó, describió y clasificó una muestra formada por 43 encuadernaciones, las más emblemáticas que se hallaron en el fondo. En este proceso, se llevó a cabo asimismo la valoración del estado de conservación de las encuadernaciones, cuyo resultado presentamos. Para ello, se establecieron indicadores en función de las causas de alteración intrínsecas y extrínsecas evidenciadas, y se realizó un baremo en función de cómo éstas habían afectado a las obras. Finalmente, aportamos unas determinadas propuestas de actuación enfocadas a mejorar las medidas de conservación del fondo antiguo y de las instalaciones en las que se conserva.

Palabras clave: Catedral de Salamanca; Encuadernación histórico-artística; Fondo antiguo; Preservación; Patrimonio bibliográfico.

Fine bindings at the Archive and Library of the Cathedral of Salamanca: assessment of their state of preservation and proposals for action

Abstract: The Cathedral of Salamanca saves a collection of rare books in its archive and library, composed by around 4.000 volumes. Although the original capitular library has been lessened by the harms of time and various historical vicissitudes, many of these rare books are covered by bindings of high historic and artistic value. Due to the lack of finding aids or a project to contribute to its diffusion, a general inventory and an illustrated catalogue were produced, in which a sample consisting of 43 bindings, the most emblematic items found, was analysed, described and classified. In this process, an assessment of these bindings's state of preservation was carried out, whose results are presented. To this end, certain indicators were set up according to the highlighted intrinsic and extrinsic causes of alteration, and a scale depending on how these causes had damaged the exemplars was used. Ultimately, certain proposals for action, focused on improving the preservation measures for these rare books and the facilities in which they are preserved, are provided.

Keywords: Bibliographic heritage; Cathedral of Salamanca; Fine bookbinding; Preservation; Rare books.

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de la minuciosa labor investigadora que desde hace años está llevando a cabo el personal del Archivo y Biblioteca de la Catedral de Salamanca en torno a sus fondos, los trabajos que se ocupan de analizar la colección bibliográfica del centro son aún escasos y todos ellos están enfocados desde un punto de vista muy general, sin detenerse a analizar los

ejemplares en función de las cubiertas que los visten. En el momento de acometer la investigación¹, se reveló un conjunto bibliográfico prácticamente virgen que aún no había sido estudiado desde el punto de vista sus encuadernaciones.

Acudiendo al análisis de las fuentes primarias, esto es, los propios ejemplares, se realizó un trabajo de campo partiendo de cero, con el objetivo de conformar un inventario general y componer un catálogo ilustrado que recogía los ejemplares más emblemáticos localizados, descritos en torno a cinco áreas: identificación, técnica, ornamentación, estado de conservación y documentación fotográfica (Díaz Redondo; Miguélez González, 2014: 57-112).

2. METODOLOGÍA

Tras identificar las obras, y haber descrito y clasificado sus encuadernaciones en función de su técnica de construcción y las diferentes tipologías ornamentales en las que se podían encuadrar, se procedió a realizar una evaluación para determinar su estado de conservación. Para ello, se estableció un baremo en función de distintos aspectos: el número y la gravedad de las causas de alteración, la solidez en la estructura del libro y la conservación de la ornamentación.

- Así pues, se determinó que las encuadernaciones presentaban un estado de conservación: BUENO, cuando no se apreciaban causas de alteración aparentes o las que se apreciaban resultaban comunes debido a la edad de la encuadernación; además, la estructura del cuerpo del libro se mantenía sólida y la ornamentación se encontraba perfectamente conservada. ACEPTABLE, cuando se apreciaban causas leves de alteración, propias de la instalación y el uso de los ejemplares; el cuerpo del libro estaba sólido, y la ornamentación conservada. DEFICIENTE, cuando las causas de alteración evidenciadas eran numerosas y podían propiciar bien que el cuerpo comenzara a perder solidez, bien que la ornamentación empezara a desaparecer.
- MUY DEFICIENTE, cuando las causas de alteración habían afectado directamente a la solidez del cuerpo del libro, hallándose éste parcial o totalmente desestructurado, o la integridad de la ornamentación estaba en peligro, presentando ya diferentes pérdidas.
- RESTAURADO, cuando se encontró una encuadernación sometida a un proceso de restauración moderno y, por tanto, no procedía juzgar su estado de conservación.

3. MUESTRA DE ENCUADERNACIONES EVALUADA

La muestra evaluada consistió en 43 encuadernaciones, las más representativas de aquellas que habían sido inventariadas, seleccionadas en función de distintos criterios. Así pues, en la medida de las posibilidades que ofrecía el fondo, se optó por escoger al menos un ejemplar de cada tipología y/o estilo existente y cuando hubo que decidir entre un ejemplar y otro, entró en juego la valoración personal de los autores, y esta valoración se movió entre la complejidad de la técnica, la riqueza de los materiales, la belleza y originalidad que presentaba la ornamentación. Las encuadernaciones estudiadas, datadas entre los siglos XV y XIX, estaban encuadradas en diferentes estilos ornamentales y situadas en diferentes localizaciones dentro del centro, tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla.

¹ Esta comunicación forma parte del Trabajo Fin de Grado presentado por el autor en julio de 2014 para la obtención del Grado en Información y Documentación por la Universidad de Salamanca. Vid. DÍAZ REDONDO, Carlos; MIGUÉLEZ GONZÁLEZ, Elvira Julieta (dir.) (2014). *Encuadernaciones histórico artísticas del Archivo Catedral de Salamanca: del siglo XV al siglo XIX*. Trabajo Fin de Grado. Salamanca: Universidad de Salamanca, Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Tabla 3. Datos identificativos de la muestra evaluada, formada por 43 encuadernaciones

Registro	Signatura	Loc. ²	Época	Estilo	Estado
-	Cj.30, lg.1, nº5	AH	S. XV	Mudéjar	Restaurado
-	Ct. 53	AM	S. XV	Inspiración monástica	Muy deficiente
-	Cj.66, lg.1, nº2	AH	S. XV	Gótico mudéjar	Restaurado
R. 134	Sig. 422	BTA	S.XVI	Renacentista de plancha	Deficiente
R. 732	Sig. 1726	BTA	S.XVI	Plateresco	Muy deficiente
R. 3387	Sig. 3975	BTM	S.XVI	Plateresco	Muy deficiente
R. 1480	Sig. 3244	BTM	S.XVI	Plateresco	Deficiente
-	Ct. 77	AM	S.XVI	Plateresco	Deficiente
R. 126	Sig. 408	BTA	S.XVI	Plateresco	Deficiente
-	Ct. 76	AM	S.XVI	Renacentista mudéjar	Deficiente
R. 153	Sig. 446	BTA	S.XVI	Plateresco	Aceptable
R. 207	Sig. 565	BTA	S.XVI	Renacentista de planta	Deficiente
R. 1041	Sig. 2354	BTA	S.XVI	Inspiración à la <i>Dusueil</i>	Deficiente
-	Cj.68, lg.3, nº1	AH	S.XVI	Renacentista mudéjar	Muy deficiente
R. 1478	Sig. 3242	BTM	S. XVII	Barroco compartimentado	Deficiente
R. 812	Sig. 1910	BTA	S. XVII	Barroco	Deficiente
R. 122	Sig. 397	BTA	S. XVII	Pergamino a la romana	Aceptable
R. 547	Sig. 1375	BTA	S. XVII	Barroco heráldico	Aceptable
R. 334	Sig. 935	BTA	S. XVII	Barroco	Aceptable
R. 720	Sig. 1711	BTA	S. XVII	Pergamino flexible	Aceptable
-	Cj.22 bis, nº11	AH	S. XVII	Abanicos	Aceptable
-	Cj.6, lg.1, nº54	AH	S. XVII	Abanicos	Aceptable
R. 722	Sig. 1713	BTA	S. XVIII	Barroco pleno	Deficiente
R. 2789	Sig. 1629	BTA	S. XVIII	Barroco	Aceptable
R. 1621	Sig. 3386	BTM	S. XVIII	Encaje	Bueno
R. 1258	Sig. 2913	BTM	S. XVIII	Heráldico	Aceptable
-	Cj.22 bis, nº32	AH	S. XVIII	Encaje	Muy deficiente
R. 2910	Sig. 3957	BTM	S. XVIII	Inspiración à la <i>Dusueil</i>	Aceptable
-	FT, Cj.4/3 (prov.)	HEM	S. XVIII	Barroco	Aceptable
R. 1511	Sig. 3276	BTM	S. XVIII	Inspiración à la <i>Dusueil</i>	Deficiente
R. 1163	Sig. 2590	BTA	S. XVIII	Imperio	Aceptable
R. 3504	Sig. 3964	BTM	S. XVIII	Rococó	Aceptable
R. 39	Sig. 155	BTA	S. XVIII	Neoclásico	Bueno
-	Cj.22 bis, nº38	AH	S. XVIII	Neoclásico	Aceptable
R. 573	Sig. 1418	BTA	S. XVIII	Neoclásico	Aceptable
-	Cj.59, lg.1 (prov.)	AH	S. XVIII	Rica tela	Aceptable
R. 1456	Sig. 3212	BTM	S.XIX	Retrospectivo barroco	Aceptable
R. 1682	Sig. 3453	BTM	S.XIX	Imperio	Aceptable
R. 40	Sig. 157	BTA	S.XIX	Romántico isabelino	Bueno
R. 730	Sig. 1830	BTA	S.XIX	A la catedral	Aceptable
R. 1458	Sig. 3214	BTM	S.XIX	Romántico isabelino	Bueno
R. 236	Sig. 1731	BTA	S.XIX	Romántico editorial	Aceptable
R. 1629	Sig. 3394	BTM	S.XIX	Retrospectivo monástico	Aceptable

4. CAUSAS DE ALTERACIÓN EVIDENCIADAS

El libro, como si de una moneda se tratara, está formado por dos partes indisociables. Por un lado, el cuerpo, formado por una gran variedad de soportes: pergamino, papel hecho a mano, de pasta de madera, cuché, vegetal, heliográfico, oxálico, de tela, etc.; de elementos sustentados: lápices de grafito, de cera, tintas manuscritas, de impresión, artísticas, etc.; y por supuesto de técnicas de aplicación: carboncillo, grabados xilográficos, calcográficos,

² AH: Archivo histórico; AM: Archivo musical; BTM: Biblioteca moderna; BTA: Biblioteca antigua; HEM: Hemeroteca.

litográficos, acuarela, aguada, guache, acrílico, etc. Y por otro lado, el recubrimiento, que protege, llama, incita antes de que el libro se abra y deja descansar la mano y los ojos cuando este se cierra.

La encuadernación, conjunto de complejas operaciones, tiene por objeto procurar al libro tres ventajas: su conservación, su fácil manejo y su presentación artística. La diversidad de materiales y los dos aspectos que confluyen en su elaboración hacen que se complique enormemente la tarea de su conservación, pues los parámetros más adecuados para determinados materiales no lo son para otros. Es realmente difícil hablar de condiciones óptimas y, por tanto, han de buscarse unas condiciones de conservación estándares que permitan mantener los materiales, si no en condiciones inmejorables, al menos sí estables (Miguélez González, 2008: 216).

Para llevar a cabo el análisis general del estado de conservación de la muestra, se ha seguido la división tradicional de las causas de alteración de los libros y los documentos, diferenciando dos grandes grupos (Crespo; Viñas, 1984: 18): causas intrínsecas, producidas por la propia naturaleza de los materiales que componen la obra o por su proceso de manufactura; y causas extrínsecas, procedentes del medio ambiente o provocadas por la acción del hombre.

4.1 CAUSAS INTRÍNSECAS DE ALTERACIÓN

Uno de los factores degradantes que se ha observado de manera reiterativa e indiscriminada fue la presencia de tintas ferrogálicas o metaloácidas, en anotaciones manuscritas en las guardas y hojas de respeto, incluso en los cortes de los libros, por la costumbre de manuscibir sobre ellos la signatura y el título de la obra que contenían. Estas tintas, que llevan componentes metálicos como base del pigmento, sufren severas reacciones químicas, incluso en condiciones favorables para su conservación, desencadenando ácidos corrosivos que terminan por quemar, literalmente, el material sobre el que se asientan.

Asimismo, se han examinado ejemplares, producidos en el siglo XIX, que presentaban una elevada acidez, pues estaban impresos en papel de pasta mecánica de madera, con una alta presencia de lignina y de resinas, lo que termina por destruir las cadenas de celulosa, debilitando así las fibras y volviendo el soporte irremediablemente amarillento, frágil y friable. Muchos ejemplares presentaban además daños como resultado del propio deterioro interno de las pieles que los recubrían. Estos estaban motivados por los productos y los sistemas de curtición empleados para su transformación en cuero.

4.2 CAUSAS EXTRÍNSECAS DE ALTERACIÓN

En primer lugar, se han advertido **causas de alteración ambientales** en forma de suciedad general y polvo depositado en el lomo y el corte de cabeza de los libros, resultado claro del paso del tiempo. Estos elementos, aunque parecen inocuos, tienen la capacidad de retener la humedad y pueden cobijar huevas de insectos, favoreciendo que se den otras causas de alteración de tipo biótico. Se ha comprobado que todas las encuadernaciones situadas en el Archivo Musical, la Biblioteca Antigua y la Biblioteca Moderna se encontraban bastante afectadas, mientras que las encuadernaciones ubicadas en el Archivo Histórico y en la Hemeroteca, al hallarse colocadas en unidades de instalación, ya fuesen cajas o estuches, estaban protegidas de la agresión de estos factores externos.

A juzgar por la casuística presenciada, se puede suponer que las instalaciones han sufrido a lo largo del tiempo cambios continuos en los niveles de temperatura y humedad relativa del ambiente, pasando tanto por etapas de excesiva humedad como de excesiva sequedad. Así, por un lado, se han analizado ejemplares que presentaban daños causados por humedades, tanto en el cuerpo del libro como en el material de recubrimiento, traducidos en pronunciadas manchas de humedad, virado del color de las pieles y de otros materiales de recubrimiento, e incluso en su descomposición por hidrólisis, pérdida de los aprestos naturales o en el reblandecimiento de los adhesivos empleados en la encuadernación. Por

otro lado, la sequedad en el ambiente ha causado a su vez graves daños, palpables en el resquebrajamiento de los adhesivos, afectando a la solidez de la estructura, y en la pérdida de humedad natural de las pieles, presentando muchos ejemplares altos niveles de deshidratación, con acartonamiento, agrietamiento y craquelaciones. Numerosas encuadernaciones presentaban también virado o alteración en el color de los recubrimientos, especialmente en los lomos, motivado por haber estado expuestas a la luz directa de forma prolongada.

En segundo lugar, íntimamente ligadas con las causas ambientales al ser consecuencia de una incorrecta temperatura y humedad relativa, encontramos **causas de alteración por factor biótico**, ocasionadas por roedores, insectos y microorganismos variados. Tanta incidencia ha tenido este factor en el fondo que puede decirse que no hay ni una sola obra que no presente síntomas de haber sido afectada por este tipo de alteración.

Así, se han evaluado ejemplares atacados por roedores, evidenciándose su presencia en mordiscos y pérdidas localizadas de materia. Los insectos bibliófagos, tanto celulósicos como xilófagos, han producido daños especialmente en el lomo de los libros, por ser esta parte la que suele acumular mayor cantidad de colas y engrudos, que se hacen visibles en perforaciones causadas por el insecto en su fase de larva. También, las tapas de las encuadernaciones, principalmente aquellas de madera, se han visto afectadas, encontrándonos galerías que, en ocasiones, continuaban en el cuerpo del libro.

Un buen número de obras localizadas en la Biblioteca Moderna mostraban indicios de estar o de haber estado en algún momento afectadas por diferentes microorganismos, tanto hongos como bacterias. Por lo general, presentan reblandecimiento del papel y de las pieles, manchas de diversos tamaños y colores, dependiendo del organismo causante: negro, marrón, rojizo o violáceo. El estado de conservación de alguna de ellas era tan deficiente que no aparecieron siquiera recogidas en el inventario realizado porque se temió que al manipularlas pudieran sufrir un daño mayor. Además, se ha constatado la presencia indiscriminada de foxing, es decir, un moteado de tono marrón en el papel, cuya causa de aparición aún se desconoce pero que se suele achacar a la acción de microorganismos aún no identificados. Se comprobó también en muchas obras que existían restos de detritus, esto es, excrementos de insectos, que se acumulaban principalmente en el medianil de los cuadernos.

En tercer lugar, se advirtieron numerosas **causas de alteración producidas por el hombre**, es decir, aquellas que son el resultado de una deficiente manipulación de los materiales o de su incorrecta instalación. La casuística es muy variada. Así, se han advertido desgarros, roturas de hojas, pérdidas de soporte, manchas de grasa, deformaciones en el cuerpo del libro y alabeamiento pronunciado de las tapas, desgastes de la piel, rozaduras con pérdida de la flor, faltas del material de recubrimiento en las esquinas, nervios y bordura, rotura del juego de las tapas, cabezadas sueltas, guardas separadas, desprendimiento total o parcial de la encuadernación del cuerpo del libro, cosidos desestructurados, etc. Todas ellas, a pesar de que los efectos que producen en la documentación son localizados y de que no alteran la estructura de las materias primas, representan un peligro para la integridad de la obra.

Fueron numerosos también los casos de cremación producida por el adhesivo de los tejuelos. Inexplicablemente, los tejuelos topográficos actuales de gran parte de las encuadernaciones son de papel autoadhesivo. Las colas en las que vienen impregnados este tipo de papeles son altamente degradantes e inestables, pues están realizadas químicamente a base de diferentes tipos de elastómeros, como gomas y polímeros sintéticos, y tienen predisposición a rezumar con el paso del tiempo, penetrando en el soporte y siendo muy difícil de eliminarlas. Al envejecer, terminan oxidándose, desencadenando reacciones químicas que queman las pieles en las que están adheridas.

Por último, una de las causas de alteración inducidas por el hombre más inadmisibles que ha sido evidenciada -afortunadamente sólo se ha constatado en una de las obras estudiadas- ha sido el guillotinado del cuerpo del libro para su reencuadernación. Esta mutilación es algo

que nunca, bajo ninguna circunstancia, debe hacerse, pues además de que es innecesario, causa daños totalmente irreparables a la integridad de la obra.

5. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

La conservación de encuadernaciones es un capítulo complejo (Tacón Clavaín, 2009), pues es necesaria la formulación de una estrategia personalizada que debe atenerse a diferentes condiciones, como, por ejemplo, las peculiaridades del entorno de trabajo o los recursos disponibles para ponerla en marcha. Existen, con todo, diversas acciones favorables que pueden llevarse a cabo sin necesidad de realizar demasiados esfuerzos económicos (Sánchez Hernampérez, 1997: 52) y que evitarán, en un futuro próximo, tener que realizar grandes inversiones en recursos humanos especializados en el tratamiento y restauración de fondos bibliográficos históricos.

5.1 LIMPIEZA PERIÓDICA Y VENTILACIÓN

La limpieza y ventilación asidua de las instalaciones del centro, acompañada de una higienización profunda realizada periódicamente, debe ser una rutina en pos de la conservación preventiva de los fondos. La ventilación diaria evita la aparición de microclimas o condensaciones, impidiendo la aparición de moho y otros hongos que tan severas alteraciones producen en los libros. Para llevar a cabo la limpieza no deben emplearse instrumentos que muevan el polvo sin eliminarlo, tales como cepillos o plumeros. En este sentido, el mejor método de limpieza pasa por el uso de una aspiradora. Tampoco deben emplearse productos agresivos químicos para limpiar los suelos, pues los vapores que desprenden terminan afectando a las encuadernaciones.

En el caso que nos ocupa, la Biblioteca Moderna y la Biblioteca Antigua precisan de un saneamiento más intensivo para eliminar la suciedad de las estanterías y de los propios libros. Las estanterías, una vez vacías, pueden ser limpiadas con una bayeta de carga electromagnética que retenga el polvo y demás partículas evitando que se esparzan por el resto de la sala.

En cuanto a la limpieza de las encuadernaciones, ésta debe ser realizada por personal especializado en el tratamiento de fondos históricos, que conozca qué problemas va a encontrar durante el proceso y las posibles y sencillas soluciones que pueden contribuir a su preservación. Así, los cortes deben limpiarse con un aspirador de mano de poca potencia, especial para este cometido, colocando previamente una malla de licra en la boquilla y manteniendo siempre el cuerpo cerrado, con el fin de succionar el polvo y la suciedad general sin causar perjuicio a la obra. De igual manera, los planos, el lomo y los cuadernillos, siempre que presenten polvo y suciedad, deben limpiarse con una brocha de pelo suave. Por último, para evitar la deshidratación de la piel de las encuadernaciones es recomendable que reciban, de forma controlada y una vez limpias, un producto hidratante específico para este tipo de fondos, que devuelva a la piel su flexibilidad natural, evitando las craquelaciones y la rotura en el juego de la tapa.

5.2 CONTROL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES

En primer lugar, es necesario atender a la **temperatura y humedad relativa**, factores tan íntimamente relacionados que los cambios que uno sufre repercuten directamente en el otro. Así, un ambiente con mayor temperatura tendrá menor humedad relativa. Y al contrario. Un ambiente con una baja temperatura presentará mayor humedad relativa. El descuido de su vigilancia puede tener consecuencias desastrosas en la conservación del fondo. Las bajadas bruscas de temperatura propician que la humedad se condense, convirtiéndose entonces directamente en agua, que puede atacar tanto a las encuadernaciones como a los cuerpos de los libros. Igualmente, las subidas y los descensos indiscriminados en la temperatura y humedad someten a los papeles a grandes tensiones, pero sobre todo motivan la

deshidratación de las pieles, ya que éstas tienen una gran capacidad higroscópica, siendo capaces de retener la humedad con la misma facilidad con la que la pierden.

La temperatura debe estar en torno a los 20°C, mientras que la humedad relativa debería mantenerse alrededor del 50%. Para facilitar el control sobre el clima de las salas, y puesto que el centro ya cuenta con sistemas de medición de la temperatura, es recomendable el uso de un higrómetro, capaz de medir el nivel de humedad ambiental.

En cuanto a la **iluminación**, a pesar de lo que se tiende a pensar, la luz no es un factor degradante en sí mismo; es más, es un buen germicida. Sí resulta degradante, en cambio, el exceso de luz, capaz de deteriorar los recubrimientos de las encuadernaciones, atacando también a la integridad del papel y afectando incluso a las tintas. La ausencia de iluminación es igualmente perniciosa, pues favorece el crecimiento de colonias de microorganismos e insectos, que encuentran en la oscuridad el mejor hábitat para desarrollarse.

Todas las salas del centro poseen iluminación natural, poniéndose especial atención por parte del personal técnico en que la luz no incida nunca sobre el material librario. Sin embargo, en el Archivo Musical y la Biblioteca Moderna, ambos espacios con ventana abierta al exterior, ésta permanece casi siempre cerrada, de manera que las salas apenas reciben iluminación natural y ventilación, dejando los fondos a merced del desarrollo de causas de alteración de factor biótico. Lo mismo sucede con determinadas encuadernaciones del Archivo Histórico que están guardadas en cajoneras de madera. Carecer de iluminación y de ventilación terminará propiciando el crecimiento de colonias de microorganismos e insectos. Si estas encuadernaciones no pueden instalarse en un lugar diferente, sería recomendable que los cajones se abriesen con asiduidad, permitiendo la ventilación periódica y dejando entrar la luz, aunque sin incidir directamente. Es aconsejable, asimismo, la instalación de películas protectoras o parasoles en las ventanas, capaces de filtrar las radiaciones ultravioletas de la luz solar.

5.3. CONTROL DE LA INSTALACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS EJEMPLARES

En último término, debemos ocuparnos de la instalación y manipulación de los ejemplares, ya que estas dos circunstancias pueden influir notablemente en la longevidad de los materiales librarios. Por lo que respecta a la instalación, las características de las estanterías y la colocación de los libros es fundamental para evitar el grave deterioro físico de las encuadernaciones. Por ello, en líneas generales, deben utilizarse estanterías metálicas o compactas, con tratamiento anticorrosivo y carentes de objetos punzantes que puedan dañar los materiales librarios. La altura máxima del último estante debería ser aproximadamente de 1,90 metros, pues debe estar al alcance de una persona de estatura normal sin recurrir a escaleras. El área de almacenamiento más baja debería estar entre 10 o 15 cm. sobre el piso, con el fin de mantener los libros aislados del polvo y protegerlos de una posible inundación. Asimismo, debería existir un espacio mínimo de 3 cm. entre la cabeza de los libros y la balda superior, para facilitar la ventilación.

En aquellos casos en que las estanterías deban estar pegadas a la pared por falta de espacio, éstas deberían colocarse al menos a una distancia de 20 cm. para permitir la adecuada ventilación, facilitar la limpieza, evitar la proliferación de insectos y proteger las encuadernaciones de humedades y fugas en tuberías o daños por cortocircuitos generados en las paredes. Los libros deben colocarse en posición vertical e impedir que queden inclinados para que no se ocasionen deformaciones. Esto se logra colocando suficientes libros en los estantes, pero sin abarrotarlos, y también usando soportes que tengan superficies lisas. No se recomienda almacenar los libros de gran tamaño junto con los pequeños, porque no se logra un soporte equitativo. Se aconseja además guardar, de forma separada, las encuadernaciones de piel y las de tela o papel para evitar que la acidez migre de unas a otras.

No obstante, los fondos estudiados no están reunidos en un solo espacio, sino que aparecen dispersos en las diferentes salas, cada una de ellas con su peculiaridad, lo que

acarrea ciertas dificultades para su correcta instalación. Así, aquellas encuadernaciones que se conservan en el Archivo Histórico se encuentran integradas en el fondo documental de archivo y aparecen colocadas en cajoneras de madera, debidamente protegidas por unidades de conservación, ya sean cajas o estuches. Sin embargo, algunas de estas encuadernaciones carecen de ellas, lo que está generando desgastes en los planos, rozaduras y pérdidas de la flor en la bordura y, por esta razón, deberían colocarse en unidades de instalación. Por lo que respecta a las encuadernaciones situadas en el Archivo Musical, en su mayoría cantorales y libros de polifonía de grandes dimensiones, aparecen instaladas en estantes y cajones deslizables. Sin embargo, los ejemplares de gran tamaño y excesivo peso no deberían ir colocados en vertical, puesto que la estructura del cuerpo y las costuras sufren severas tensiones que terminan propiciando deformaciones y roturas. Aquellas encuadernaciones que pueden estar en riesgo de desestructuración deberían colocarse en horizontal.

En cuanto a la Biblioteca Antigua, las obras aparecen ordenadas por tamaños con el fin de economizar el espacio, dispuestas en armarios de madera con puertas de malla metálica que datan del siglo XIX y que recubren las cuatro paredes de la sala. En este caso, al tratarse de mobiliario artístico que responde a circunstancias históricas, debemos atenernos a la instalación existente. Con todo, no está de más apuntar que este mobiliario debe controlarse periódicamente, centrando la atención en el nivel de acidez.

En la Biblioteca Moderna, el fondo antiguo está dispuesto únicamente en una pequeña sección de la sala, en estanterías de madera adosadas a la pared. En primer lugar, las paredes de la habitación presentan humedades por condensación en diversas zonas y desprendimientos generalizados de la cal que están afectando a los cortes de los libros. Mientras este problema no se solucione, el fondo histórico debería trasladarse temporalmente a otra sala. Una de las estanterías de esta sala contiene además un número considerable de misales, acumulados, por falta de espacio, horizontalmente unos sobre otros, con que los lomos comienzan a deformarse por el peso ejercido por los ejemplares superiores. Sería recomendable que las encuadernaciones de gran tamaño vayan colocadas en posición horizontal pero nunca unas encima de otras. Estas encuadernaciones, además, no son lo suficientemente voluminosas como para no poder ser colocadas verticalmente. Por este motivo, sería precisa una reorganización de esta sección del fondo, atendiendo desde el principio a esta circunstancia.

Del mismo modo, un buen número de encuadernaciones con cantoneras y bollones aparecen instaladas junto a otros ejemplares que carecen de ornamentos metálicos. Estos ejemplares deben ser separados y colocados en unidades de instalación independientes, porque están dañando irremediablemente los recubrimientos de las encuadernaciones colocadas inmediatamente a sus lados. Además, algunas encuadernaciones están muy deterioradas por acción de la humedad y presentan signos muy obvios de alteraciones bióticas por hongos y microorganismos. Éstas deberían separarse de las que no están afectadas, pues existe un riesgo elevado de contagiar toda la colección.

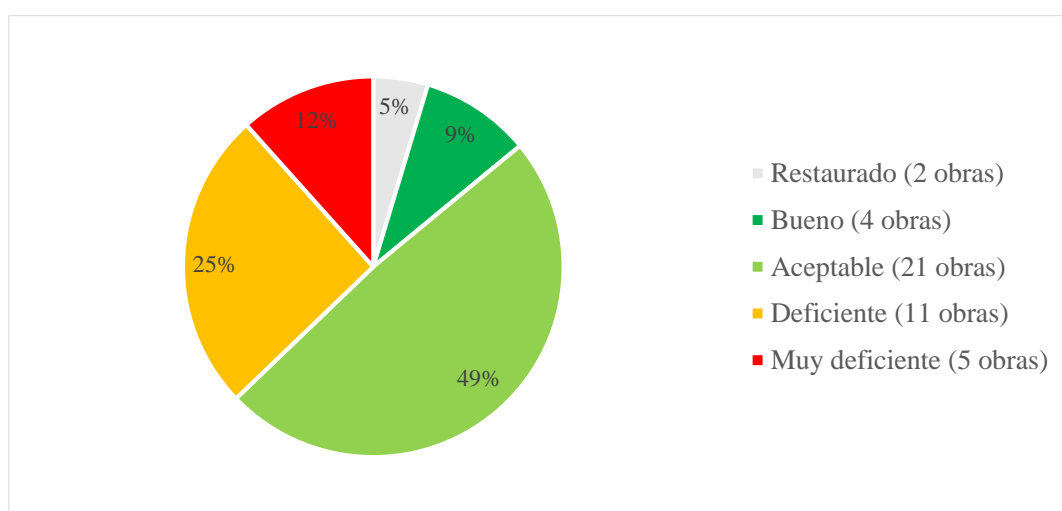
Ahora, refiriéndonos a la **manipulación**, debemos señalar que el manejo adecuado de los materiales librarios repercute en su buen estado, de ahí la importancia de que se establezcan recomendaciones para el correcto manejo tanto para el personal del centro como para los usuarios. Entre ellas, podemos citar la limpieza de las manos y la prohibición del uso de marcadores y objetos cortantes; o retirar e introducir los libros en las estanterías, aflojando y ajustando los soportes cada vez que se retiran o colocan, tomando los libros por la mitad de su lomo y elevándolos, nunca retirándolos por la cabezada, para evitar que ésta se debilite y que el lomo se desprenda. Y, por último, refiriéndonos a una cuestión de **buena praxis**, no podemos evitar hacer mención a la gran problemática que supone la presencia de los tejuelos topográficos actuales, de papel autoadhesivo. En este sentido, no cabe más que recomendar la urgente retirada de estos aditamentos. Opcionalmente, deberían sustituirse por tejuelos de papel libre de ácidos, bien colgantes o bien adheridos al lomo con un adhesivo inocuo y reversible, como metilcelulosa.

6. CONCLUSIONES

La evaluación del estado de conservación de la muestra arrojó unos resultados significativos y, basándonos en nuestra experiencia y en un análisis visual de toda la colección, extrapolables al resto de los fondos del centro.

Como puede observarse en el gráfico siguiente, de las 43 encuadernaciones evaluadas, 2 de ellas (el 5%) se encontraban recientemente restauradas y, por tanto, no procedía evaluar su estado de conservación. 4 ejemplares (el 9%) se encontraban en buen estado, presentando causas de alteración leves propias del paso del tiempo. 21 encuadernaciones (el 49%) mostraban un estado aceptable, con causas de alteración producidas fundamentalmente por el uso y la instalación. 11 ejemplares (el 25%) se encontraban en estado deficiente, en riesgo de desestructuración y pérdida de ornamentación. Solamente 5 (el 12%) presentaban un estado muy deficiente, encontrándonos causas de alteración severas de todo tipo, partes del cuerpo ya desestructuradas y numerosas pérdidas en la ornamentación.

Figura 1. Muestra evaluada, formada por 43 encuadernaciones, según su estado de conservación



Si bien es innegable que el personal del centro, consciente del patrimonio bibliográfico que custodia, realiza grandes esfuerzos por mantener la colección en las mejores condiciones posibles, la existencia de encuadernaciones en estado deficiente y muy deficiente pone sobre la mesa la necesidad real de comenzar a trabajar en un plan definido para la conservación del fondo histórico.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CRESPO, Carmen y VIÑAS, V. (1984). *La preservación y restauración de documentos y libros en papel: un estudio RAMP con directrices*. París: UNESCO.
- DÍAZ REDONDO, C.; MIGUÉLEZ GONZÁLEZ, E. J. (dir.) (2014). *Encuadernaciones histórico artísticas del Archivo Catedral de Salamanca: del siglo XV al siglo XIX*. (Trabajo Fin de Grado). Salamanca: Universidad de Salamanca, Departamento de Biblioteconomía y Documentación.
- MIGUÉLEZ GONZÁLEZ, E. J. (2008). *La encuadernación artística de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca: estilos y técnicas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Departamento de Biblioteconomía y Documentación.
- SÁNCHEZ HERNAMPÉREZ, A. (1997). Conservación en bibliotecas de bajo presupuesto, *EN Educación y biblioteca*, 9 (79), 52-57.
- TACÓN CLAVAÍN, J. (2009). *La restauración en libros y documentos: técnicas de intervención*. Madrid: Ollero y Ramos.

La estructura de las encuadernaciones en la Biblioteca Nacional de España

María García González
Grado en Información y documentación
Máster en Patrimonio Histórico Escrito
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
mariga19@ucm.es

Resumen: Cuando históricamente se han estudiado los libros, se ha hecho desde multitud de aspectos, pero la encuadernación ha quedado en un segundo plano, únicamente se le han reservado unas pocas líneas con información escueta y poco precisa en las descripciones de los libros en los catálogos.

Habitualmente los estudios sobre la encuadernación se han centrado desde el punto de vista artístico. La decoración, o lo impresionante de los elementos que aparecen en sus tapas han sido los elementos utilizados para clasificar las encuadernaciones, pero se han dejado al margen multitud de elementos de la encuadernación.

La Biblioteca Nacional de España ha tomado la decisión de comenzar un proyecto de descripción de encuadernaciones en relación a su estructura. Se ha empezado por una selección de libros de la colección de incunables, llegando a describir aproximadamente cien encuadernaciones hasta el momento.

El estudio de la estructura de las encuadernaciones puede aportarnos multitud de información que hasta el momento ha sido obviada. La recogida de este tipo de datos de forma ordenada y sistematizada puede ayudarnos a clasificar las encuadernaciones, pero también a determinar que encuadernaciones han sido realizadas en un mismo taller. La encuadernación no solo protege el contenido del libro, sino que puede tratarse como un elemento independiente, y por lo tanto estudiarla como tal.

Palabras clave: Base de datos; Biblioteca Nacional de España; Descripción; Encuadernación; Estructura.

Structure of binding in the Biblioteca Nacional de España

Abstract: When books have been studied historically it has been done from many aspects, but the binding has always been left aside. Only a few lines have been written about binding, briefly, and with inaccurate information in the descriptions of the books in catalogs.

Usually the studies on binding have been focused on the artistic point of view. The decoration or the astonishing elements in their covers have been the elements used to classify the bindings, but a multitude of elements of the binding have been left aside.

The Biblioteca Nacional de España has decided to set up a binding description project in relation to its structure. It has started with a book selection from the collection of incunabula, describing roughly 100 bookbindings so far.

The study of bindings structure can provide us with a big amount of new information that has been obviated up to this point. The collection of this data in an orderly and systematized way can help us to classify bindings, and also to determine which bindings have been made in the same studio. Binding not only protects the contents of the book, but should be treated as an independent element, and therefore, be study as it.

Keywords: Biblioteca Nacional de España; Binding; Data base; Description; Structure.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio de la encuadernación se ha venido abordando en los últimos años desde un punto de vista artístico. Varias son las instituciones tanto nacionales como internacionales que han optado por crear plataformas digitales en las que mostrar las encuadernaciones más destacadas de sus fondos. Algunas de estas son: la *Real Biblioteca*, *The British Library*, *Bibliothèque Nationale de France*, *Universidad Complutense de Madrid*, la *Library of Switzerland*... Sin embargo, las encuadernaciones sin decoración se han quedado al margen

de la mayoría de estos proyectos, las que no destacan a simple vista no han sido tenidas en cuenta, pero han cumplido la función de proteger los libros durante siglos.

En el caso de la Biblioteca Nacional de España, hasta el momento solo ha contado con una breve descripción de algunas encuadernaciones en el apartado de notas de su catálogo. Prácticamente pasa desapercibido y no aporta datos suficientes para el investigador de este campo, que debe necesariamente consultar el original para recopilar información básica en sus investigaciones. Del mismo modo encontramos descripciones en catálogos como el *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*, de Julián Martín Abad, o el *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca Nacional*, Gregorio de Andrés, siempre escuetas y poco precisas para poder ser de utilidad en el estudio de las encuadernaciones.

La Biblioteca Nacional de España, a través de este proyecto, apuesta por dar la importancia que merecen a las encuadernaciones de sus fondos, al margen de su calidad artística, y recoger de forma sistemática y ordenada todos los datos que nos aporta la estructura de estas encuadernaciones.

1.2 OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es dar a conocer el proyecto de descripción de las encuadernaciones que se está llevando a cabo actualmente en la Biblioteca Nacional de España. Se quiere mostrar el proceso que se ha seguido hasta conseguir un primer prototipo de base de datos, con el fin de que pueda ser adaptado y aplicado por otras instituciones.

Se pretende además mostrar una cara distinta de los objetos que contienen las instituciones culturales con las que trabajamos. En especial, valorar el libro como objeto. Enfocar las investigaciones desde nuevos puntos de vista puede ayudarnos a completar las investigaciones tradicionales, pero también nos puede abrir nuevos campos de investigación, y nuevas metodologías a la hora de afrontar una investigación.

Es necesario, en este momento, hacer una aclaración con el fin de clarificar el texto. Debemos diferenciar claramente entre objetivos del trabajo y objetivos del proyecto ya que pueden confundirse a lo largo del desarrollo del trabajo.

2. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo se ha seguido el proyecto de Creación de una Base de Datos de estructura de las encuadernaciones de la Biblioteca Nacional. Este proyecto se desarrolla a partir del convenio de prácticas firmado entre la Universidad Complutense de Madrid y la Biblioteca Nacional de España, bajo el que se engloban todos los trabajos llevados a cabo en esta línea.

La realización del proyecto se ha llevado a cabo en dos periodos determinados, el primero de marzo a junio de 2016, y el segundo se está desarrollando en este momento. Estos dos periodos han coincidido con la realización de mis prácticas curriculares tanto de Grado como de Máster.

Tras los capítulos de introducción y metodología encontramos el grueso del trabajo, los resultados. Estos se presentan de forma cronológica siguiendo el desarrollo del proyecto aún en curso; se muestran las distintas fases ya realizadas y las que previsiblemente quedan por recorrer.

Se ha optado por utilizar cada uno de los periodos del proyecto para ordenar y separar el trabajo. Así encontramos un primer apéndice en el que se explica de forma detallada todos los pasos realizados durante la primera fase del proyecto. Y un segundo apéndice con los pasos que se están dando en este momento y los que está previsto dar en los próximos meses. Como continuidad a estos dos apartados se ha desarrollado un último apéndice en el que se plantean las distintas vías de continuidad del proyecto. Para finalizar se incluye un apartado con las conclusiones obtenidas tras la realización de este trabajo.

3. RESULTADOS

Como ya se ha comentado, el resultado de este trabajo es el propio proyecto en construcción. Al tratarse de un proyecto en curso se ha optado por dividirlo en dos partes principales coincidentes con los dos periodos de trabajo planificados hasta el momento. Y un último apartado con vistas hacia la dirección que debe tomar el proyecto.

3.1 PRIMERA FASE DEL PROYECTO

El primer paso para abordar la creación de la base de datos fue consultar, analizar y comparar trabajos similares en cuanto a contenido y forma realizados por otras instituciones. Las instituciones analizadas, sobre las que se basa este proyecto, son la *Base de datos de encuadernaciones histórico- artísticas* de la Real Biblioteca, *Database of bookbindings* de The British Library, *Base des reliures numérisées* de la Bibliothèque nationale de Francia, el *Catálogo colectivo de encuadernaciones artísticas* de la Universidad Complutense de Madrid y *E-codices - Virtual Manuscript* de la Library of Switzerland. En primer lugar, se analizaron de forma individual cada una de estas bases de datos o catálogos digitales, para después comparar los resultados obtenidos y a partir de estos desarrollar unas conclusiones aplicables a los objetivos planteados para la base de datos.

Desde el primer momento se busca huir del tratamiento tradicional que se le da a la encuadernación, enfocado siempre en un punto de vista artístico, olvidando su valor como lo que es, un elemento con identidad propia, que sirve y protege al libro, que puede ser estudiada de forma independiente respecto a la obra que contiene.

A partir de las conclusiones obtenidas del análisis de las bases de datos de otras instituciones, y antes de pasar al proceso de diseño de la base de datos, reconocimos dos nuevos elementos muy importantes en el proyecto, los beneficios para la institución, y el público al que va dirigido.

En primer lugar, la base de datos va a ayudar a conocer mejor los fondos de la institución, aportando nuevos valores a la colección, ofreciendo datos sobre procedencias, abriendo nuevas líneas de investigación; por otro lado, una descripción clara y específica de cada encuadernación podrá ser incluida en el catálogo de la Biblioteca completando la información de cada ejemplar.

En relación al público al que va dirigida encontramos, en principio, dos únicas posibilidades, el propio personal de la biblioteca y los investigadores especializados en este ámbito. Pero también se plantea más adelante la posibilidad de adaptar los datos recogidos sobre encuadernaciones a un público más general aprovechando el carácter visual y llamativo que puede tener estas descripciones y la inclusión de las imágenes en la Base de Datos.

Debemos comprender que la recogida de datos sobre un objeto debe hacerse desde un conocimiento integral, cuestionando en todo momento las características del mismo e intentando analizarlo de forma detallada, pero valorándolo como un conjunto. Por tanto, se opta por darle un gran peso en la base de datos a la construcción del libro, a su “arquitectura”. Para ello se comienza por observar la multitud de tipologías que se dan en cada parte de un libro, normalmente determinadas por la época a la que pertenece la encuadernación, por las variantes propias del taller encuadernador, y también por la adaptación de las técnicas a los materiales disponibles en cada momento. Es a partir de estas tipologías como se comienza a elaborar la base de datos.

La base de datos describe, campo a campo, cada una de las partes de la estructura de la encuadernación. Se emplean dos tipos principales de campo, los de tipo texto, y los de tipo lista. En los primeros se permite que el catalogador de la encuadernación decida bajo qué términos va a describir la parte concreta de la estructura a la que hace referencia el campo, siguiendo unos parámetros de estilo. En los campos de tipo lista se permite elegir entre

varias opciones tipológicas para la descripción de esa parte concreta de la encuadernación. Los campos de tipo lista son empleados cuando la tipología de esa parte de la encuadernación es clara. De este modo la casuística que podemos encontrar en las encuadernaciones puede reflejarse bajo unos términos concretos, comprendidos y compartidos por todos los profesionales de este ámbito.

Esta primera base de datos cuenta con cerca de cincuenta campos de descripción que describen detalladamente la estructura de la encuadernación. Se ha realizado un formulario con una interfaz dinámica que ameniza y facilita la introducción de los datos. Los campos se organizan en tres apartados principales, datos catalográficos, análisis de la estructura y descripción. Se comienza entonces a introducir registros, utilizando para ello una selección de incunables de los fondos de la Biblioteca. En este proceso llegan a describirse cien encuadernaciones totalmente diversas en cuanto a su estructura. Al mismo tiempo se fueron retocando y completando los posibles errores cometidos en los campos de la propia base de datos. Cuando se ha presentado algún problema sobre como recoger la casuística que aparece en varias encuadernaciones, que no había sido contemplado en la base de datos, hemos podido ajustar esos pequeños detalles y corregir los errores cometidos en el primer diseño.

Por último, como final de esta primera fase, se impartieron cuatro horas de formación sobre la base de datos para personal de la Biblioteca Nacional. Las opiniones del personal sobre lo realizado hasta el momento permitieron realizar las correcciones necesarias y adaptar la base de datos a uno de los principales grupos a los que va dirigida, el personal de la Biblioteca Nacional.

3.2. SEGUNDA FASE DEL PROYECTO

Lo primero a lo que nos enfrentamos en esta segunda fase del proyecto es el gran número de campos que tiene la Base de datos. Con casi cincuenta campos se dificulta en gran medida la introducción de registros, se vuelve confusa, además el título de algunos campos resulta ambiguo. En algunos campos de la base el modo de introducción de los datos sólo es conocido por los diseñadores, se hacía necesario un replanteamiento de la base de datos.

Aparece en este momento la idea de elaborar una guía, con el fin de establecer unas pautas claras para que, cualquier persona con acceso a la base de datos pueda introducir registros sin grandes dificultades. Se comienza describiendo en la guía campo por campo indicando las distintas casuísticas que pueden surgir y cómo afrontarlas. A partir de esta descripción se reorganizan los campos de la base de datos, intentando que resulte más accesible, clara y atractiva. Para este nuevo orden de los campos se analiza la estructura por grupos generales (lomo, tapas, cortes...), cada uno de los cuales contiene los campos que describen dicha parte.

Se decide plantear la encuadernación como un conjunto de cinco partes: tapas, lomo, cortes, cosido y guardas. Cada una de estas partes contendrá los campos que la describen en cuanto a su estructura, agrupándolos así por afinidad. Además, se contemplan otras tres partes independientes, los datos de identificación, con los que podemos localizar la obra en el catálogo de la institución; los datos genéricos de la encuadernación, que son todos aquellos campos que hacen referencia a la encuadernación como conjunto, datación, estilo, decoración...; y la descripción, probablemente el apartado más importante, ya que recoge de forma redactada y ordenada, el análisis de la encuadernación, con la idea de que el contenido de este campo sea lo que aparezca en el catálogo de la institución en el área de notas.

Con este replanteamiento del orden de los campos de la base de datos se concluye la necesidad de modificar la interfaz de la base de datos. Este nuevo diseño se apoya en la creación de cinco pestañas, coincidiendo con los apartados en los que se ha optado por dividir el análisis de la encuadernación. Así, en cada una de las pestañas (apartados)

encontraremos los campos a los que hace referencia, dando como resultado una nueva interfaz de aspecto más organizado y simple de cumplimentar.

Surge la idea de incluir imágenes que ayuden a la visualización de la encuadernación que se describe en cada registro. Se integra un campo de imagen al final del registro, que, junto con el enlace al catálogo y por tanto a la digitalización que aparece en la Biblioteca Digital Hispánica, nos dan una idea clara de cómo es la encuadernación.

Al elaborar la guía de la base de datos también aparecieron nuevos errores sobre todo en las tipologías empleadas en los campos que fue necesario corregir. Tras estas modificaciones, y con una nueva versión de la base de datos ya disponible, se decide corregir los registros incluidos hasta ahora. Se vuelve a realizar el análisis de los libros, centrando toda la atención en los campos modificados con el fin de obtener unos datos fiables y precisos de cada una de las cien encuadernaciones.

Por último una vez finalizado el nuevo diseño de la base de datos con sus correspondientes actualizaciones será de nuevo expuesto ante el personal de la Biblioteca para conseguir subsanar los últimos errores que pudiese tener y consiguiendo así una base de datos definitiva sobre la que poder trabajar.

3.3 EL FUTURO DE LA BASE DE DATOS

A partir de este punto se plantea un futuro imprevisible para la base de datos. Es el momento de plantear nuevos objetivos y definir las nuevas líneas de trabajo que se desean seguir al respecto. Teniendo en cuenta los objetivos principales del proyecto hay tres caminos sobre los que decidir si se continua el trabajo, o hasta donde debe llegar.

1. Nuevos registros. En relación con la cantidad de volúmenes que se conservan en la Biblioteca Nacional, los cien registros introducidos hasta el momento resultan ciertamente insignificantes. Es necesario plantear unas pautas concretas en este sentido. ¿Qué se quiere describir? ¿Qué es interesante describir? ¿Quién decide que hay que describir? Son algunas de las dudas que es necesario despejar.
2. Creación de nuevas tablas. Desde el primer momento en el que se comienza a diseñar la base de datos se plantea la posibilidad de relacionar este proyecto con otros que se están llevando a cabo en la Biblioteca Nacional. Uno de estos proyectos es la base de datos sobre procedencias que está elaborando un grupo de trabajadores de la Biblioteca.

En esta línea también se plantea elaborar una tabla paralela a la Base de datos de encuadernaciones sobre los hierros empleados en la encuadernación. De este modo podrían consultarse indistintamente los hierros empleados y la estructura de las encuadernaciones. Relacionando ambas tablas podríamos conseguir información sobre libros que han sido realizados en un mismo taller de encuadernación.

3. Difusión y accesibilidad. Como ya se ha comentado uno de los objetivos de la base de datos es proporcionar una descripción completa que pueda ser incluida en el catálogo. Esta descripción no puede incluir todos los datos que contiene la base de datos, por lo que hay que decidir si la base de datos es únicamente de uso interno de la Biblioteca, o si puede ser consultada por los usuarios, o yendo un paso más allá, si es posible que esté disponible en la red.

Además, se plantea la posibilidad de ofrecer el prototipo de base de datos para que pueda ser empleado por otras instituciones, esto, junto con la *Guía de uso* puede convertirse en una herramienta complementaria en la descripción de los fondos de las instituciones culturales.

Queda mucho trabajo por hacer, hay importantes decisiones que tomar que pueden marcar las líneas de trabajo futuras en este ámbito y determinar el valor que se le dé a las encuadernaciones a partir de este momento.

4. CONCLUSIONES

Al enfrentarnos a un proyecto tan amplio como éste, en el que la recogida de datos es tan ingente y exhaustiva debemos aceptar los cambios que se pueden producir en el proceso del propio registro para poder ofrecer un análisis de calidad de las encuadernaciones. Pero cualquier cambio en los campos de la Base de datos nos obligará a revisar los registros incluidos hasta el momento con el fin de evitar posibles errores que puedan producirse, en especial cuando se modifica la terminología empleada.

Por el momento la base de datos ha estado en constante evolución y se ha corregido en numerosas ocasiones, sin embargo, será necesario establecer un final a estos cambios. La base de datos necesita una estabilidad para evaluar su funcionamiento y para poder avanzar en eficacia en cuanto al número de registros se refiere.

En la elaboración de una base de datos es importante tener en cuenta distintos puntos de vista, contrastar ideas. Lo que para uno puede resultar evidente, puede no serlo para los demás. Es necesario dialogar y debatir las decisiones que se toman, valorar los cambios que se proponen con otros profesionales, sean o no expertos en la materia concreta que nos compete. Los cursos de formación, son un espacio idóneo no solo para mostrar el trabajo realizado, sino también para llevar a cabo ese encuentro de ideas que nos permita localizar posibles errores que hayan podido pasarse por alto y en definitiva mejorar nuestro trabajo.

5. WEBGRAFÍA

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE. *Base des reliures numérisées* [en línea].

Disponible en: <http://reliures.bnf.fr/>. [Consulta: 22/04/2017].

LIBRARY OF SWITZERLAND. *E-codices - Virtual Manuscript* [en línea].

Disponible en web: <http://www.e-codices.unifr.ch/en> [Consulta: 22/04/2017].

REAL BIBLIOTECA. *Base de datos de encuadernación histórico – artística* [en línea].

Disponible en: <http://encuadernacion.realbiblioteca.es/>. [Consulta: 22/04/2017]

THE BRITISH LIBRARY. *Database of bookbindings* [en línea]. Disponible en:

www.bl.uk/catalogues/bookbindings/Default.aspx [Consulta: 22/04/2017].

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. *Catálogo colectivo de encuadernaciones artísticas* [en línea]. Disponible en:

<http://freja.ccdoc.ucm.es:30080/index.php> [Consulta: 22/04/2017].

MESA 6.
PERFIL PROFESIONAL

Campana de *crowdfunding* para un proyecto de divulgación audiovisual sobre la figura del profesional de la información

Alba PALACIOS VALLEJO
Graduada en Información y Documentación
Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Universidad Carlos III de Madrid
vallejoap88@gmail.com

Lorena MORENO MONTERO
Graduada en Información y Documentación
Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Universidad Carlos III de Madrid
morenomontero88@hotmail.com

Resumen: Se elabora el diseño de una campaña de *crowdfunding* para financiar el proyecto *¿Infoxicado? Descubre al profesional de la información, bibliotecarios archiveros y documentalistas en la era digital*. Este proyecto es un programa audiovisual de entrevistas y píldoras animadas para explicar qué pueden hacer los profesionales de la información y la documentación por la sociedad en la era digital. Se indican los aspectos elementales para elaborar la campaña de *crowdfunding* y presupuestar las necesidades básicas para llevar a cabo el proyecto. Se desarrolla un mapa de actores para definir un sistema de recompensas atractivo para los micromecenas y se selecciona una fecha para hacer público el proyecto tras evaluar diferentes aspectos que pueden afectar a la participación en la campaña. Para fomentar la colaboración se diseña una encuesta, anónima y gratuita, disponible online, a través de medios y redes sociales y evaluar el conocimiento general que se tiene de esas profesiones. Esta campaña se desarrolla en el marco de la iniciativa CROWD-UC3M 2016-2017 de la Universidad Carlos III de Madrid con una duración mínima de 40 días. Se espera que la difusión de la campaña y la participación en Jornadas para profesionales del sector generen interés para lograr la financiación necesaria.

Palabras clave: Profesional de la información; *Crowdfunding*; Bibliotecarios; Archiveros; Documentalistas; Campaña de Marketing; Divulgación; Sociedad Digital.

Crowdfunding campaign for an audio-visual disclosure project about the figure of the information professional

Abstract: *Crowdfunding* campaign is elaborated to finance project *Infoxicated? Discover the Information Professional, librarians, archivists and documentalists in the digital era*. This project is an audio-visual programme of interviews and animated pills to shows what Information and Documentation Professionals can do for society in the digital era. Essential aspects are indicated to develop this *crowdfunding* campaign and basic needs are budgeted to carry out the project. A map of actors is developed to define an attractive rewards system for micro-funders and a date is selected to publish the project after assessing different aspects that may affect participation in the campaign. To encourage participation, an anonymous and free survey, available online, through social media to check the general knowledge about these professions is performed. This campaign is developed within the University Carlos III of Madrid initiative CROWD-UC3M 2016-2017 and has a minimum duration of 40 days. Generate interest with the dissemination of the campaign and participation in conferences related to the sector is expected to achieve the necessary funding.

Keywords: Information Professional; *Crowdfunding*; Librarians; Archivists; Documentalists; Marketing Campaign; Disclosure; Digital Society.

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto *¿Infoxicado?* se plantea desde una perspectiva innovadora para dar respuesta a la necesidad de dar a conocer a los profesionales de la Información y la Documentación. Esta vía de acción ha sido ya formulada de modo insistente por algunos docentes y profesionales del área

ante la crisis de identidad de la profesión (García Marco, 2009; Gómez Hernández et al., 2012; Argudo, 2012).

El proyecto *¿Infoxicado? Descubre al profesional de la Información: bibliotecarios, archiveros y documentalistas en la era digital* se presenta como un programa audiovisual financiado a través *crowdfunding*.

“El término *crowdfunding*, utilizado por primera vez en 2006 por Michael Sullivan en su blog fundavlog, consiste en una convocatoria abierta, fundamentalmente a través de Internet, para solicitar recursos financieros, ya sea en forma de donación o a cambio de algún tipo de recompensa y/o derechos de voto, con el fin de apoyar proyectos específicos o nuevos negocios” (Alemany; Bultó, 2014: 7).

El *crowdfunding* es el resultado de “los profundos cambios experimentados por las economías modernas para tratar de responder a los retos de un mercado de la financiación que atraviesa una grave y profunda crisis” (Romo; Conca, 2016: 375).

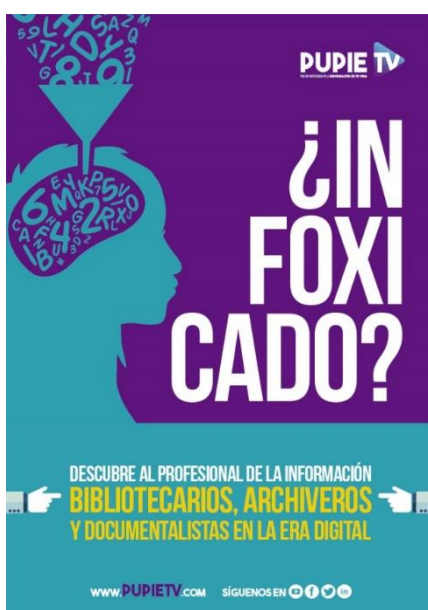
Esta campaña, supervisada por la profesora Ana R. Pacios, del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, se desarrolla en el marco de la iniciativa CROWD-UC3M 2016-2017 (UC3M, 2016: 1).

1.1 OBJETIVOS

La misión esta campaña es dar a conocer la figura del profesional de la Información y la Documentación a la sociedad, principalmente española. De acuerdo a esta misión, se plantean los siguientes objetivos:

1. Seleccionar la plataforma de *crowdfunding* en la que se va a publicar el proyecto.
2. Definir las necesidades del proyecto.
3. Establecer el presupuesto mínimo y óptimo para llevar a cabo el proyecto.
4. Definir las recompensas para los micromecenas.
5. Definir el compromiso social del proyecto.
6. Implicar a la sociedad en el proyecto.
7. Establecer fecha para hacer pública la campaña de *crowdfunding*.

Figura 1. ‘Key visual’ del proyecto ‘¿Infoxicado?’



2. METODOLOGÍA

Para desarrollar la campaña de crowdfunding se ha optado por la plataforma GOTEO, una de las organizaciones españolas de este ámbito que “han mostrado recaudatorio exitoso” (Romo; Conca, 2016: 377).

La técnica que aplica esta plataforma es la denominada ‘metodología de recompensas’ que “es utilizada para proyectos donde el financiador reciba una retribución como premio, que puede ser desde una mención a través de las redes sociales o un objeto que represente su donación” (Otero, 2015: 154).

Este tipo de campañas siguen los siguientes pasos (Alemany; Bultó, 2014: 7-9):

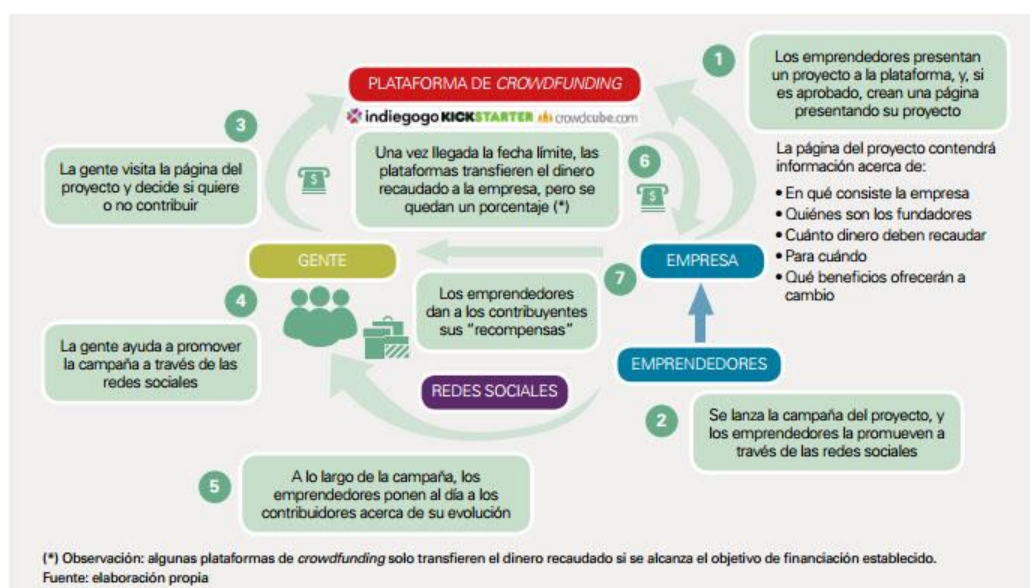
1. Gran parte de las plataformas solicitan conocer y aprobar el proyecto a financiar antes de dejar a los emprendedores crear una página de presentación para los potenciales contribuyentes.
2. Una vez preparada la página, los emprendedores lanzan una campaña para promover el proyecto a través de las redes sociales.
3. La gente tiene la oportunidad de visitar la página del proyecto en la plataforma y decidir si quiere contribuir o no.
4. Independientemente de que estos aporten dinero a la causa o no, a menudo, los individuos ayudan a promover la campaña entre un grupo más amplio de personas a través de sus contactos en las redes sociales.
5. Mientras tanto, los emprendedores procuran mantener al corriente de la evolución de la campaña a sus contribuyentes para que esta no pierda *momentum*.
6. Una vez llegada la fecha límite para recaudar la suma solicitada, la plataforma transfiere el dinero recaudado a los iniciadores del proyecto, quedándose con un determinado porcentaje (que acostumbra a variar entre un 5% y un 9% de la aportación total). Generalmente, las plataformas únicamente transfieren el dinero a la empresa en caso de que se haya alcanzado el objetivo de financiación establecido. Sin embargo, algunas plataformas permiten a los emprendedores quedarse con el dinero contribuido, a pesar de no haber superado la suma esperada, a cambio de una comisión más elevada.
7. Los emprendedores mantienen informados a sus contribuyentes de los avances del proyecto y distribuyen las recompensas prometidas.

La estrategia empleada para atraer a personas interesadas en el proyecto e implicarlas en el mismo ha sido doble. Por un lado, se ha aplicado una técnica cuantitativa a través de un cuestionario. Por otro, ha sido necesario diseñar una estrategia de Marketing de Redes Sociales (SMM por sus siglas en inglés). Este tipo de marketing “busca la participación interactiva del cliente usuario creando y compartiendo contenidos” (Fernández; García; Jiménez, 2008: 358). Las redes sociales empleadas son: Facebook, Twitter y LinkedIn.

El cuestionario pretende analizar qué conoce la sociedad de estos profesionales y su implicación en la era digital (Pupietv SDA, 2017a: 1). Los resultados del análisis de la encuesta servirán de guía para desarrollar el programa audiovisual.

Figura 2. Funcionamiento del modelo de 'Reward-Crowdfunding'.

Fuente: (Alemany; Bultó, 2014: 9)



Esta encuesta, de carácter online, gratuito y anónimo, se desarrolla a través de la herramienta SURVEY PLANET, con el plan gratuito, y se compone de 19 preguntas de tipo abierto y cerrado (Pupietv SDA, 2017b: 1). Esta plataforma permite crear cuestionarios ilimitados y recibir respuestas ilimitadas además de generar gráficos de los resultados de la encuesta en su plan gratuito (el plan pro permite otro tipo de funcionalidades como descargar los datos, personalizar la apariencia del cuestionario, etc.) (SurveyPlanet, 2017: 1).

El presupuesto mínimo definido para el proyecto incluye los gastos de producción del programa de una duración de 10 minutos y una píldora informativa animada de una duración de 2 minutos, los costes derivados de las recompensas, la campaña de marketing para dar difusión al proyecto y los costes de gestión de la plataforma (alrededor de 5.500 €). El presupuesto óptimo incluye una inversión en calidad del producto final (3.000 €), la ampliación de la duración del programa (1 minuto más por cada 150€ extras financiados) y la ampliación de la duración de la píldora informativa (1 minuto más por cada 300 €) (Goteo, 2017: 1). Por tanto, la duración y número de capítulos está sujeta a la financiación final obtenida.

Figura 3. Reverso del ‘flyer’ publicitario del proyecto ‘¿Infoxicado?’



La definición de los arquetipos ‘implicados’ en el proyecto se ha realizado en paralelo con las recompensas establecidas para la campaña de crowdfunding. En consecuencia, se han establecido cinco perfiles que pertenecen a dos categorías distintas: personas y organizaciones.

Tabla 1. Perfiles asociados a cada tipo de arquetipo

TIPO DE ARQUETIPO	PERFIL
Persona	Rango de edad: 25 – 60 o más años. No tiene mucho interés en el proyecto, pero tiene una relación cercana con la persona que le ha pedido colaboración.
Persona	Rango de edad: 18 – 35 años. Estudiante/empleado. Su situación laboral es poco estable o nula. Quiere apoyar una iniciativa que puede facilitar su incorporación o reubicación en el mercado laboral.
Persona	Rango de edad: 35 – 50 años. Freelance/profesor. Su situación laboral es estable. Quiere apoyar una iniciativa que puede incrementar la demanda de sus servicios y utilizar la recompensa para mejorar su marca personal.
Organización	Asociación de profesionales/Departamento de estudios relacionados. Apoya las iniciativas innovadoras en este sector y quiere utilizar la recompensa para atraer nuevos socios/alumnos e incrementar su visibilidad en el mercado.

TIPO DE ARQUETIPO	PERFIL
Organización	Startup/pyme/gran empresa. Ofrece servicios de gestión documental, sistemas de información, seguridad digital, digitalización, gestión de contenidos, e-learning, e-commerce, e-health u otra relacionada. Apoya las iniciativas innovadoras en este sector y quiere utilizar la recompensa para divulgar su actividad y valor añadido para atraer a nuevos clientes y empleados.

Las recompensas definidas para este proyecto se han establecido por categorías, desde ‘amigo’ a ‘diamante’, en función de la aportación realizada.

Tabla 2. Relación entre Categoría de financiador, importe y recompensa

CATEGORÍA	APORTACIÓN	RECOMPENSA
AMIGO	5€	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcapáginas digital 2. Participación en el sorteo de un vale de 75 € para compras en Amazon 3. Seguimiento en directo de la mesa redonda sobre la figura del profesional de la información y su impacto en la sociedad
BRONCE	15 €	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo anterior + 2. Mención en la página del proyecto (si quieres aparecer en ella)
PLATA	50 €	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo anterior + 2. Enlace a tu web, blog, perfil social, etcétera, que elijas en la página del proyecto (si quieres aparecer en ella)
ORO	100 €	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo anterior + 2. Asistencia al evento
PLATINO	300 €	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo anterior + 2. Logo/marca personal (tamaño S) en la página del proyecto (si quieres aparecer en ella) 3. Logo en los créditos del programa (tamaño S)
DIAMANTE	600 €	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo anterior (logos en tamaño M) + 2. ‘Testimonio’ para vídeo de difusión en la web del grupo (1 minuto)

El compromiso social adquirido por el grupo desarrollador es publicar todos los recursos en open Access. El programa, los resultados de la encuesta, la mesa redonda sobre los profesionales de la información... todo se publicará en abierto y será accesible desde diversas plataformas digitales. Se podrán disfrutar, compartir y utilizar sin ánimo de lucro todos estos contenidos añadiendo un enlace a la página web del proyecto.

Para mejorar la calidad de la propuesta sin incrementar el presupuesto, el grupo desarrollador solicita la colaboración de la comunidad interesada en la misma. Las colaboraciones requeridas son (Goteo, 2017: 1):

1. Traductores. Se buscan traductores de catalán, euskera y gallego para traducir los vídeos y el contenido de la página del proyecto.

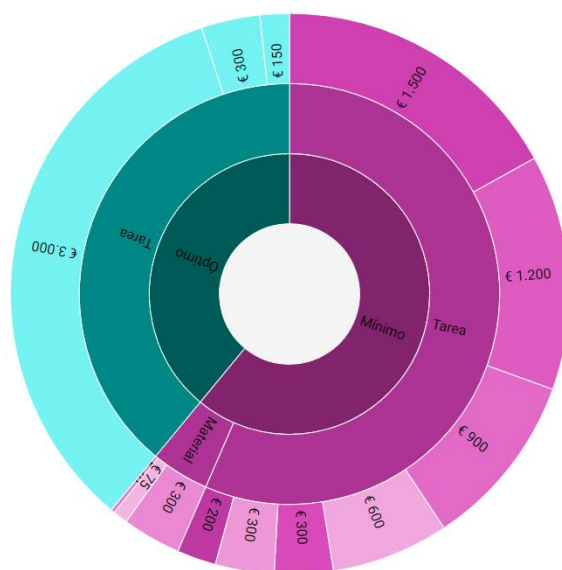
2. Colaboradores para difundir el proyecto: Se necesita difundir del proyecto y penetrar en la sociedad. Sin la ayuda de colaboradores no es posible.

3. Participantes en la mesa redonda: No importa si son usuarios de estos servicios, empresarios o investigadores. Se buscan participantes para debatir con expertos.

4. Proveedor de alimentación y/o bebida: Suministro de alimentación y, al menos, bebida para los asistentes al evento (máximo 100 personas).

La fecha para hacer público el proyecto se ha fijado en la primera quincena de mayo de 2017. De esta forma, el equipo desarrollador puede difundir el proyecto en jornadas del área de la Información y la Documentación (UCM, 2017; FESABID, 2017), que se celebran dentro del periodo de los primeros cuarenta días de campaña, y alcanzar el presupuesto mínimo.

Figura 4. Importe de los costes de los presupuestos mínimos y óptimos



3. RESULTADOS

Varios indicadores muestran la viabilidad del proyecto:

1. Aceptación para formar parte de la iniciativa Crowd-UC3M 2016-2017 (UC3M, 2016)
2. Aceptación para participar en las I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación “Compartiendo Conocimiento” (UCM, 2017)
3. Aceptación para participar las XV Jornadas Españolas de Información y Documentación (FESABID, 2017)

Se espera que la divulgación del proyecto en los eventos citados con anterioridad permita incrementar la participación de los profesionales del sector en la campaña de crowdfunding.

Los indicadores establecidos para evaluar el futuro éxito de la campaña de crowdfunding se basan en la interacción de los usuarios con la encuesta.

Entre estos indicadores se destacan:

1. Número de respuestas a la encuesta.
2. Número de emails voluntarios.
3. Promedio del número de respuestas al día.

Otros indicadores están basados en la interacción de los usuarios con la encuesta en redes sociales. Entre estos sobresalen:

1. Twitter.
 - a. Número total de interacciones acumuladas en todas las publicaciones relacionadas con el contenido de la encuesta.
 - b. Promedio de la tasa de interacción.
2. Facebook.
 - a. Número total de interacciones acumuladas en todas las publicaciones relacionadas con el contenido de la encuesta.

A fecha de 16 de abril de 2017, hubo una participación de 176 respuestas de la encuesta, de las cuales un 29% ha dejado voluntariamente una dirección de contacto para estar informado sobre el proyecto. Los datos de participación extraídos de la encuesta realizada demuestran una participación de dos respuestas al día.

La interacción de los usuarios de redes sociales con el contenido relativo a la encuesta y al proyecto demuestra que existe cierto interés por el mismo. El alcance de las 23 publicaciones relacionadas con la encuesta en Facebook es de 10.660 personas (datos a fecha de 16/04/2017). El número total de personas que han interactuado con estos contenidos es 327 (datos a fecha de 16/04/2017 durante un periodo de 28 días). El número total de impresiones en Twitter es de 5391 para las 51 publicaciones relacionadas con la encuesta. El promedio de la tasa de interacción es de 0,05. Estas publicaciones suman un total de 11 retweets y 47 ‘me gusta’.

4. CONCLUSIONES

Diseñar y planificar una campaña de crowdfunding es más complejo de lo que a simple vista aparenta. Deben tenerse en cuenta factores como la imagen, la comunicación y la interacción con los ‘destinatarios’ del proyecto antes, durante y después de la campaña. Captar la atención de la sociedad requiere que se dedique tiempo y diseño a la estrategia de marketing a seguir para lograr la participación ciudadana. Se recomienda hacer uso de medios y redes sociales en este tipo de actividad.

La plataforma utilizada para lanzar una campaña de crowdfunding debe escogerse en función del tipo de proyecto que se quiere financiar. Las necesidades del proyecto deben cubrir los gastos imprescindibles para llevar a cabo la iniciativa. Estas necesidades son las que definen el presupuesto mínimo. En su elaboración, deben tenerse en cuenta los costes asociados a la gestión, elaboración o distribución de las recompensas y los costes de gestión de la plataforma utilizada.

Las recompensas deben elaborarse a partir de un ‘mapa de actores’. Se recomienda definir al menos cinco arquetipos de personas y organizaciones que podrían estar dispuestos a hacer una aportación y la cantidad que estaría dispuesto a aportar. Tanto las recompensas como el compromiso social deben guardar relación con el objetivo de la campaña y resultar atractivas y de interés.

La fecha para hacer pública una campaña de crowdfunding no debe tomarse a la ligera. Se sugiere que coincida con otros eventos del mismo sector e intentar participar en los mismos para incrementar las posibilidades de éxito.

La tasa de participación en la encuesta indica que conseguir la financiación dependerá de la campaña de marketing. El grupo desarrollador se muestra optimista ante la participación en la campaña de crowdfunding. Se espera que las recompensas resulten llamativas para la comunidad e invite a participar a los profesionales del sector y otros relacionados y que la participación en otros eventos ayude a incrementar el número de micromecenas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEMANY, L.; BULTÓ, I., (2014). «Crowdfunding»: nueva forma de financiación para los emprendedores. *Harvard Deusto business review*, 237, 6-19. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4799794> [Consulta: 1/05/2017].
- ARGUDO, S., (2012). Identidad y supervivencia del profesional de la información: un poco más de luz. *blok de bid*. Disponible en: www.ub.edu/blokdebid/es/. [Consulta: 21/04/2017].
- FERNÁNDEZ, E.S.M.; GARCÍA, M.L.M.; JIMÉNEZ, F.J.B., (2008). Social media marketing, redes sociales y metaversos. *Universidad, Sociedad y Mercados Globales*. Salvador de Bahía (Brasil): Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM), pp. 353-366. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/>. [Consulta: 16/04/2017].
- FESABID, (2017). Presentación #JEID17. FESABID. Disponible en: www.fesabid.org/pamplona2017. [Consulta: 1/05/2017].
- GARCÍA MARCO, F.J., (2009). El movimiento «iSchools»: posicionando los estudios de biblioteconomía y documentación en la era de la información. *Anuario ThinkEPI*, 1, 95-99. Disponible en: www.thinkepi.net/. [Consulta: 21 /04/2017].
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, J.A. [et.al] (2012). *Prospectiva de una profesión en constante evolución: estudio FESABID sobre los profesionales de la información*. Madrid: FESABID.
- GOTEO, F., (2017). ¿Infoxicado? Conoce al profesional de la información. Disponible en: [Goteo.org. www.goteo.org/project/111f1715dd920bb4186b91b3aa29ba95](http://www.goteo.org/project/111f1715dd920bb4186b91b3aa29ba95). [Consulta: 16 /04/2017].
- OTERO, P., (2015). Crowdfunding. Una nueva opción para la financiación de proyectos en salud. *Archivos Argentinos de Pediatría*. Disponible en: www.sap.org.ar/. [Consulta: 16 /04/2017].
- PUPIETV SDA, (2017a). Encuesta para mejorar la imagen de los bibliotecarios, archiveros y documentalistas. Disponible en: <http://pupietv.com/>. [Consulta: 16/04/2017].
- PUPIETV SDA, (2017b). ¿Qué sabes de las unidades de información y de los profesionales que trabajan en ellas? Disponible en: <https://surveyplanet.com/5885ebec188ecb6fcae9a542>. [Consulta: 16/04/2017].
- ROMO, Z.F.G.; CONCA, J.Á., (2016). Identificación de los elementos clave para conseguir el éxito en una campaña de Crowdfunding en España. *Miguel Hernández Communication Journal*, 0 (7),373-395. Disponible: <http://rev.innovacionumh.es/>. [Consulta: 17/04/2017].
- SURVEYPLANET, (2017). FAQ SurveyPlanet". SurveyPlanet. Disponible en: www.surveyplanet.com. [Consulta: 16/04/2017].
- UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID (2016). Crowd-UC3M 2016-2017. UC3M Disponible en: www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoDosColumnas/1371220336040/Crowd-UC3M_2016-2017. [Consulta: 1/05/017].
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (2017). I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación. UCM. Disponible en: www.ucm.es/jeccdoc/ [Consulta: 1 05/2017]

Aplicaciones informáticas para la inserción laboral de los *document controllers* en el ámbito de la ingeniería industrial

Zuriñe PIÑA LANDABURU
Doctora en Ciencias de la Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
zurine.p.l@gmail.com

Resumen: Las ingenierías industriales son una alternativa laboral para los documentalistas, puesto que en los proyectos de ingeniería se realiza una completa gestión de la documentación y control de calidad mediante softwares de gestión documental, siendo este perfil algo imprescindible. Este profesional debe tener las habilidades informáticas necesarias para acceder al mercado laboral, siendo recomendable una formación relacionada. Se ha realizado un análisis pormenorizado de las ofertas de trabajo publicadas en los tres últimos años en este entorno laboral, con el objetivo de elaborar un estudio de las necesidades del mercado y ofrecer unas directrices formativas. Se ha analizado la totalidad de ofertas de esta área en las páginas Recbib, Docuweb y Bibliojobs, desde enero de 2014 hasta enero de 2016, definiendo los softwares más solicitados y explicando brevemente sus características. Existe una preponderancia de gestores documentales como Documentum y Alfresco. Esto implica que las empresas dan importancia a gestores documentales escalables e intuitivos, ya que ofrecen resultados de calidad en un entorno complejo. Aunque los gestores documentales más solicitados se reconocen por su uso intuitivo, es necesario que los profesionales de la documentación tengan una formación especializada. Lo ideal es el aprendizaje práctico en un entorno laboral, pero las dificultades en este ámbito ameritan una formación especializada; por ejemplo, mediante cursos de reciclaje profesional. También se ha observado la constante exigencia de un alto nivel de inglés. En consecuencia, se recomienda una especialización que observe ambos aspectos.

Palabras clave: Inserción Laboral; *Document Controller*; Ingeniería Industrial; Softwares de Gestión Documental; Formación Especializada; Ofertas de Empleo; Análisis de las Necesidades de Mercado.

Computer applications for the labor insertion of document controllers in the field of industrial engineering

Abstract: Industrial engineering is a labor alternative for documentalists, since in the engineering projects a complete management of the documentation and quality control is carried out through documentation management software, being this profile something essential. This professional must have the necessary computer skills to enter the labor market, and a related training is advisable. It has been carried out a detailed analysis of the job offers published in the last three years in this work environment, with the objective of elaborating a study of market needs and offering training guidelines. It have been analyzed all the offers of this area in the pages Recbib, Docuweb and Bibliojobs, from January 2014 until January 2016, defining the most requested software and explaining briefly its characteristics. There is a preponderance of documentation management software such as Documentum and Alfresco. This implies that companies give importance to scalable and intuitive systems, because they offer quality results in a complex environment. Although the most requested document managers are recognized for their intuitive use, it is necessary for documentation professionals to have specialized training. Practical learning in a working environment is ideal, but difficulties in this area require specialized training; for example, through retraining courses. The constant demand for a high level of English has also been observed. Consequently, is recommended a specialization that observes both aspects.

Keywords: Labor Insertion; Document Controller; Industrial Engineering; Document Management Software; Specialized Training; Job Offers; Analysis of Market Needs.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, las ingenierías industriales se postulan como excelentes ámbitos complementarios para incorporar a los profesionales de la información. Se trata de un área que ofrece opciones laborales para estos profesionales, debido a la existencia de una figura

que, hoy en día, se considera fundamental para el desarrollo exitoso de un proyecto industrial: el *document controller*.

A pesar de ser un perfil muy solicitado en el ámbito laboral, no es un concepto muy reconocido dentro de las Ciencias de la Información, lo que se evidencia en la escasez de literatura científica sobre el tema y que los recién graduados no han recibido una formación específica para este tipo de trabajo. Por tanto, la fuente principal para la información que se expone a continuación ha sido obtenida de un recurso electrónico especializado en perfiles profesionales del área de la ingeniería industrial, los distintos programas formativos que existen y en la descripción que puede verse de este perfil en la página web de Mentor Group, además de la propia experiencia profesional.

Según podemos observar en la descripción de este perfil profesional ofrecido por Mentor Group, se trata de un profesional que trabaja bajo la supervisión del *Project Manager* y se responsabiliza de gestionar y mantener segura la documentación generada por el equipo de proyecto, los contratistas y los suministradores, para que todas estas partes implicadas puedan recuperarla de forma rápida y eficiente.

Entre sus responsabilidades está el control de todos los aspectos relacionados con la documentación de proyectos simultáneos, para lo que es necesario utilizar distintos métodos y sistemas. También debe ser capaz de preparar, actualizar y aplicar Procedimientos de Control de Documentación que se alineen con el sistema de control documental de su compañía y asegurar que el servicio de control de documentación es adecuado a las necesidades de cada proyecto, y reportar la situación al *Project Manager*.

Por supuesto, debe asegurar la calidad del formato de la documentación para los clientes, crear carpetas para la clasificación de los distintos documentos y tener una perfecta cooperación con el Project Manager para asegurar la integración del estatus del proyecto. También es importante asegurar que todas las plantillas de los documentos cumplen los estándares y ofrecer un soporte de control documental para el resto de los miembros del equipo (The Mentor Group, 2015).

Dentro de un proyecto de ingeniería industrial se genera, a diario, una cantidad ingente de documentación. Se trata de documentación cuya gestión implica la labor diaria de uno o varios profesionales, popularizando esta figura, ya conocida en el ámbito anglosajón, como se ve en la descripción del curso de formación de *document controllers* en el ámbito industrial organizado por la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC). Es necesaria la participación de documentalistas y gestores de información en conjunto con equipos de ingeniería y gestores de calidad, así como gestores de proyectos (SEDIC, 2016).

Por su parte, en el programa formativo de Consepsys, que es una empresa especializada en ofrecer servicios de Document Control a empresas del sector industrial y a organizar formación, observamos que entre las capacidades profesionales del *document controller* está la identificación del documento, su clasificación y seguridad, la gestión de la documentación a lo largo de todo su ciclo documental y su distribución. También es importante que conozca cómo gestionar la documentación final, los procesos documentales del proyecto y los Sistemas Electrónicos de Gestión Documental (Consepsys, 2017). Es un perfil multidisciplinar y adaptable; es necesario un ajuste constante de sus capacidades a las exigencias del proyecto y del cliente, siendo habitual realizar estancias en el extranjero (My Oil and Gas Career, 2017).

Es también muy necesario tener un alto nivel de idiomas; es imprescindible un excelente dominio del inglés. Esto se debe a que una gran parte de los proyectos de ingeniería industrial se realizan el extranjero y a que la mayoría de los clientes lo son. Un ejemplo son las empresas líderes en extracción, refinamiento y exportación de energías fósiles, que en la mayoría de los casos son de países de Oriente Medio. Siendo el inglés la moderna *lingua franca*, no es de extrañar la necesidad de profesionales con un nivel fluido de este idioma. Es habitual la necesidad de un nivel mínimo de C1.

Además de los idiomas y de la experiencia, habitualmente solicitada para todo tipo de trabajos, las habilidades informáticas directamente relacionadas con este sector son también imprescindibles. Al tratarse de un puesto de trabajo que implica la gestión de grandes volúmenes de documentación, hoy en día la mayoría de las empresas han adoptado el uso de softwares de gestión de la información, de manera que se pueda optimizar el proceso y facilitar el trabajo a los profesionales.

En la mayoría de los casos se trata de sistemas que, además de la gestión de la totalidad de documentación de los proyectos, tienen también una plataforma de búsqueda y consulta de la misma. Se trata de sistemas que tienen, habitualmente, un uso intuitivo y amigable, de manera que los usuarios –en este caso, el resto del equipo del proyecto y, con las limitaciones pertinentes, los activos externos- puedan acceder directamente la documentación que necesitan. Es labor de los *document controllers* el mantenimiento, actualización y solución de incidencias de estas plataformas.

1.1 OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es llevar a cabo un estudio de las aplicaciones tecnológicas más solicitadas en el ámbito de la ingeniería industrial para el perfil de *document controller*, de manera que se pueda adecuar la formación y el reciclaje profesional de los documentalistas de cara a su adaptación a este perfil.

Se ha decidido desarrollar este estudio debido a la necesidad de que tienen los futuros documentalistas y profesionales en activo que deseen dedicarse a la ingeniería industrial como *document controllers* de conocer sus aspectos informáticos. Es necesario conocer estas herramientas tecnológicas, siendo imprescindible un análisis de las necesidades del mercado laboral actual. Así, los futuros *document controllers* pueden llevar a cabo una adaptación formativa fundamentada. Este análisis se ha realizado mediante el estudio de las aplicaciones informáticas solicitadas en las ofertas de trabajo existentes para el perfil de *document controller* en las ingenierías industriales.

2. METODOLOGÍA

Se ha analizado la totalidad de ofertas de esta área en las páginas Recbib, Docuweb y Bibliojobs, desde enero de 2014 hasta enero de 2016, definiendo los softwares más solicitados y explicando brevemente sus características. Se han seleccionado estas páginas por su calidad y reconocimiento a la hora de dar a conocer las ofertas laborales del sector. Se han seleccionado veintinueve ofertas, y veinte cumplían con la condición de solicitar el conocimiento de aplicaciones informáticas.

Por supuesto, esto no implica que estas ofertas sean las únicas que existen; es probable que existan otras ofertas a las que no se ha tenido acceso en páginas de búsqueda de empleo, redes sociales laborales (como LinkedIn) o de manera indirecta; por ejemplo, dando a conocer perfiles profesionales de conocidos o antiguos compañeros. Esta delimitación se debe a que, en las páginas de ofertas de empleo generalistas, es habitual eliminar la oferta o limitar su acceso una vez cumplimentada la plaza. Por tanto, se ha considerado más seguro acceder sólo a fuentes especializadas.

En relación a la delimitación temporal, se ha decidido llevar a cabo una selección de dos años en un periodo cercano en el tiempo debido a las cambiantes necesidades de este entorno laboral. Dado que el objetivo de esta investigación es ofrecer directrices prácticas, consideramos más útil llevar a cabo esta delimitación.

La razón por la que esta delimitación se ha llevado a cabo entre enero de 2014 hasta enero de 2016 ha sido la siguiente: si bien no podemos saber con seguridad el estado actual de estas ofertas, se ha observado que, teniendo en cuenta que como mínimo fueron publicadas un año antes de la creación de este estudio, es muy improbable que hayan sufrido alguna modificación que afecte a la seguridad de la información a la que se accede, bien porque las

plazas hayan sido cubiertas o bien porque no se hayan encontrado los perfiles adecuados. Dado que es necesario que sean convocatorias cerradas para que no exista la posibilidad de cambios, se ha decidido que la delimitación temporal tenga en cuenta el aspecto de la cercanía y el de la seguridad.

El acceso a las ofertas ha consistido en analizar de manera individual cada una de las ofertas publicadas, estudiando de forma específica las que se perfilen como propias del ámbito laboral que estamos estudiando. A la hora de analizar dichas ofertas laborales, se ha dado una especial importancia a la información relacionada con las habilidades informáticas, sin dejar de lado un análisis transversal: si bien el estudio de la totalidad de los aspectos profesionales de los documentalistas en el ámbito de la ingeniería industrial implica una investigación más profunda, se ha considerado interesante aprovechar no dejar de lado estos aspectos, para tener una información más contextualizada y abrir posibles vías secundarias de investigación.

Tras este análisis, se ha llevado a cabo un estudio de las tecnologías que se solicitan para acceder a este tipo de puestos. En algunos casos ha sido un análisis poco claro, debido a la ambigüedad de la información disponible; por ejemplo, en el caso de las ofertas que solicitan profesionales con experiencia en gestores documentales, no es posible saber con exactitud a qué gestores se refieren.

1. RESULTADOS

Tras llevar a cabo el análisis que hemos explicado anteriormente, se ha accedido a veintinueve ofertas diferentes. A continuación, mostramos los resultados que se han obtenido, mediante una exposición de las tecnologías de gestión documental solicitadas.

Documentum. Se trata de un software de gestión de documentación, en el que se pueden gestionar tanto el contenido como los atributos del mismo: por ejemplo, entrada, salida, flujo de trabajo y gestión de las versiones (IBM, 2004).

Estructura: Se trata de un sistema de cliente-servidor con tres niveles, construida sobre una base de datos relacional. Estamos ante un software de gestión documental (Trafton, 1999), lo que significa que ofrece un soporte en el que se puede guardar la documentación. En lugar de archivar los documentos importantes en un sistema de carpetas, las compañías lo hacen en sus sistemas de gestión documental.

Características: La característica principal de Documentum es que permite que los miembros del equipo y el *document controller* siempre puedan acceder a los archivos. Se agiliza el acceso y el trabajo en equipo, manteniendo la seguridad.

Ofrece una gran seguridad, ya que previene que un usuario individual o grupo de usuarios pueda ver un documento y permite personalizar los accesos. Otra característica es el control de las versiones; cuando se realiza un cambio se guarda como una nueva versión, siendo posible acceder a las versiones anteriores, manteniendo los cambios y las versiones finales. Tiene un sistema de búsqueda que funciona mediante el uso de una palabra o frase de cada documento, y/o con atributos asignados. Se puede filtrar mediante rangos temporales, y ofrece el uso de un flujo de trabajo para la aprobación de un documento. Cada usuario tiene un *inbox* propio, en el que están los documentos que precisan su aprobación, y puede comentar, aprobar o rechazar el documento de forma automatizada. Finalmente, el sistema de notificación de eventos notifica a los miembros sobre cambios en sus documentos (Trafton, 1999).

Alfresco. Es un software de gestión de contenidos realizado en código libre y orientado al mundo empresarial.

Estructura: Está basado en Java (Alfresco, 2000), con estructura cliente-servidor y basado en una base de datos relacional. Es de código libre.

Características: Su principal ventaja es su seguridad, ya que coloca la gestión de documentos bajo el control de la empresa y maximiza el valor del contenido integrándolo en los procesos. Su sistema de búsqueda permite la búsqueda instantánea, con filtros y sugerencias, y se estructura mediante una serie de carpetas inteligentes que agrupa los ficheros según su razón de ser. Es muy similar a Documentum en este aspecto. Otra característica es el acceso móvil y la integración con las aplicaciones de productividad (Alfresco, 2017).

El contenido se encuentra integrado en los procesos, de manera que puede seguir el flujo de trabajo del proyecto o el ciclo de vida del documento. Los documentos se pueden enriquecer con metadatos y propiedades, lo que ayuda a su identificación, y al tener integrados los flujos de trabajo se simplifica la revisión y aprobación de documentos, mientras que las definiciones de procesos personalizadas agilizan las actividades relacionadas. Se pueden aplicar acciones automáticas para las tareas repetitivas. En relación a la seguridad, Alfresco ofrece diversas capas de permisos de acceso que controlan el acceso, modificación y eliminación. Como tiene un sistema de versiones de documentos, incluida la funcionalidad de retroceso completo, simplifica el seguimiento y protege su integridad.

DCMT. No se ha podido determinar cuál es el software que corresponde a estas siglas. Consideramos probable que sea un software de gestión documental particular de una organización, siendo difícil conocerla si no se tiene relación directa con la misma.

Senet. Se trata de un software de gestión documental desarrollado para la empresa española Sener. Está basado en Java y se accede en línea. Dado que es un software de una empresa, su descripción se realiza basándose en su uso profesional.

Estructura: Tiene un sistema cliente-servidor con accesibilidad en línea y está basada en una base de datos relacional.

Los documentos se guardan en una estructura personalizada para cada proyecto, permitiendo personalizar los accesos y manteniendo las distintas versiones. Su sistema de búsqueda se basa en palabras clave y/o atributos añadidos al documento, además de permitir diversos filtros. También tiene un flujo de aprobación del documento, así como un sistema de alertas por correo para los miembros de dicho flujo.

Aconex. Es una aplicación para la gestión de proyectos de construcción e ingeniería, que tiene en cuenta aspectos como el control de calidad, flujos de trabajo y gestión de la documentación, entre otros (Aconex, s.f.). Es una plataforma completa; observa las características y necesidades de estos proyectos, debido a su especialización.

Estructura: Se trata de una plataforma en la nube escalable y adaptable a cada proyecto de ingeniería, de tipo *Software-as-a-Service*.

Características: Permite un acceso directo a los documentos por parte de todos los activos del proyecto, posibilitando personalizar los accesos. Al estar en la nube, permite gestionar documentos sin límite de cantidad, tipo o participantes, ahorrando tiempo. Es una plataforma muy segura, ya que sólo la información que está explícitamente compartida está disponible para otros miembros. Otra ventaja es su sistema automatizado de creación de Transmittals, que son los documentos que identifican la transmisión de un documento de proyecto y necesarios en todos ellos.

Tiene un sistema de procesos simplificados y permite gestionar documentos iconográficos, como planos, sin importar su formato. Por esta misma razón, permite ver planos y modelos 3D directamente en el navegador. Su buscador se basa en un sistema de metadatos y palabras clave; además, es accesible en plataformas móviles y se actualiza de forma automática. Otro aspecto es que ofrece control sobre las versiones de los documentos, si bien se mantiene la información siempre actualizada, y no permite borrarlos. La documentación se ordena según su tipología, disciplina y aspectos similares, y su estructura permite identificar, definir y gestionar interfaces de proyectos Oil & Gas. Tiene un sistema de comunicación de procesos y de minutado de reuniones.

Otras habilidades informáticas. Es importante tener en cuenta que, si bien el uso de gestores documentales es una característica solicitada, no es el único aspecto informático que se tiene en cuenta de cara a este tipo de perfiles. Hay que tener en cuenta que, en algunas ofertas, se solicita el conocimiento de gestores documentales sin especificar el tipo concreto. También se ha observado la solicitud de conocimiento de herramientas como Acrobat, Office, bases de datos, Access, Excel y Thinkproject.

Después de este análisis preliminar de las aplicaciones tecnológicas solicitadas, se ofrecen los resultados obtenidos. Existen ofertas en las que se han solicitado más de una tecnología o incluso ninguna en concreto; el hecho de que los resultados sean mayores a las veintinueve ofertas a las que se ha tenido acceso se debe a ello. Se muestra una tabla con las aplicaciones solicitadas y sus ocurrencias.

Tabla 1. Ocurrencias de las aplicaciones en las ofertas

APLICACIÓN	OCURRENCIA
Documentum	Doce ofertas.
Alfresco	Cuatro ofertas.
Gestores de documentación	Tres ofertas.
Bases de datos	Dos ofertas.
DCMT	Una oferta.
Senet	Una oferta.
Acrobat	Una oferta.
Office	Una oferta.
Access	Una oferta.
Excel	Una oferta.
Thinkproject	Una oferta.
Aconex	Una oferta.
Ninguna	Nueve ofertas

2. CONCLUSIONES

En primer lugar, se observa la preponderancia del sistema Documentum como la aplicación informática más valorada. Es un sistema conocido y utilizado en el ámbito de la ingeniería industrial por su escalabilidad, su fácil aplicación a los documentos y series documentales de proyecto de ingeniería industrial y su uso intuitivo. Esto se aplica a la segunda categoría de gestores documentales más solicitados, ya que su base tecnológica es la misma. En consecuencia, la conclusión principal para ofrecer directrices para la inclusión laboral en este ámbito es el conocimiento de este tipo de tecnologías.

Otro aspecto observado es la necesaria multidisciplinaridad de este tipo de profesionales. Sin duda, el uso de gestores documentales es muy recomendable, pero esto no implica dejar de lado la formación en tecnologías más generalistas, pero no por ello menos necesarias, como las bases de datos o el paquete Office. Podemos concluir que el profesional adecuadamente especializado debe tener tanto habilidades informáticas especializadas como generales, así como un continuo reciclaje profesional, debido a la continua actualización tecnológica.

En relación a este reciclaje, la utilización práctica de estas tecnologías es la opción más eficaz. Sin embargo, para la inserción laboral es necesario que exista un bagaje anterior, de cara a la empleabilidad y a su adaptación al puesto. Se recomienda una formación doble: en

primer lugar, consideramos imprescindible que los planes de estudio tengan en cuenta estas necesidades, que son teóricas, técnicas y prácticas.

El aspecto teórico implicaría el conocimiento especializado de la labor de gestión documental y de proyectos en estas de empresas; el aspecto técnico, al uso de los gestores documentales y tecnologías afines, y el práctico, la aplicación de estos conocimientos a supuestos prácticos similares a los que se encuentran en el entorno laboral. Esta formación también es aplicable a titulados e incluso a profesionales que deseen un reciclaje laboral; para ello, se pueden realizar cursos de reciclaje profesional.

Por otra parte, este estudio se ha realizado de manera transversal, por lo que ofrecemos algunas conclusiones secundarias respecto al perfil demandado en el entorno, aunque un estudio pormenorizado implicaría otra investigación. En primer lugar, se ha observado la constante exigencia de un nivel alto de inglés. En la práctica totalidad de las ofertas analizadas se solicitan perfiles con un inglés muy alto o incluso nativo.

Esto resulta lógico debido al carácter fundamentalmente internacional de este tipo de proyectos, por lo que también se tiene en cuenta, como punto positivo, el conocimiento de un tercer idioma, como el francés. Es imprescindible que la adecuación de estos profesionales de cara a su inclusión laboral se lleve a cabo teniendo en cuenta los aspectos tecnológicos y los lingüísticos. En algunos casos, se ha preferido reseñar la importancia de los idiomas en lugar de la necesidad de estudios especializados.

Este hecho nos lleva a una nueva conclusión: si bien los estudios relacionados se han visto generalmente solicitados, en algunos casos no se han pedido como algo necesario e, incluso, se han solicitado perfiles no relacionados con el mundo de las Ciencias de la Información. Esto implica un desconocimiento y/o una falta de interés, cosa que no ocurre en otras profesiones. Si bien es importante reseñar la responsabilidad de las empresas en el conocimiento de los perfiles que solicitan, sería recomendable que se lleve a cabo una mejora en la difusión de nuestros estudios y profesión.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACONEX (s.f.). *Gestión de documentos*. Disponible en: <https://aconex.com/es/document-management-software> [Consulta: 31/03/2017]
- ALFRESCO (2000). *Alfresco: Software para ECM y BPM*. Disponible en: www.alfresco.com/es/alfresco-software-para-ecm-y-bpm [Consulta: 03/03/2017]
- ALFRESCO (2000). *Capabilities of the document management system*. Disponible en: www.alfresco.com/es/capabilities/document-management [Consulta: 01/04/2017]
- BIBLIOJOBS (2017). *Documentación*. Disponible en: <http://bibliojobs.net/> [Consulta: 15/01/2017]
- CONSEPSYS (2017). *E-learning*. Disponible en: www.consepsys.com/ [Consulta: 01/04/2017]
- DOCUWEB (2017). *Ofertas de trabajo*. Disponible en: www.docuweb.es/category/ofertas-de-trabajo/ [Consulta: 27/01/2017]
- IBM (2007). *¿Qué es Documentum?*. Disponible en: www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSEPGG_8.2.0/com.ibm.db2.ii.doc/opt/c0007264.htm. [Consulta: 30/01/2017]
- MY OIL AND GAS CAREER (2017). *Document Controller*. Disponible en: www.myoilandgascareer.com/role/document-controller#role_accordion1 [Consulta: 06/02/2017]
- RECBIB (2017). *Empleo*. Disponible en: www.recbib.es [Consulta: 22/01/2017]

- SEDIC (2016). *Document controllers en el ámbito industrial*. Disponible en: www.sedic.es/document-controllers-ambito-industrial/ [Consulta: 02/04/2017]
- THE MENTOR GROUP (2015). *Document controller – Job description*. Disponible en: <http://mentor-group.org/careers/document-controller-job-description/> [Consulta: 01/04/2017]
- TRAFTON, M. (1999). *What is Documentum?* Disponible en: www.bluefishgroup.com/insights/articles/what-is-documentum/ [Consulta: 01/04/2017]

Las primeras Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación han sido el resultado de una iniciativa de varios profesores de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

El objeto de las mismas consistía en que estudiantes y egresados de esta área de conocimiento, adquirieran competencias transversales relacionadas con eventos científicos desde dos ámbitos: el de la organización de un evento de este tipo y el de la participación como ponentes, aportando trabajos escritos sometidos a revisión y presentándolos a los asistentes a las Jornadas.

La coordinación de las mismas ha estado a cargo de Alicia Arias Coello y Diego García Sánchez, profesora y estudiante, respectivamente, de este centro.

Este documento recoge las comunicaciones presentadas por los estudiantes participantes de distintas facultades españolas del área de Ciencias de la Documentación y refleja la diversidad de temas de interés abordados en estas Jornadas.

